

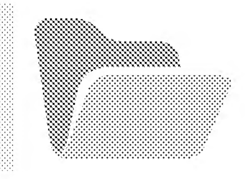
Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXV - Nº 30.315 - Montevideo, martes 12 de noviembre de 2019

AVISOS

DOCUMENTOS

Editado por la **Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales** - IM.P.O. | República Oriental del Uruguay | Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 - 2908 5180 - 2908 4923 / **www.impo.com.uy** / impo@impo.com.uy. | **Director General:** Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy) | **Gerente General:** Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy) | **Directores de Área: Administración:** Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – **Banco de datos:** Esc. Mónica Cameriati (mcameriati@impo.com.uy) | **Producción Editorial:** Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy) - **Servicios de apoyo:** Sr. Hugo Pereyra. | **Sectores: Contabilidad** (contabilidad@impo.com.uy) - **Ediciones Digitales** (edicionesdigitales@impo.com.uy) **Procesamiento** (procesamiento@impo.com.uy) - **Tesorería** (tesoreria@impo.com.uy) | **DEPARTAMENTOS: Auditoría** (auditoria@impo.com.uy) - **Comercial** (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – **Comunicación** (comunicacion@impo.com.uy) | **Gestión de Capital Humano** (gestionch@impo.com.uy) – **Gestión del Gasto** (gestiondelgasto@impo.com.uy) – **Secretaría** (secgeneral@impo.com.uy) | **Centro de Cómputos:** Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy). | El **Diario Oficial** es miembro de la **Red de Diarios Oficiales Americanos**

Documentos



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos los días 6, 7 y 8 de noviembre y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

1

Resolución 623/019

Concédese licencia ordinaria al Ministro de Relaciones Exteriores, y desígnase Ministro interino.

(4.353)

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 28 de Octubre de 2019

VISTO: la solicitud formulada por el señor Ministro de Relaciones Exteriores, Don Rodolfo Nin Novoa, para hacer uso de su licencia ordinaria, entre los días 29 de octubre al 2 de noviembre de 2019 inclusive.

CONSIDERANDO: I) que nada obsta para acceder a lo solicitado;

II) que en consecuencia es preciso designar un sustituto temporal;

ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Concédese licencia ordinaria al señor Ministro de Relaciones Exteriores, Don Rodolfo Nin Novoa, entre los días 29 de octubre al 2 de noviembre de 2019 inclusive.

2º.- Desígnese Ministro interino de Relaciones Exteriores por el período mencionado en el numeral anterior al señor Subsecretario, Emb. Ariel Bergamino.

3º.- Comuníquese, etc.
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020.

2

Resolución 629/019

Concédese licencia ordinaria a la Ministra de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, y desígnase Ministro interino.

(4.359)

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 4 de Noviembre de 2019

VISTO: la solicitud formulada por la señora Ministra de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, Arq. Eneida de León, para hacer uso de su licencia ordinaria, entre los días 8 al 10 de noviembre de 2019 inclusive;

CONSIDERANDO: I) que nada obsta para acceder a lo solicitado;

II) que en consecuencia es preciso designar un sustituto temporal;

ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Concédese licencia ordinaria a la señora Ministra de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, Arq. Eneida de León, entre los días 8 al 10 de noviembre de 2019 inclusive.

2º.- Desígnese Ministro interino de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, por el período mencionado en el numeral anterior, al señor Subsecretario, Arq. Jorge Rucks.

3º.- Comuníquese, etc.
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020.

3

Resolución 630/019

Cométese interinamente el ejercicio de la Secretaría de la Presidencia de la República, por el período que se determina, al Prosecretario de la Presidencia de la República, Dr. Juan Andrés Roballo,

(4.360)

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 4 de Noviembre de 2019

VISTO: que el señor Secretario de la Presidencia de la República, Doctor Miguel Ángel Toma, ha sido designado en Misión Oficial a partir del 18 de noviembre del corriente año;

CONSIDERANDO: que se estima conveniente cometer interinamente el ejercicio de la Secretaría de la Presidencia de la República desde el día 18 de noviembre y mientras dure la ausencia de su titular, al señor Prosecretario de la Presidencia de la República, Doctor Juan Andrés Roballo;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Cométese interinamente el ejercicio de la Secretaría de la Presidencia de la República, desde el 18 de noviembre de 2019 y mientras dure la ausencia del titular, al señor Prosecretario de la Presidencia de la República, Doctor Juan Andrés Roballo.

2º.- Comuníquese, notifíquese, etc.
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020.

MINISTERIO DEL INTERIOR
4
Resolución 624/019

Desígnase como Sub Director Administrativo del Instituto Nacional de Rehabilitación, al Sub Oficial Mayor Juan Eduardo Maidana Bentancur.

(4.354)

MINISTERIO DEL INTERIOR

Montevideo, 4 de Noviembre de 2019

VISTO: que mediante correo electrónico de fecha 09 de setiembre de 2019, la señora Directora del Instituto Nacional de Rehabilitación Ana Claudia JUANCHE MOLINA comunica que se encuentra acéfalo el cargo de Sub Director Administrativo de dicho Instituto.

RESULTANDO: **I)** que el Sub Oficial Mayor Juan Eduardo MAIDANA BENTANCUR, se ha desempeñando desde el año 2016 como Jefe de Secretaría de la Sub Dirección Administrativa del Instituto Nacional de Rehabilitación, cumpliendo a total cabalidad con la tarea designada.

II) que la Autoridad competente solicita se ocupe el cargo de Sub Director Administrativo del Instituto Nacional de Rehabilitación, proponiendo al Sub Oficial Mayor Juan Eduardo MAIDANA BENTANCUR, a los efectos de regularizar la situación generada.

CONSIDERANDO: que en consecuencia, el precitado reúne las condiciones para desempeñar el cargo propuesto, por lo que corresponde su nominación.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley Nº. 18.834 de fecha 25 de octubre de 2011.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- DESIGNASE como Sub Director Administrativo del Instituto Nacional de Rehabilitación, al señor Juan Eduardo MAIDANA BENTANCUR Cédula de Identidad Nro. 3.514.655-2.

2º.- RESERVESE el cargo que ocupa el funcionario mencionado en el numeral 1º de la presente, correspondiente al de Sub Oficial Mayor del Ministerio del Interior -Secretaría-.

3º.- NOTIFÍQUESE y comuníquese.
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020; EDUARDO BONOMI.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
5
Resolución 625/019

Desígnase Representante de la República ante la Unión Postal Universal con sede en Berna, al Ministro Consejero Alejandro Garófali Acosta.

(4.355)

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 4 de Noviembre de 2019

VISTO: las necesidades del servicio;

RESULTANDO: **I)** que corresponde designar a un funcionario del Servicio Exterior para desempeñar las funciones de Representante Permanente del Uruguay ante la Unión Postal Universal (UPU);

II) que por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 05 de agosto de 2019, se designó Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República ante la Confederación Suiza al señor funcionario del Servicio Exterior, Ministro Consejero Alejandro Garófali Acosta,

CONSIDERANDO: que corresponde designar al señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República ante la Confederación Suiza, Ministro Consejero Alejandro Garófali Acosta, como Representante de la República ante la Unión Postal Universal con sede en Berna;

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 168 numeral 12 de la Constitución de la República y el Decreto-Ley Nº 14.206 de 6 de junio de 1974 y disposiciones modificativas;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Desígnase Representante de la República ante la Unión Postal Universal con sede en Berna al señor Ministro Consejero Alejandro Garófali Acosta, sin perjuicio de sus funciones de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República ante la Confederación Suiza.

2º.- Expídase la documentación correspondiente.

3º.- Comuníquese, notifíquese, etc.
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020; RODOLFO NIN NOVOA.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
6
Resolución 632/019

Modifícase la Resolución del MIEM de fecha 20 de setiembre de 2019, por la que se otorgó a TILE FORESTAL S.A., el título minero Concesión para Explotar un yacimiento de tosca y piedra partida, ubicado en la Localidad Catastral Centenario del departamento de Durazno.

(4.362)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 30 de Octubre de 2019

VISTO: que se solicita modificación de la Resolución de la Ministra de Industria, Energía y Minería, de 20 de setiembre de 2019;

RESULTANDO: I) que por la referida Resolución se otorgó por el plazo de 4 (cuatro) años a TILE FORESTAL S.A., el título minero Concesión para Explotar un yacimiento de tosca y piedra partida, ubicado en el predio padrón Nº 833 de la Localidad Catastral Centenario del departamento de Durazno;

II) que se padeció error al identificar el padrón Nº 833 al no establecer que se afecta parcialmente dicho padrón;

CONSIDERANDO: I) que procede actuar de acuerdo a lo sugerido;

ATENTO: a lo expuesto, lo dispuesto por los artículos 100, siguientes y concordantes del Código de Minería, y a la Resolución del Poder Ejecutivo de 17 de julio de 2006;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA, en ejercicio de atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Modifícase el VISTO y el numeral 1º de la Resolución de la Ministra de Industria, Energía y Minería, de 20 de setiembre de 2019,

en el sentido de establecer que se otorgó por el plazo de 4 (cuatro) años a TILE FORESTAL S.A., el título minero Concesión para Explotar un yacimiento de tosca y piedra partida, ubicado en el predio padrón Nº 833 (p) de la Localidad Catastral Centenario del departamento de Durazno.

2º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos.
GUILLERMO MONCECCHI.

7

Resolución 633/019

Declárase Servidumbre Minera de Ocupación, accesoria al título minero Concesión para Explotar, otorgado a la empresa TILE FORESTAL S.A., sobre un yacimiento de tosca y piedra partida ubicado en la Localidad Catastral Centenario del departamento de Durazno.

(4.363)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 1º de Noviembre de 2019

VISTO: que la empresa TILE FORESTAL S.A., solicita se declare la Servidumbre Minera de Ocupación que comprende un área de 40 hectáreas 2.232 m² afectando el padrón Nº 833 (p), de la Localidad Catastral Centenario del departamento de Durazno;

RESULTANDO: que se trata de un gravamen accesorio al título minero Concesión para Explotar otorgado sobre un yacimiento de tosca y piedra partida, otorgado por el plazo de 4 (cuatro) años, por Resolución del Ministro de Industria, Energía y Minería, de fecha 12 de setiembre de 2019;

CONSIDERANDO: I) que se aprobaron el Plano de Deslinde y la Memoria Justificativa y fueron notificados los propietarios;

II) que la documentación presentada se ajusta a lo dispuesto por la Resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología Nº 440/05 de fecha 1º de noviembre de 2005;

III) que respecto al padrón Nº 833 (p) se ha celebrado un acuerdo entre el titular minero y el propietario del predio sirviente respecto al precio de la servidumbre a imponerse;

IV) que el Director Nacional de Minería y Geología manifiesta que se ha dado cumplimiento a los requisitos de fondo y forma establecidos por la normativa vigente a efectos de declarar la servidumbre;

V) que en virtud de lo consignado y el informe de la División Registro de la mencionada Dirección Nacional, la Asesoría Jurídica sugiere declarar la servidumbre minera que se solicita;

ATENTO: a lo expuesto, a lo dispuesto por los artículos 31 y siguientes del Código de Minería (Decreto Ley Nº 15.242 de 8 de enero de 1982), y a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría y a lo dispuesto por la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 17 de julio de 2006;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA en ejercicio de atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Declárase la Servidumbre Minera de Ocupación, accesoria al título minero Concesión para Explotar, otorgado a la empresa TILE FORESTAL S.A., por Resolución del Ministro de Industria, Energía y Minería, de fecha 12 de setiembre de 2019, sobre un yacimiento de tosca y piedra partida, otorgado por el plazo de 4 (cuatro) años, afectando el padrón Nº 833 (p), de la Localidad Catastral Centenario del departamento de Durazno, en un área de 40 hectáreas 2.232 m².

2º.- La Servidumbre Minera de Ocupación comprende un área de 40 hectáreas 2.232 m² afectando el padrón Nº 833 (p), de la Localidad Catastral Centenario del departamento de Durazno.

3º.- Homológase el acuerdo celebrado entre el titular minero y el propietario del predio sirviente respecto al precio de la servidumbre a imponerse.

4º.- La servidumbre impuesta por la presente resolución gravará el predio sirviente durante la vigencia del título minero que la ha motivado.

5º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos.
GUILLERMO MONCECCHI.

8

Resolución 634/019

Modifícase la Resolución del MIEM de fecha 21 de agosto de 2019, que declara la caducidad por la causal de abandono de los titulares, del título minero Concesión para Explotar otorgado a Iris Mabel y Olga Correa Lasso.

(4.364)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 30 de Octubre de 2019

VISTO: la Resolución de 21 de agosto de 2019, dictada por la Ministra de Industria, Energía y Minería en ejercicio de atribuciones delegadas;

RESULTANDO: I) que por la misma fue declarada la caducidad por la causal de abandono de los titulares, del título minero Concesión para Explotar otorgado a IRIS MABEL y OLGA CORREA LASSO por Resolución del 26 de mayo de 2014, modificada por Resolución del 18 de setiembre de 2014, ambas dictadas por el Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de atribuciones delegadas;

II) que en el "RESULTANDO" del referido acto, y en el numeral 1º de su parte dispositiva se estableció que el título minero en cuestión afectaba el predio padrón Nº 5556, ubicado en la 5ª Sección Catastral del departamento de Rocha, abarcando un área de 10 hás 2460 m²;

CONSIDERANDO: I) que se padeció error en la identificación del padrón, siendo el correcto el padrón Nº 5569 (p);

II) que corresponde corregir la Resolución identificada en el Visto;

ATENTO: a lo expuesto;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA, en ejercicio de atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Modifícase el "RESULTANDO" y el numeral 1º de la Resolución de 21 de agosto de 2019, dictada por la Ministra de Industria, Energía y Minería en ejercicio de atribuciones delegadas, en el sentido de establecer que la Concesión para Explotar cuya caducidad fue declarada, afecta el padrón Nº 5569 (p).

2º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos.
GUILLERMO MONCECCHI.

9

Resolución S/n

Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyo ítem se especifica, productor y exportador (COMPAÑÍA ARGENTINA DE LEVADURAS S.A.I.C.) e importador (LEVADURA URUGUAYA S.A.).

(4.423)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
1133/19

Montevideo, 6 de Noviembre de 2019

VISTO: que la empresa LEVADURA URUGUAYA S.A. se presenta al amparo del artículo 9 literal a) del Decreto Nº 473/006 de 27 de noviembre de 2006, solicitando ser exceptuada de la aplicación del arancel fijado de conformidad con el artículo 1 de dicha norma;

RESULTANDO: I) que el artículo 9 del referido Decreto, dispone que serán exceptuados de la aplicación del arancel fijado de conformidad con el artículo 1 para productos con producción en Zonas de Promoción Industrial, los productos clasificados en la misma posición arancelaria que aquellos, cuando cumplan con las condiciones que se indican, en el caso del literal a), ser producidos por empresas que no tienen plantas instaladas en Zonas de Promoción Industrial y no pertenecer a grupos económicos con plantas instaladas en Zonas de Promoción Industrial;

II) que a los efectos de obtener la excepción prevista en el artículo 9, cada importador del producto deberá presentar la solicitud ante la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería, declarando bajo juramento que el producto importado cumple con los requisitos establecidos para el otorgamiento de la excepción;

III) que en el Decreto Nº 643/006, de 27 de diciembre de 2006 se encuentran detallados los productos incluidos en este régimen;

CONSIDERANDO: I) que la empresa LEVADURA URUGUAYA S.A. con fecha 8 de octubre de 2019, ha dado cumplimiento a lo exigido en los artículos 11, 12 y 13 del Decreto Nº 473/006 de 27 de noviembre de 2006, habiendo declarado bajo juramento que el producto importado cumple con los requisitos establecidos para el otorgamiento de la excepción;

II) que los productos que motivan la presente solicitud se encuentran comprendidos en los detallados en el Decreto Nº 643/006 de 27 de diciembre de 2006;

III) que la División de Defensa Comercial y Salvaguardias de la Dirección Nacional de Industrias ha verificado el cumplimiento del requisito establecido en el artículo 11 del Decreto Nº 473/006 de 27 de noviembre de 2006;

IV) que la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería sugiere hacer lugar a lo solicitado por LEVADURA URUGUAYA S.A. LEVADURA URUGUAYA S.A. (desde el 8 de octubre de 2019), al amparo de lo dispuesto por el Decreto Nº 473/006, de 27 de noviembre de 2006;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el Decreto Nº 473/006 de 27 de noviembre de 2006, el Decreto Nº 643/006 de 27 de diciembre de 2006 y el Decreto Nº 367/011 de 14 de octubre de 2011;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

RESUELVE:

1º.- Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto Nº 643/006 de 27 de diciembre de 2006, en su Anexo I, al producto, empresa productora, empresa exportadora y empresa importadora especificados a continuación:

NCM	Productor	Exportador	Importador
2106.90.29.00: PREPARACIONES ALIMENTICIAS NO EXPRESADAS NI COMPRENDIDAS EN OTRA PARTE. Las demás. Polvos, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante para la fabricación de budines, cremas, helados, flanes, gelatinas o preparaciones similares. Los demás.	COMPAÑÍA ARGENTINA DE LEVADURAS S.A.I.C.	COMPAÑÍA ARGENTINA DE LEVADURAS S.A.I.C.	LEVADURA URUGUAYA S.A. RUT 210160990017

2º.- Estas excepciones arancelarias regirán para todos los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 8 de octubre de 2019 y hasta el 7 de octubre de 2021 de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1 del Decreto Nº 367/011, de 14 de octubre de 2011.

3º.- Comuníquese y publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

4º.- Cumplido, archívese por la Dirección Nacional de Industrias. GUILLERMO MONCECCHI.

10

Resolución S/n

Modifícase la Resolución Ministerial de fecha 25 de octubre de 2019, con el fin de incluir los ítems que se determinan.

(4.424)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
1299/19

Montevideo, 6 de Noviembre de 2019

VISTO: la Resolución Ministerial de fecha 25 de octubre de 2019, por la que se otorgó la excepción de la aplicación del arancel fijado por el Decreto Nº 643/06 de 27 de diciembre de 2006 en su Anexo I, a los productos que se indicaron en la misma, importados por DALFAMAR S.A.;

RESULTANDO: que se cometió error en inclusión de los productos a exceptuar de la referida resolución, al omitir los productos: NCM 1704.90.90.90 y 1806.90.00.99;

CONSIDERANDO: que corresponde realizar la referida modificación;

ATENTO: a lo expuesto;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

RESUELVE:

1º.- Modifícase la resolución ministerial de fecha 25 de octubre de 2019 en el sentido de incluir los NCM 1704.90.90.90 y 1806.90.00.99.

NCM	Productor	Exportador	Importador
1704.90.90.90: ARTÍCULOS DE CONFITERÍA SIN CACAO (INCLUIDO EL CHOCOLATE BLANCO). Los demás. Los demás. Los demás.	CHOCOLATE LA COLONIAL S.A.	CHOCOLATE LA COLONIAL S.A	DALFAMAR S.A. RUT: 215417160012
1806.90.00.99: CHOCOLATE Y DEMÁS PREPARACIONES ALIMENTICIAS QUE CONTENGAN CACAO. Los demás. Los demás.	CHOCOLATE LA COLONIAL S.A.	CHOCOLATE LA COLONIAL S.A	DALFAMAR S.A. RUT: 215417160012

2º.- Esta prórroga de la excepción arancelaria regirán para todos los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 11 de setiembre de 2019 y hasta el 10 de setiembre de 2021 de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1º del Decreto 367/2011.

3º.- Comuníquese y publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

4º.- Cumplido, archívese por la Dirección Nacional de Industrias. GUILLERMO MONCECCHI.

11

Resolución S/n

Modifícase el art. 2º de la Resolución Ministerial de fecha 15 de octubre de 2019.

(4.426)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
1269/19

Montevideo, 7 de Noviembre de 2019

VISTO: la Resolución Ministerial de fecha 15 de octubre de 2019, por la que se prorrogó la excepción de la aplicación del arancel fijado por el Decreto Nº 643/006 de 27 de diciembre de 2006, en su Anexo I, a los productos que se indicaron en la misma, importados por TRONDIAL S.A.;

RESULTANDO: que se cometió error en la indicación del período en el que regirá la referida Resolución para los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas;

CONSIDERANDO: que corresponde realizar la referida modificación;

ATENTO: a lo expuesto;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

RESUELVE:

1º.- Modifícase el artículo 2º de la Resolución Ministerial de fecha 15 de octubre de 2019, únicamente en el sentido de indicar que la prórroga regirá para todos los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 10 de noviembre de 2019 al 9 de noviembre de 2021 de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1º del Decreto Nº 367/011 de 14 de octubre de 2011.

2º.- Comuníquese y publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

3º.- Cumplido, archívese por la Dirección Nacional de Industrias. GUILLERMO MONCECCHI.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

12

Resolución 626/019

Inclúyese en el Inventario de Canteras de Obras Públicas el yacimiento de tosca y piedra ubicado en los padrones que se determinan, de la 7ª Sección Catastral del departamento de Cerro Largo.

(4.356)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Montevideo, 4 de Noviembre de 2019

VISTO: la gestión promovida por la empresa MELITER S.A., solicitando la inclusión en el Inventario de Canteras de Obras Públicas del yacimiento de tosca y piedra, ubicado en el Padrón Nº 8.389 (parte) propiedad de la Señora María Balbina Pirez Tuya y Nº 17.138 (parte) propiedad de la Señora María Balbina Pirez Tuya, y los Señores José Clever Pirez Dominguez y José Antonio Pirez Tuya, de la 7ª Sección Catastral del Departamento de Cerro Largo.

RESULTANDO: **I)** Que la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, estima necesaria la inclusión en dicho Inventario, de acuerdo a lo establecido por el artículo 250 de la Ley Nº 16.320 de fecha 1º de noviembre de 1992, dada la necesidad de contar con aproximadamente 50.000 m^3 de los referidos materiales, para la realización de las obras de "Ruta 7, Tramo: 339Km000 - 352Km000", en el marco de la Ampliación de la Licitación Pública Internacional Nº 16/2017, convocada por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas y ejecutada por la empresa MELITER S.A..

II) Que el Área Servicios Jurídicos (Departamento Asesoría Letrada) del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, al tomar intervención, manifiesta que no existen observaciones de índole jurídica que formular a lo solicitado, lo cual se ajusta a la preceptiva contenida en el artículo 250 de la Ley Nº 16.320 de fecha 1º de noviembre de 1992.

III) Que asimismo, el interesado deberá obtener y acreditar las autorizaciones ambientales pertinentes de parte del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, conforme a lo establecido en el Decreto Nº 349/005 de fecha 21 de setiembre de 2005.

CONSIDERANDO: **I)** Que la cantera incluida en el referido Inventario no está regida por las disposiciones del Código de Minería y rigen por consiguiente las normas de derecho común aplicables en la materia.

II) Que por lo expresado precedentemente, se entiende conveniente el dictado de resolución que contemple la gestión promovida en estos obrados.

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 250 de la Ley Nº 16.320 de fecha 1º de noviembre de 1992.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Inclúyase en el Inventario de Canteras de Obras Públicas, a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, el yacimiento de tosca y piedra, ubicado en el Padrón Nº 8.389 (parte) propiedad de la Señora María Balbina Pirez Tuya y Nº 17.138 (parte) propiedad de la Señora María Balbina

Pirez Tuya, y los Señores José Clever Pirez Dominguez y José Antonio Pirez Tuya, de la 7ª Sección Catastral del Departamento de Cerro Largo.

2º.- Autorízase a la empresa MELITER S.A., a la extracción de 50.000 m³ de dichos materiales, en un área de explotación de 0 há.9000 m² (Padrón Nº 8.389) y 7 hás 100 m² (Padrón Nº 17.138), a fin de ser utilizado en la realización de las obras de "Ruta 7, Tramo: 339Km000 - 352Km000", en el marco de la Ampliación de la Licitación Pública Internacional Nº 16/2017, convocada por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas y ejecutada por la referida empresa.

3º.- Establécese que previamente a la extracción que se autoriza, la citada empresa, deberá presentar ante la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, la correspondiente autorización ambiental emitida por el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Nº 349/005 de fecha 21 de setiembre de 2005.

4º.- Comuníquese, publíquese y vuelva a la mencionada Unidad Ejecutora, para notificación del interesado y demás efectos.
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020; VÍCTOR ROSSI.

13

Resolución 627/019

Inclúyese en el Inventario de Canteras de Obras Públicas el yacimiento de material granular ubicado en el padrón 2851 (p) de la 1ª Sección Catastral del departamento de Durazno, propiedad del Sr. Jorge Eduardo Trucido.

(4.357)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Montevideo, 4 de Noviembre de 2019

VISTO: la gestión promovida por la empresa GRINOR S.A., solicitando la inclusión en el Inventario de Canteras de Obras Públicas del yacimiento de material granular, ubicado en el Padrón Nº 2.851 (parte) de la 1ª Sección Catastral del Departamento de Durazno, propiedad del Señor Jorge Eduardo Trucido.

RESULTANDO: **I)** Que la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, estima necesaria la inclusión en dicho Inventario, en el marco de lo establecido por el artículo 250 de la Ley Nº 16.320 de fecha 1º de noviembre de 1992, dada la necesidad de contar con aproximadamente 25.000 m³ del referido material, tendiente a la realización de los trabajos de: "Rehabilitación de Ruta 5, en su pasaje por la Planta urbana de Durazno, así como la rotonda de Ruta 5 y Ruta 14, en el acceso Sur a la ciudad de Durazno", en el marco de la Ampliación de la Licitación AB/40, contratada por la Corporación Vial del Uruguay S.A y ejecutada por el Consorcio GRINOR - CUJÓ.

II) Que el Área Servicios Jurídicos (Departamento Asesoría Letrada) del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, al tomar intervención, manifiesta que no existen observaciones de índole jurídica que formular a lo solicitado, lo cual se ajusta a la preceptiva contenida en el artículo 250 de la Ley Nº 16.320 de fecha 1º de noviembre de 1992.

III) Que asimismo, el interesado deberá obtener y acreditar las autorizaciones ambientales pertinentes de parte del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, conforme a lo establecido en el Decreto Nº 349/005 de fecha 21 de setiembre de 2005.

CONSIDERANDO: **I)** Que la cantera incluida en el referido Inventario no está regida por las disposiciones del Código de Minería y rigen por consiguiente las normas de derecho común aplicables en la materia.

II) Que por lo expresado precedentemente, se entiende conveniente el dictado de resolución que contemple la gestión promovida en estos obrados.

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 250 de la Ley Nº 16.320 de fecha 1º de noviembre de 1992.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Inclúyase en el Inventario de Canteras de Obras Públicas, a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, el yacimiento de material granular, ubicado en el Padrón Nº 2.851 (parte) de la 1ª Sección Catastral del Departamento de Durazno, propiedad del Señor Jorge Eduardo Trucido.

2º.- Autorízase a la empresa GRINOR S.A., a la extracción de 25.000 m³ de dicho material, en un área de explotación de 1 há 6.869 m², a fin de ser utilizado en la realización de la obra: "Rehabilitación de Ruta 5, en su pasaje por la Planta urbana de Durazno, así como la rotonda de Ruta 5 y Ruta 14, en el acceso Sur a la ciudad de Durazno", en el marco de la Ampliación de la Licitación AB/40, contratada por la Corporación Vial del Uruguay S.A y ejecutada por el Consorcio GRINOR - CUJÓ.

3º.- Establécese que previamente a la extracción que se autoriza, la citada empresa, deberá presentar ante la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, la correspondiente autorización ambiental emitida por el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Nº 349/005 de fecha 21 de setiembre de 2005.

4º.- Comuníquese, publíquese y vuelva a la mencionada Unidad Ejecutora, para notificación del interesado y demás efectos.
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020; VÍCTOR ROSSI.

14

Resolución 628/019

Inclúyese en el Inventario de Canteras de Obras Públicas el yacimiento de tosca ubicado en el padrón 4276 (p) de la 4ª Sección Catastral del departamento de Flores, propiedad de la Sra. María Carolina Cuevas Sánchez.

(4.358)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Montevideo, 4 de Noviembre de 2019

VISTO: la gestión promovida por la empresa EDUARDO MARTÍNEZ S.A., solicitando la inclusión en el Inventario de Canteras de Obras Públicas del yacimiento de tosca, ubicado en el Padrón Nº 4.276 (parte) de la 4ª Sección Catastral del Departamento de Flores, propiedad de la Señora María Carolina Cuevas Sánchez.

RESULTANDO: **I)** Que la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, estima necesaria la inclusión en dicho Inventario, en el marco de lo establecido por el artículo 250 de la Ley Nº 16.320 de fecha 1º de noviembre de 1992, dada la necesidad de contar con aproximadamente 25.000 m³ del referido material, tendiente a la realización de los trabajos de: "Ruta Nº 23, Tramo: 183km800 -203km300" y "Rehabilitación de Ruta 23, tramo: 161km000 - 183km800", ejecutada por la referida empresa,

en el marco de la Licitación C/74, contratada por la Corporación Vial del Uruguay S.A., para el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

II) Que por Resolución de fecha 12 de setiembre de 2018, el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, concedió a la precitada firma, la Autorización Ambiental Previa y Autorización Ambiental de Operación, para su proyecto de extracción de tosca.

III) Que el Área Servicios Jurídicos (Departamento Asesoría Letrada) del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, al tomar intervención, manifiesta que no existen observaciones de índole jurídica que formular a lo solicitado, lo cual se ajusta a la preceptiva contenida en el artículo 250 de la Ley Nº 16.320 de fecha 1º de noviembre de 1992.

CONSIDERANDO: **I)** Que la cantera incluida en el referido Inventario no está regida por las disposiciones del Código de Minería y rigen por consiguiente las normas de derecho común aplicables en la materia.

II) Que por lo expresado precedentemente, se entiende conveniente el dictado de resolución que contemple la gestión promovida en estos obrados.

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 250 de la Ley Nº 16.320 de fecha 1º de noviembre de 1992.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Inclúyase en el Inventario de Canteras de Obras Públicas, a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, el yacimiento de tosca, ubicado en el Padrón Nº 4.276 (parte) de la 4ª Sección Catastral del Departamento de Flores, propiedad de la Señora María Carolina Cuevas Sánchez.

2º.- Autorízase a la empresa EDUARDO MARTÍNEZ S.A., a la extracción de 25.000 m³ de dicho material, en un área de explotación de 1 há 9.851 m², a fin de ser utilizado para la realización de los trabajos de: "Ruta Nº 23, Tramo: 183km800 - 203km300" y "Rehabilitación de Ruta 23, tramo: 161km000 - 183km800", ejecutada por la referida empresa, en el marco de la Licitación C/74, contratada por la Corporación Vial del Uruguay S.A., para el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

3º.- Comuníquese, publíquese y vuelva a la mencionada dependencia, para notificación del interesado y demás efectos.
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020; VÍCTOR ROSSI.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

15

Resolución 631/019

Fíjase el monto de la Tasa por Legalización de Documentos creada por el art. 21 del Decreto-Ley 14.755 de 5 de enero de 1978.

(4.361)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Montevideo, 31 de Octubre de 2019

VISTO: la necesidad de actualizar el monto de la Tasa por Legalización de Documentos creada por el artículo 21 del Decreto - Ley Nº 14.755 de 5 de enero de 1978;

RESULTANDO: que por la Resolución dictada por el Ministerio de Educación y Cultura en ejercicio de las atribuciones delegadas Nº 525/019 de 29 de mayo de 2019, se fijó el monto actualizado de la referida Tasa por Legalización de Documentos en $ 175 (pesos uruguayos ciento setenta y cinco);

CONSIDERANDO: I) que por el artículo 332 de la Ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de 1990, se facultó al Poder Ejecutivo a actualizar dicho monto según la variación del Índice General de Precios del Consumo;

II) que corresponde proceder a la actualización señalada en el Visto, en base al cálculo efectuado por la División Financiero Contable de la Dirección General de Secretaría del Ministerio de Educación y Cultura;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el artículo 21 del Decreto-Ley Nº 14.755 de 5 de enero de 1978; por el artículo 332 de la Ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de 1990; por la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 446/003 de 24 de marzo de 2003 y por el literal k) del numeral 1 de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 966/991 de 4 de diciembre de 1991;

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
- en ejercicio de las atribuciones delegadas-

RESUELVE:

1ro.- Fíjase en la suma de $ 180 (pesos uruguayos ciento ochenta) el monto de la Tasa por Legalización de Documentos creada por el artículo 21 del Decreto-Ley Nº 14.755 de 5 de enero de 1978, que regirá a partir de la aprobación de la presente Resolución.

2do.- La División Financiero Contable del Ministerio de Educación y Cultura, deberá dar cuenta cuatrimestralmente de la actualización del importe de la Tasa por Legalización de Documentos.

3ro.- Comuníquese a la Dirección de Educación y al Área Jurídico Notarial de la referida Secretaría de Estado.

4to.- Pase a la División Financiero Contable, a todos los efectos que correspondan.
MARÍA JULIA MUÑOZ.

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS
ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

16

Resolución 2.414/019

Autorízase el acceso a la información pública solicitada por el Sr. Mathías Medero.

(4.427)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 25 de Abril de 2019

Visto: que tratan las presentes actuaciones de la solicitud de

información pública al amparo de la Ley Nº 18.381 presentada por el Sr. Mathias Medero;

Resultando: I) que la solicitud cumple con los requisitos establecidos en el Artículo 13 de la Ley Nº 18.381 del 17/10/2008;

II) que la información solicitada no ingresa dentro de las excepciones definidas como información de carácter reservado o confidencial por los Artículos 9 y 10 de la citada Ley;

Considerando: que se estima pertinente autorizar el acceso a la información pública solicitada;

Atento: a lo expuesto y a la resolución de Directorio de ASSE Nº 1404/16 de fecha 16/03/16.

La Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de A.S.S.E.

en ejercicio de atribuciones delegadas

Resuelve:

1º) Autorizase el acceso a la información pública solicitada por el Sr. Mathias Medero.

2º) Pase para notificación y demás efectos.

Nota:
Res.: 2414/2019
nfc
Dr. Nicolás Brener, Director, Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, A.S.S.E.

17

Resolución 2.684/019

Redistribúyese internamente a los funcionarios que se determinan, y sus respectivos cargos presupuestales.

(4.428)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 23 de Mayo de 2019

Visto: que por Resolución Nº 4128/13 de fecha 30 de octubre de 2013 el Directorio de A.S.S.E aprobó el nuevo procedimiento denominado " Pase a cumplir funciones".

Resultando: que el mencionado procedimiento se establece la realización de un relevamiento en todas las Unidades Ejecutoras a efectos de identificar a los funcionarios que se encuentran cumpliendo tareas en una Unidad diferente a la de origen, a efectos de evitar distorsiones significativas en la información sobre la gestión de los recursos humanos en las Unidades Ejecutoras;

Considerando: el relevamiento respectivo la redistribución interna de los funcionarios y sus cargos presupuestales;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 1138/12 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 27/06/12;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1º) Redistribúyase internamente a los funcionarios y sus respectivos cargos presupuestales cuyos detalles se establecen:

Nombre	UE Origen	Esc	Grado	Cargo	U.E Destino	Correlativo
Daniela Esther Abril Diaz	Centro Dep de Canelones	D	3	Esp VII Serv Asistenciales	R a p Canelones - 057	1881
Maria Alejandra Bianchi Cobertti	Centro Dep de Canelones	D	3	Esp VII Serv Asistenciales	R a p Canelones - 057	1882

2º) Comuníquese a la Unidad Ejecutora involucrada. Notifiquese Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora 057- Red de Atención Primaria de Canelones.

Res.: 2684/2019
Ref.: 29/057/3/119/2019
SC. / ar
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

18

Resolución 3.506/019

Homológase el resultado final al que arribare, con fecha 2 de julio de 2019, el Tribunal actuante en el proceso de selección de aspirantes para desempeñar las funciones de Especialista en Operación de Aplicaciones Senior en ASSE.

(4.429)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 29 de Julio de 2019

VISTO: el llamado a Concurso de Oposición y Méritos efectuado por la Unidad Ejecutora 068 de la Administración de los Servicios de Salud del Estado, para la conformación de un registro de aspirantes para desempeñar la función de Especialista en Operación de Aplicaciones Senior, en el régimen de contratación establecido por el art. 256 de la Ley 18.834 de 04 de noviembre de 2011;

RESULTANDO: que con fecha 2 de julio del 2019 el Tribunal designado para actuar en la selección de los referidos postulantes inscriptos, integrado por; Ing. Santiago Romani como Representante de A.S.S.E, Ing. Leonardo Biasotti como representante de la Unidad Ejecutora y Sr. Fernando Berneira, como representante de los funcionarios, procedió a ordenar a los postulantes inscriptos, de acuerdo a las resultancias de la evaluación de sus méritos, antecedentes y la prueba efectuada;

CONSIDERANDO: I) que por resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 4385/2011 de fecha 30 de diciembre de 2011, se dispuso que a los efectos de conformar los "Registros de Aspirantes" a ingresar a A.S.S.E. mediante el régimen de contratación dispuesto por el artículo 256 de la Ley Nº 18.834 de 4/11/2011, se aplicarán los mecanismos de selección establecidos en el Decreto 197/2006, de 22/06/2006;

II) que conforme a lo manifestado por el Tribunal actuante, dicho proceso se efectuó en cumplimiento de las formalidades establecidas en el referido Decreto, en mérito a lo cual se estima pertinente homologar el fallo del mismo;

ATENTO: a lo dispuesto por las resoluciones de Directorio de ASSE Nº 4385/2011, de 30/12/2011 y Nº 5674/2014 (numeral 5, literal "m") de 18/12/2014;

La Gerencia de RR.HH. de A.S.S.E.
en ejercicio de atribuciones delegadas
RESUELVE:

1º) Homológase el resultado final al que arribare con fecha 2 de julio del 2019 el Tribunal actuante en el proceso de selección de aspirantes a desempeñar funciones de Especialista en Operación de Aplicaciones Senior en A.S.S.E.

2º) Tome nota la Dirección Administrativa de la U.E. 068- Departamento de Personal y Departamento de Concursos de la Gerencia de Recursos Humanos.

3º) Notifíquese a los interesados.

Res.: 3506/2019
Exp: 29/068/3/2648/2019
VT.
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

19

Resolución 3.862/019

Reitérase la Resolución de la Gerencia de Recursos Humanos de ASSE 2437/2017, relativa a la conformación de un Registro de Aspirantes para desempeñar la función de "Afilador".

(4.445)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 6 de Agosto de 2019

VISTO: el llamado a Concurso realizado, en el mes de abril del año 2016, por la Administración de los Servicios de Salud del Estado a efectos de conformar un Registro de Aspirantes para desempeñar la función de "Afiliador", en el régimen de contratación establecido por el artículo 256 de la Ley 18.834, de fecha 4 de noviembre de 2011;

RESULTANDO: que por resolución de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E (actuando en ejercicio de atribuciones delegadas) Nº 2437/2017, de fecha 13 de julio de 2017, se dispuso "Homológase el resultado final al que arribare, con fecha 23 de junio de 2016, el Tribunal actuante en el proceso de selección de postulantes para desempeñar la función de "Afiliador", en el régimen de contratación establecido por el artículo 256 de la Ley 18.834, de fecha 4 de noviembre de 2011";

II) que tanto en la parte dispositiva como en la parte expositiva (RESULTANDO) de la citada resolución, se consignó que la fecha en la cual el Tribunal realizó el ordenamiento final de los postulantes, fue el día 13 de junio de 2016;

CONSIDERANDO: I) que se padeció error involuntario al consignar la referida fecha, en tanto donde se dijo "(...) 13 de junio de 2016 (...)" debió decir "(...) 13 de junio de 2017 (...)";

II) que corresponde proceder a la rectificación de la citada resolución;

ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto por resoluciones del Directorio de A.S.S.E Nº4385/2011, de fecha 30 de diciembre de 2011 y Nº 5674/2014 (numeral 5, literal "m"), de fecha 18 de diciembre de 2014;

LA GERENCIA DE RR.HH. DE A.S.S.E.
en ejercicio de atribuciones delegadas
RESUELVE:

1º) Rectifícase la resolución de esta Gerencia (actuando en ejercicio de atribuciones delegadas) Nº 2437/2017, de fecha 13 de julio de 2017, estableciendo que donde se dijo " (...) 13 de junio de 2016 (...)" debió decir " (...) 13 de junio de 2017 (...) ", manteniendo su vigencia en todo lo demás.

2º) Comuníquese. Tomen nota la Dirección de Desarrollo Humano perteneciente a esta Gerencia y el Departamento de Personal de la U.E 068 de A.S.S.E.

3º) Notifíquese a los interesados.

Res.: 3862/2019
Ref.: 29/068/3/6195/2016
Dr. RV
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

20

Resolución 4.019/019

Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Sr. Gustavo Wenceslao Ramos Volonterio como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Hospitalario del Norte "Dr. Gustavo Saint Bois".

(4.446)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 12 de Agosto de 2019

Visto: la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios por el funcionario señor Gustavo Wenceslao Ramos Volonterio, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios, del Señor GUSTAVO WENCESLAO RAMOS VOLONTERIO - C.I.: 1.625.428-1, como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Hospitalario del Norte "Gustavo Saint Bois" (Unidad Ejecutora 012- Escalafón "D" - Grado 03 - Correlativo 7200), a partir del 03 de setiembre de 2019.

2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora pertinente, Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Habilitaciones, Historia Laboral, Cuentas Personales, y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.- Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Resol. : 4019/19
Ref.: 29/012/2/66/2019
/ms
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

21

Resolución 4.366/019

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. Nadia Virginia Reyes Cabrera como Técnico III Médico, perteneciente al Centro Hospitalario del Norte "Gustavo Saint Bois".

(4.430)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 26 de Agosto de 2019

Visto: la renuncia presentada por motivos particulares por la funcionaria contratada al amparo de lo dispuesto por el artículo 256 de la Ley Nº 18.834, Sra. Nadia Virginia Reyes Cabrera;

Considerando: I) que el contrato de la citada funcionaria se financia con el cargo vacante de Técnico III Médico, Escalafón "A" - Grado 08 - Correlativo 1367, de la Unidad Ejecutora 012 - Centro Hospitalario del Norte "Gustavo Saint Bois";

Atento: a lo expuesto, y a las atribuciones delegadas por Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 5674/14 de fecha 18/12/2014;

La Gerencia Recursos Humanos de A.S.S.E.
(En ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1º) Acéptase la renuncia presentada por la señora NADIA VIRGINIA REYES CABRERA, al contrato suscrito al amparo del artículo 256 de la Ley Nº 18.834 como Técnico III Médico, (Escalafón "A"- Grado 08 - Correlativo 1367 - C.I.: 4.174.860-3 - perteneciente a la Unidad Ejecutora 012 - Centro Hospitalario del Norte "Gustavo Saint Bois"), a partir del 15 de octubre de 2019.

2º) Comuníquese a la Unidad Ejecutora involucrada, a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Historia Laboral, Habilitaciones, y División Remuneraciones de la Administración de los Servicios de Salud del Estado. Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Res.: 4366/19
Ref.: 29/012/2/110/2019
/ms
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

22

Resolución 4.377/019

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Adriana Jacqueline Costales Méndez como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Hospital Pasteur.

(4.431)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 27 de Agosto de 2019

VISTO: la renuncia presentada por la funcionaria Adriana Jacqueline Costales Méndez, C.I.: 2.966.562-9, quien detenta un cargo presupuestal perteneciente a la Unidad Ejecutora 006 - Hospital Pasteur, en el Escalafón "D"- Grado 03 - Especialista VII Servicios Asistenciales - Correlativo 12259, para acogerse a los beneficios jubilatorios por imposibilidad física;

RESULTANDO: que la Dirección Técnica de Prestaciones de Salud del B.P.S., dictamina que la funcionaria configura una incapacidad total y absoluta para todo trabajo a partir del 03/06/2019, con un porcentaje de baremo de 67,65%;

CONSIDERANDO: que la incapacidad total y absoluta para todo trabajo que le fuera dictaminada surge conforme lo establece el artículo 19 de la Ley Nº 16.713;

ATENTO: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 de Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14 1º/11/18;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria ADRIANA JACQUELINE COSTALES MÉNDEZ, C.I.: 2.966.562-9, a su cargo presupuestal de Especialista VII Servicios Asistenciales - Escalafón "D"- Grado 03 - Correlativo 12259, perteneciente a la Unidad Ejecutora 006- Hospital Pasteur, para acogerse a los beneficios jubilatorios por imposibilidad física, a partir del 14 de agosto de 2019.

2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora involucrada para conocimiento y notificación de la funcionaria. A la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral.- Pase a los Departamentos de Cuentas Personales y División Remuneración de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.

Res.: 4377/19
Ref: 29/006/2/425/2019 - Adj.29/006/2/76/2015
/ms
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

23

Resolución 4.386/019

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Noelia Silva sosa como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Hospitalario Pereira Rossell.

(4.432)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 28 de Agosto de 2019

Visto: la renuncia presentada por motivos particulares por la funcionaria contratada al amparo de lo dispuesto por el artículo 256 de la Ley Nº 18.834, Sra. Noelia Silva Sosa;

Considerando: I) que el contrato de la citada funcionaria se financia con el cargo vacante de Especialista VII Servicios Asistenciales, Escalafón "D" - Grado 03 - Correlativo 15930, de la Unidad Ejecutora 004 - Centro Hospitalario Pereira Rossell;

Atento: a lo expuesto, y a las atribuciones delegadas por Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 5674/14 de fecha 18/12/2014;

La Gerencia Recursos Humanos de A.S.S.E.
(En ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1º) Acéptase la renuncia presentada por la señora NOELIA SILVA SOSA, al contrato suscrito al amparo del artículo 256 de la Ley Nº 18.834 como Especialista VII Servicios Asistenciales, (Escalafón "D"- Grado 03 - Correlativo 15930 - C.I.: 4.615.241-7 - perteneciente a la Unidad Ejecutora 004 - Centro Hospitalario Pereira Rossell), a partir de la fecha de la presente resolución.

2º) Comuníquese a la Unidad Ejecutora involucrada, a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Historia Laboral, Habilitaciones, y División Remuneraciones de la Administración de los Servicios de Salud del Estado. Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Res.: 4386/19
Ref.: 29/004/2/879/2019
/ ms
T/RR LL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

24

Resolución 4.547/019

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Mary Estela De Armas Goyeni como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente a la RAP Metropolitana.

(4.433)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 10 de Setiembre de 2019

Visto: la renuncia presentada por motivos particulares de la funcionaria Sra. Mary Estela De Armas Goyeni, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria MARY ESTELA DE ARMAS GOYENI - C.I.: 3.693.780-1, como Especialista VII Servicios Asistenciales, Presupuestado, perteneciente a la R.A.P. - Área Metropolitana (Unidad Ejecutora 002 - Escalafón "D" - Grado 03 - Correlativo 9028), a partir del 12 de noviembre de 2019.

2) Comuníquese, pase a la Unidad Ejecutora involucrada, a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Habilitaciones, Historia Laboral, y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E. Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Res: 4547/19
Ref: 29/002/2/366/2019
/ ms.
T/RR LL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

25

Resolución 4.939/019

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Marianela Lucian Jourdan como Técnico III Laboratorista, perteneciente a la RAP de San José.

(4.434)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 2 de Octubre de 2019

Visto: la renuncia presentada para acogerse a los beneficios

jubilatorios por la funcionaria señora Marianela Lucian Jourdan, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14 y por Resolución Nº 3898/19 de fecha 16/08/19;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios, de la Señora MARIANELA LUCIAN JOURDAN, C.I.: 1.280.860-0, como Técnico III Laboratorista, perteneciente a la Red de Atención Primaria de San José (Unidad Ejecutora 045 - Escalafón "B" - Grado 07 - Correlativo 1000), a partir del 02 de octubre de 2019.

2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora involucrada, a Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Habilitaciones, Historia Laboral, Cuentas Personales, y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.- Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Resol. : 4939/19
Ref.: 29/045/2/22/2019
- / ms
Jorge Cuneo, Adjunto, Gerencia de Recursos Humanos, A.S.S.E.

26

Resolución 4.952/019

Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Dr. Pablo Andrés Álvarez Peña como Técnico III Médico, perteneciente a la RAP de San José.

(4.435)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 3 de Octubre de 2019

Visto: la renuncia presentada por motivos particulares del funcionario Sr. Pablo Andrés Álvarez Peña, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14 y por Resolución Nº 3898/19 de fecha 16/08/19;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada por el funcionario PABLO ANDRÉS ÁLVAREZ PEÑA - C.I.: 2.571.665-4, como Técnico III Médico, Presupuestado, perteneciente a la Red de Atención Primaria de San José (Unidad Ejecutora 045 - Escalafón "A" - Grado 08 - Correlativo 316),a partir del 25 de octubre de 2019.

2) Comuníquese, pase a la Unidad Ejecutora involucrada, a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Habilitaciones, Historia Laboral, y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E. Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Res: 4952/19
Ref: 29/045/3/31/2019
/ ms.
Jorge Cuneo, Adjunto, Gerencia de Recursos Humanos, A.S.S.E.

27

Resolución 5.184/019

Homologáse el resultado final al que arribare, con fecha 6 de agosto de 2019, el Tribunal actuante en el proceso de selección de aspirantes para desempeñar la función de "Analista Junior en seguridad de la Información", en el régimen establecido por el art. 256 de la Ley 18.834 de 4 de noviembre de 2011.

(4.436)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 21 de Octubre de 2019

VISTO: el llamado a Concurso de Méritos y Antecedentes efectuado por la Unidad Ejecutora 068 - A.S.S.E; de la Administración de los Servicios de Salud del Estado, para la conformación de un registro de aspirantes para desempeñar la función de "Analista Junior en seguridad de la Información", en el régimen de contratación establecido por el artículo 256 de la Ley 18.834, de fecha 4 de noviembre de 2011;

RESULTANDO: que con fecha 06 de agosto del 2019 el Tribunal designado para actuar en la selección de los postulantes inscriptos, integrado por: Ing. Santiago Romani en representación de A.S.S.E; Ing. Pablo Alzuri en representación de la Unidad Ejecutora, Sra. Rosario Cardozo en representación de los funcionarios y ante la paesencia de la Sra. Sofía Bentancor actuando como veedor, se procedió a realizar el ordenamiento final de los postulantes inscriptos, de acuerdo a las resultancias de la evaluación de sus méritos y antecedentes;

CONSIDERANDO: I) que por resolución del Directorio de A.S.S.E Nº 4385/2011, de fecha 30 de diciembre de 2011, se dispuso que a los efectos de conformar los "Registros de Aspirantes" a ingresar a A.S.S.E mediante el régimen de contratación dispuesto por el artículo 256 de la Ley 18.834, de fecha 4 de noviembre de 2011, se aplicarán los mecanismos de selección establecidos en el Decreto 197/2006, de fecha 22 de junio de 2006;

II) que conforme a lo manifestado por el Tribunal actuante, el proceso se efectuó en cumplimiento de las formalidades establecidas en el referido Decreto, en mérito a lo cual se estima pertinente homologar el fallo del mismo;

ATENTO: a lo dispuesto por resoluciones del Directorio de A.S.S.E Nº 4385/2011, de fecha 30 de diciembre de 2011 y Nº 5674/2014 (numeral 5, literal "m"), de fecha 18 de diciembre de 2014;

LA GERENCIA DE RR.HH. DE A.S.S.E.
en ejercicio de atribuciones delegadas
RESUELVE:

1º) Homológase el resultado final al que arribare, con fecha 06 de agosto de 2019, el Tribunal actuante en el proceso de selección de aspirantes para desempeñar la función de "Analista Junior en seguridad de la Información", en el régimen de contratación establecido por el artículo 256 de la Ley 18.834, de fecha 4 de noviembre de 2011.

2º) Tome nota la Dirección Administrativa y Departamento de Personal de la U.E. 068 - A.S.S.E, y Departamento de Concursos de la Gerencia de Recursos Humanos - A.S.S.E.

3º) Notifíquese a los interesados.

Res.: 5184/2019
Ref.: 29/068/3/1458/2019
SC/po
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

28

Resolución 5.185/019

Homológase el resultado final al que arribare, con fecha 2 de octubre de 2019, el Tribunal actuante en el proceso de selección de aspirantes para desempeñar la función de "Auxiliar Administrativo", en el régimen establecido por el art. 256 de la Ley 18.834 de 4 de noviembre de 2011.

(4.437)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 21 de Octubre de 2019

VISTO: el llamado a Concurso de Méritos y Antecedentes efectuado por la Unidad Ejecutora 068 - A.S.S.E; de la Administración de los Servicios de Salud del Estado, para la conformación de un registro de aspirantes para desempeñar la función de "Auxiliar Administrativo", en el régimen de contratación establecido por el artículo 256 de la Ley 18.834, de fecha 4 de noviembre de 2011;

RESULTANDO: que con fecha 02 de octubre del 2019 el Tribunal designado para actuar en la selección de los postulantes inscriptos, integrado por: Sra. Isabel Zapata en representación de A.S.S.E; Sra. Valeria Larrica en representación de la Unidad Ejecutora y Sra. Lourdes Giró en representación de los funcionarios, se procedió a realizar el ordenamiento final de los postulantes inscriptos, de acuerdo a las resultancias de la evaluación de sus méritos y antecedentes;

CONSIDERANDO: I) que por resolución del Directorio de A.S.S.E Nº4385/2011, de fecha 30 de diciembre de 2011, se dispuso que a los efectos de conformar los "Registros de Aspirantes" a ingresar a A.S.S.E mediante el régimen de contratación dispuesto por el artículo 256 de la Ley 18.834, de fecha 4 de noviembre de 2011, se aplicarán los mecanismos de selección establecidos en el Decreto 197/2006, de fecha 22 de junio de 2006;-

II) que conforme a lo manifestado por el Tribunal actuante, el proceso se efectuó en cumplimiento de las formalidades establecidas en el referido Decreto, en mérito a lo cual se estima pertinente homologar el fallo del mismo;

ATENTO: a lo dispuesto por resoluciones del Directorio de A.S.S.E Nº4385/2011, de fecha 30 de diciembre de 2011 y Nº5674/2014 (numeral 5, literal "m"), de fecha 18 de diciembre de 2014;

LA GERENCIA DE RR.HH. DE A.S.S.E.
en ejercicio de atribuciones delegadas
RESUELVE:

1º) Homológase el resultado final al que arribare, con fecha 02 de octubre de 2019, el Tribunal actuante en el proceso de selección de aspirantes para desempeñar la función de "Auxiliar Administrativo", en el régimen de contratación establecido por el artículo 256 de la Ley 18.834, de fecha 4 de noviembre de 2011.

2º) Tome nota la Dirección Administrativa y Departamento de Personal de la U.E. 068 - A.S.S.E, y Departamento de Concursos de la Gerencia de Recursos Humanos - A.S.S.E.

3º) Notifíquese a los interesados.

Res.: 5185/2019
Ref.: 29/068/3/3391/2019
SC /po
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

29

Resolución 5.186/019

Revócase la Resolución de la Gerencia de Recursos Humanos de ASSE 730/2019, relativa a la homologación del resultado final al que arribare con fecha 14 de febrero de 2019, el Tribunal actuante en el proceso de selección de aspirantes a desempeñar funciones de Arquitecto para Región Este en ASSE.

(4.438)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 18 de Octubre de 2019

VISTO: que por resolución de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E Nº 730/2019, de fecha 26 de marzo de 2019 (actuando en ejercicio de atribuciones delegadas), se dispuso "Homológase el resultado final al que arribare, con fecha 14 de febrero de 2019, el Tribunal actuante en el proceso de selección de aspirantes a desempeñar funciones de Arquitecto para Región Este en A.S.S.E", en el régimen de contratación establecido por el artículo 256 de la Ley 18.834, de fecha 4 de noviembre de 2011;

RESULTANDO: que habiendo sido notificados de la citada resolución, así como del acta labrada por el tribunal actuante en el concurso, de la cual surge el ordenamiento de los postulantes, los Sres. Fernando Martínez y Diego Martínez presentan nota de descargos en relación a la evaluación de sus méritos y antecedentes generando que el tribunal actuante se reúna a fin de analizar ambos planteos, arribando a un nuevo ordenamiento;

CONSIDERANDO: que a fin de subsanar los descargos relacionados en la presente resolución, el tribunal actuante se reúne nuevamente arribando al ordenamiento final, por lo que corresponde revocar la resolución supra referida;

ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto por resoluciones del Directorio de A.S.S.E Nº4385/2011, de fecha 30 de diciembre de 2011 y Nº 5674/2014 (numeral 5, literal "m"), de fecha 18 de diciembre de 2014;

LA GERENCIA DE RR.HH. DE A.S.S.E.
en ejercicio de atribuciones delegadas
RESUELVE:

1º) Revócase la resolución Nº 730/2019, de fecha 26 de marzo de 2019 de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E (actuando en ejercicio de atribuciones delegadas).

2º) Homológase el ordenamiento final al que arribare, con fecha 13 de setiembre de 2019, el Tribunal actuante en el Concurso para el desempeño de funciones de "Arquitecto para la Región Este", en el régimen de contratación establecido por el artículo 256 de la Ley 18.834, de fecha 4 de noviembre de 2011.

3º) Tome nota la Dirección Administrativa y Departamento de Personal de la U.E. 068 - A.S.S.E. y Departamento de Concursos de la Gerencia de Recursos Humanos - A.S.S.E.

4º) Notifíquese a los interesados.

Res.: 5186/2019
Ref.: 29/068/3/5245/2018
29/068/3/10240/2018
SC /po
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

30

Resolución 5.199/019

Incorpórase al padrón presupuestal de la Dirección del Sistema de Atención Integral de las Personas Privadas de Libertad, el cargo de Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Hospital Maciel, ocupado por el Sr. Homero Mario Viera Silva.

(4.439)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 17 de Octubre de 2019

Visto: la solicitud de pase a cumplir funciones en la Unidad Ejecutora 086- Dirección del Sistema de Atención Integral de las Personas Privadas de Libertad, formulada por el Sr. Homero Mario Viera Silva, el cual revista presupuestalmente en la Unidad Ejecutora 005 - Hospital Maciel, con un cargo de Especialista VII Servicios Asistenciales, (Escalafón "D"- Grado 3 - Correlativo 9596).

Resultando: I) que la Dirección de la UE 005- Hospital Maciel, entiende oportuno acceder al pase a cumplir funciones siempre y cuando reciba una unidad o vacante a cambio;

II) que la UE 086- Dirección del Sistema de Atención Integral de las Personas Privadas de Libertad, ofrece ceder el cargo vacante (correlativo Nº 855).

Considerando: que la Dirección de Región Sur y la Dirección de Salud Mental y Poblaciones Vulnerables entienden pertinente proceder a la Redistribución Interna.,

Atento: a lo expuesto precedentemente y a lo establecido por el Artículo 5º de la Ley 18.161 de fecha 29/07/07 y por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en el ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1º) Incorporase al padrón presupuestal de la Unidad Ejecutora 086 - Dirección del Sistema de Atención Integral de las Personas Privadas de Libertad, el cargo de Especialista VII Servicios Asistenciales. (Escalafón "D" - Grado 3 - correlativo 9596), Presupuestado, perteneciente a la Unidad Ejecutora - 005 - Hospital Maciel al Sr. Homero Mario Viera Silva.

2º) Asignase al Sr. Homero Mario Viera Silva, el correlativo 881 en el cargo de Especialista VII Servicios Asistenciales. (Escalafón "D" - Grado 3), en la Unidad Ejecutora 086 - Dirección del Sistema de Atención Integral de las Personas Privadas de Libertad

3º) Suprímase el cargo de Especialista VII Servicios Asistenciales (Escalafón "D" - Grado 3, correlativo Nº 885), de la Unidad Ejecutora 086- Dirección del Sistema de Atención Integral de las Personas Privadas de Libertad.

4º) Crease en la Unidad Ejecutora 005 - Hospital Maciel, el cargo de Especialista VII Servicios Asistenciales (Escalafón "D" - Grado 3, correlativo Nº 509734);

5º) Comuníquese a las Unidades Ejecutoras involucradas para su conocimiento y notificación de el interesado. Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora 086 - Dirección del Sistema de Atención Integral de las Personas Privadas de Libertad;

Res: 5199/2019
Ref. 29/005/2/319/2019
SC/ar.
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

31

Resolución 5.277/019

Modifícase parcialmente la Resolución del Directorio de ASSE 5261/19, relativa a la designación de integrantes de ASSE en el Tribunal de Concurso de Director de Hospital.

(4.440)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 7 de Octubre de 2019

Visto: que por Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 5261/19 de fecha 03/10/19, se designaron a los integrantes de A.S.S.E en el Tribunal de Concurso de Director de Hospital;

Resultando: que en el referido acto administrativo, se padeció error al establecer en el Visto, el número de Resolución donde se aprobaron las Bases Generales de los concursos, donde dice "...Resolución N.º 6641/18 de fecha 05/12/2018...", debe decir "...Resolución N.º 4650/2019 de fecha 28/08/2019...";

Considerando: que en tal sentido, se estima pertinente proceder en consecuencia;

Atento: a lo precedentemente expuesto y a Resolución Nº 5674/2014 de fecha 18/12/14;

El Secretario Letrado de A.S.S.E.
en el ejercicio de las atribuciones delegadas
Resuelve:

1º) Modifícase parcialmente el Visto de la Resolución Nº 5261/19 de fecha 03/10/2019 dictada por el Directorio de A.S.S.E., estableciendo que donde dice: "...Resolución N.º 6641/18 de fecha 05/12/2018...", debe decir "...Resolución N.º 4650/2019 de fecha 28/08/2019...".

2º) Mantiénese en todos sus términos el resto del referido acto administrativo.

3º) Comuníquese a la U.E. 068 a fin de tomar conocimiento y notificar a las funcionarias interesadas. Tome nota la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E. y sus oficinas competentes.

Res.: 5277/19
sr
Dr. Martín Esposto, ABOGADO, Secretario Letrado, Directorio de A.S.S.E.

32

Resolución 5.320/019

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. Daniela Vienni Baptista como Técnico III Abogado, perteneciente al Hospital Vilardebó.

(4.441)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 21 de Octubre de 2019

Visto: la renuncia presentada por motivos particulares por la funcionaria contratada al amparo de lo dispuesto por el artículo 256 de la Ley Nº 18.834, Sra. Daniela Vienni Baptista;

Considerando: I) que el contrato de la citada funcionaria se financia con el cargo vacante de Técnico III Abogado, Escalafón "A" - Grado 08 - Correlativo 1070, de la Unidad Ejecutora 007 - Hospital Vilardebó;

Atento: a lo expuesto, y a las atribuciones delegadas por Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 5674/14 de fecha 18/12/2014;

La Gerencia Recursos Humanos de A.S.S.E.
(En ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1º) Acéptase la renuncia presentada por la señora DANIELA VIENNI BAPTISTA, al contrato suscrito al amparo del artículo 256 de la Ley Nº 18.834 como Técnico III Abogado, (Escalafón "A"- Grado 08 - Correlativo 1070 - C.I.: 4.913.671-1 - perteneciente a la Unidad Ejecutora 007 - Hospital Vilardebó), a partir del 16 de octubre de 2019.

2º) Comuníquese a la Unidad Ejecutora involucrada, a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Historia Laboral, Habilitaciones, y División Remuneraciones de la Administración de los Servicios de Salud del Estado.- Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Res.: 5320/19
Ref.: 29/007/3/348/2019
/ms
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

33

Resolución 5.486/019

Autorízase el acceso a la información pública solicitada por la Sra. María Eugenia Fernández.

(4.442)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 25 de Octubre de 2019

Visto: que tratan las presentes actuaciones de la solicitud de

información pública al amparo de la Ley Nº 18.381 presentada por la Sra. María Eugenia Fernández;

Resultando: I) que la solicitud cumple con los requisitos establecidos en el Artículo 13 de la Ley Nº 18.381 del 17/10/2008;

II) que la información solicitada no ingresa dentro de las excepciones definidas como información de carácter reservado o confidencial por los Artículos 9 y 10 de la citada Ley;

Considerando: que se estima pertinente autorizar el acceso a la información pública solicitada;

Atento: a lo expuesto y a la resolución de Directorio de ASSE Nº 1404/16 de fecha 16/03/16.

La Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de A.S.S.E.
en ejercicio de atribuciones delegadas
Resuelve:

1º) Autorizase el acceso a la información pública solicitada por la Sra. María Eugenia Fernández;

2º) Pase para notificación y demás efectos.

Res.: 5486/19
/scl
Dr. Jorge Cerdeña, Director de Auditoría y Transparencia de A.S.S.E.

34

Resolución 5.492/019

Autorízase el acceso a la información pública solicitada por el Dr. Gonzalo Martínez.

(4.443)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 25 de Octubre de 2019

Visto: que tratan las presentes actuaciones de la solicitud de información pública al amparo de la Ley Nº 18.381 presentada por el Dr. Gonzalo Martínez;

Resultando: I) que la solicitud cumple con los requisitos establecidos en el Artículo 13 de la Ley Nº 18.381 del 17/10/2008;

II) que la información solicitada no ingresa dentro de las excepciones definidas como información de carácter reservado o confidencial por los Artículos 9 y 10 de la citada Ley;

Considerando: que se estima pertinente autorizar el acceso a la información pública solicitada;

Atento: a lo expuesto y a la resolución de Directorio de ASSE Nº 1404/16 de fecha 16/03/16.

La Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de A.S.S.E.
en ejercicio de atribuciones delegadas
Resuelve:

1º) Autorizase el acceso a la información pública solicitada por el Dr. Gonzalo Martínez.

2º) Pase para notificación y demás efectos.

Res.: 5492/19
mmf
Dr. Jorge Cerdeña, Director de Auditoría y Transparencia de A.S.S.E.

35

Resolución 5.522/019

Desígnase al Dr. Héctor Suárez como Asesor Técnico Profesional de la Unidad de Análisis de la Información y Desarrollo de Proyectos, por el período que se determina.

(4.444)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 25 de Octubre de 2019

Visto: la necesidad de reforzar la tarea que viene realizando la Unidad de Análisis de la Información y Desarrollo de Proyectos, a fin de garantizar la continuidad del trabajo;

Resultando: por Resolución Nº 5287/2019 dictada por el Directorio de A.S.S.E. con fecha 02/10/2019, se delegó en la Gerencia General la designación de nuevas funciones al Dr. Héctor Suárez;

Considerando: I) que el Dr. Suárez cumple con la formación técnica y profesional adecuada para desempeñar eficientemente las funciones de Asesor Técnico Profesional de la Unidad de Análisis de la Información y Desarrollo de Proyectos;

II) que la referida designación será por el período comprendido entre el 14 de octubre de 2019 al 13 de enero de 2020;

Atento: a lo expuesto y a la Resolución de Directorio de A.S.S.E. Nº 5287/2019 de fecha 02/10/2019;

La Gerencia General de A.S.S.E.
en ejercicio de atribuciones delegadas
Resuelve:

1º) Desígnase en las funciones de Asesor Técnico Profesional de la Unidad de Análisis de la Información y Desarrollo de Proyectos, al Dr. Héctor Suárez (C.I. 1.390.477-6) por el período comprendido entre el 14 de octubre de 2019 al 13 de enero de 2020.

2º) Establécese que el citado profesional, deberá cumplir una carga horaria de 40 horas semanales, adecuando su salario a las nuevas funciones que le son encomendadas.

3º) Comuníquese al Departamento de Personal de la U.E. 068 a fin de tomar conocimiento y notificar al funcionario involucrado, a la División Remuneraciones y Presupuesto de Sueldos.

4º) Tomen nota las Gerencias Asistencial, Administrativa y de Recursos Humanos de A.S.S.E. y sus oficinas competentes, las Direcciones Regionales Este, Norte, Sur y Oeste y de Salud Mental y Poblaciones Vulnerables.

Nota: 8916/2019
Res.: 5522/2019
/mcm
Dr. Alarico Rodríguez, Gerente General, A.S.S.E.

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE CANELONES

36

Resolución 8.051/019

Promúlgase el Decreto Departamental 17/019, que modifica los D. 016/016, D. 073/009 y D. 015/016.

(4.425*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES

D.0017/019 Nº Sesión: 0014/019

Nº Expediente: 2019-204-81-00119 Nº de Acta: L48-P4-28

Nº Asunto: 20 Fecha del Acta: 17/09/2019

Canelones, 17 de setiembre de 2019

VISTO: los presentes obrados radicados en expediente 2019-81-

1030-00212 remitidos por la Intendencia de Canelones solicitando anuencia para aprobar proyecto de decreto modificando los D.016/016, D.073/009 y D.015/016.

RESULTANDO: **I)** que desde la Agencia Tributaria Canaria se fundamenta la conveniencia de contar con procedimientos complementarios a los decretos vigentes, que regularicen mayor número de contribuyentes y continúe el proceso de baja de la morosidad;

II) que de acuerdo a lo que informa en actuación 1 del citado expediente la Dirección General de Recursos Financieros se detallan los cambios a proponer;

III) que para acogerse a los beneficios del D.016/016 el artículo 3 establece franjas por valor de aforo;

IV) que las formas de pago con entrega inicial dispuestas en el artículo 4 del D.016/016 según la escala y plazos, no fueron opciones suficientemente efectivas para los contribuyentes;

IV) que los beneficiarios de los D.073/009 y D.015/016 no contemplan la posibilidad de acogerse a sus beneficios por segunda vez en caso de incumplimiento, dejando sin opciones a quienes por razones fundadas no pudieron cumplir con el mismo;

V) que para ampliar la base de contribuyentes que puedan acogerse a los decretos, es necesario aprobar modificaciones de los mismos, buscando en ello también sostener el descenso de la morosidad como se viene haciendo desde el año 2009 a la fecha;

VI) que para los buenos pagadores y pagos contado, la intendencia mantiene vigentes los beneficios del 15% (quince por ciento) y 10% (diez por ciento) adicional alcanzando a un importante número de contribuyentes, y quienes mantienen deudas, para acceder a los beneficios de quitas deberán cumplir con la doble condición de cancelar el convenio y mantenerse al día con los tributos corrientes durante tres años consecutivos;

VII) que las modificaciones planteadas a los decretos, garantizan el equilibrio presupuestal dispuesto en el presupuesto quinquenal, ya que la nueva normativa prevé que el beneficio de quita en los recargos aplique a partir de los tres años de suscriptos los convenios o pago contado en todos los casos que se haya cumplido con la doble condición de cancelación de convenio y manteniendo el tributo al día.

CONSIDERANDO: **I)** que este Cuerpo entiende pertinente aprobar el proyecto propuesto con algunas modificaciones;

II) que se modifica el artículo 3 quedando redactado de la siguiente manera: **"Artículo 3**. Establecer que los contribuyentes amparados a los D.073/009 y D.015/016 que no han podido dar cumplimiento a las obligaciones emergentes de las normas antes citadas, podrán ampararse nuevamente, por única vez a los beneficios allí establecidos";

III) que se susituye el artículo 5 del proyecto propuesto quedando redactado de la siguiente manera: "Remitir las presentes actuaciones al Tribunal de Cuentas para su consideración", y el artículo 6 quedará redactado de la siguiente manera "Aplicar el artículo 72 del Reglamento Interno en la excepción prevista en su inciso 3º e insertar en el Registro de Decretos y Resoluciones".

ATENTO: a lo establecido en el artículo 19, numeral 12 de la Ley Orgánica Muncipal Nº 9515, la Junta Departamental

DECRETA:

Artículo 1.- Sustituir el artículo 3 del D.016/016 por el siguiente:

"Artículo 3. A partir de la entrada en vigencia de la presente norma, los contribuyentes de contribución inmobiliaria urbana, suburbana y tributos conexos, podrán cancelar las deudas comprendidas hasta la última cuota vencida del año en curso, por pago contado o hasta en 12 (doce) cuotas iguales, mensuales y consecutivas, pagando la primer cuota en la fecha de suscripción del convenio, con multas, sin recargos, ni actualización por Índice de Precios del Consumo (IPC). No serán considerados los valores reales de aforo de los padrones cuyas deudas se regularicen.

Los recargos generados y no pagados quedarán suspendidos en su cobro hasta la cancelación del convenio, debiendo mantenerse al día con el pago del tributo generado al cierre de cada ejercicio, desde la suscripción del convenio o del pago contado y hasta 3 (tres) años posteriores a la misma inclusive.

De no cumplir con estas condiciones, los recargos serán nuevamente exigibles.

Podrán acceder a los beneficios de buen pagador a partir del 1º de enero del año siguiente a la cancelación del convenio".

Artículo 2.- Sustituir el artículo 4 del D.016/016 por el siguiente:

"Artículo 4. A partir de la entrada en vigencia de la presente norma, los contribuyentes de contribución inmobiliaria urbana, suburbana y tributos conexos, podrán cancelar las deudas comprendidas hasta la última cuota vencida del año en curso, hasta en 36 (treinta y seis) cuotas iguales, mensuales y consecutivas, sin entrega inicial, pagando la primer cuota en la fecha de suscripción del convenio, aplicando en los recargos una bonificación del 50% (cincuenta por ciento) si el convenio se establece entre 13 (trece) y 24 (veinticuatro) cuotas, o del 30% (treinta por ciento) si el convenio se establece entre 25 (veinticinco) y 36 (treinta y seis) cuotas. Los recargos generados y no pagados quedarán suspendidos en su cobro hasta la cancelación del convenio, debiendo mantenerse al día con el pago del tributo generado al cierre de cada ejercicio, desde la suscripción del convenio y hasta 3 (tres) años posteriores a la misma inclusive. De no cumplir con estas condiciones, los recargos serán nuevamente exigibles. En ningún caso la cuota podrá ser inferior a 500 UI (quinientos unidades indexadas). El saldo a pagar se convertirá en Unidades Indexadas, no correspondiendo otro ajuste por intereses de financiación que la propia variación de dicha unidad. Corresponderá en caso de atraso en el pago de las cuotas, la multa y el recargo por mora.

Podrán acceder a los beneficios de buen pagador a partir del 1º de enero del año siguiente a la cancelación del convenio".

Articulo 3.- Establecer que los contribuyentes amparados a los D.073/009 y D.015/016 que no han podido dar cumplimiento a las obligaciones emergentes de las normas antes citadas, podrán ampararse nuevamente, por única vez a los beneficios allí establecidos.

Artículo 4.- Enajenaciones con convenio vigente.

A partir de la entrada en vigencia de la presente norma, todos los contribuyentes que tengan convenios vigentes al momento de la enajenación del bien con la Intendencia de Canelones, podrán transferir legalmente sus obligaciones si el adquiriente las acepta formalmente ante la misma.

El adquiriente deberá reunir las mismas condiciones exigidas al beneficiario que se amparó al decreto originario.

Artículo 5.- Remitir las presentes actuaciones al Tribunal de Cuentas para su consideración.

Artículo 6.- Aplicar el artículo 72 del Reglamento Interno en la

excepción prevista en su inciso 3º e insertar en el Registro de Decretos y Resoluciones.

HSA

Firmado electronicamente por Director General Interino Robert Bracco el 19/09/2019 14:07:25.

Firmado electronicamente por Secretario General Agustín Mazzini el 19/09/2019 14:26:53.

Firmado electronicamente por Presidente Miguel Sanguinetti el 19/09/2019 14:43:21.

INTENDENCIA DE CANELONES

Resolución	Expediente	Fecha
Nº 19/08051	2019-81-1030-00212	07/11/2019

VISTO: la resolución 19/06270 inserta en expediente 2019-81-1030-00212, solicitando anuencia a la Junta Departamental a efectos de modificar los Decretos 15 y 16 de 2016 y 73 de 2009;

CONSIDERANDO:

I) que la Junta Departamental de Canelones otorgó anuencia disponiendo el Decreto 0017/019, con fecha 17 de setiembre del 2019;

II) que el Tribunal de Cuentas de la República no realizó observaciones;

III) que es menester dictar el acto administrativo disponiendo el cúmplase, y la correspondiente publicación en el Diario Oficial;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

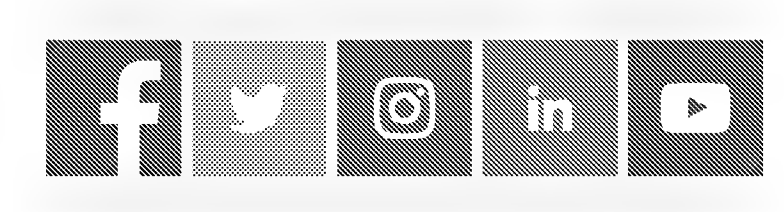
EN ACUERDO CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS FINANCIEROS
EL INTENDENTE DE CANELONES

RESUELVE:

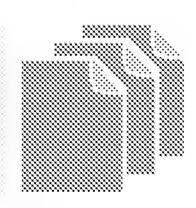
1.- CÚMPLASE el Decreto 17/019 de la Junta Departamental de fecha 17 de setiembre del 2019;

2.- PUBLIQUESE a través de la Secretaria de Comunicaciones en el Diario Oficial y por ATIC en la pagina Web del Gobierno Departamental;

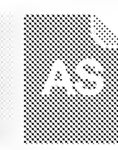
3.- POR GERENCIA DE SECTOR DESPACHOS Y ACUERDOS, incorpórese al Registro de Resoluciones, comuniquese a todos los Municipios, Contaduria, Delegados del Tribunal de Cuentas, Tele-Atención Ciudadana y Auditoria Interna. Posteriormente siga por su orden a Secretaria de Comunicaciones, ATIC, Dirección Gral de Recursos Financiaros, Gerencia de Área Rentas y Administración de Sistema Tributario para la gestión correspondiente,. Cumplido con sus constancias archivese;
Resolución aprobada en Acta 19/00632 el 07/11/2019
Firmado electrónicamente por Tabaré Costa
Firmado electrónicamente por Gabriel Camacho
Firmado electrónicamente por Loreley Rodríguez.



Avisos



Apertura de Sucesiones



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ALBERTO FERNANDO BASSO CORCHS O CORCH Y BRUNA MARCELLI PUTAMORSI O PUTAMORSE (IUE 2-17327/2019)
Montevideo, 08 de noviembre de 2019
KARINA DANIELA ABRAHAM BETTA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 32909 Nov 12- Nov 25

MARÍA RAMONA CORBO BAZ (IUE 2-46339/2019)
Montevideo, 10 de septiembre de 2019
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32715 Nov 08- Nov 21

RESTITUTO ELIDORO PEÑA (IUE 2-36499/2019)
Exoneración Ley Nº 18078
Montevideo, 04 de noviembre de 2019
KARINA DANIELA ABRAHAM BETTA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 32097 Nov 05- Nov 18

OLGA NELLY MODERNEL o MODERNELL ROMERO (IUE 2-10999/2019)
Montevideo, 30 de abril de 2019
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Actuario Adjunto, Administrativo III.
01) $ 6631 10/p 32096 Nov 05- Nov 18

MIGUEL HEYMAN O MIGUEL HEYMAN BERNSTEIN (IUE 2-38681/2019)
Montevideo, 28 de agosto de 2019
KARINA DANIELA ABRAHAM BETTA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 31609 Oct 31- Nov 13

MARIA DEL CARMEN SANTOS RODÓ (IUE 2-41362/2019)
Montevideo, 29 de agosto de 2019
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 31560 Oct 31- Nov 13

MICAELA NELL O VELL O BELL PEREZ O PERES (IUE 2-50669/2019)
Montevideo, 15 de octubre de 2019
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 31520 Oct 31- Nov 13

SEGUNDO TURNO

ESTHER DÍAZ ARBELO (IUE 2-60402/2019)
Montevideo, 05 de noviembre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 33037 Nov 12- Nov 25

ANGELA RAMONA SEGOVIA TEJERA (IUE 2-52679/2019)
Montevideo, 05 de noviembre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32756 Nov 11- Nov 22

ARNOLDO JONNES ALONSO (IUE 2-53223/2019)
Montevideo, 11 de octubre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32714 Nov 08- Nov 21

GORGIAS ARIEL RODRIGUEZ D'ANGELO (IUE 2-55558/2019)
Montevideo, 05 de noviembre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32688 Nov 08- Nov 21

AMANDA GARCIA MARTINEZ y RUPERTO BENTANCOR ALVAREZ (FICHA 2-20343/2010).
Montevideo, 7 de setiembre de 2017.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 32522 Nov 07- Nov 20

LIDIO NÉSTOR BORDAGARAY DUARTE y de ROSA SHIRLEY RAMOS GRECCO (IUE 2-57523/2019)
Montevideo, 05 de noviembre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32495 Nov 07- Nov 20

GRACIELA DIVER ACOSTA BASTOS (IUE 2-54059/2019)
Montevideo, 05 de noviembre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32369 Nov 07- Nov 20

MARIA ELIDA BARBITTA MUÑOZ y de OSCAR RENOHT FULINE PEREZ (IUE 2-54607/2019)
Exoneración Ley Nº 18078
Montevideo, 05 de noviembre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 32331 Nov 07- Nov 20

MARÍA FRANCISCA CUELLO GARCÍA (IUE 2-48958/2019)
Montevideo, 20 de septiembre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32309 Nov 06- Nov 19

RICARDO LEÓN CORTIÑAS PELAEZ (IUE 2-53247/2018)
Montevideo, 14 de diciembre de 2018
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32001 Nov 04- Nov 15

TERCER TURNO

GLADYS RODRIGUEZ GIMENEZ (IUE 2-59294/2019)
Montevideo, 04 de noviembre de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32890 Nov 11- Nov 22

MARTIN DA COSTA o DACOSTA RODRIGUEZ (IUE 2-52581/2019)
Montevideo, 04 de noviembre de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32687 Nov 08- Nov 21

JAIME JOSE VILLANUEVA (IUE 2-57168/2019)
Montevideo, 04 de noviembre de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32658 Nov 08- Nov 21

ANITA MARTA SALGADO RUOCCO (IUE 2-58392/2019)
Montevideo, 04 de noviembre de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32430 Nov 07- Nov 20

SAUL FIGUEREDO ROLANDE (IUE 2-58404/2019)
Montevideo, 04 de noviembre de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32352 Nov 07- Nov 20

VICENTA LOPEZ RODRIGUEZ (IUE 2-49981/2019)
Montevideo, 03 de octubre de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32351 Nov 07- Nov 20

SZAJE LEFFLER ROTSTEIN (IUE 2-55424/2019)
Montevideo, 04 de noviembre de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32350 Nov 07- Nov 20

WENCESLAO JOSE GONZALEZ SUAREZ (IUE 2-55199/2019)
Montevideo, 16 de octubre de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32323 Nov 06- Nov 19

HECTOR DALMIRO MOCOROA CORONEL (IUE 2-58018/2019)
Montevideo, 04 de noviembre de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32254 Nov 06- Nov 19

WILMAR ARIEL MACIAS ROSSI (IUE 2-49781/2019)
Montevideo, 03 de octubre de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32131 Nov 05- Nov 18

MARIA LUISA CADENAS FERRO (IUE 2-52761/2019)
Montevideo, 14 de octubre de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32125 Nov 05- Nov 18

PAULA o PAULA INOCENCIA PEREZ DE LEON (IUE 2-54098/2019)
Montevideo, 16 de octubre de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32051 Nov 05- Nov 18

RAMON DANIEL BORGES JORGES (IUE 2-53907/2019)
Montevideo, 16 de octubre de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 31909 Nov 04- Nov 15

JUAN CARLOS FABBIANI CLAVEAUX (IUE 2-21049/2019)
Montevideo, 22 de mayo de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto, Actuario.
01) $ 6631 10/p 31639 Oct 31- Nov 13

CUARTO TURNO

MARIA, LOPEZ MARTINEZ (IUE 2-59066/2019)
Montevideo, 31 de octubre de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 33042 Nov 12- Nov 25

GUSTAVO RAUL DIAZ PEREZ (IUE 2-53938/2019)
Montevideo, 25 de octubre de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 33016 Nov 12- Nov 25

MARIA DOLORES LOPEZ FERNANDEZ (IUE 2-54376/2019)
Montevideo, 28 de octubre de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32884 Nov 11- Nov 22

JORGE MARIO ROSSO ECHEVERRIA (IUE 2-52361/2019)
Montevideo, 25 de octubre de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32879 Nov 11- Nov 22

MARIA TERESA CHAVES CASAS y ALFONSO MISA MISA (IUE 2-48850/2019)
Montevideo, 25 de octubre de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32826 Nov 11- Nov 22

ALBERTO RAMON PACHECO CARREÑO (IUE 2-56026/2019)
Montevideo, 25 de octubre de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32664 Nov 08- Nov 21

ANABELIA , OLIVERA ATENSSIA (IUE 2-51859/2019)
Montevideo, 31 de octubre de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32513 Nov 07- Nov 20

MARIA ESTHER SARAVIA SILVERA y ARY TEJEDOR GATTI (IUE 2-47439/2019)
Montevideo, 08 de octubre de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32507 Nov 07- Nov 20

EXEQUIEL GERMAN ARIAS FERNANDEZ (IUE 2-53558/2019)
Montevideo, 28 de octubre de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32358 Nov 07- Nov 20

MARIA CRISTINA COLOMBO ETCHEVERRY (IUE 2-56494/2019)
Montevideo, 25 de octubre de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32312 Nov 06- Nov 19

JUAN IGNACIO MORALES BARREIRA (IUE 2-54784/2019)
Montevideo, 28 de octubre de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32177 Nov 06- Nov 19

SOR MARIA SILVERA SILVERA y ENEY OLIVERA CALVETE (IUE 2-1642/2019)
Montevideo, 19 de febrero de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32002 Nov 04- Nov 15

FERNAND CLAVIER LIETTI (IUE 2-50317/2019)
Montevideo, 28 de octubre de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 31962 Nov 04- Nov 15

MARTHA VALDES GARCIA BIANCHI (IUE 2-49305/2019)
Montevideo, 25 de octubre de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 31857 Nov 04- Nov 15

JUAN CARLOS GRECCO (IUE 2-46069/2019)
Montevideo, 25 de octubre de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 31727 Nov 01- Nov 14

NELSON MIGUEL FERRARI CORDONE (IUE 2-52599/2019)
Montevideo, 25 de octubre de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 31640 Nov 01- Nov 14

RICARDO RAUL SUSENA TORRES (IUE 2-49639/2019)
Montevideo, 25 de octubre de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 31592 Oct 31- Nov 13

DAYANA VERONICA DE LOS SANTOS CONSUL (IUE 2-54155/2019)
Montevideo, 28 de octubre de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 31547 Oct 31- Nov 13

ANGEL NESTOR SILVERA LATORRE (IUE 2-48325/2019)
Montevideo, 25 de octubre de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 31528 Oct 31- Nov 13

APARICIO DE SOUZA DOMINGUEZ (IUE 2-8300/2019)
Montevideo, 14 de marzo de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 31485 Oct 30- Nov 12

ENRIQUE LORENZO PARODI BACETTI y MIRTA ELENA BENTANCOR LA PORTA (IUE 2-55213/2019)
Montevideo, 25 de octubre de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 31377 Oct 30- Nov 12

SILVESTRE LEMOS RIVERO (IUE 2-56845/2019)
Montevideo, 25 de octubre de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 31369 Oct 30- Nov 12

QUINTO TURNO

LUIS ALBERTO ANTUÑA DUPONT (IUE 2-20375/2019)
Montevideo, 07 de mayo de 2019
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 33053 Nov 12- Nov 25

ANTONIO LAMA LOPEZ (IUE 2-55370/2019)
Montevideo, 24 de octubre de 2019
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 33051 Nov 12- Nov 25

JORGE EMILIO CARDOSO (IUE 2-57713/2019)
Montevideo, 24 de octubre de 2019
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 33010 Nov 12- Nov 25

ORLANDO BERNABE BENTANCORT GARCIA (IUE 2-43639/2019)

Montevideo, 27 de agosto de 2019
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 32957 Nov 12- Nov 25

ROSA NELIDA FAGUNDEZ ESPINDOLA (IUE 2-59038/2019)
Montevideo, 05 de noviembre de 2019
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32572 Nov 08- Nov 21

JULIO LEANDRO AGUERO BOTHWELL (IUE 2-56220/2019)
Montevideo, 24 de octubre de 2019
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32543 Nov 08- Nov 21

JOSE LUIS o LUIZ MARTINS MACEDO (IUE 2-28731/2019)
Montevideo, 17 de junio de 2019
Luis Gustavo MAQUIEIRA VERAZA.
01) $ 6631 10/p 32259 Nov 06- Nov 19

CRISTINA VARGAS SILVA (IUE 2-55606/2019)
Montevideo, 24 de octubre de 2019
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 31871 Nov 04- Nov 15

AROL DE LOS SANTOS DORNEL (IUE 2-42867/2019)
Montevideo, 26 de septiembre de 2019
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 31861 Nov 04- Nov 15

MERCEDES RENEE TESITOR AGUIAR (IUE 2-55176/2019)
Montevideo, 24 de octubre de 2019
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 31841 Nov 04- Nov 15

JUAN WALTER GALEANO TECHEIRA (IUE 2-51547/2019)
Montevideo, 24 de octubre de 2019
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 31819 Nov 01- Nov 14

LUIS JUAN PANZACHI BELLO o LUIS JUAN PANZACCHI BELLO (IUE 2-54495/2019)
Montevideo, 15 de octubre de 2019
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 31500 Oct 31- Nov 13

ANGEL ALFREDO SILVEIRA MANZZINI (IUE 2-15192/2019)
Montevideo, 24 de abril de 2019
Luis Gustavo MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 31358 Oct 30- Nov 12

SEXTO TURNO

Antonieta Wisniowski Strach (IUE 2-53656/2019)
Montevideo, 17 de octubre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 33034 Nov 12- Nov 25

José Domingo Caltieri Ferreira (IUE 2-55862/2019)
Montevideo, 31 de octubre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 33020 Nov 12- Nov 25

Nijole Stanevicius Snarskis (IUE 2-52273/2019)
Montevideo, 17 de octubre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 32935 Nov 12- Nov 25

Walerico Alberto Menchaca Alejandria (IUE 2-46336/2019)
Montevideo, 23 de septiembre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32716 Nov 08- Nov 21

Haydee Blanco Borroni (IUE 2-53534/2019)
Montevideo, 17 de octubre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32691 Nov 08- Nov 21

Alba Iris Stemphelet Bouissa y Miguel Angel Mansilla Lopez (IUE 2-33589/2019)
Montevideo, 23 de agosto de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32330 Nov 07- Nov 20

Domingo Ruben Colina Machin (IUE 2-43117/2019)
Montevideo, 11 de septiembre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32257 Nov 06- Nov 19

Jacques Gleville Noel (IUE 2-46987/2019)
Montevideo, 18 de septiembre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32153 Nov 06- Nov 19

Beatriz Cristina MartínezFernández o Beatriz Rodriguez (IUE 2-50624/2012)
Montevideo, 07 de agosto de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE.
01) $ 6631 10/p 32021 Nov 05- Nov 18

Elsa Mirta Vinciguerra Loragui (IUE 2-55562/2019)
Montevideo, 31 de octubre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 31888 Nov 04- Nov 15

Domingo Bocchiardo Scotto (IUE 2-54242/2019)
Montevideo, 17 de octubre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 31821 Nov 01- Nov 14

CARLOS DANIEL MORENO SOTO (IUE 370-23/2019)
Montevideo, 16 de agosto de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE.
01) $ 6631 10/p 31777 Nov 01- Nov 14

Nelda Leli Jaurena Fernandez (IUE 2-43636/2019)
Montevideo, 11 de septiembre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 31586 Oct 31- Nov 13

Jorge Eduardo Bayardo Larralde (IUE 2-51337/2019)
Montevideo, 17 de octubre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 31441 Oct 30- Nov 12

OCTAVO TURNO

ANTARAM AHARONIAN O ANTARAM AHARONIAN BARONIAN O BARANOIÁN (IUE 2-49309/2019)
Montevideo, 04 de noviembre de 2019
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32627 Nov 08- Nov 21

SUSANA ALBERTI ILARIO o ILARIA (IUE 2-48332/2019)
Montevideo, 25 de octubre de 2019
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32581 Nov 08- Nov 21

ENRIQUE ALBERTO VERNAZZA CASAL (IUE 2-44039/2019)
Montevideo, 03 de septiembre de 2019
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32481 Nov 07- Nov 20

JUAN FLORENTINO RODRIGUEZ Y FABIANA PRESA O FABIANA PRESA DE RODRIGUEZ O FABIANA PRESA RODRIGUEZ (IUE 2-58385/2019)
Exoneración Ley Nº 18078
Montevideo, 06 de noviembre de 2019
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 32372 Nov 07- Nov 20

MARÍA ENRIQUETA GARAT SIENRA (IUE 2-55193/2019)
Montevideo, 28 de octubre de 2019
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32313 Nov 06- Nov 19

RODOLFO FUMERO (IUE 2-54501/2019)
Montevideo, 25 de octubre de 2019
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32271 Nov 06- Nov 19

ESTELA LIVIA BAUTISTA BESSOUAT (IUE 2-49772/2019)
Montevideo, 25 de octubre de 2019
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 31848 Nov 04- Nov 15

PANTALEÓN ANIELLO MARTUCCIELLO MAIESE O PANTALEÓN ANIEL ANDRÉS MARTUCCIELLO MAESE (IUE 2-31855/2019)
Montevideo, 03 de septiembre de 2019
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 31805 Nov 01- Nov 14

LOY CABRERA VALLEJO (IUE 2-55410/2019)
Montevideo, 25 de octubre de 2019

NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 31779 Nov 01- Nov 14

ARAMIS WALDEMAR SODANO CURBELO (IUE 2-36806/2019)
Montevideo, 08 de octubre de 2019
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 31649 Nov 01- Nov 14

DANIEL SECO RIBALTA o RIBAETA (IUE 2-46732/2019)
Montevideo, 24 de octubre de 2019
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 31621 Oct 31- Nov 13

ROBERT DANIEL GONZÁLEZ MATONDI (IUE 2-19582/2018)
Montevideo, 25 de octubre de 2019
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 31538 Oct 31- Nov 13

MARTHA LILIAN BETERVIDE O BETERVIDES (IUE 2-42421/2019)
Montevideo, 03 de septiembre de 2019
KARINA DANIELA ABRAHAM BETTA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 31507 Oct 31- Nov 13

NELLY STUPIELLO (IUE 2-49952/2019)
Montevideo, 07 de octubre de 2019
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 31464 Oct 30- Nov 12

NOVENO TURNO

MARIA GRACIELA STALKER PALACIOS (IUE 2-54789/2019)
Montevideo, 05 de noviembre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32887 Nov 11- Nov 22

ANGEL ISMAEL BONANSEA ROVETTA (IUE 2-46627/2019)
Montevideo, 11 de septiembre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32882 Nov 11- Nov 22

HECTOR GUEDES BOTTINO y de CLARA OLGA BERMUDEZ BATISTA (IUE 2-33940/2019)
Montevideo, 08 de octubre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32461 Nov 07- Nov 20

GUSTAVO ANDRÉS BENÍTEZ ORREGO (IUE 2-49201/2019)
Montevideo, 24 de septiembre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32316 Nov 06- Nov 19

IRMA CELIA FERREIRA ALVAREZ (IUE 2-42752/2019)
Montevideo, 21 de agosto de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32262 Nov 06- Nov 19

CLEMAN FERAHIAN OGLI KARAIAN (IUE 2-55082/2019)
Exoneración Ley Nº 18078
Montevideo, 05 de noviembre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 32243 Nov 06- Nov 19

JUAN LAGO ABELLEIRA (IUE 2-47747/2019)
Montevideo, 16 de septiembre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32128 Nov 05- Nov 18

GEHOVA PAPUY (IUE 2-52385/2019)
Montevideo, 08 de octubre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32080 Nov 05- Nov 18

JOSE ERNESTO COSTA BELTRAN (IUE 2-50798/2019)
Montevideo, 01 de octubre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 31677 Nov 01- Nov 14

JULIO ALBERTO SOSA, NELLY SANTOS FREITAS y LUIS ALBERTO SOSA SANTOS (IUE 2-43554/2019)
Montevideo, 29 de agosto de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 31642 Nov 01- Nov 14

TERESITA SANCHEZ (IUE 2-50330/2019)
Montevideo, 25 de septiembre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 31602 Oct 31- Nov 13

JUAN GUILLERMO GONZÁLEZ BARRIOS (IUE 2-53980/2019)
Montevideo, 08 de octubre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 31471 Oct 30- Nov 12

DÉCIMO TURNO

LUIS ALBERTO RODRIGUEZ SOSA (IUE 2-49565/2019)
Montevideo, 22 de octubre de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32261 Nov 06- Nov 19

LIBER NELSON GONZALEZ OTTONELLO (IUE 2-56784/2019)
Montevideo, 24 de octubre de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32260 Nov 06- Nov 19

MARIA CARMEN LUQUE FURMENTO (IUE 2-58170/2019)
Montevideo, 29 de octubre de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32242 Nov 06- Nov 19

MANUEL IGLESIAS GARABAN (IUE 2-56953/2019)
Montevideo, 24 de octubre de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32135 Nov 05- Nov 18

MIGUEL ANGEL ROBLEDO GONZALEZ (IUE 2-54077/2019)
Montevideo, 15 de octubre de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 31963 Nov 04- Nov 15

EVA DORIS GONZALEZ OLIVERA (IUE 2-55888/2019)
Montevideo, 21 de octubre de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 31899 Nov 04- Nov 15

MARIA MERCEDES FERNANDEZ VAZQUEZ (IUE 2-55167/2019)
Montevideo, 15 de octubre de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 31843 Nov 04- Nov 15

HUGO HUMBERTO BERTORA (IUE 2-52497/2019)
Montevideo, 15 de octubre de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 31641 Nov 01- Nov 14

ARNOLDO ESTEBAN MEDIZA GONZALEZ (IUE 2-48830/2019)
Montevideo, 07 de octubre de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 31492 Oct 30- Nov 12

JOSE RAMON CLAVIJO GARCIA (IUE 2-46717/2019)
Montevideo, 20 de septiembre de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 31461 Oct 30- Nov 12

DECIMOPRIMER TURNO

VALERIA VARELA DE REBOLLEDO (IUE 2-51392/2019)
Montevideo, 16 de octubre de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 33044 Nov 12- Nov 25

RUBEN WALTER CURUCHET BRANDA, VILDA OELIA GONZALEZ FERNANDEZ, MARFICIA ENILDA GONZALEZ FERNANDEZ, JOSE RAMON FUNGI BERACOCHEA Y BLANCA NELLY GONZALEZ FERNANDEZ (IUE 2-53363/2019)
Montevideo, 16 de octubre de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 32948 Nov 12- Nov 25

CARLOS RUDY HERNANDEZ VERA (IUE 2-57725/2019)
Montevideo, 25 de octubre de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 32903 Nov 12- Nov 25

ALEJANDRO RIVERO BIASSO Y RUBEN RIVERO CEDRES (IUE 2-57010/2019)
Montevideo, 25 de octubre de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32743 Nov 11- Nov 22

FRANCISCA CHIFFONE, LIRIO ALBERTÓN CHIFFONE Y ALBA ALBERTÓN CHIFFONE (IUE 49-77/2002)
Montevideo, 26 de junio de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32741 Nov 11- Nov 22

SANDRA ROSA MORRA CERAMELLA (IUE 2-54963/2019)
Montevideo, 16 de octubre de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32686 Nov 08- Nov 21

IVONNE CLEMENTINA CARBONARO TORTORA (IUE 2-45855/2019)
Montevideo, 16 de septiembre de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32598 Nov 08- Nov 21

WASHINGTON RUBEN HERNÁNDEZ LEDESMA Y DE JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ SALSAMENDI (IUE 2-55990/2019)
Montevideo, 25 de octubre de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32577 Nov 08- Nov 21

NANCY QUETTY, ALVAREZ MARQUEZ Y JUAN CARLOS, BRAIDA CORREA (IUE 2-58763/2019)
Montevideo, 01 de noviembre de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32527 Nov 07- Nov 20

HAROL OVIDIO PÉREZ LUZARDO Y ELBIA JOSEFA GÓMEZ LÓPEZ (IUE 2-44508/2019)
Montevideo, 29 de agosto de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32452 Nov 07- Nov 20

OLGA ROSA, LEVRATTO SOFFIA (IUE 2-49990/2019)
Montevideo, 01 de noviembre de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32371 Nov 07- Nov 20

RICARDO FALERO RODRIGUEZ (IUE 2-50312/2019)
Montevideo, 14 de octubre de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32137 Nov 05- Nov 18

WALTER JUAN CORTESE GONZALEZ Y DE MIRTHA BEATRIZ LAGURARA FITIPPALDI (IUE 2-47953/2019)
Montevideo, 25 de octubre de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32030 Nov 05- Nov 18

FRANCISCO O FRANCESCO SALVIA TOLVE (IUE 2-49783/2019)
Montevideo, 25 de octubre de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 31614 Oct 31- Nov 13

MIRTHA GLADYS IDARRETA FOGLIANI (IUE 2-55210/2019)
Montevideo, 25 de octubre de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 31508 Oct 31- Nov 13

MANUEL BALSAS VELO (IUE 2-54510/2019)
Montevideo, 16 de octubre de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 31482 Oct 30- Nov 12

JUANA TERESA BRIGNOLI RUBAGOTTI (IUE 2-50793/2019)
Montevideo, 07 de octubre de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 31463 Oct 30- Nov 12

MARIA MERCEDES LARROSA (IUE 2-48870/2019)
Montevideo, 16 de octubre de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 31459 Oct 30- Nov 12

ELSA TERESITA MORENO GONZALEZ (IUE 2-48096/2019)
Montevideo, 16 de octubre de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 31415 Oct 30- Nov 12

SARA JULIETA PIERA BARCELO (IUE 2-56221/2019)
Montevideo, 25 de octubre de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 31408 Oct 30- Nov 12

DECIMOSEGUNDO TURNO

CELICA OLINDA MENDEZ BARRIOS (IUE 2-59477/2019)
Montevideo, 05 de noviembre de 2019
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 32900 Nov 12- Nov 25

ANA MARIA CASTILLA SANCHIS (IUE 2-57492/2019)
Montevideo, 05 de noviembre de 2019
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32889 Nov 11- Nov 22

ANTONIO JESUS FERNANDEZ RODRIGUEZ (IUE 2-55105/2019)
Montevideo, 25 de octubre de 2019
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32467 Nov 07- Nov 20

BLAS FAUSTINO ALVAREZ DOMINGUEZ y de CARLOS ADEMAR ALVAREZ SIERRA (IUE 2-53619/2019)
Montevideo, 04 de octubre de 2019
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32420 Nov 07- Nov 20

BASILIO JULIAN PERDOMO RIJO (IUE 2-57083/2019)
Montevideo, 25 de octubre de 2019
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32258 Nov 06- Nov 19

FLOREAL RODRIGUEZ BAUTEZ y de LILA MIRTA o SILA MIRTA ACHERITOGARAY ZIPITRIA (IUE 2-54453/2019)
Montevideo, 15 de octubre de 2019
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32009 Nov 05- Nov 18

DOMINGO ROGELIO ZUNINO VIÑAS (IUE 2-40322/2019)
Montevideo, 16 de agosto de 2019
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 31965 Nov 04- Nov 15

ALICIA DORINA MORANDI SOSA (IUE 2-52681/2019)
Montevideo, 25 de octubre de 2019
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 31557 Oct 31- Nov 13

CATALINA MARIA ROSA GUTAY RETTICH (IUE 2-54827/2019)
Montevideo, 25 de octubre de 2019
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 31536 Oct 31- Nov 13

VICENTE RIVADA RODRIGUEZ (IUE 2-48930/2019)
Montevideo, 16 de septiembre de 2019
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 31493 Oct 30- Nov 12

MARIO WILLIAM ZAPATA PEREIRA (IUE 2-56751/2019)
Montevideo, 25 de octubre de 2019
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 31479 Oct 30- Nov 12

DECIMOTERCER TURNO

María Magdalena MEYER DA COSTA (IUE 2-41455/2019)
Montevideo, 11 de septiembre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 33054 Nov 12- Nov 25

Nilo Alberto Umpierrez Ferreyra (IUE 2-36381/2018)
Montevideo, 06 de noviembre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32851 Nov 11- Nov 22

Ricardo MIRABALLES OLIVERA (IUE 2-55238/2019)

Montevideo, 06 de noviembre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32760 Nov 11- Nov 22

Oscar Rolando CARASSALE VERDE (IUE 2-43579/2019)
Montevideo, 06 de noviembre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32745 Nov 11- Nov 22

Micaela BARBERY FLEITAS (IUE 2-57061/2019)
Montevideo, 06 de noviembre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32712 Nov 08- Nov 21

María Dolores Comesaña Prego (IUE 2-54564/2019)
Montevideo, 06 de noviembre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32555 Nov 08- Nov 21

Stella Rita Giordano Pérez (IUE 2-37127/2019)
Montevideo, 05 de septiembre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32438 Nov 07- Nov 20

Francisco DIAZ PEREZ (IUE 2-53084/2019)
Montevideo, 17 de octubre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32174 Nov 06- Nov 19

Edison Charletto Grosso (IUE 2-50809/2019)
Montevideo, 17 de octubre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32136 Nov 05- Nov 18

Oliva Blanco Busto (IUE 2-56581/2019)
Montevideo, 01 de noviembre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32019 Nov 05- Nov 18

Lylian Olga BARANZANO D'AMICO (IUE 2-38518/2019)
Montevideo, 25 de octubre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 31351 Oct 30- Nov 12

DECIMOQUINTO TURNO

ALBINA CELIA GOBBI PAULI (IUE 2-47090/2019)
Montevideo, 03 de octubre de 2019
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 33055 Nov 12- Nov 25

JACINTO PILAR BASTIDA FRANCO (IUE 2-47725/2019)
Montevideo, 11 de septiembre de 2019
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 33040 Nov 12- Nov 25

ANA MERCEDES BURGUEÑO GONZÁLEZ (IUE 2-58797/2019)
Montevideo, 06 de noviembre de 2019
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 32901 Nov 12- Nov 25

ALICIA ARRARTE CARRIQUIRY (IUE 2-60045/2019)
Montevideo, 06 de noviembre de 2019
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32589 Nov 08- Nov 21

MARÍA ESTHER SOSA OLIVERA (IUE 2-47300/2018)
Montevideo, 20 de septiembre de 2019
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32520 Nov 07- Nov 20

BLANCA OLGA RODRIGUEZ FATTORINI o PASTORINI (IUE 2-53468/2019)
Exoneración Ley Nº 18078
Montevideo, 06 de noviembre de 2019
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 32404 Nov 07- Nov 20

GLADYS SILVERA (IUE 2-54524/2019)
Montevideo, 14 de octubre de 2019
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32335 Nov 07- Nov 20

NELLY HAYDEE FELIS BONACERA (IUE 2-53952/2019)
Montevideo, 14 de octubre de 2019
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32325 Nov 06- Nov 19

MARIA VIRGINIA MARTINEZ ARRIBARROUY (IUE 2-38920/2019)
Montevideo, 18 de octubre de 2019
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32231 Nov 06- Nov 19

CARMEN PERIS CLIMENT (IUE 2-56847/2019)
Montevideo, 24 de octubre de 2019
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32154 Nov 06- Nov 19

ANGEL PEDRO PICCONE MUSSIO (IUE 2-54993/2019)
Montevideo, 18 de octubre de 2019
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32126 Nov 05- Nov 18

OLGA COCH FRUGONI y ALBERTO FRANCISCO o ALBERTO FRANCISCO RICARDO ROCA ROFFO (IUE 2-52823/2019)
Montevideo, 04 de octubre de 2019
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 31859 Nov 04- Nov 15

ROSEMARY LOURDES BABIO MIRABALLES (IUE 2-57765/2019)
Montevideo, 28 de octubre de 2019
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 31853 Nov 04- Nov 15

FRANCISCO ALBERTO FERNÁNDEZ CASAL, MIRIAM FÁTIMA FERNÁNDEZ BERRIEL y OSCAR ALBERTO FERNÁNDEZ BERRIEL (IUE 2-45397/2019)
Montevideo, 30 de septiembre de 2019
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 31809 Nov 01- Nov 14

MARÍA ESTHER TARALLO SANGUINETTI (IUE 2-49847/2019)
Montevideo, 03 de octubre de 2019
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 31657 Nov 01- Nov 14

ANTONIO CARMELO CASERTA NEFFA (IUE 2-43425/2012)
Montevideo, 09 de septiembre de 2019
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 31580 Oct 31- Nov 13

JULIO ALBERTO ROSSY URAN (IUE 2-58471/2019)
Montevideo, 28 de octubre de 2019
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 31503 Oct 31- Nov 13

MERCEDES DOLORES ALVAREZ de VIERCI (IUE 2-55223/2019)
Montevideo, 24 de octubre de 2019
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 31501 Oct 31- Nov 13

HÉCTOR FERNANDO TECHERA DE LEON, ANDREA VIRGINIA TECHERA DÍAZ, GISELLE ADRIANA TECHERA DÍAZ y MERCEDES TERESA DÍAZ RODRÍGUEZ (IUE 2-39375/2019)
Montevideo, 09 de septiembre de 2019
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 31478 Oct 30- Nov 12

DECIMOSEXTO TURNO

Nelida CÁNEPA (IUE 2-49737/2019)
Montevideo, 18 de septiembre de 2019
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 33046 Nov 12- Nov 25

Mary NUDELMAN LIPZYC o LIPZYE o LIPZYA (IUE 2-48470/2019)
Montevideo, 01 de noviembre de 2019
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 33007 Nov 12- Nov 25

Martha Betiz DE ARMAS CASTALDI (IUE 2-36813/2019)
Montevideo, 06 de agosto de 2019
Florencia Sol COCCARO ESPINO.
01) $ 6631 10/p 32660 Nov 08- Nov 21

Mario SARAVIA CIANELLI (IUE 2-28704/2019)
Montevideo, 31 de julio de 2019
Florencia Sol COCCARO ESPINO.
01) $ 6631 10/p 32613 Nov 08- Nov 21

Mirta Juana MORALES NAYA (IUE 2-58723/2019)
Montevideo, 31 de octubre de 2019
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32569 Nov 08- Nov 21

Valdemar o Waldemar CORREA VAZ (IUE 2-58173/2019)
Montevideo, 01 de noviembre de 2019
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32486 Nov 07- Nov 20

María Nelida ETCHART FERNANDEZ (IUE 2-59246/2019)
Montevideo, 31 de octubre de 2019
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32342 Nov 07- Nov 20

JOSEPH LÔWENGARDT o LOWENGARDT y LEONARDO PÉREZ JOSEPH (EXPEDIENTE 2-47882/2019).
Montevideo, 17 de setiembre de 2019.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 32266 Nov 06- Nov 19

José DÍAZ KOVACS (IUE 2-52945/2019)
Montevideo, 03 de octubre de 2019
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32201 Nov 06- Nov 19

Alda Beatriz MOREIRA MARTÍNEZ (IUE 2-32611/2019)
Montevideo, 06 de agosto de 2019
Florencia Sol COCCARO ESPINO.
01) $ 6631 10/p 32022 Nov 05- Nov 18

Rita Inés MELIAN AVOGADRO o ABOGADRO (IUE 2-58902/2019)
Montevideo, 29 de octubre de 2019
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 31855 Nov 04- Nov 15

RAMÓN VILLALBA PEREZ, Rosario del Carmen, DE ALESANDRO O D'ALEJANDRO O D'ALESSANDRO O DALESSANDRO O DE ALESSANDRE CHIRUZZO O CHIRUZO Y Celso Eledio VILLALBA DE ALESANDRO O D'ALEJANDRO O D'ALESSANDRO O DALESSANDRO O DE ALESSANDRE (IUE 2-24341/2019)
Montevideo, 23 de octubre de 2019
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 31854 Nov 04- Nov 15

Milka Olenka GIORELLO CASTRO (IUE 2-57709/2019)
Montevideo, 25 de octubre de 2019
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 31781 Nov 01- Nov 14

Raúl HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ (IUE 2-50935/2019)
Montevideo, 30 de septiembre de 2019
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 31653 Nov 01- Nov 14

ESTELA MARÍA DEL CARMEN BASTRERI ROIG (IUE 2-53541/2019)
Montevideo, 29 de octubre de 2019
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 31637 Oct 31- Nov 13

Emilio Benjamin SOSA (IUE 2-44312/2019)
Montevideo, 04 de septiembre de 2019
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 31564 Oct 31- Nov 13

Armando LARROSA DE LOS SANTOS (IUE 2-43386/2019)
Montevideo, 12 de septiembre de 2019
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 31409 Oct 30- Nov 12

DECIMOSÉPTIMO TURNO

OLGA LIDIA SORIANO VILLAR (IUE 2-15282/2019)
Montevideo, 29 de abril de 2019
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 32905 Nov 12- Nov 25

ANICETA MIRABALLES GALIPOLO (IUE 2-45218/2019)
Montevideo, 16 de septiembre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 6631 10/p 32692 Nov 08- Nov 21

MARTIN VICTOR SOSA (IUE 2-58165/2019)
Montevideo, 31 de octubre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 6631 10/p 32656 Nov 08- Nov 21

OMAR CARLOS VERA IRACHAR (IUE 2-54618/2019)
Montevideo, 21 de octubre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 6631 10/p 32523 Nov 07- Nov 20

HECTOR SALVA GONZALEZ (IUE 2-59291/2018)
Montevideo, 11 de marzo de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32340 Nov 07- Nov 20

FABIO LO TURCO FLORIO (IUE 2-59530/2019)
Montevideo, 01 de noviembre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 6631 10/p 32152 Nov 06- Nov 19

WILLIAM ALFONSO LOPEZ ALVARIZA (IUE 2-40345/2019)
Montevideo, 08 de agosto de 2019
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS.
01) $ 6631 10/p 32146 Nov 06- Nov 19

GUILLERMO BUTLER PFEIFF (IUE 2-52682/2019)
Montevideo, 10 de octubre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 6631 10/p 32142 Nov 05- Nov 18

LEOPOLDO RUPERTO DE LEON GONZALEZ, ORFILIA DE SOUZA U ORFILIA DE SOUZA de DE LEON u ORFILIA NARCISA DE SOUZA y de LEOPOLDO VICTOR DE LEON O LEOPOLDO VICTOR DE LEON DE SOUZA (IUE 2-55525/2019)
Montevideo, 31 de octubre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 6631 10/p 31993 Nov 04- Nov 15

LILIA VIRGINIA DELLEPIANE IRIARTE (IUE 2-54078/2019)
Montevideo, 15 de octubre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 6631 10/p 31964 Nov 04- Nov 15

RAMON LORENZO MARTINEZ BARBOZA (IUE 2-59034/2019)
Montevideo, 31 de octubre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 6631 10/p 31917 Nov 04- Nov 15

ALCIDES BERACOCHEA ACHA (IUE 2-50864/2019)
Montevideo, 30 de septiembre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 6631 10/p 31894 Nov 04- Nov 15

MARIA DEL CARMEN DE LEON (IUE 2-33759/2019)
Montevideo, 23 de julio de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 6631 10/p 31729 Nov 01- Nov 14

ELENA TERESA SANCHEZ ROIG (IUE 2-38813/2019)
Montevideo, 08 de agosto de 2019
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS.
01) $ 6631 10/p 31658 Nov 01- Nov 14

DECIMOCTAVO TURNO

DANIEL ANGEL LUCOTTI BARBOSA (IUE 2-4757/2019)
Montevideo, 19 de febrero de 2019
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 33052 Nov 12- Nov 25

TERESA RAMONA MACHADO COSTA (IUE 2-11654/2019)
Montevideo, 21 de marzo de 2019
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS, Actuario.
01) $ 6631 10/p 32659 Nov 08- Nov 21

RODOLFO MARIA FAVARO BARBE (IUE 2-56943/2019)
Montevideo, 21 de octubre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 6631 10/p 32657 Nov 08- Nov 21

PABLO EDUARDO GIORDANO ARIAS (IUE 2-60750/2019)
Montevideo, 06 de noviembre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 6631 10/p 32575 Nov 08- Nov 21

LUIS LORENZO DE LOS SANTOS FURLAN (IUE 2-59245/2019)
Montevideo, 31 de octubre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 6631 10/p 32341 Nov 07- Nov 20

TERESA MARIA SIRI BUSCHIAZZO O TERESA SIRI BUSCHIAZZO (IUE 2-55559/2019)
Montevideo, 21 de octubre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 6631 10/p 32336 Nov 07- Nov 20

DOLORES NELIDA ALEMAN HERRERA (IUE 2-33381/2019)
Montevideo, 23 de julio de 2019
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS.
01) $ 6631 10/p 32327 Nov 06- Nov 19

OCLIDES SOSA (IUE 2-48148/2019)
Montevideo, 18 de septiembre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 6631 10/p 32315 Nov 06- Nov 19

Luis Eduardo CURBELO TORRES (IUE 2-1495/2005)
Montevideo, 10 de octubre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 6631 10/p 32188 Nov 06- Nov 19

AGUEDA TERESA DICANCRO INNELLA (IUE 2-54219/2019)
Montevideo, 15 de octubre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 6631 10/p 32139 Nov 05- Nov 18

MARIA del AMPARO IRULEGUY ORTIZ (IUE 2-59821/2019)
Montevideo, 01 de noviembre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 6631 10/p 32075 Nov 05- Nov 18

LAZARO MIGUEL CAMPORA DEMESTRE (IUE 55-278/2003)
Montevideo, 31 de octubre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 6631 10/p 31862 Nov 04- Nov 15

RUBEN GONZALEZ MALLOU (IUE 2-55123/2019)
Montevideo, 15 de octubre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 6631 10/p 31776 Nov 01- Nov 14

DANIEL DELLA MEA PALUMBO (IUE 2-57367/2019)
Montevideo, 29 de octubre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 6631 10/p 31595 Oct 31- Nov 13

DECIMONOVENO TURNO

NORMA MARIA CHAPPUIS ERRAMUSPE (IUE 2-48454/2019)
Montevideo, 16 de septiembre de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 33011 Nov 12- Nov 25

CARMEN MAGDALENA LORENZO FRANCO (IUE 2-53537/2019)
Montevideo, 15 de octubre de 2019
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32322 Nov 06- Nov 19

FILOMENA BALAO DURAN (IUE 2-47256/2019)
Montevideo, 25 de septiembre de 2019
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32194 Nov 06- Nov 19

ROBERTO FRANCISCO CIRILLO CIRILLO (IUE 2-54511/2019)
Montevideo, 30 de octubre de 2019
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32094 Nov 05- Nov 18

NESTOR FERNANDO ABELLA DEVOTO (IUE 2-52925/2019)
Montevideo, 09 de octubre de 2019
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32023 Nov 05- Nov 18

ORLANDO PACHECO TRAVIESO Y MARIA ISABEL PERDOMO RODRIGUEZ (IUE 2-54968/2019)
Montevideo, 23 de octubre de 2019
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 31835 Nov 01- Nov 14

ADOLFO HEBERT BARREIRO CAJIGA Y LEONOR BARREIRO CAJIGA (IUE 2-46694/2019)
Montevideo, 07 de octubre de 2019
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 31647 Nov 01- Nov 14

MARIA LUJAN CASERO BOLLETA (IUE 2-55211/2019)
Montevideo, 23 de octubre de 2019
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 31638 Oct 31- Nov 13

EDUARDO FRANCISCO OLAVE SANCHEZ (IUE 2-55429/2019)
Montevideo, 23 de octubre de 2019
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 31620 Oct 31- Nov 13

JOSE LUIS BERTOLINI COTELO (IUE 2-1632/2019)
Montevideo, 18 de febrero de 2019
Andrea Maria CASAL MUZZOLON, Actuario. Adjunto.
01) $ 6631 10/p 31591 Oct 31- Nov 13

WALTER LUIS ARCA JAUREGUIBERRY (IUE 2-56226/2019)
Montevideo, 25 de octubre de 2019
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 31527 Oct 31- Nov 13

MIGUEL TEOFILO ROMERO MALDONADO (IUE 2-55649/2019)
Montevideo, 18 de octubre de 2019
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 31496 Oct 30- Nov 12

MARIA ESTHER MENDEZ LUIS (IUE 2-54770/2019)
Montevideo, 23 de octubre de 2019
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 31483 Oct 30- Nov 12

GREGORIO ROMANO MARTINEZ Y RUBEN ARMANDO ROMANO HUERTAS (IUE 2-53240/2019)
Montevideo, 09 de octubre de 2019
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 31458 Oct 30- Nov 12

ELSA ODIL GHIDONE VAZQUEZ (IUE 2-47819/2019)
Montevideo, 03 de octubre de 2019
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 31378 Oct 30- Nov 12

VIGÉSIMO TURNO

ALBERTO WILMAN GONZALEZ PERCOVICH (IUE 2-42333/2019)
Montevideo, 16 de octubre de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32761 Nov 11- Nov 22

MARIA DEL CARMEN RECALDE RODRIGUEZ (IUE 2-55453/2019)
Montevideo, 16 de octubre de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32685 Nov 08- Nov 21

DUILIO RAMON REY VARELA (IUE 2-55229/2019)
Montevideo, 16 de octubre de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32509 Nov 07- Nov 20

FATIMIH DAVILA SOSA (IUE 2-57435/2019)
Montevideo, 30 de octubre de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32462 Nov 07- Nov 20

ZULMA MARGARITA FERRER BARBAT (IUE 2-54788/2019)
Montevideo, 30 de octubre de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32232 Nov 06- Nov 19

ENILDO IGLESIAS CARRERAS (IUE 2-56852/2019)
Montevideo, 23 de octubre de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32205 Nov 06- Nov 19

ALBA BENIGNA PUPPI GOMEZ (IUE 2-54397/2019)
Montevideo, 10 de octubre de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32141 Nov 05- Nov 18

ALFREDO JAVIER CLARK CANCELA (FICHA 2-45514/2018).
Montevideo, 30 de octubre de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 31968 Nov 04- Nov 15

MARGA ELIZABETH PADILLA IBARRA (IUE 2-52605/2019)
Montevideo, 30 de septiembre de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 31844 Nov 04- Nov 15

LUIS FERNANDO SALA FIERRO (IUE 2-50327/2019)
Montevideo, 23 de septiembre de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 31603 Oct 31- Nov 13

WALTER SERGIO ARRASCAETA ALEGRE, MARIA YOSELEN ARRASCAETA MEROLA Y ANGELA MEROLA TORRES (IUE 2-26001/2019)
Montevideo, 08 de octubre de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 31389 Oct 30- Nov 12

VIGESIMOPRIMER TURNO

LIDIA GARCIA ALONSO y CARLOS MARIA GALLO GARCIA o CARLOS MARIA ALFREDO GALLO GARCIA (IUE 2-50829/2019)
Montevideo, 10 de octubre de 2019
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 33048 Nov 12- Nov 25

LILIAN BEATRIZ CHRISTENSEN PEREZ (IUE 2-37301/2019)
Montevideo, 25 de octubre de 2019
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 33035 Nov 12- Nov 25

DELCIO SENDOYA BARRETO (IUE 2-48047/2019)
Montevideo, 16 de septiembre de 2019
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 33015 Nov 12- Nov 25

MARIA DEL ROSARIO SILVA MENDOZA (IUE 2-56929/2019)
Montevideo, 25 de octubre de 2019
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 33012 Nov 12- Nov 25

MARIA DEL CARMEN CASTELLO GRUCCIO (IUE 2-57675/2019)
Montevideo, 25 de octubre de 2019
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32752 Nov 11- Nov 22

DAGOBERTO DAVID KACZKA SAREZANSKY (IUE 2-53099/2019)
Montevideo, 10 de octubre de 2019
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32721 Nov 08- Nov 21

AMERICO MANUEL FORJAN BRENLLA (IUE 2-4262/2016)
Montevideo, 28 de noviembre de 2018
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32634 Nov 08- Nov 21

ALVARO JORGE FORJAN (IUE 2-4262/2016)
Montevideo, 14 de octubre de 2019
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32630 Nov 08- Nov 21

ELIAS CLAVIJO SEHARA (IUE 2-44824/2019)
Montevideo, 16 de septiembre de 2019
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32587 Nov 08- Nov 21

BERTA TRANQUILINA GARCIA ARRECHE (IUE 2-57114/2019)
Montevideo, 25 de octubre de 2019
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32508 Nov 07- Nov 20

CONSTANTINO FRANCISCO MOLINARI (IUE 2-52640/2019)
Montevideo, 17 de octubre de 2019
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32189 Nov 06- Nov 19

JUANA COCCOLI DE LEON Y NELDO LUCAS MARTINEZ (IUE 2-52185/2019)
Montevideo, 10 de octubre de 2019
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32140 Nov 05- Nov 18

ENRIQUE DEL RIVERO MIGUEL (IUE 2-56337/2019)
Montevideo, 25 de octubre de 2019
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32132 Nov 05- Nov 18

PAULA JULIA GIMENO CUÑARRO (IUE 2-47351/2019)
Montevideo, 16 de septiembre de 2019
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 31999 Nov 04- Nov 15

DELIA NUÑEZ GONZALEZ (IUE 2-44561/2019)
Montevideo, 02 de septiembre de 2019
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 31847 Nov 04- Nov 15

CENSO ROSA CABRERA BENTOS (IUE 2-51923/2019)
Montevideo, 10 de octubre de 2019
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 31780 Nov 01- Nov 14

CARLOS RICARDO REBAGLIATI DAMONTE (IUE 2-56765/2019)
Montevideo, 25 de octubre de 2019
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 31778 Nov 01- Nov 14

JOSE ALVAREZ VIDAL (IUE 2-55518/2019)
Montevideo, 16 de octubre de 2019
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 31616 Oct 31- Nov 13

FERMINA LEMOS DE FARIAS y PEDRO FARIAS LEMOS (IUE 2-49247/2019)
Se habilitó la Feria Judicial
Montevideo, 23 de septiembre de 2019
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 31498 Oct 31- Nov 13

ROLANDO RODRIGUEZ PUPPO (IUE 2-48985/2019)
Montevideo, 23 de septiembre de 2019
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 31414 Oct 30- Nov 12

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ANA MARIA CORBO ELENA (IUE 2-55829/2019)
Montevideo, 28 de octubre de 2019
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32590 Nov 08- Nov 21

AURELIA o MARIA AURELIA PARADA RUIBAL (IUE 2-51243/2019)
Montevideo, 11 de octubre de 2019
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32544 Nov 08- Nov 21

MARIA LUISA AUTINO CELIO (IUE 2-49704/2019)
Montevideo, 26 de septiembre de 2019
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32521 Nov 07- Nov 20

GLADYS ANTONIA DORADO GOLLARDIA (IUE 2-51492/2019)
Montevideo, 11 de octubre de 2019
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32510 Nov 07- Nov 20

WILLIAM EDUARDO RODRIGUEZ ACOSTA (IUE 2-48935/2019)
Montevideo, 20 de septiembre de 2019
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32324 Nov 06- Nov 19

MARIA HUGHES GARCIA o GARCIA LAGOS y FLORO PIÑEYRUA HUGHES (IUE 2-50658/2019)
Montevideo, 26 de septiembre de 2019
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32138 Nov 05- Nov 18

JUAN PEÑA FERRE, EVANGELINA ROSA GARCIA y SONIA CELIA PEÑA GARCIA (IUE 2-55122/2019)
Montevideo, 28 de octubre de 2019
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32060 Nov 05- Nov 18

JULIANA MARIA RIOS LAURENTE o LAURENTTE (IUE 2-56934/2018)
Montevideo, 05 de febrero de 2019
Cinthia PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 6631 10/p 32029 Nov 05- Nov 18

CAROLINA EMILIA PASEYRO PEDROZO (IUE 2-52627/2019)
Montevideo, 10 de octubre de 2019
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 31800 Nov 01- Nov 14

DOMINGO WALTER RUIZ HASTOY (IUE 2-57086/2019)
Montevideo, 28 de octubre de 2019
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 31748 Nov 01- Nov 14

VIGESIMOTERCER TURNO

MARIA MERCEDES JUAN TIO (IUE 2-54574/2019)
Montevideo, 24 de octubre de 2019
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 32898 Nov 12- Nov 25

NELLY GRAZIELLA VERGEZ RODRIGUEZ (IUE 2-50823/2019)
Montevideo, 22 de octubre de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32881 Nov 11- Nov 22

SALOMON GERSTENFELD GRAF (IUE 2-60396/2019)
Montevideo, 04 de noviembre de 2019
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32829 Nov 11- Nov 22

ZULMA MORENO PEREYRA (IUE 2-47341/2019)
Montevideo, 26 de septiembre de 2019
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32684 Nov 08- Nov 21

ESTANISLAO RODOLFO BOWLEY SVENSSON (IUE 2-57213/2019)
Montevideo, 28 de octubre de 2019
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32525 Nov 07- Nov 20

RAMON DIAZ PENA (IUE 2-57082/2019)
Montevideo, 21 de octubre de 2019
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32469 Nov 07- Nov 20

ANDRES FELIX AFONSO RETTA (IUE 2-59098/2019)
Montevideo, 04 de noviembre de 2019
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32375 Nov 07- Nov 20

LINO GILBERTO HERNANDEZ GUARDALOPEZ (IUE 2-52181/2019)
Montevideo, 03 de octubre de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32305 Nov 06- Nov 19

JOSE PEDRO ROMANO DURANTE (IUE 2-60088/2019)
Montevideo, 04 de noviembre de 2019
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32183 Nov 06- Nov 19

MONICA BEATRIZ MARTINEZ BUSTAMANTE (IUE 2-51270/2019)
Exoneración Ley Nº 18078
Montevideo, 04 de noviembre de 2019
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 32063 Nov 05- Nov 18

ENY ALEJANDRA OLIVERA OLIVERA (IUE 2-33213/2019)
Montevideo, 09 de agosto de 2019
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32017 Nov 05- Nov 18

GERMAN GUILLAMA RODRIGUEZ Y OLGA SEQUEIRA MENDEZ (IUE 2-46910/2019)
Montevideo, 06 de septiembre de 2019
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 31851 Nov 04- Nov 15

VELIA ESPERANZA MARQUEZ PEREZ (IUE 2-55288/2019)
Montevideo, 28 de octubre de 2019
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 31806 Nov 01- Nov 14

SERGIO DANIEL MONZILLO ACEVEDO (IUE 2-1168/2018)
Montevideo, 28 de octubre de 2019
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 31747 Nov 01- Nov 14

ESCILDA ALID PAGALDAY PAGALDAY (IUE 2-41944/2019)
Montevideo, 19 de agosto de 2019
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 31656 Nov 01- Nov 14

CELIA CANCELA SANDE Y MANUEL CENCELA SANDE (IUE 2-53808/2019)
Montevideo, 09 de octubre de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 31462 Oct 30- Nov 12

ELODIA RITA LORENZO RODRIGUEZ (IUE 2-57644/2019)
Exoneración Ley Nº 18078
Montevideo, 28 de octubre de 2019
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 31362 Oct 30- Nov 12

VIGESIMOCUARTO TURNO

WALTER OMAR CALCATERRA CORTELA (IUE 2-58076/2019)
Montevideo, 24 de octubre de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 32928 Nov 12- Nov 25

BRILDA CECILIA MELO DIAS Y HUGO WALTER BALLETTO BIOR (IUE 2-56482/2019)
Montevideo, 22 de octubre de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32833 Nov 11- Nov 22

NUNZIO FONTANA ABATE Y LILA ELENA SANCHEZ MORALES (IUE 2-52345/2019)
Montevideo, 01 de octubre de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32472 Nov 07- Nov 20

MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ CAVIGLIA (IUE 2-47113/2019)
Montevideo, 11 de septiembre de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32326 Nov 06- Nov 19

ANGELA VIRGINIA DIDAK PALLAS (IUE 2-59393/2019)
Montevideo, 30 de octubre de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32247 Nov 06- Nov 19

WALTER VIDARTE LAGO (IUE 2-59699/2019)
Montevideo, 30 de octubre de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32038 Nov 05- Nov 18

CARLOS ALBERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ (IUE 2-58469/2019)
Montevideo, 29 de octubre de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 31977 Nov 04- Nov 15

JUAN DELGADO GONZALEZ (IUE 2-58793/2019)
Montevideo, 29 de octubre de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 31845 Nov 04- Nov 15

ANA MARIA VIVIANI MAIO, ADELINA MAIO MANTUANO Y EMILIO LUIS VIVIANI MAIO (IUE 2-57752/2019)
Montevideo, 24 de octubre de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 31651 Nov 01- Nov 14

BELARMINO LIÑARES VILARIÑO (IUE 2-55212/2019)
Montevideo, 14 de octubre de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 31619 Oct 31- Nov 13

OLIVIO CORRALES BURGUEÑO (IUE 2-41621/2019)
Montevideo, 16 de agosto de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 31550 Oct 31- Nov 13

HUGO O UGO GINO PALUMMO BRUNO (IUE 2-34760/2019)
Montevideo, 29 de julio de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 31495 Oct 30- Nov 12

BLANCA ZULMA BORGES BORGES (IUE 2-53050/2019)
Montevideo, 01 de octubre de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 31457 Oct 30- Nov 12

VIGESIMOQUINTO TURNO

SOSA ARBIZA, ABEL (IUE 2-53584/2019)
Montevideo, 07 de octubre de 2019
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32778 Nov 11- Nov 22

JUAN FRANCISCO FERREYRA URMANDO (IUE 2-56900/2019)
Montevideo, 06 de noviembre de 2019
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32537 Nov 08- Nov 21

GRACIELA BALERIO BARBERAN (IUE 2-57228/2019)
Montevideo, 29 de octubre de 2019
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32307 Nov 06- Nov 19

SERGIO OMAR AGUILERA STABILE (IUE 2-56093/2019)
Montevideo, 21 de octubre de 2019
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32134 Nov 05- Nov 18

MARIA ESTHER RODRIGUEZ MARTINEZ (IUE 2-57071/2019)
Montevideo, 30 de octubre de 2019
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32028 Nov 05- Nov 18

VICENTE VICENTINO CROSSA (IUE 2-33380/2019)
Montevideo, 08 de agosto de 2019
María Fernanda VEGA BERRO.
01) $ 6631 10/p 32005 Nov 04- Nov 15

OSVALDO FEDERICO SEGOVIA RAMOS (IUE 2-57796/2019)
Montevideo, 22 de octubre de 2019
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 31652 Nov 01- Nov 14

RICARDO JUAN VENTURINI ESPAÑOL (IUE 2-55235/2019)
Montevideo, 14 de octubre de 2019
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 31644 Nov 01- Nov 14

LUIS FERNANDO GILIO CAMPIGLIA y SONIA EUGENIA PEREZ COBUCCI (IUE 2-58579/2019)
Montevideo, 29 de octubre de 2019
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 31541 Oct 31- Nov 13

LUIS EDUARDO NUÑEZ PEREYRA Y MARÍA SIXTA PEREYRA (IUE 2-40725/2019)
Montevideo, 27 de septiembre de 2019
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 31484 Oct 30- Nov 12

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARÍA de BARROS MACIEL y LUIS MARIO RODRIGUEZ PEDRIEL (IUE 2-60426/2019)
Montevideo, 08 de noviembre de 2019
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 33039 Nov 12- Nov 25

EDGAR o EDGARD DE LIMA SIMOES DOS SANTOS (IUE 2-59594/2018)
Montevideo, 04 de octubre de 2019
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 32958 Nov 12- Nov 25

SERGIO RAÚL PEÓN GENINAZZA (IUE 2-50647/2019)
Montevideo, 17 de octubre de 2019
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32611 Nov 08- Nov 21

MARIA INÉS ACOSTA CORDERO (IUE 2-54420/2019)
Montevideo, 31 de octubre de 2019
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32580 Nov 08- Nov 21

BLANCA NELIS LOPEZ ZUBIZARRETA (IUE 2-23796/2019)
Montevideo, 18 de octubre de 2019
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32545 Nov 08- Nov 21

INÉS ALBARRACINI DE LUCA (IUE 2-50252/2019)
Montevideo, 02 de octubre de 2019
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32512 Nov 07- Nov 20

ISMAEL GIL ROLÁN (IUE 2-53588/2019)
Montevideo, 29 de octubre de 2019
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32470 Nov 07- Nov 20

CARLOS ALBERTO GONZALEZ OLMEDO (IUE 2-55319/2019)
Montevideo, 17 de octubre de 2019
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32399 Nov 07- Nov 20

JULIO VICTOR AGRADEÑO PRADO (IUE 2-58163/2019)
Montevideo, 31 de octubre de 2019
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32373 Nov 07- Nov 20

SANDRA BEATRIZ SCHMITT IANNCKE Y CARLOS ENRIQUE VEIGA SOTO (IUE 2-55520/2019)
Montevideo, 17 de octubre de 2019
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32230 Nov 06- Nov 19

NÉSTOR MARIANO ARAYA FRIAS (IUE 2-38552/2019)
Montevideo, 27 de septiembre de 2019
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 31892 Nov 04- Nov 15

SILVIA NAHYR CHOCHO BALCON (IUE 2-52246/2019)
Montevideo, 04 de octubre de 2019
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 31494 Oct 30- Nov 12

MARÍA EMA VARELA CABRERA (IUE 2-47822/2019)
Montevideo, 02 de octubre de 2019
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 31382 Oct 30- Nov 12

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

NELSON ARIEL LIMA MOREIRA (IUE 2-55790/2019)
Montevideo, 17 de octubre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32883 Nov 11- Nov 22

SUSANA BAVA GRIMALDI (IUE 2-59599/2019)
Montevideo, 31 de octubre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32665 Nov 08- Nov 21

NAPOLEON TURNEZ NUÑEZ (IUE 2-58778/2019)
Montevideo, 31 de octubre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32663 Nov 08- Nov 21

JORGE PAOLA PEDRANA (IUE 2-54418/2019)
Montevideo, 17 de octubre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32526 Nov 07- Nov 20

GONZALO EDUARDO RODRIGUEZ VAZQUEZ (IUE 2-59900/2019)
Montevideo, 31 de octubre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32235 Nov 06- Nov 19

PETRONA DOMINGA MARQUEZ ORTEGA (IUE 2-54793/2019)
Montevideo, 17 de octubre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 31752 Nov 01- Nov 14

LUIS ALBERTO CAL CORREA Y MARIA RAMONA PEREIRA (IUE 2-57453/2019)
Montevideo, 24 de octubre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 31623 Oct 31- Nov 13

CLAUDINA CARCACIA VICARIO (IUE 2-53622/2019)
Montevideo, 03 de octubre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 31491 Oct 30- Nov 12

FREDY EDINSON UBAL SANDEZ (IUE 2-57210/2019)
Montevideo, 24 de octubre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 31430 Oct 30- Nov 12

VIGESIMOCTAVO TURNO

NULBIA TERESA ALVAREZ CABALLERO (IUE 2-58736/2019)

Montevideo, 31 de octubre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32690 Nov 08- Nov 21

ADOLFO STARON SOBKON (IUE 2-57586/2019)
Montevideo, 24 de octubre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32601 Nov 08- Nov 21

ADA NILDA SCHULTE (IUE 2-59871/2019)
Montevideo, 04 de noviembre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32360 Nov 07- Nov 20

NELLY MACHADO (IUE 2-48334/2019)
Montevideo, 27 de septiembre de 2019
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32151 Nov 06- Nov 19

JUAN CARLOS FERRARI (IUE 2-55943/2019)
Montevideo, 24 de octubre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32062 Nov 05- Nov 18

IRMA NIGGEMEYER CSASZAR (IUE 2-52011/2019)
Montevideo, 24 de octubre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32024 Nov 05- Nov 18

ALDA TERESA CARRANZA RODRIGUEZ (IUE 2-37632/2019)
Montevideo, 06 de agosto de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 31632 Oct 31- Nov 13

MARIA INES MUNIZ LLANO (IUE 2-54901/2019)
Montevideo, 17 de octubre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 31472 Oct 30- Nov 12

CARLOS ALBERICO MARRERO GOYENI (IUE 2-38174/2019)
Montevideo, 24 de octubre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 31379 Oct 30- Nov 12

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.



ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AMILCAR NELSON RICCETTO HERNANDEZ (IUE 156-619/2019).
Artigas, 10 de octubre de 2019.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 32295 Nov 06- Nov 19

FRANCISCA ESTHER PANIZZA LAGRILLA (IUE 461-641/2019).
Artigas, 9 de octubre de 2019.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 32294 Nov 06- Nov 19

TERCER TURNO

CONSORCIO GALVAN y DIOSINA o DIOCINA FLORES RIBEIRO (IUE 461-683/2019).
Artigas, 19 de setiembre de 2019.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 32878 Nov 11- Nov 22

WASHINGTON LOPEZ PERUCHENA (IUE 156-715/2019).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 23 de octubre de 2019.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 32825 Nov 11- Nov 22

MARIA ISABEL RODRIGUEZ NUÑEZ (IUE 156-534/2019).
Artigas, 10 de octubre de 2019.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 32773 Nov 11- Nov 22

FERNANDO TEXEIRA PIREZ (IUE 461-187/2019).
Artigas, 6 de junio de 2019.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 32772 Nov 11- Nov 22

ENIO PORTO SILVA (IUE 461-661/2019).
Artigas, 10 de octubre de 2019.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 32759 Nov 12- Nov 25

MATÍN FÉLIX XAVIER COOPER (IUE 461-593/2019).
Artigas, 12 de setiembre de 2019.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 32249 Nov 07- Nov 20

MESQUITA ELBIS (FICHA 461-784/2019).
Artigas, 25 de octubre de 2019.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 32169 Nov 06- Nov 19

NELSON JESÚS FLORES RODRIGUEZ (IUE 156-727/2019).
Artigas, 24 de octubre de 2019.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 31611 Oct 31- Nov 13

ATANASILDO ALVEZ SANTANA y CELESTE NEIR DIAZ MOTTA (IUE 461-641/2019).
Artigas, 10 de octubre de 2019.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 31610 Oct 31- Nov 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

FABIO MIGUEL LOMBARDI CAYETANO (IUE 157-306/2019).
Bella Unión, 3 de setiembre de 2019.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32876 Nov 11- Nov 22

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MANUEL LORENZO LOMBARDI (IUE 168-461/2019).
Canelones, 9 de octubre de 2019.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 33004 Nov 12- Nov 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

JULIO ROBERTO CESARO D'ANGELO (IUE 180-548/2019).
Ciudad de la Costa, 13 de setiembre de 2019.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 32670 Nov 08- Nov 21

ANIBAL ALBERTO PINATO DÍAZ (IUE 180-649/2019).
Ciudad de la Costa, 24 de octubre de 2019.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 32269 Nov 06- Nov 19

SEXTO TURNO

JORGE WALTER CURBELO CUSTIEL (IUE 493-537/2019).
Ciudad de la Costa, 24 de octubre de 2019.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 32652 Nov 08- Nov 21

CARLOS DANIEL IGLESIAS VARELA (IUE 493-502/2019).
Ciudad de la Costa, 14 de octubre de 2019.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32093 Nov 05- Nov 18

JUAN JOSÉ CIGANDA ALONSO (IUE 493-501/2019).

Ciudad de la Costa, 14 de octubre de 2019.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 32092 Nov 05- Nov 18

RAUL RAMOS ESPOCITO (IUE 493-179/2019).
Ciudad de la Costa, 26 de abril de 2019.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 31824 Nov 01- Nov 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

MARIA ELENA SARACENO o SARASENO y EMILIO JOSÉ RODRIGUEZ SARACENO (FICHA IUE 458-593/2019).
Las Piedras, 17 de octubre de 2019.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, ACTUARIO.
01) $ 6631 10/p 32504 Nov 07- Nov 20

SELVA NELLY IBARRA PEREIRA (FICHA IUE 458-592/2019).
Las Piedras, 15 de octubre de 2019.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, ACTUARIO.
01) $ 6631 10/p 32245 Nov 07- Nov 20

CARLOS MARIA DURAN MARRUBIO (FICHA IUE 458-545/2019).
Las Piedras, 17 de setiembre de 2019.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, ACTUARIO.
01) $ 6631 10/p 32244 Nov 07- Nov 20

BLANCA ROSA MION ARISMENDI ó BLANCA ROSA MIONI ARISMENDI (FICHA IUE 458-641/2019).
Las Piedras, 24 de octubre de 2019.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, ACTUARIO.
01) $ 6631 10/p 31796 Nov 01- Nov 14

BASILIO ZOILO CAMEJO DEPAZ (FICHA IUE 458-509/2019).
Las Piedras, 5 de setiembre de 2019.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, ACTUARIO.
01) $ 6631 10/p 31795 Nov 01- Nov 14

SÉPTIMO TURNO

MARGARITA ORLINDA ESTEBAN MARTINEZ (IUE 533-732/2019).
Las Piedras, 18 de octubre de 2019.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, ACTUARIO.
01) $ 6631 10/p 32503 Nov 07- Nov 20

URUGUAY CARMELO BOSSI LABANCA (IUE 533-746/2019).
Las Piedras, 22 de octubre de 2019.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, ACTUARIO.
01) $ 6631 10/p 32502 Nov 07- Nov 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

JUAN PEDRO GALAN MARTINEZ (FICHA 175-75/2018).
Pando, 21 de marzo de 2018.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 29024 Nov 04- Nov 15

CUARTO TURNO

MYRIAM JEANNETTE CHIESA TACCINI (FICHA 176-641/2018).
Pando, 17 de octubre de 2018.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 31489 Oct 30- Nov 12

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

IRMA MONTIEL MACHADO (IUE 207-689/2019).
Melo, 31 de octubre de 2019.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 32616 Nov 08- Nov 21

CIRILO DE LOS SANTOS TOLEDO (IUE 207-118/2019).
Melo, 1 de abril de 2019.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 32066 Nov 05- Nov 18

CUARTO TURNO

JUAN ANTONIO UBILLA ORTIZ (IUE 208-671/2019).
Melo, 14 de octubre de 2019.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 32866 Nov 11- Nov 22

MARÍA SOCORRO DELGADO LARZÁBAL (IUE 208-592/2019).
Melo, 11 de setiembre de 2019.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 32617 Nov 08- Nov 21

NORA EVANGELINA NODA DA FONSECA (IUE 208-714/2019).
Melo, 24 de octubre de 2019.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 32267 Nov 06- Nov 19

ROQUE FRANCISCO FERNANDEZ TREMEZANO (IUE 208-498/2019).
Melo, 12 de agosto de 2019.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 32068 Nov 05- Nov 18

QUINTO TURNO

FRANCISCO ATENAS MACHADO MALLAR y MARÍA ONDINA BORGES LÓPEZ (IUE 468-632/2019).
Melo, 24 de octubre de 2019.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 32868 Nov 11- Nov 22

MARÍA ó MARÍA JULIA MEDEROS ó MEDEIROS RODRIGUEZ y ARIEL ADALÍ JORGE MEDEIROS (IUE 468-573/2019).
Melo, 11 de setiembre de 2019.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 32067 Nov 05- Nov 18

ANTONIO MARIA ALVAREZ SILVERA, FRANCISCO SOLANO ALVAREZ, JORGE NEY ALVAREZ SILVERA, SANTA MARIA VIRGEN SILVERA RODRIGUEZ y MARIA NILBIA ALVAREZ SILVERA (IUE 468-660/2019).
Melo, 24 de octubre de 2019.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 31418 Oct 30- Nov 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

MODESTO AQUINO BATALLA (IUE 615-200/2019).
Río Branco, 17 de octubre de 2019.
Esc. Emely Mesquita, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 32873 Nov 11- Nov 22

ANTONIA ELIZABETH NUÑEZ GUZMAN y MARCELINO ADAN NOVO ACUÑA (IUE 615-145/2019).
Río Branco, 9 de octubre de 2019.
Esc. EMELY MESQUITA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 31419 Oct 30- Nov 12

SEGUNDO TURNO

ALGEMIRA PORCIUNCULA GONZALEZ (IUE 616-210/2019).
Río Branco, 7 de octubre de 2019.
Esc. Emely Mesquita, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 31420 Oct 30- Nov 12

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MIRIAM MABEL CABALLERO DIAZ y RUBEN NICOLAS BADIN VIDAL (IUE 223-208/2019).
Colonia, 31 de octubre de 2019.
Esc. Paulina Castro Geymonat, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 33025 Nov 12- Nov 25

HILDEMARO RAFAEL GONZALEZ OESCHGER (IUE 223-615/2019).
Colonia, 7 de noviembre de 2019.
Esc. Paulina Castro Geymonat, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 33023 Nov 12- Nov 25

AURORA BENTANCOR LOPEZ (IUE 223-569/2019).

Colonia, 15 de octubre de 2019.
Esc. Paulina Castro Geymonat, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 31991 Nov 04- Nov 15

TERCER TURNO

MALBINA TERESA GATTI CUELLO (IUE 508-477/2019).
Colonia, 22 de octubre de 2019.
Esc. Paulina Castro Geymonat, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 32115 Nov 05- Nov 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

JOSÉ ALBERTO ALHERS MÉNDEZ (IUE 227-165/2019).
Carmelo, 5 de abril de 2019.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 32292 Nov 06- Nov 19

ELBIO RAÚL FASSI VENCE (IUE 227-671/2019).
Carmelo, 18 de octubre de 2019.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 32114 Nov 05- Nov 18

EDELMA LUCIA GALLO MÁS (IUE 227-108/2019).
Carmelo, 5 de abril de 2019.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 32111 Nov 05- Nov 18

MARÍA LIDIA SAN MARTÍN CONTI (IUE 227-283/2019).
Carmelo, 23 de setiembre de 2019.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 32110 Nov 05- Nov 18

AMELIA ALEJANDRINA MARCHELLI BORRÉ (IUE 227-647/2019).
Carmelo, 18 de octubre de 2019.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 31990 Nov 04- Nov 15

JORGE EDUARDO CONDE MONTES DE OCA (IUE 227-651/2019).
Carmelo, 18 de octubre de 2019.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 31579 Oct 31- Nov 13

RAMONA ISIDORA ZUNINO BALDI (IUE 227-687/2019).
Carmelo, 23 de octubre de 2019.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 31469 Oct 30- Nov 12

MARIA ROSA VIERA CHAPARRO (IUE 227-581/2019).
Carmelo, 19 de setiembre de 2019.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 31468 Oct 30- Nov 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

PRIMER TURNO

LORENA ARISMENDI BORDAGORRY (IUE 615-106/2019).
Río Branco, 13 de junio de 2019.
Esc. María A. Romero Cuadrado, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 32867 Nov 11- Nov 22

SEGUNDO TURNO

MARIA MAGDALENA CARBAJAL (IUE 225-861/2019).
Rosario, 6 de noviembre de 2019.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 33026 Nov 12- Nov 25

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALCIDES ENRIQUE BANEGA PERAZA (IUE 241-508/2018).
Durazno, 11 de octubre de 2018.
CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 32570 Nov 11- Nov 22

GALO DE CAMPO RINALDI (IUE 241-723/2019).
Durazno, 17 de octubre de 2019.
RAFAELA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 32559 Nov 08- Nov 21

TERESA LILIANA GENTIL GONZALEZ (IUE 241-668/2019.
Durazno, 23 de setiembre de 2019.
RAFAELA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 32412 Nov 07- Nov 20

HERMÁN ARNALDO LLANES CASTAÑO (IUE 241-850/2015).
Durazno, 8 de octubre de 2019.
RAFAELA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 31574 Oct 31- Nov 13

TERCER TURNO

ALBA ARAMBILLET LAGUNA (IUE 242-473/2019).
Durazno, 29 de agosto de 2019.
Esc. DANIELA HUELMO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 32413 Nov 07- Nov 20

JOSE ANTONIO SOUZA LELEU (IUE 241-695/2019).
Durazno, 15 de octubre de 2019.
Esc. DANIELA HUELMO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 31576 Oct 31- Nov 13

LUIS ALBERTO ISLAS EBOLI (IUE 242-655/2019).
Durazno, 21 de octubre de 2019.
Esc. DANIELA HUELMO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 31575 Oct 31- Nov 13

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO VERDIER DE LEON (IUE 254-423/2019).
Trinidad, 9 de octubre de 2019.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 32812 Nov 12- Nov 25

MARIA JULIA o MARIA JULIA YOLANDA LUZARDO ALVES (IUE 254-215/2019).
Trinidad, 24 de mayo de 2019.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 31974 Nov 04- Nov 15

MARIA ANGELICA ALVAREZ FIGUEIRAS (IUE 254-576/2019).
Trinidad, 21 de octubre de 2019.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 31973 Nov 04- Nov 15

MARIA IRMA BRAGA PERAZA (IUE 254-38/2019).
Trinidad, 27 de mayo de 2019.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 31731 Nov 01- Nov 14

SOFIA HAYDEE MESA o MESSA MARTINEZ (IUE 254-449/2019).
Trinidad, 20 de agosto de 2019.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 31525 Oct 31- Nov 13

ALICIA MONTAÑO BROM (IUE 254-547/2019).
Trinidad, 17 de octubre de 2019.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 31425 Oct 30- Nov 12

ELMA ENERILDA DE LEÓN RODRÍGUEZ o DELEÓN RODRÍGUEZ (IUE 254-550/2019).
Trinidad, 17 de octubre de 2019.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 31424 Oct 30- Nov 12

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE RISSIERI o RICCIERI RIVIEZZI ALOY (FICHA IUE 260-866/2018).
Florida, 25 de setiembre de 2018.
Esc. MA. NOEL GALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 32987 Nov 12- Nov 25

DIONISIO ELEUTERIO PACHECO (FICHA IUE 260-1053/2018).
Florida, 12 de noviembre de 2018.
Esc. MA. NOEL GALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 31668 Nov 04- Nov 15

TERCER TURNO

NILDA MARIA MARTINEZ NORIA (IUE 261-713/2019).
Florida, 4 de noviembre de 2019.
ESC. CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 32791 Nov 12- Nov 25

LUIS EDUARDO RIPOLL CARDOSO- EMA NINLZA CARDOZO CABRERA- NILZA MARIEL RIPOLL CARDOZO (FICHA IUE 261-565/2019).
Florida, 11 de octubre de 2019.
ESC. CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 31669 Nov 04- Nov 15

MARIA INES MERCADAL PAEZ (IUE 261-927/2018).
Florida, 17 de diciembre de 2018.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 31228 Oct 30- Nov 12

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LIDA LEDA MARTINEZ JULIAN (274-613/2019).
Minas, 6 de noviembre de 2019.
Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 33013 Nov 12- Nov 25

ELODIA PERDOMO MARICHAL (IUE 274-575/2019).
Minas, 15 de octubre de 2019.
Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 32490 Nov 07- Nov 20

VICTORIA DEL HUERTO FERREIRA DEL PUERTO (IUE 274-102/2018).
Minas, 3 de octubre de 2019.
Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 32489 Nov 07- Nov 20

PEDRO GUALBERTO CUITIÑO CUITIÑO (IUE 432-372/2019).
Minas, 23 de setiembre de 2019.
Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 32408 Nov 07- Nov 20

MIGUEL ANGEL DIAZ BRUM (IUE 274-217/2019).
Minas, 6 de junio de 2019.
Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 32406 Nov 07- Nov 20

VERONICA ROSA LLORENTE FLORES, JULIO CESAR SORIA LLORENTE y MARIO ROBERT SORIA LLORENTE (IUE 274-588/2019).
Minas, 01 de noviembre de 2019.
Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 32405 Nov 07- Nov 20

BLANCA ISABEL PEREZ PEREZ (IUE 274-568/2019).
Minas, 10 de octubre de 2019.
Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 31755 Nov 01- Nov 14

CABALLERO CASTRO, NILDA JUSTINA y PEREZ LECUONA, NELSON ADAHIR (IUE 274-486/2019).
Minas, 13 de setiembre de 2019
Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 31754 Nov 01- Nov 14

TERCER TURNO

VALENTINA ADELAIDA GARCIA (IUE 432-507/2019).
Minas, 26 de setiembre de 2019.
Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 32864 Nov 11- Nov 22

TEODORO ISRAEL COPPOLA PERDOMO (IUE 432-566/2019).
Minas, 17 de octubre de 2019.
Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 32106 Nov 05- Nov 18

ISELA PERDOMO MARTEL (IUE 274-531/2019).
Minas, 21 de octubre de 2019.
Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 32105 Nov 05- Nov 18

JORGE ABAYUBA PAIS RODRIGUEZ (IUE 432-411/2019).
Minas, 27 de agosto de 2019.
Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 32104 Nov 05- Nov 18

RENEE FERREIRA LONZARICH (IUE 432-508/2019).
Minas, 26 de setiembre de 2019.
Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 31981 Nov 04- Nov 15

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

NESTOR LEONEL CATICHA MELGAR (FICHA 284-287/2019).
Maldonado, 13 de junio de 2019.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 32281 Nov 06- Nov 19

WILMAR ALFREDO LUGO HERNÁNDEZ (FICHA 284-875/2019).
Maldonado, 30 de setiembre de 2019.
ESC. VERONICA FIAMENE PEREZ, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 6631 10/p 31793 Nov 01- Nov 14

LEONEL NICOLÁS RODRIGUEZ SILVA (FICHA 284-739/2019).
Maldonado, 30 de agosto de 2019.
ESC. VERONICA FIAMENE PEREZ, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 6631 10/p 31594 Oct 31- Nov 13

TERCER TURNO

ADRIANA SONIA, CORTES GIANELLI (IUE 285-719/2019).
Maldonado, 11 de octubre de 2019.
ESC. SILVIA ALVAREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 32612 Nov 08- Nov 21

ALFREDO, DELGADO y BLANCA NIEVES, HERNANDEZ GROSSY (IUE 285-436/2019).
Maldonado, 22 de julio de 2019.
ESC. SILVIA ALVAREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 31760 Nov 01- Nov 14

MARTA SUSANA, ARGÜELLO ESCUTI (IUE 285-450/2019).
Maldonado, 4 de setiembre de 2019.
ESC. SILVIA ALVAREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 31759 Nov 01- Nov 14

OCTAVO TURNO

MÁXIMO LUIS GONZALEZ NUÑEZ (IUE 286-924/2019).
Maldonado, 29 de octubre de 2019.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 33033 Nov 12- Nov 25

AILEEN VIOLETA EDYE PAZ y NILDA RENEE EDYE PAZ (IUE 286-788/2019).
Maldonado, 14 de octubre de 2019.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 32983 Nov 12- Nov 25

HANS JOACHIM o JUAN JOAQUIN ROTH SCHULZ (IUE 286-582/2019).
Maldonado, 19 de agosto de 2019.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 32529 Nov 07- Nov 20

ERCILIA SUSANA RUIZ BARRALES (IUE 286-761/2019).
Maldonado, 25 de setiembre de 2019.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 6631 10/p 31761 Nov 01- Nov 14

LIDIA ROSA GELOS MENDEZ (IUE 286-718/2019).
Maldonado, 6 de setiembre de 2019.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 6631 10/p 31600 Oct 31- Nov 13

ALICIA CAIRO HERNANDEZ (IUE 286-707/2019).
Maldonado, 6 de setiembre de 2019.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 6631 10/p 31593 Oct 31- Nov 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

DANUBIO ALBERTO ADRIAN BONILLA FRADE (FICHA 503-459/2019).

San Carlos, 7 de octubre de 2019.
ESC. VALERIA GUTIÉRREZ PERLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 32854 Nov 11- Nov 22

ARISTE CUADRADO LUISSI ó ARISTRE CUADRADO LUISSI ó ARISTE CUADRADO LUISI ó ARISTRE CUADRADO LUISI (FICHA 503-431/2019).
San Carlos, 12 de setiembre de 2019.
ESC. VALERIA GUTIÉRREZ PERLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 32122 Nov 05- Nov 18

MIRTA ARIEL AIZPURU BARRIOS ó AISPURU BARRIOS (FICHA 503-515/2019).
San Carlos, 14 de octubre de 2019.
Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 32118 Nov 05- Nov 18

SEGUNDO TURNO

LEONARDO MARCELINO BRITO PIRIZ (FICHA 505-344/2019).
San Carlos, 30 de setiembre de 2019.
ESC. VALERIA GUTIÉRREZ PERLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 32119 Nov 05- Nov 18

JUAN JOSE MATTEO ABAD (FICHA 505-350/2019).
San Carlos, 30 de setiembre de 2019.
ESC. VALERIA GUTIÉRREZ PERLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 31997 Nov 04- Nov 15

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARIA ELENA BETTI PITTIER (IUE 300/781/2009).
Paysandú, 31 de octubre de 2019.
Esc. GABRIELA SILVA LEONI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 32955 Nov 12- Nov 25

MARIA DEL CARMEN IZAGUIRRE LANGONE (IUE 300-637/2019).
Paysandú, 31 de octubre de 2019.
Esc. GABRIELA SILVA LEONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 32100 Nov 05- Nov 18

SCONAMIGLIO RIVERO HUMBERTO (IUE 300-182/2019).
Paysandú, 13 de agosto de 2019.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 31774 Nov 01- Nov 14

DAMIAN DE LOS SANTOS o de los SANTOS (IUE 300-469/2019).
Paysandú, 8 de octubre de 2019.
Esc. GABRIELA SILVA LEONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 31772 Nov 01- Nov 14

CELESTINO WASHINGTON HERNANDEZ BONE (IUE 300-556/2019).
Paysandú, 4 de octubre de 2019.
Esc. GABRIELA SILVA LEONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 31543 Oct 31- Nov 13

ESTEBAN GORDIENCO o GORDIENKO o CORDIENKO CLIMENCO o CLIMENKO o CLEMENKO y SARA TIJANOVICH SIMONOV (IUE 300-539/2018).
Paysandú, 18 de setiembre de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 31422 Oct 30- Nov 12

MARIA PETRONA PIÑEIRO LOMAZZI (IUE 300-784/2018).
Paysandú, 26 de noviembre de 2018.
Dra. Fedra DOMENECH CARBONI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 31383 Oct 30- Nov 12

TERCER TURNO

EMA ESTHER MIGNONE SOFFIA (IUE 301-605/2019).
Paysandú, 7 de noviembre de 2019.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 32989 Nov 12- Nov 25

NICOLÁS ZUASTI (IUE 301-498/2019).
Paysandú, 11 de octubre de 2019.
Esc. GABRIELA SILVA LEONI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 32954 Nov 12- Nov 25

JUAN ROBERTO PUCHKARIOV (IUE 301-529/2019).
Paysandú, 11 de octubre de 2019.
Esc. GABRIELA SILVA LEONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 32771 Nov 11- Nov 22

MARÍA ESTHER FIGUEROA PERALTA (IUE 301-534/2019).
Paysandú, 23 de octubre de 2019.
Esc. GABRIELA SILVA LEONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 32770 Nov 11- Nov 22

CARLOS ALBERTO ODELLA COFFY (IUE 301-323/2019).
Paysandú, 22 de julio de 2019.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 32484 Nov 07- Nov 20

FERNANDO JOSE ARBURUAS VENTURINO (IUE 301-588/2019).
Paysandú, 24 de octubre de 2019.
Esc. GABRIELA SILVA LEONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 32483 Nov 07- Nov 20

MARÍA NELLY TERZANO MENDIBURU (IUE 301-397/2019).
Paysandú, 8 de octubre de 2019.
Esc. GABRIELA SILVA LEONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 31773 Nov 01- Nov 14

BLANCA ESTHER RODRIGUEZ GONZALEZ o GONZALES y MARIA MARGARITA RIBAL RODRIGUEZ (IUE 301-461/2019).
Paysandú, 21 de octubre de 2019.
Esc. GABRIELA SILVA LEONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 31770 Nov 01- Nov 14

PERG URAGA, LUIS GASPAR (IUE 301-404/2019).
Paysandú, 19 de agosto de 2019.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 31569 Oct 31- Nov 13

SÉPTIMO TURNO

ANNA MAGDALENA MOURGLIA o MOUGLIA ZECCHINI (IUE 501-611/2019).
Paysandú, 30 de octubre de 2019.
Esc. GABRIELA SILVA LEONI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 32988 Nov 12- Nov 25

JUANA MARIA OBERTTI MILANO o JUANA MARIA CARMEN OBERTTI u OBERTI MILANO (IUE 501-568/2019).
Paysandú, 21 de octubre de 2019.
Esc. GABRIELA SILVA LEONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 32443 Nov 07- Nov 20

NESTOR JOSE ALMADA CORREIA (IUE 501-638/2019).
Paysandú, 14 de octubre de 2019.
Esc. GABRIELA SILVA LEONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 32417 Nov 07- Nov 20

MARIO FERNANDO COPPES (IUE 501-490/2019).
Paysandú, 9 de octubre de 2019.
Dra. Fedra DOMENECH CARBONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 31771 Nov 01- Nov 14

MARTA SOLEDAD BAZ CABILLON (IUE 501-432/2019).
Paysandú, 6 de agosto de 2019.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 31571 Oct 31- Nov 13

MARIA ELENA LICHERO AROTCE (IUE 501-591/2019).
Paysandú, 2 de octubre de 2019.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 31570 Oct 31- Nov 13

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

ELVA DIGNA ROSSI CARICOT (IUE 317.926/2019).
Fray Bentos, 4 de noviembre de 2019.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 33022 Nov 12- Nov 25

LORENZO ANTONIO LUDUEÑA LUDUEÑA (IUE 317.925/2019).

Fray Bentos, 4 de noviembre de 2019.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 33021 Nov 12- Nov 25

BERGARA DI SANTI, MARIA GLADYS (IUE 317.910/2019).
Fray Bentos, 29 de octubre de 2019.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 6631 10/p 32579 Nov 08- Nov 21

VIERA, GIDKOV BELOKON o BELOCON o BELOCOIN y EMILIO, GIDKOV BELOKON o BELOCON o BELOCOIN (IUE 317-445/2019).
Fray Bentos, 23 de setiembre de 2019.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 31387 Oct 30- Nov 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

ELSA AURORA PANDULLI ROTUNDO y RICARDO ALBERTO CARDOZO PANDULLI (IUE 318-276/2019).
Young, 19 de setiembre de 2019.
Dra. Mary Gil Paveleski, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 32124 Nov 05- Nov 18

MARIA DEL CARMEN MARMO NORANDO y CARLOS ALBERTO SECCO DUARTE (IUE 318-339/2019).
Young, 25 de octubre de 2019.
Esc. Luisa Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 31533 Oct 31- Nov 13

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDY NELLY HOMRICH ZIM o ZINN (IUE 329-520/2019).
Rivera, 23 de octubre de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 32997 Nov 12- Nov 25

CRISTINO GONZALEZ MENDEZ (IUE 329-556/2019).
Rivera, 28 de octubre de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 32993 Nov 12- Nov 25

FAUSTO MORAES IFRAN y MARINA OFELIA GONZALEZ NUÑEZ DE MORAES (FICHA IUE 329-471/2019).
Rivera, 19 de setiembre de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 31758 Nov 01- Nov 14

DARCI RIBAS IRIZAGA (FICHA IUE 329-505/2019).
Rivera, 7 de octubre de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 31757 Nov 01- Nov 14

CUARTO TURNO

WILMAR JESUS SILVERA ESCOBAR y EVA ESCOBAR (FICHA IUE 330-544/2019).
Rivera, 8 de octubre de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 31989 Nov 04- Nov 15

QUINTO TURNO

DERLY FRANKELIN TEJERA CHAGAS y VICTORIA TRINIDAD ATAIDE (IUE 462-697/2019).
Rivera, 23 de octubre de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 32995 Nov 12- Nov 25

ANA CARMEN ROSAS (FICHA IUE 462-584/2019).
Rivera, 23 de octubre de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 32699 Nov 08- Nov 21

MANUEL TECHEIRA ALBERRO (FICHA IUE 462-712/2019).
Rivera, 30 de octubre de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 32697 Nov 08- Nov 21

LUIS OMAR GULARTE RIBEIRO (FICHA IUE 462-647/2019).
Rivera, 7 de octubre de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 31612 Oct 31- Nov 13

DARCY BERISIARTU DA SILVA, DILMO BERISIARTU DA SILVA y ENERINO BERICIARTU PINTOS TORRES (FICHA IUE 462-517/2019).
Rivera, 9 de octubre de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 31386 Oct 30- Nov 12

SEXTO TURNO

VICTOR SILVEIRA ALVEZ (FICHA IUE 477-577/2019).
Rivera, 30 de octubre de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 32994 Nov 12- Nov 25

DANIEL ANTONIO LOPEZ ALVEZ (FICHA IUE 477-513/2019).
Rivera, 7 de octubre de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 31613 Oct 31- Nov 13

CARLOS LUJAN NUÑEZ MENDIONDO (FICHA IUE 477-159/2012).
Rivera, 31 de mayo de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 31384 Oct 30- Nov 12

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ALEJO RECUERO MARTINEZ y MARIS MIREYA SABATINO MAZULLO ó MARY MIREYA SABATTINO MAZZULO (IUE 341-245/2019).
Rocha, 28 de octubre de 2019.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 32820 Nov 12- Nov 25

VICTOR MANUEL PEREYRA FERNANDEZ y MARIA VELIA FERNANDEZ TISSONI ó MARIA BELIA FERNANDEZ TISSONI (IUE 341-197/2019).
Rocha, 9 de octubre de 2019.
Leticia Sosa Bentos, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 32811 Nov 11- Nov 22

CECILIO HECTOR CORREA CORREA (IUE 341-522/2018).
Rocha, 8 de mayo de 2019.
Esc. Graciela Díaz Zanelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 32809 Nov 11- Nov 22

JUANA SABINA DE LEON VEIGA (IUE 341-484/2019).
Rocha, 28 de octubre de 2019.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 32603 Nov 11- Nov 22

ENRIQUE MIERES (IUE 341-366/2019).
Rocha, 9 de setiembre de 2019.
Leticia Sosa Bentos, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 31802 Nov 01- Nov 14

LUCIANO ANTONIO FERRARO PARENTI ó LUCIANO ANTONIO FERRARA PARENTI y BELKIS YOHI OLID (IUE 341-591/2018).
Rocha, 28 de octubre de 2019.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 31801 Nov 01- Nov 14

CUARTO TURNO

LILIANA BEATRIZ HERRERA GONZALEZ (IUE 342-525/2019).
Rocha, 17 de octubre de 2019.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 32704 Nov 08- Nov 21

JULIO MARIA SOSA ATENSSIA y MARIA LEDA NOGUEIRA (IUE 342-526/2019).
Rocha, 17 de octubre de 2019.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 32703 Nov 08- Nov 21

ADALBERTO APARICIO AMORIN ARANVILLET (IUE 342-489/2019).
Rocha, 14 de octubre de 2019.
Leticia Sosa Bentos, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 32199 Nov 07- Nov 20

HIGÜEY RODRIGUEZ BRUN (IUE 342-583/2018).
Rocha, 16 de noviembre de 2018
Esc. Graciela Díaz Zanelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 32101 Nov 05- Nov 18

ANGEL DANTE SAYAVEDRA CORREA (IUE 342-495/2019).
Rocha, 14 de octubre de 2019.
Leticia Sosa Bentos, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 31763 Nov 01- Nov 14

QUINTO TURNO

ORLANDO ROCHA y MARIA ELENA MOREIRA LASCANO (IUE 525-402/2019).
Rocha, 9 de setiembre de 2019.
Leticia Sosa Bentos, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 32288 Nov 06- Nov 19

ROMAN DONATO EZEIZA COSTA y NIBYA FERNANDEZ PEREZ (IUE 525-398/2019).
Rocha, 29 de agosto de 2019.
Leticia Sosa Bentos, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 31985 Nov 04- Nov 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

JULIO ABEL MADRUGA FERNANDEZ (IUE 343-244/2009).
Chuy, 4 de setiembre de 2019.
Esc. Bernardo Gleizer, Actuario.
01) $ 6631 10/p 32505 Nov 07- Nov 20

SEGUNDO TURNO

JOSE CARLOS RODRIGUEZ RODRIGUEZ (IUE 448-343/2019).
Chuy, 4 de octubre de 2019.
Esc. María A. Romero Cuadrado, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 32427 Nov 07- Nov 20

MARIA BLANCA PEREIRA TECHERA (IUE 448-372/2019).
Chuy, 23 de octubre de 2019.
Esc. María A. Romero Cuadrado, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 31983 Nov 04- Nov 15

AMARA GARCIA FERNANDEZ (IUE 448-354/2019).
Chuy, 16 de octubre de 2019.
Esc. Bernardo Gleizer, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 31247 Oct 30- Nov 12

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARÍA ESTHER MOLINA BENTANCOR (IUE 353-730/2019).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 4 de noviembre de 2019.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 32940 Nov 12- Nov 25

JOLOCHIN PUSCARIOV NICOLAS MARCOS (B/101/2003).
Salto, 25 de abril de 2003.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 6631 10/p 32776 Nov 11- Nov 22

ARCADIO TEJEIRA LEITES (IUE 352-1072/2017).
Salto, 26 de julio de 2019.
Esc. Valeria Beltramelli, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 32170 Nov 06- Nov 19

ANGEL EMILIO BRUNO y MARÍA DEL CARMEN MARTÍNEZ (IUE 352-404/2005).
Salto, 21 de octubre de 2019.
Esc. Valeria Beltramelli, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 32165 Nov 06- Nov 19

BALTAZAR RODRÍGUEZ LIMA (IUE 352-1008/2019).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 25 de octubre de 2019.
Esc. Valeria Beltramelli, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 32039 Nov 05- Nov 18

ORIS LIS FRUGONE FRANCO y CELESTE NERI VIERA FRUGONI (IUE 352-819/2019).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 30 de octubre de 2019.
Esc. Valeria Beltramelli, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 32003 Nov 04- Nov 15

TERCER TURNO

NÉLIDO ANGEL MAINARDI BARONI (IUE 353-910/2019).
Salto, 25 de octubre de 2019.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32766 Nov 11- Nov 22

ELSA RENEE OLIVERA (IUE 353-831/2019).
Salto, 1 de octubre de 2019.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32296 Nov 06- Nov 19

ASENCIO MARÍA DEL ROSARIO (IUE 353-882/2015).
Salto, 3 de setiembre de 2018.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32168 Nov 06- Nov 19

ALBERTO VARGAS (IUE 353-784/2019).
Salto, 19 de setiembre de 2019.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32166 Nov 06- Nov 19

MARY RAMIREZ GOMEZ (IUE 353-880/2019).
Salto, 25 de octubre de 2019.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 31927 Nov 04- Nov 15

SÉPTIMO TURNO

JESÚS HUMBERTO EGUILUZ MACHADO (IUE 509-745/2019).
Salto, 23 de setiembre de 2019.
Dr Ernesto Solaro, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 33014 Nov 12- Nov 25

TEIXEIRA TEIXEIRA, ELSA LIL (FICHA IUE 509-888/2018).
Salto, 17 de octubre de 2018.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32869 Nov 11- Nov 22

JOSÉ NELSON BERRETTA ORIHUELA (IUE 509-852/2019).
Salto, 11 de octubre de 2019.
Dr Ernesto Solaro, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32775 Nov 11- Nov 22

MIRTA NERI o MIRTHA NERYS PESCE VILLAVICENCIO (IUE 509-518/2019).
Salto, 22 de octubre de 2019.
Dr Ernesto Solaro, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32774 Nov 11- Nov 22

ANTONIO JULIÁN DE SOUSA VICA (IUE 509-688/2019).
Salto, 11 de setiembre de 2019.
Dr Ernesto Solaro, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32765 Nov 11- Nov 22

NORMA IRIS IBERO (IUE 509-618/2013).
Salto, 29 de agosto de 2019.
Dr Ernesto Solaro, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 32764 Nov 11- Nov 22

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUIS HUMBERTO FAJARDO RODRIGUEZ (IUE 370-268/2019).
San José, 24 de julio de 2019.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 32880 Nov 11- Nov 22

OSVALDO GULARTE BARCELLOS (IUE 370-435/2019).
San José, 8 de octubre de 2019.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 32669 Nov 08- Nov 21

ILIA MARY RAMOS BOLAZZI (IUE 370-270/2019).
San José, 23 de julio de 2019.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 32637 Nov 08- Nov 21

LIDIA ELVIRA RODRIGUEZ LEON (IUE 370-345/2019).
San José, 25 de octubre de 2019.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 32491 Nov 07- Nov 20

EMILIO RAQUEL PEREZ FERNANDEZ y JUANA MARÍA PEREZ FERNANDEZ (IUE 370-472/2019).
San José, 28 de octubre de 2019.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 32180 Nov 06- Nov 19

RUBEN DOMINGO SAAVEDRA MARTINEZ (IUE 370-455/2019).
San José, 10 de octubre de 2019.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 31765 Nov 01- Nov 14

ALBINA FELIPA FAJARDO FABRE (IUE 370-406/2019).
San José, 7 de octubre de 2019.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 31590 Oct 31- Nov 13

TERCER TURNO

JACINTO JOAQUIN BENTANCOR CARRION (IUE 371-537/2019).
San José, 23 de octubre de 2019.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 32635 Nov 08- Nov 21

JONATAN PEREIRA RODRIGUEZ y ANAIR DE LOS ANGELES RODRIGUEZ ACEVEDO (IUE 371-544/2019).
San José, 18 de octubre de 2019.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 32291 Nov 06- Nov 19

CAROLINA CONSUELO DIANA GUTIERREZ (IUE 371-566/2019).
San José, 24 de octubre de 2019.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 32290 Nov 06- Nov 19

EVELIO BRITOS BRITOS (IUE 371-425/2019).
San José, 29 de agosto de 2019.
Nibya Ordeig Di Leone, Escribana Publica.
01) $ 6631 10/p 31996 Nov 04- Nov 15

CUARTO TURNO

OTILIA SATYGA SLAVENAS o SLAVENA (IUE 510-412/2019).
San José, 18 de octubre de 2019.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 32181 Nov 06- Nov 19

SONIA OLGA FONTES FAJARDO (IUE 510-450/2019).
San José, 8 de octubre de 2019.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 31764 Nov 01- Nov 14

ANA LAURA ARIAS MALLADA (IUE 510-403/2019).
San José, 15 de octubre de 2019.
Nibya Ordeig Di Leone, Escribana Publica.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 31444 Oct 30- Nov 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

RAÚL ALFREDO VAL BRAVO (IUE 530-752/2019).
Libertad, 1 de noviembre de 2019.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 32639 Nov 08- Nov 21

CHRISTIAN IGNACIO GUTIERREZ (IUE 530-740/2019).
Libertad, 10 de octubre de 2019.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 32638 Nov 08- Nov 21

RICHARD DAOIZ ARMAS BOLAZZI (IUE 530-661/2019).
Libertad, 4 de octubre de 2019.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 32289 Nov 06- Nov 19

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

VICENTE ARTURO MAZZONI CALZADA (IUE 382-283/2019).
Dolores, 18 de octubre de 2019.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 6631 10/p 32108 Nov 05- Nov 18

SEGUNDO TURNO

ROQUE OROSMAN GOMEZ (IUE 443-271/2019).
Dolores, 9 de octubre de 2019.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 33027 Nov 12- Nov 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

SERBANDO ROSALES y DOMINGO EDUARDO ROSALES RAFFO (IUE 381-511/2019).
Mercedes, 1 de agosto de 2019.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 33031 Nov 12- Nov 25

RUIZ, TOMASA FLORENTINA (IUE 381-497/2019).
Mercedes, 1 de agosto de 2019.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 33030 Nov 12- Nov 25

MIRTHA DEL CARMEN SUAREZ CLAVIJO (IUE 381-632/2019).
Mercedes, 21 de octubre de 2019.
Esc. Ricardo Dutra Díaz, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 33029 Nov 12- Nov 25

NELSON RICARDO BIRRER (IUE 381-742/2019).
Mercedes, 24 de octubre de 2019.
Esc. Ricardo Dutra Díaz, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 6631 10/p 32863 Nov 11- Nov 22

JULIO ALBERTO VESPA GONZALEZ (IUE 381-741/2019).
Mercedes, 24 de octubre de 2019.
Esc. Ricardo Dutra Díaz, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 6631 10/p 32861 Nov 11- Nov 22

AMALIA BEATRIZ DELGADO CORREA (IUE 381-644/2019).
Mercedes, 24 de octubre de 2019.
Esc. Ricardo Dutra Díaz, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 6631 10/p 32859 Nov 11- Nov 22

LUIS ALFREDO MARTORANO GOYTINO (IUE 381-713/2019).
Mercedes, 21 de octubre de 2019.
Esc. Ricardo Dutra Díaz, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 6631 10/p 32107 Nov 05- Nov 18

RAMONA CABRERA (FICHA 381-697/2019).
Mercedes, 17 de octubre de 2019.
Esc. Ricardo Dutra Díaz, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 6631 10/p 31605 Oct 31- Nov 13

TERCER TURNO

CARUSO MARCOS DE VECCHIO COLLE (IUE 431-872/2019).
Mercedes, 1 de noviembre de 2019.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 32860 Nov 11- Nov 22

SUSANA FORTES GOMEZ (IUE 431-662/2019).
Mercedes, 19 de setiembre de 2019.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 32857 Nov 11- Nov 22

PEDRO ELEODORO BENTANCOR MUGUIRO (FICHA 431-805/2019).
Mercedes, 18 de octubre de 2019.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 32610 Nov 08- Nov 21

ALICIA ANGELA PEREZ SALVO (IUE 431-850/2019).
Mercedes, 30 de octubre de 2019.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 32609 Nov 08- Nov 21

ZULMA JUDID o JUDITH TROGLIO PEREIRA o PEREYRA (IUE 431-814/2019).
Mercedes, 24 de octubre de 2019.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 32608 Nov 08- Nov 21

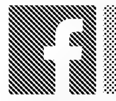
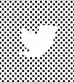
ELBIO TOMÁS FAJARDO OTHEGUI (FICHA 431-847/2019).
Mercedes, 22 de octubre de 2019.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 32607 Nov 08- Nov 21

NELSON ENRIQUE MUGUIRO GUERRA (FICHA 431-425/2019).
Mercedes, 29 de octubre de 2019.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 32223 Nov 06- Nov 19

SANTIAGO AGUSTÍN COLLAZO REYNOSO (IUE 431-833/2019).
Mercedes, 18 de octubre de 2019.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 31604 Oct 31- Nov 13

CLOHE ROSTAGNOL ABAD (FICHA 431-804/2019).
Mercedes, 18 de octubre de 2019.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 31449 Oct 30- Nov 12

ANAHÍ SILVANA KLUVER IMBACH (FICHA 431-629/2019).
Mercedes, 27 de agosto de 2019.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 24247 Nov 04- Nov 15




TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDUARDO GONZALEZ OLIVERA (IUE 396-642/2019).
Tacuarembó, 24 de octubre de 2019.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO.
01) $ 6631 10/p 32823 Nov 11- Nov 22

SANDRA ELIZABETH FURTADO (IUE 396-436/2019).
Tacuarembó, 9 de agosto de 2019.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO.
01) $ 6631 10/p 32423 Nov 07- Nov 20

ESTEBAN IDIART MONTIEL, YOLANDA CROQUIS DE LOS SANTOS y RICARDO ABEL IDIART CROQUIS o IDIARTE CROQUIS (IUE 396-147/2019).
Tacuarembó, 28 de setiembre de 2019.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO.
01) $ 6631 10/p 32221 Nov 06- Nov 19

DORIBAL RODRIGUEZ BALADON (IUE 396-666/2019).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 31 de octubre de 2019.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 32123 Nov 05- Nov 18

CUARTO TURNO

SANTO o SANTOS ARISTES SOSA (IUE 469-161/2018).
Tacuarembó, 28 de setiembre de 2018.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 6631 10/p 32822 Nov 11- Nov 22

ISABEL CABRERA RODRIGUEZ (IUE 469-610/2019).
Tacuarembó, 30 de octubre de 2019.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO.
01) $ 6631 10/p 32415 Nov 07- Nov 20

PAULINO FELIX FERREIRA DA SILVA (IUE 469-639/2019).
Tacuarembó, 30 de octubre de 2019.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO.
01) $ 6631 10/p 32222 Nov 06- Nov 19

MARIA ROSA RODRIGUEZ (IUE 469-615/2019).
Tacuarembó, 30 de octubre de 2019.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO.
01) $ 6631 10/p 32163 Nov 06- Nov 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PRIMER TURNO

JULIO do CANTO (IUE 617-239/2019).
Paso de los Toros, 25 de setiembre de 2019.
Esc. Mariela Balserini Pereda, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 32615 Nov 08- Nov 21

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

IDAMIRA FERREIRA (FICHA 412-614/2019).
Treinta y Tres, 10 de octubre de 2019.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 32810 Nov 11- Nov 22

PIO LADISLAO CENANDEZ BATALLA (FICHA 412-594/2019).
Treinta y Tres, 7 de octubre de 2019.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 32426 Nov 07- Nov 20

HEBER SILVERIO ESPEL GARCÍA (FICHA 412-562/2019),
Treinta y Tres, 18 de setiembre de 2019.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 32425 Nov 07- Nov 20

ARDUINO CHIES (FICHA 412-221/2019).
Treinta y Tres, 18 de setiembre de 2019.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 31984 Nov 04- Nov 15

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

RICARDO ARTURO ESTEVEZ JAUGE (IUE 2-4516/2014)
Montevideo, 11 de junio de 2019
KARINA DANIELA ABRAHAM BETTA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 31486 Oct 30- Nov 12

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ARMEN MASIS SIMONIAN (FICHA 284-730/2019).
Maldonado, 30 de setiembre de 2019.
ESC. VERONICA FIAMENE PEREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 32614 Nov 08- Nov 21

CARLOS EDUARDO LANZILLOTTA (FICHA 284-626/2019).
Maldonado, 30 de setiembre de 2019.
ESC. VERONICA FIAMENE PEREZ, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 6631 10/p 32528 Nov 07- Nov 20

AMANDO RISUEÑO REGO (FICHA 284-731/2019).
Maldonado, 6 de setiembre de 2019.
ESC. VERONICA FIAMENE PEREZ, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 6631 10/p 31597 Oct 31- Nov 13

TERCER TURNO

JEAN CLAUDE, CIANCIMINO (IUE 285-773/2019).
Maldonado, 22 de octubre de 2019.
ESC. SILVIA ALVAREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 32668 Nov 08- Nov 21

DELFINA ENRIQUETA, MENENDEZ y MAURO AMADOR, RODRIGUEZ (IUE 285-716/2019).
Maldonado, 11 de octubre de 2019.
ESC. SILVIA ALVAREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 32284 Nov 06- Nov 19

OCTAVO TURNO

NÉSTOR RAMÓN MALDONADO y RINA ELENA SANCHEZ (IUE 286-764/2019).
Maldonado, 17 de octubre de 2019.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 33036 Nov 12- Nov 25

RAÚL ADLER KAVLIN (IUE 286-897/2019).
Maldonado, 29 de octubre de 2019.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 6631 10/p 32679 Nov 08- Nov 21

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PRIMER TURNO

ORY EDUARDO MUIÑOS PEREIRA (IUE 617-305/2019).
Paso de los Toros, 2 de octubre de 2019.
Esc. Mariela Balserini Pereda, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 32400 Nov 08- Nov 21

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos: "BUTTENBENDER POLIDA, CONRADO

HERENCIA YACENTE" IUE 2-37254/2017, se hace saber que por auto 4831/2019, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de CONRADO ERICH BUTTENBENDER POLIDA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 09 de octubre de 2019
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 30623 Oct 23- Dic 03

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "CASSOU ROSAS, NELLY ROSA HERENCIA YACENTE" IUE 2-12162/2019, se hace saber que por auto 1068/2019, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de NELLY ROSA CASSOU ROSAS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 28 de marzo de 2019
Florencia Sol COCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 32047 Nov 05- Dic 16

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos: "BIGGIO ILLA, HORACIO- HERENCIA YACENTE" IUE 2-40334/2019, se hace saber que por auto 4290/2019, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de HORACIO RICARDO BIGGIO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 09 de septiembre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) (Cta. Cte.) 30/p 32046 Nov 05- Dic 16

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos: "CHASSALE SCAFFO, LYDIA SUCESION" IUE 2-33494/2018, se hace saber que por auto 4256/2019, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de LYDIA ROMA CHASSALE SCAFFO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 03 de octubre de 2019
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 29643 Oct 16- Nov 26

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos: "FORMIGA SARALEGUI, ELVIRA HERENCIA YACENTE" IUE 2-49970/2018, se hace saber que por auto 5404/2018, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de ELVIRA BERNARDINA FORMIGA SARALEGUI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 23 de octubre de 2019
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 32553 Nov 08- Dic 19

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ PATIñO, EVA - HERENCIA YACENTE" IUE 2-7971/2018, se hace saber que por auto 4790/2019, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de EVA LETICIA FERNANDEZ PATIÑO , emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 01 de noviembre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) (Cta. Cte.) 30/p 32917 Nov 12- Dic 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos: "CORREA CORREA, JUAN SUCESION" IUE 2-59716/2016, se cita, llama y emplaza al Sr/a SANTIAGO CORREA a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante JUAN OSVALDO CORREA, por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 31 de octubre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 31849 Nov 04- Nov 15

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º. turno, se hace saber la apertura judicial de la Sucesión de: RICARDO RAMON PINTOS - HERENCIA YACENTE - IUE 274-111/2019, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 24 de octubre de 2019. Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 32682 Nov 08- Nov 21

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia dE Rivera de 5º. Turno, en autos: "ARTIGAS CIGANDA, JORGE GASTON". "SUCESIÓN", I.U.E.: 462-690/2019, se decretó la apertura judicial de la sucesión de JORGE GASTON ARTIGAS CIGANDA, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de 10 días, a deducir en forma sus derechos.. Rivera, 23 de Octubre de 2019. Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 32464 Nov 07- Nov 20

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO.

Por Decreto Nro. 3279/2019 de fecha 23/09/2019 y Decreto Nro. 3455/2019 de fecha 07/10/2019, dictado por la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Rocha Dra. Dionisia Paganini, en autos caratulados "SARALEGUI ACOSTA GUALBERTO. SUCESION TESTAMENTARIA. IUE 525-489/2019" se ha ordenado la apertura de la sucesión de: GUALBERTO SARALEGUI ACOSTA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos.
Rocha, 15 de Octubre del 2019.- Leticia Sosa Bentos, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 31934 Nov 04- Nov 15



SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

Edicto

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2º Turno, en los autos caratulados: "MEDINA TORRES, MARÍA ROSA - SUCESIÓN - I.U.E.: 381-406/2018", por auto Nº 6077/2019 de fecha 09/09/2019, dispuso el EMPLAZAMIENTO del Sr. DANIEL JESUS BATISTA, para que acepte o repudie la herencia de MARIA ROSA MEDINA TORRES, dentro del plazo de 90 días, bajo legal apercibimiento. Mercedes, 9 de Octubre de 2019. Esc. Ricardo Dutra Díaz, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación

01) $ 6631 10/p 31450 Oct 30- Nov 12

Convocatorias



EMERGENCIA COLONIA CENTRO S.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los Señores Accionistas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el día 29 de Noviembre de 2019, en calle Baltasar Brum 711, de la ciudad de Colonia, de acuerdo al siguiente:
ORDEN DEL DIA
1. Lectura del acta de la asamblea anterior.
2. Memoria y Balance del Ejercicio 2019.
3. Designación de autoridades.
4. Rescisión del contrato de prestaciones asistenciales celebrado con SEMCO S.A.
5. Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
De acuerdo al Art. 12 de los Estatutos, la citación se efectúa en primera convocatoria para la hora 19:00 y en segunda convocatoria para la hora 20:00.

Primera Publicación

03) $ 2988 3/p 33038 Nov 12- Nov 14

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA C.A.Y.C.E.

El Consejo Directivo de Cooperativa de Ahorro y Crédito Esteña (C.A.Y.C.E.), de acuerdo a lo establecido en los Art. 23 y 25 de los Estatutos Sociales, convoca a los Sres. Socios habilitados para la Asamblea General Ordinaria que se realizará de acuerdo al siguiente detalle:
Fecha: viernes 29 de Noviembre de 2019
Hora: 18:30 horas en primera convocatoria y 19:00 horas en segunda convocatoria.
Lugar: Ventura Alegre 636, local de la Unión de Comerciantes de Maldonado.
En la oportunidad se tratará el siguiente Orden del Día:
1) Informe de Comisión Fiscal.
2) Memoria Anual del Consejo Directivo del 1º/07/2018 al 30/06/2019.
3) Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico del 1º/07/2018 al 30/06/2019.
4) Distribución de Excedentes o Absorción de Pérdidas al 30/06/2019.
5) Informe del Comité de Crédito y Reglamento de Préstamos.
6) Fecha de Elecciones Generales.
7) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta.

Primera Publicación

03) $ 3984 3/p 32986 Nov 12- Nov 14

ASOCIACION HEBRAICA Y MACABI DEL URUGUAY.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.

De acuerdo a lo establecido en el art. 49 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Sres. Socios a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la Sede Social (Camacuá Nº 623) el día 26 de noviembre de 2019, siendo la primer convocatoria a la hora 14 y la segunda a la hora 15, a fin de considerar el siguiente orden del día:
1. Designación de un socio que presidirá la Asamblea.
2. Aprobación del proyecto de reforma del Estatuto.
3. Designación de dos socios que firmarán el Acta de la Asamblea.
NOTA: Se deja constancia de que la Asamblea General sesionará a la hora indicada en la primer convocatoria con la presencia de la mitad más uno de los socios habilitados, y una hora más tarde con el número de asistentes que hubiere (art. 48 de los Estatutos).
El Consejo Directivo.

Única Publicación

03) $ 1328 1/p 32944 Nov 12- Nov 12

CONVOCATORIA
CO.A.C.C.O.E.T.C.

Cooperativa de Ahorro y Crédito COETC (COACCOETC), convoca Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de noviembre de 2019, en 8 de Octubre 3462, siendo el primer llamado a la hora 15:00 se necesita la asistencia como mínimo de un 10% de los socios activos, no llegando al quórum necesario según lo establece el Estatuto, se hará el segundo llamado a la hora 16:00, siendo necesario para sesionar conforme lo establece la Ley 18.407 el 5% de los socios activos o 30 socios activos, el menor de ambos, con el siguiente orden del día:
1. Informe de la Comisión Fiscal
2. Memoria Anual
3. Estados Contables Ejercicio 2018 - 2019
4. Distribución de Excedentes
5. Designación de 2 socios para firmar el Acta.

03) $ 3486 3/p 32847 Nov 11- Nov 13

CONVOCATORIA

El CSD Huracán Buceo cita a sus socios vitalicios y activos con la cuota social al día tal como lo establecen sus estatutos a la asamblea extraordinaria el día jueves 21 de noviembre primer llamado hora 19:30 segundo llamado hora 20 único punto del orden del día: evaluación propuestas sobre el futuro del complejo deportivo.

Única Publicación

03) $ 498 1/p 32842 Nov 12- Nov 12

CONVOCATORIA

El CSD Huracán Buceo cita a sus socios vitalicios y activos con la cuota social al día tal como lo establecen sus estatutos a la asamblea extraordinaria a desarrollarse en la sede de Velsen 4440 el día 21 de noviembre. Primer llamado hora 18:30 segundo llamado hora 19 único tema a tratar levantamiento del cuarto intermedio.

Única Publicación

03) $ 498 1/p 32841 Nov 12- Nov 12

MONTE CARLO TV SA
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse en Paraguay 2253 de esta ciudad, el día 28 de Noviembre de 2019 a la hora 15 la primera convocatoria y a la hora 16 la segunda convocatoria a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Consideración de los estados contables y memoria anual correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2019.
2) Consideración del proyecto de distribución de utilidades.
3) Consideración de la gestión de los directores, designación del mismo y fijación de su remuneración.
EL DIRECTORIO.

03) $ 2490 3/p 32801 Nov 11- Nov 13

COPERPAY
Convoca a socios para Asamblea Ordinaria

Primer llamado: Hora 19
Segundo llamado: Hora 20
Jueves, 28 de Noviembre de 2019
Sede Coperpay -Sarandí 940
Orden del día
1- Lectura y aprobación del acta anterior.
2- Informe de Comisión fiscal
3- Memoria y Balance del Ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2019
4- Destino de los Resultados
5- Cuota Social
6- Designación Comisión Escrutadora y fijación de fecha de elecciones.
7- Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

03) $ 1992 3/p 32799 Nov 11- Nov 13

BLONDAL SA
Convocatoria Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Montevideo 7 de noviembre de 2019
De acuerdo al artículo 9 de los Estatutos de la sociedad, BLONDAL SA convoca a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que será el miércoles 27 de noviembre de 2019, con el primer llamado a la hora 18.00, y segundo llamado a las 19.00, en la sede de

la misma, Francisco Vidal 726, Montevideo
Orden del día
1. Presentación y aprobación de la memoria anual y balance general del ejercicio finalizado el 31 de julio de 2019
2. Informe del directorio sobre las actuaciones realizadas en el último año
3. Designación del directorio de la sociedad
4. Designación de un accionista que firme el acta.
Directorio de BLONDAL SA.
Última Publicación
03) $ 3486 3/p 32713 Nov 08- Nov 12

COOPERATIVA NOTARIAL DE AHORRO Y CRÉDITO CONVOCA A:

FECHA: MIERCOLES 27 DE NOVIEMBRE DE 2019.-
LUGAR: GUAYABOS 1718 APTOS.204-205 (EDIFICIO ARCOS FERRAND)
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
- 1ª CONVOCATORIA: 17:30 HS
- 2ª CONVOCATORIA: 18:30 HS.
ORDEN DEL DIA:
1) Modificación de los siguientes artículos del Estatuto Social: 5, 8, 11, 18, 41 y 46.-
2) Designación de tres asambleístas para firmar el acta.-
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
- 1ª CONVOCATORIA: 19:00 HS
- 2ª CONVOCATORIA: 20:00 HS.
ORDEN DEL DIA:
1) Informe de la Comisión Fiscal.-
2) Consideración de la Memoria Anual y aprobación de la gestión del Consejo Directivo.-
3) Aprobación de los Estados Contables (período 01/07/2018 - 30/06/2019).-
4) Distribución de excedentes del ejercicio en consideración.-
5) Informe de Auditoría Interna de la Nación. Difusión Ley 19.181 Articulo 213 numeral 4.-
6) Informe del Comité de Crédito y aprobación del Plan Anual de Préstamos.-
7) Informe de la Comisión De Educación Fomento e Integración Cooperativa (CEFIC).-
8) Fijación de fecha de celebración del acto eleccionario.-
9) Breve informe sobre la reforma del local.-
10) Designación de tres asambleístas para firmar el acta.
Última Publicación
03) $ 4980 3/p 32648 Nov 08- Nov 12

SANATORIO MEDICO QUIRÚRGICO OBSTÉTRICO "PIEDRA ALTA" S.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA.

El Directorio del Sanatorio Médico Quirúrgico Obstétrico "Piedra Alta" S.A. convoca para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse en su sede social el día 20 de Noviembre de 2019, a la hora 19:30, tratándose el siguiente orden del día:
1- Consideración de la Memoria y Balance de Resultados y Situación, e informe de la Sindicatura del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018.
2- Designación de cinco miembros titulares y cinco suplentes para integrar el nuevo Directorio en los ejercicio s 2020.- 2021.
3- Designación de un Síndico Titular y un suplente para el ejercicio 2020-2021.
4- Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
La asistencia de accionistas estará sujeta al artículo 13 de los estatutos, debiendo depositar las acciones o documentos sustitutivos con anticipación a la Asamblea.-
Florida, Noviembre 2019.-
Última Publicación
03) $ 3984 3/p 32619 Nov 08- Nov 12

RESIDENCIAL HOTEL SALINAS S.A.

Convocatoria a Asamblea General EXTRAORDINARIA de Accionistas
Sábado 23 de Noviembre 2019 cita Avda. Julieta y Ñandú -Salinas
1ª. Convocatoria 15:00 hs.
2ª. Convocatoria 15:30 hs.
Orden del día:
1) Lectura del Acta Anterior.
2) Memoria y Balance Ejercicio 2018.
3) Ose
4) Deudores
5) Ausencia de autoridades
6) Varios.
03) $ 1494 3/p 32586 Nov 11- Nov 13

Dirección de Necrópolis



GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE NECRÓPOLIS

Por disposición del Art. 19º de la Ordenanza de Necrópolis Nº 95/15, se hace saber que: OLASIR S.A., solicitan título del Panteón Nº 110 Sector A del Cementerio de la ciudad de Las Piedras, en razón de carecer del mismo por extravío.-
Se emplazará a todo interesado para que concurra en un plazo de 15 días corridos, contados a partir de la presente publicación, a deducir derechos ante Dpto. Necrópolis MunicipioLas Piedras.-
2019-81-1420-01029.-
ALBA ALICIA GARRETA
DIRECTORA NECRÓPOLIS.
Primera Publicación
04) $ 3619 3/p 32979 Nov 12- Nov 14

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

MARCELO SEBASTIÁN OPPIDO MOREIRA y SILVIA INÉS GIMÉNEZ GONZÁLEZ (IUE 2-39456/2019)
Montevideo, 14 de octubre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 31567 Oct 31- Nov 13

TERCER TURNO

ANDREA ANTELO PEREIRO y GASTÓN GONZÁLEZ ESTEFAN (IUE 2-34750/2019)
Montevideo, 23 de septiembre de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 32731 Nov 11- Nov 22

CUARTO TURNO

CARLOS FEDERICO QUIROGA CREMELLA y SOFIYA PYLYPCHUK (IUE 2-49899/2019)
Montevideo, 25 de octubre de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 31896 Nov 04- Nov 15

QUINTO TURNO

EDUARDO ALEJANDRO LAMBERT ARAUJO y VALENTINA CROSI QUIJANO (IUE 2-19177/2018)
Montevideo, 05 de septiembre de 2019
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 31633 Oct 31- Nov 13

SEXTO TURNO

CARLOS ALBERTO BONVIN CHAVES y LAURA INÉS PERNELLI SUÁREZ (IUE 2-52941/2019)
Montevideo, 17 de octubre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 31807 Nov 01- Nov 14

OCTAVO TURNO

PABLO ALBERTO CARREÑO FILIPPINI y MARIA EUGENIA BONILLA RODRÍGUEZ (IUE 2-42588/2019)
Montevideo, 29 de octubre de 2019
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 31791 Nov 01- Nov 14

LUIS ERNESTO BONA FERRARO y VERÓNICA RAQUEL MC ALISTER BURGER (IUE 2-47249/2019)
Montevideo, 28 de octubre de 2019
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 11288 10/p 31412 Oct 30- Nov 12

NOVENO TURNO

RAÚL VÍCTOR MARTÍN BABUGLIA y MATILDE PAOLA PEÑA PIAZZA (IUE 2-49633/2019)
Montevideo, 08 de octubre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 32662 Nov 08- Nov 21

MARIO MELUCCI ROCHA y ALICIA ROSSANA CASTELLÓ QUINTANA (IUE 2-51404/2019)
Montevideo, 17 de octubre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 32149 Nov 06- Nov 19

DÉCIMO TURNO

MARIA DEL ROSARIO PRIETO GUTIERREZ y HUGO CÉSAR LÓPEZ (IUE 2-48823/2019)
Montevideo, 07 de octubre de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 32749 Nov 11- Nov 22

DECIMOSEGUNDO TURNO

ROBERTO HUGO PALUMMO BRUM y CAROL NOEL GIANNINI RIVERO (IUE 2-46419/2019)
Montevideo, 09 de septiembre de 2019
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 32875 Nov 11- Nov 22

DECIMOTERCER TURNO

SEBASTIAN ARBIFEUILLE y NATALIA CABRERA (IUE 2-37636/2017)
Montevideo, 25 de octubre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 31506 Oct 31- Nov 13

DECIMOQUINTO TURNO

GABRIELA POLLAK SCHWARTZ y EDUARDO GOLDSTEIN LAMSCHTEIN (IUE 2-53626/2018)
Montevideo, 12 de diciembre de 2018
Maria Noel CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 11288 10/p 33041 Nov 12- Nov 25

DECIMOSEXTO TURNO

CHILELLI CARRIO, CHRISTIAN MARTIN y URRUTIA BARRIOS, VALENTINA (IUE 2-45650/2019)
Montevideo, 09 de septiembre de 2019
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 32217 Nov 06- Nov 19

RODRIGO SILVERA y FLAVIA MARÍA CARDOZO (IUE 2-59841/2019)
Exoneración Ley Nº 18078
Montevideo, 31 de octubre de 2019
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario Adjunto.
05) (Sin Costo) 10/p 31852 Nov 04- Nov 15

DECIMOSÉPTIMO TURNO

HARLEY FABIAN LOPEZ PEREZ y MARIANA RAQUEL CAYUN SPOTTI (IUE 2-15648/2017).
Montevideo, 26 de julio de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 11288 10/p 32511 Nov 07- Nov 20

CARLOS ALBERTO COSSA SALDAÑA y ALONDRA DEL PILAR BERNABEU PERDOMO (IUE 2-44188/2019)
Montevideo, 10 de octubre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
05) $ 11288 10/p 32012 Nov 05- Nov 18

VIGÉSIMO TURNO

MARIO ENRIQUE ERBA TORRES y LOURDES ELIZABETH NUÑEZ PEREZ (IUE 2-5882/2019)
Montevideo, 19 de julio de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 32647 Nov 08- Nov 21

VIGESIMOPRIMER TURNO

GASTON GAITAN y LETICIA BARCOS (IUE 2-23469/2019)
Montevideo, 14 de junio de 2019
Alma NAHIR MALDONADO WIGMANN.
05) $ 11288 10/p 32473 Nov 07- Nov 20

RAUL ALEJANDRO GIUDICE SUAREZ y FABIANA MUNDO AGUERRE (IUE 2-41343/2019)
Montevideo, 22 de agosto de 2019
Alma NAHIR MALDONADO WIGMANN.
05) $ 11288 10/p 32422 Nov 07- Nov 20

VIGESIMOQUINTO TURNO

PABLO GERARDO ALVEZ VILA y CECILIA MARIELA PIQUILLEN RODRIGUEZ (IUE 2-28479/2019)
Montevideo, 19 de septiembre de 2019
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 31504 Oct 31- Nov 13

VIGESIMOSEXTO TURNO

NIRMA KATTY MELLO GONZALEZ y CHRISTIAN DANIEL VERA GARCIA (IUE 2-40508/2019)
Montevideo, 18 de septiembre de 2019
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 32033 Nov 05- Nov 18

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

ALEJANDRA NELLY CROCI GONZALEZ y WALTER SERGIO ALONSO ESTIGARRIBIA (IUE 2-52332/2019)
Montevideo, 17 de octubre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 31617 Oct 31- Nov 13

VIGESIMOCTAVO TURNO

ALEJANDRA SLYOMOVICH y YOEL HASKEL GOBFELD (IUE 2-16331/2019)
Montevideo, 03 de octubre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 32524 Nov 07- Nov 20

MARIA ISABEL FIGUEROA ANDRES y JOSE LUIS D'ANGELO TORRES (IUE 69-125/2000)
Montevideo, 29 de octubre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 32516 Nov 07- Nov 20

ANA KARINA BASSANO BOTTARO y JUAN ALBERTO PERDOMO BENITEZ (IUE 2-47788/2019)
Montevideo, 29 de octubre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 32403 Nov 07- Nov 20

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

FERRARI CLAUDIA y GAMBA DARDO (IUE 459-399/2019).
Canelones, 10 de octubre de 2019.
DRA. MA. VALERIA MARTÍNEZ ZUNINO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 11288 10/p 32558 Nov 08- Nov 21

REGALADO CAMILA Y CASAS LUIS (IUE 459-457/2019).
Canelones, 7 de octubre de 2019.
DRA. Mª VALERIA MARTÍNEZ ZUNINO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 11288 10/p 32501 Nov 07- Nov 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

JULIO RODRIGUEZ CEPEDA y LOIDA EDITH ARCE VALLE (IUE 526-644/2019).
Atlántida, 9 de octubre de 2019.
Dra. Mariannina Alvarez, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 11288 10/p 32268 Nov 06- Nov 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

SERGIO DANIEL BAFUNDO y SUSANA LUCÍA BARTELLONE (IUE 180-623/2019).
Ciudad de la Costa, 14 de octubre de 2019.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA.
05) $ 11288 10/p 32498 Nov 07- Nov 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

PRIMER TURNO

MARIA CRISTINA AMILIVIA BALMELLI y RUBEN AGUSTIN LERENA BARBOZA. (FICHA 574-340/2019).
Toledo, 8 de agosto de 2019.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria.
05) $ 11288 10/p 32463 Nov 07- Nov 20

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MIRTA ELISA CORTABARRIA PERDOMO y WILSON MAURICIO ROVIRA DENES (IUE 254-414/2019).
Trinidad, 22 de julio de 2019.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
05) $ 11288 10/p 32795 Nov 11- Nov 22

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DANIEL ESTEBAN BAUTISTA RODRIGUEZ y JENIFFER MARIANA SILVERA BUSTAMANTE (IUE 432-209/2019).
Minas, 16 de julio de 2019.
Dra. ERIKA RUBÍ SANTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 11288 10/p 31753 Nov 01- Nov 14

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

MARIA DE LOS ANGELES SILVA SANCHEZ y HORACIO BERNABE RUIZ DIAZ MACHADO (FICHA 503-448/2019).
San Carlos, 17 de setiembre de 2019.
ESC. VALERIA GUTIÉRREZ PERLA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 11288 10/p 32838 Nov 12- Nov 25

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

FELIX PLINIO MARCENARO VEROCAI y MARIA DEL ROSARIO COSTA FRANCO (IUE 300-538/2019).
Paysandú, 3 de octubre de 2019.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 11288 10/p 32769 Nov 11- Nov 22

MATIAS LOPEPE LOPEZ de ALDA y FLORENCIA GARCIA PINTOS DURAN (IUE 300-527/2019).
Paysandú, 14 de octubre de 2019.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 11288 10/p 32098 Nov 05- Nov 18

TERCER TURNO

OSCAR DANIEL VIDAL y DEYANIRA AREVALO (IUE 301-481/2019).
Paysandú, 18 de octubre de 2019.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 11288 10/p 32952 Nov 12- Nov 25

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

JOSE HEBER OLIVERA CORDERO y ANDREA YANIR VARGAS MENDEZ (IUE 330-118/2015).
Rivera, 11 de junio de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
05) $ 11288 10/p 32996 Nov 12- Nov 25

QUINTO TURNO

CARLOS ALEX PORTO SANCHEZ y ANA KAREN ESCOBAR (FICHA IUE 462-609/2019).
Rivera, 8 de octubre de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
05) $ 11288 10/p 31470 Oct 30- Nov 12

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

NICOLÁS NELSON CUELHO ACEREDO y MARÍA PÍA INVERNIZZI SAVIO (IUE 509-710/2019).
Salto, 21 de octubre de 2019.
Dr Ernesto Solaro, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 32164 Nov 06- Nov 19

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

BORIS MARIO FERREIRA BARRIOS y MARIA MARGARITA FERREIRA TECHERA (FICHA 449-508/2019).
Treinta y Tres, 24 de setiembre de 2019.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
05) $ 11288 10/p 31803 Nov 01- Nov 14

Divorcios



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "MORALES MARTINEZ, VICTOR C/ BENNETT RIVERO, NORIS DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-49220/2018, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. NORIS CATERINE BENNETT RIVERO bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos. Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 06 de noviembre de 2019
CAROL ANALÍA ROMERO CARDOZO, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 32390 Nov 07- Nov 20

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos

caratulados: "GOMEZ DA SILVA, SANDRA C/ CAPLINSKAS, GABRIEL DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-58788/2019, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. Gabriel Caplinskas bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 11 de noviembre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 32942 Nov 12- Nov 25

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "BELÓN ALMANDÓS, CARMEN C/ MORENO BONANNI, CHRISTIAN DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-55428/2019, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. CHRISTIAN MORENO BONANI bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 08 de noviembre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

07) (Sin Costo) 10/p 32828 Nov 11- Nov 22

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "DURE CENTRONE ANDREA C/ DURE ALEJANDRO DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-29573/2017, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. ALEJANDRO GUSTAVO DURÉ bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 31 de octubre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.

07) (Sin Costo) 10/p 31768 Nov 01- Nov 14

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVA FERNANDEZ SORAYA C/ RODRIGUEZ WALTER DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-60420/2019, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. WALTER RODRIGUEZ bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 05 de noviembre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.

07) (Sin Costo) 10/p 32227 Nov 06- Nov 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "REY GONZALEZ, MARCO C/ GONZALEZ OLIVERA, CLAUDIA DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-54804/2019, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. CLAUDIA ELIZABETH GONZALEZ OLIVERA bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 29 de octubre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.

Última Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 31396 Oct 30- Nov 12

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "CORREA ROSANO, ALCIDES C/ CARBALLO, MARIA DEL LOURDES DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-49998/2019, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. MARIA DEL LOURDES CARBALLO bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 31 de octubre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.

07) (Sin Costo) 10/p 31701 Nov 01- Nov 14

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ MADRUGA, MARIA C/ ESPINOSA, RUBEN -DIVORCIO POR CAUSAL-", IUE 2-59713/2019, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. RUBEN JORGE ESPINOSA bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 31 de octubre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.

07) (Sin Costo) 10/p 31850 Nov 04- Nov 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "GIMENEZ, SERGIO C/ RODRIGUEZ, ROSANA -DIVORCIO POR CAUSAL-", IUE 2-56773/2019, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. ROSANA ISABEL RODRIGUEZ bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 28 de octubre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.

Última Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 31352 Oct 30- Nov 12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 2º Turno de Atlántida Dra. María del Rosario Montans, dictada en autos "PEREIRA DE LEON ANA MARIA C/ IBARRA ADRIAN MARCOS. DIVORCIO. IUE 526-612/2019", se hace saber que por providencia Nº 5010/2019 de fecha 24 de setiembre de dos mil diecinueve se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 60 días a ADRIAN MARCOS IBARRA, a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoria de Oficio.-
Atlántida, 30 de Setiembre de 2019.- Dra. Mariannina Alvarez, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Sin Costo) 10/p 32433 Nov 07- Nov 20

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 3º Turno de Atlántida Dra. Ana Bueno, dictada en autos "GANDINES PERNAS WALTER C/ AICARDO RAMOS ANA MARIA. DIVORCIO POR CAUSAL. IUE 541-573/2019", se hace saber que por providencia Nº 4470/2019 de fecha 04 de Octubre de dos mil diecinueve se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a ANA MARIA AICARDO RAMOS, a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO dependiente del Centro de Estudiantes de Derecho de la Universidad de la Republica.-
Atlántida, 10 de Octubre de 2019.- Dra. Mariannina Alvarez, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Sin Costo) 10/p 32219 Nov 06- Nov 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "SILVA LEDESMA, ANA LAURA C/ CABRERA LOPEZ, PABLO FABIAN - DIVORCIO POR SEPARACION DE HECHO", IUE 440-754/2019; se cita, llama y emplaza al Sr. PABLO FABIAN CABRERA LOPEZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente es TRAMITADO POR DEFENSORIA DE OFICIO (Ley 18.078).
Las Piedras, 9 de Octubre de 2019.- Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, ACTUARIO.
07) (Sin Costo) 10/p 31925 Nov 04- Nov 15

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rio Branco de 2º Turno, dictada en autos caratulados: PIFANO LOPEZ, SILVANA LAURA C/ FAGUNDEZ, JORGE ANDRES/ DIVORCIO SOLA VOLUNTAD/ IUE 616-219/2019, se hace saber que se dispuso dar traslado de la demanda por divorcio, emplazandose a JORGE ANDRES FAGUNDEZ por el término de 90 días a que comparezca en estos autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguiran estas actuaciones.-
EXONERACION LEY 18.078
RIO BRANCO, 18 DE OCTUBRE DE 2019 Esc. Emely Mesquita, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 32428 Nov 07- Nov 20

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Chuy, en autos caratulados: "VIERA MORENO OSCAR C/ SILVERA CLAUDIA LORENA. DIVORCIO POR CAUSAL" IUE Nº 448-50/2019, se hace saber que por decreto Nº 1472/2019 de fecha 24 de Mayo de 2019, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la Sra. CLAUDIA LORENA SILVERA C.I Nº 4.624.906-6, cuyo domicilio se desconoce, para que comparezca dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede y en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia. SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES SON PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO.-
Chuy, 12 de Junio de 2019.
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. Dra. Gessile Dalto, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 31959 Nov 04- Nov 15

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Chuy, en autos caratulados: "WAGNER OLIVERA LAURA VERONICA C/ NALERIO DANIEL. DIVORCIO POR CAUSAL." IUE Nº 448-254/2019, se hace saber que atento a lo dispuesto por decreto Nº 3087/2019 de fecha 2 de Octubre de 2019, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. DANIEL NALERIO C.I Nº 5.807.042-9, cuyo domicilio se desconoce, para que comparezca dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede y en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia. SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES SON PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO.-
Chuy, 14 de Octubre de 2019.
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. Esc. Bernardo Gleizer, Actuario.
07) (Sin Costo) 10/p 31958 Nov 04- Nov 15

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 4º Turno, dictada en autos: FARIAS FERREIRA, MARY ISABEL C/A DA COSTA DE LEON HUGO DANY DIVORCIO Y AUX DE POBREZA" IUE 469-238/2019 "SE EMPLAZA a estar a derecho por el término legal a HUGO DANY DA COSTA DE LEON bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
Se deja constancia que la actora está auxiliada de pobreza.
EN FE DE ELLO, siento el presente, que sello y firmo en la ciudad de Tacuarembó, el 26 de setiembre de 2019. Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO.
07) (Sin Costo) 10/p 32200 Nov 06- Nov 19

Emplazamientos



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos: "BERSANINO DELLA NAVE, JUAN C/ BERSANINO DELLA NAVE, MIGUEL Y OTROS PARTICION" IUE 2-51648/2019, se cita, llama y emplaza a BLANCA ISABEL, BERSANINO DELLA NAVE por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 31 de octubre de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
08) $ 9000 10/p 32655 Nov 08- Nov 21

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos: "GARCIA NOBLE, NEFER C/ VEGA ACOSTA, SANDRA Y OTROS UNIóN CONCUBINARIA" IUE 2-59377/2019, se dispuso emplazar por edictos a JUAN MARÍA VEGA, SANDRA VEGA y HOREYN VAN MARION , a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 06 de noviembre de 2019
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 32447 Nov 07- Nov 20

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos: "NIEVES CIMA WASHINGTON C/ NIEVES LAVEGA NOELIA Y OTRO CESE DE PENSION 21 AñOS (ART.56 INC 2 CNA)" IUE 2-43737/2019, se cita, llama y emplaza a VALENTIN NIEVES LAVEGA y NOELIA NIEVES LAVEGA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 11 de noviembre de 2019

MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 32974 Nov 12- Nov 25

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos: "GOMEZ PEREIRA, MICAELA C/ GAMARRA, BRIAN PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 2-41466/2019, se cita, llama y emplaza a estar a derecho con plazo de 60 días al Sr. BRIAN STEVE GAMARRA bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio con quien se continuarán los presentes.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 11 de septiembre de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 60/p 25628 Set 12- Dic 04

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos: "SILVA FUENTES , IRENE RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA" IUE 2-37989/2018, se dispuso emplazar por edictos a Fabián Paz Díaz y Gabriela Paz Díaz, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.

Montevideo, 17 de octubre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
08) $ 3619 10/p 32518 Nov 07- Nov 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos: "HERNÁNDEZ, RAFAEL C/ HERNÁNDEZ, SOL. CESE DE PENSIÓN ALIMENTICIA." IUE 2-27517/2019, se cita, llama y emplaza a SOL ABIGAHIL HERNÁNDEZ SOUTO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 31 de octubre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 31798 Nov 01- Nov 14

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos: "SANTANA GUEDES, RUBENS C/ SANTANA, SASHA Y OTRO CESE DE PENSION 21 AñOS (ART 56 INC.2 CNA)" IUE 2-55979/2019, se cita, llama y emplaza a CRISTOPHER SANTANA Y SASHA SANTANA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 31 de octubre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
08) (Sin Costo) 10/p 31692 Nov 01- Nov 14

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos: "MARQUEZ RIVERO, CLAUDIA C/ MARTINEZ TELLEZ, MIGUEL. DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-59868/2019, se cita, llama y emplaza a MIGUEL SILVIO MARTINEZ TELLEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 07 de noviembre de 2019
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 32563 Nov 08- Nov 21

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ, KARINA C/ AGUIRRE, JOSE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD.-" IUE 2-38356/2019, Por presentado, por constituido el domicilio y denunciado el real. De la demanda traslado, emplazándose al Sr. JOSE IGNACIO AGUIRRE por edictos por el término de 90 días.Expídase edictos. Acreditadas las publicaciones, vencidas, certifíquese por laActuaría y vuelvan para proveer. A los otrosíes, tiénese presente.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 25 de octubre de 2019
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 90/p 31097 Oct 28- Mar 02

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "COTIGNOLA MORAN, WASHINGTON C/ MARICHAL COTIGNOLA, LUIS CESE DE PENSION DE 21 AÑOS CNA ART 56 INC 2" IUE 2-49296/2019, se cita, llama y emplaza a LUIS FERNANDO MARICHAL COTIGNOLA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 04 de noviembre de 2019
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 32085 Nov 05- Nov 18

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos: "PAIS, ALEJANDRA C/ DIAZ ESTRADA, CLAUDIO DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-58130/2019, se cita, llama y emplaza a CLAUDIA DIAZ ESTRADA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 08 de noviembre de 2019
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 32844 Nov 11- Nov 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos: "UMPIERREZ, PATRICIA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-57671/2019, se cita, llama y emplaza a SERGIO GUSTAVO BRONDO OLIVIERI por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 08 de noviembre de 2019
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 32835 Nov 11- Nov 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos: "BENITEZ, VIVIANA C/ ALMADA BENITEZ, ANGEL PENSION ALIMENTICIA" IUE 2-58644/2019, se cita, llama y emplaza a ANGEL LUCIANO ALMADA BENITEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 07 de noviembre de 2019
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 32646 Nov 08- Nov 21

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos: "ABERASTEGUY, PATRICIA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-58645/2019, se cita, llama y emplaza a FERNANDO EDGARDO VIERA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 31 de octubre de 2019
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 31846 Nov 04- Nov 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 8º Turno, dictada en autos: "LEYES, WANDA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-46130/2017, por resolución Nº 2981/2019 de fecha 21/10/2019, se cita, llama y emplaza a JUAN BAUTISTA IGARZA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 06 de noviembre de 2019
VERÓNICA MARIELA MERLANO CONDE, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 32445 Nov 07- Nov 20

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 13º Turno, dictada en autos: "DELISA FAJARDO, STEPHANIE y otros c/ DIOGO, CRISTINA. CESACION DE CONDOMINIO DE ORIGEN CONTRACTUAL (ART. 370 CGP)" IUE 2-39389/2019, por Decreto Nº 2746/2019 de fecha 25/09/2019 y Decreto Nº 2815/2019 de fecha 1/10/2019 se cita, llama y emplaza a Cristina Diogo por el término de 90 días corridos a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 21 de octubre de 2019
NOELIA VIVIANA SILVA CIRIGLIANO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) $ 9000 10/p 31353 Oct 30- Nov 12

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 14º Turno, dictada en autos: "ZIMMER OLIVERA, GUSTAVO c/ MTZ SURVEY SOCIEDAD ANONIMA - DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD ANONIMA" IUE 2-10094/2019, Se hace saber que se promovió acción de disolución de Sociedad Anónima de respecto de la Sociedad: "MTZ SURVEY S.A.", por la causal prevista en el numeral 9º del art. 159 de la Ley 16.060 por lo que según lo dispuesto por auto Nº 1366/2019, de fecha 6/6/2019, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR 90 DÍAS a terceros interesados, a efectos de que comparezcan a coadyuvar con las partes o deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-

Montevideo, 31 de octubre de 2019
NATALIA BERENICE de MELLO RODRÍGUEZ, Actuario Adjunto.
08) $ 12600 10/p 32304 Nov 06- Nov 19

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO DE LA CAPITAL

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado del Trabajo de la Capital de 15º turno, dictada en autos: "ROSA TIZON LOURDES C/LINDA Y OTROS PROCESO LABORAL ORDINARIO LEY 18572" IUE 2-40323/2019, por resolución Nº 1990/2019 de fecha 30/10/2019, se cita, llama y emplaza a IRIS GASALLA, LINDA RODRIGUEZ y MG CONSULTORES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.

Montevideo, 01 de noviembre de 2019
GRISEL HERCILIA CUBAS PUENTES, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 31995 Nov 04- Nov 15

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Trabajo de la Capital de 16º Turno, dictada en los autos caratulados: "GONZALEZ FONSECA, Eduardo y otros c/ SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS ARROCEROS NACIONALES y otro PROCESO LABORAL ORDINARIO (LEY 18.572)", IUE 2-23209/2019, según decreto número 873/2019 de fecha 31 de Mayo de 2019, se cita, llama y emplaza a JHON MAICOL CENTURION, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, en el término de NOVENTA (90) días, bajo apercibimiento de que de no hacerlo se le designará Defensor de Oficio (arts. 89 y 127 del C.G.P.). Se encuentra amparado en el art. 8 de la Ley 18,847.- ESC. LAURA PÉREZ MÉNDEZ, ACTUARIA.
08) (Sin Costo) 10/p 32564 Nov 11- Nov 22

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Trabajo de 22º Turno, dictada en autos: "RIGAU SILVA,MARIA C/ QUATTROCHI LANDABURU, HECTOR Y OTRO PROCESO LABORAL ORDINARIO (LEY 18572)" IUE 2-30008/2017, por resolución Nº 748/2019 de fecha 29/05/2019, se cita, llama y emplaza a sucesores de Esther Landaburu (C.I. 690.375-5) por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.

Montevideo, 31 de octubre de 2019
ANA MARÍA PORTAS BARREIRO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 31840 Nov 04- Nov 15

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNIÓN

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de Bella Unión, en autos caratulados: "BARBOZA CUELLO, ALESANDER NATANAEL Y BRACCINI MORAES NATALIA C/ FONTICIELLA FERNÁNDEZ HÉCTOR VALENTÍN Y OTROS. ESCRITURACIÓN FORZADA DE PROMESA DE COMPRAVENTA", FICHA IUE: 159-204/2019, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a sucesores de HÉCTOR VALENTÍN FONTICIELLA Y VIRGINIA FERREIRA ROCHA, para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Bella Unión, 30 de setiembre del 2019. MARIANELA ALVAREZ MACÍAS. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNIÓN.
08) $ 10800 10/p 32877 Nov 11- Nov 22

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos caratulados: "RONDAN LEIVAS MARILYN GUADALUPE Y KEVIN JUAQUIN. IUE. 208-303/2018", se emplaza a FABIAN ALEJANDRO RONDAN FERNANDEZ, para que comparezca en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. AUTOS TRAMITADOS POR DEFENSORIA PUBLICA. Melo, 11 de diciembre de 2018. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha precedentemente indicada.- Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 32117 Nov 05- Nov 18

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CARMELO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de Carmelo dictado en autos VIOLA GARATTI JORGE PABLO C/ GARATTI SOUTO CESAR Y OTROS. DESALOJO OCUPANTE PRECARIO. IUE 230-447/2018 y según providencia 949 de fecha 13 de agosto de 2019, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días a Mariano Efrén Franzinelli, Norma Estela Gogna, Luisa Amalia Carduz y Domingo

Mattos, a efectos de que comparezcan en el proceso de desalojo por ocupante precario respecto del bien padrón Nº 10.129 (antes 7.356 en mayor área), bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos, art. 47, art. 127.3, art. 89 del CGP. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Carmelo, 3 de setiembre de 2019. Dra. Alejandra Corbo Gómez, Juez de Paz Departamental.
08) $ 12600 10/p 31816 Nov 01- Nov 14

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de 2º Turno de Maldonado, en autos caratulados: "DIAZ, ROSA - DECLARACIÓN POSESORÍA" IUE. 293-886/2018; se hace saber que se presentó Rosa Josefina Díaz Corbo promoviendo demanda de Declaración Posesoría, respecto del Padrón 12741, localidad catastral El Tesoro, Sexta Sección Catastral del Departamento de Maldonado, manzana de plano 28, solar 13.
En consecuencia se Cita, Llama y Emplaza: María Teresa Timón y Raúl Mayarga últimos titulares registrales sobre el inmueble cuya declaración de posesión se solicita (padrón 12741, solar 13, manz. de plano 28, localidad catastral El Tesoro, Sexta Secc. Jud. de Maldonado); así como a los correspondientes titulares de los linderos: por Padrón 12742, solar 14 manz. 28: Armando Alfredo Spagnolo y Celia Raduso; por Padrón 12740 solar 12 manz. 28: Amelia Inéz Timón y Conrado Stanace; y/o herederos o sucesores a cualquier título, y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien; por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.
Se deja constancia que se declaró auxiliada de pobreza a Rosa Josefina Díaz Corbo - C.I. 3.378.153-2, (art. 254 de la Constitución), quedando exonerada de todo tributo.
Maldonado, 21 de Octubre de 2019. Natalia Cardozo, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 31738 Nov 01- Nov 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTOS. Por disposición de la Sra JUEZ CLAUDIA VALETTI RODRIGUEZ DEL JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 5º TURNO DE MALDONADO, en los autos caratulados: "BENITEZ, ANA ROSA C/ SEIGE, JORG Y OTROS- DEMANDA DE REGULACIÓN DE HONORARIOS" IUE 289-136/2019, dando cumplimiento a lo dispuesto por auto Nº 3355/2019 de fecha 11/09/2019 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a el Sr. JORG SEIGE a comparecer y a estar a derecho en estos autos; por el termino de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarles defensor de oficio.-
Maldonado, 15 de octubre de 2019 Esc. Ma. CECILIA SOLANA, ACTUARIA PASANTE.
08) $ 9000 10/p 31762 Nov 01- Nov 14

SEXTO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de 6to. Turno de Maldonado, Dra. Alejandra Sánchez Altieri, dictada en autos: "VARELA GONZÁLEZ, GERARDO C/ MARTÍNEZ CORDOVA (O CORDOBA) ROJO, DIEGO Y OTRA - COBRO DE PESOS" IUE: 290-97/2018 y según Providencia Nº 2805/2019 de fecha 02/08/2019 y Nº 3640/2019 de fecha 25/09/2019, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a DIEGO MARTINEZ CORDOVA O CORDOBA ROJO y a CIELO MARTINEZ CORDOVA O CORDOBA GANDOLFO así como a sus sucesores a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio en caso de no comparecencia al proceso.
Maldonado, 07 de Octubre de 2019. Esc. Ma. CECILIA SOLANA, ACTUARIA PASANTE.
Primera Publicación
08) $ 12600 10/p 32985 Nov 12- Nov 25

PAYSANDÚ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: En autos caratulados "Edificio Soriano c/ Sucesores de Blanc Milano, María Susana. Hoy: Juicio ejecutivo", IUE 307-136/2019, tramitados ante el Juzgado de Paz Departamental de Paysandú de Segundo Turno, en cumplimiento de lo dispuesto por Decreto Nro. 1279/2019 de fecha 30/08/2019, SE EMPLAZA a los sucesores de María Susana Blanc Milano o a cualquier interesado que se considere habilitado a deducir oposición, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirá el proceso. Dr. MARTIN NOBLE CALVETTI, Juez de Paz Departamental.
Primera Publicación
08) $ 9000 10/p 32990 Nov 12- Nov 25

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rivera de Tercer Turno, dictada en autos "COGORNO ALVAREZ, FELIPE - INSPECCION OCULAR IUE: 579-588/2019; y según el decreto Nº 601/2019 de fecha 10/09/2019; a efectos de emplazar a cualquier interesado del camino vecinal ubicado en la Novena Sección Catastral de Rivera, zona rural; entre Avenida Dr. Altivo Esteves y calle Bernardino Freitas. Rivera, catorce de octubre de dos mil diecinueve. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados. Dra. ANABEL SARAVIA FRAUD, Juez de Paz Departamental.
Primera Publicación
08) $ 9000 10/p 32998 Nov 12- Nov 25

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por Decretos Nº 2052/2019 de fecha 26/4/2019 y Nº 5423/2019 de fecha 7/10/2019, dictados por la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de Cuarto Turno, Dra. Paula Irastorza, en autos caratulados: "PEREZ PICA KAREN DAHIANA Y OTRO C/ FRANOLICH, ANA Y OTROS - DEMANDA LABORAL", IUE: 525-103/2019, se HACE SABER: que se ha dispuesto EMPLAZAR a estar a derecho en autos por el término legal, a los sucesores de la causante ANA MARIA FRANOLICH.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los dieciocho días del mes de octubre del año dos mil diecinueve.
EXONERADO DE TRIBUTOS POR ART. 28 DE LEY 18.572 Y SUS MODIFICATIVAS. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
08) (Sin Costo) 10/p 32386 Nov 07- Nov 20

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/ ROTTAS NEVES, MIJAIL CONSTANTINO. MEDIDAS PREPARATORIAS" - IUE Nº 381-932/2013", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado EL BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, promoviendo el trámite de Medidas Preparatorias de intimación de pago y reconocimiento de firma. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a MIJAIL CONSTANTINO ROTTAS NEVES a pagar la suma de $ 1.883.473, más acrecidas al día de pago; citándole por igual plazo a reconocer la firma de los documentos agregados en autos, bajo apercibimiento de tenerlos por reconocidos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 26 de abril de 2019. Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 12600 10/p 32858 Nov 11- Nov 22

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

SEGUNDO TURNO

EDICTO

EDICTO: La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros 2º Turno, en los autos caratulados: "PEDREIRA DIAZ, FABIO ANDRES C/ RODRIGUEZ FREIRE,

PABLO SEBASTIAN; CURBELO, ROSINA Y GARDIEN S.A.- DEMANDA LABORAL." IUE 618-475/2018, dispuso emplazar al señor Pablo Sebastián Rodríguez Freire, a que comparezca por el término de 90 días corridos ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. El presente trámite se gestiona en base al principio de gratuidad consagrado por el art. 28 de la Ley 18.572. Paso de los Toros, veintiocho de agosto de dos mil diecinueve. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.

08) (Sin Costo) 10/p 32606 Nov 08- Nov 21

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

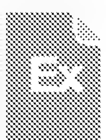
SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "RANDO DIAZ, JOSE LUIS C/ SUAREZ DIAZ, JAVIER y OTROS- PARTICIÓN." FA. 412-88/2017 por Auto Nro. 7379/2017 de fecha 12/10/17, se dispuso el EMPLAZAMIENTO de los herederos de FERNANDO RUBEN DIAZ NAZARIO, para que comparezcan en tiempo en estos autos y bajo apercibimiento de designarse DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirán estos procedimiento, a deducir en forma sus derechos y por el término de 90 días. Treinta y Tres, 18 de Setiembre de 2019". Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.

08) $ 9000 10/p 32172 Nov 07- Nov 20

Expropiaciones



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE TOPOGRAFÍA

Se hace saber a quienes interese, que por Resolución del Poder Ejecutivo 5009 de fecha 28 de octubre de 2019, han sido designadas entre otras para ser expropiadas, por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, varias fracciones de terreno, para la obra "Readecuación del trazado de Vía Férrea Montevideo - Paso de los Toros", en el tramo Montevideo Urbano (Capurro), ubicadas en la Localidad Catastral Montevideo del Departamento de Montevideo:
Localidad Catastral Montevideo: Padrón Nº 56.639; Padrón Nº 56.640; Padrón Nº 56.641; Padrón Nº 56.642; Padrón Nº 56.643; Padrón Nº 56.644; Padrón Nº 110.853; Padrón Nº 168.413; Padrón Nº 188.251; Padrón Nº 188.252; Padrón Nº 196.653 y Padrón Nº 196.654.-
Los antecedentes se hallan de manifiesto por el término legal en la Dirección Nacional de Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, sita en la calle Rincón Nº 575 3er. Piso - Tel. 2915-79-33 - 2916-75-22 internos: 20314 - 20315 y 20316.-
Departamento RRHH y Administrativos
EDICTOS.

Única Publicación

09) (Cta. Cte.) 1/p 32840 Nov 12- Nov 12

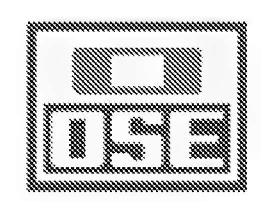
SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE



EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica a Martha Teresa Ponte Gepp, a Marcelo Hourcade y/o eventuales sucesores a cualquier título así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Directorio de OSE Nº 1237/18 de fecha 24/X/18, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino a Planta de Tratamiento en Mercedes, empadronada con el Nº 12727(p), ubicada en la 1º Sección Catastral del Departamento de Soriano, y que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Javier García Traversa, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Soriano), el 22/VIII/2018, con el Nº 10690, tiene una superficie afectada de 13 Has 3411 m² y se deslinda de la siguiente manera: al Noroeste 250 m de frente a Camino Vecinal; al Noreste 520 m lindando con el Padrón Nº 12.726; al Sureste 246 m lindando con parte del Padrón Nº 12.724 y al Suroeste 564 m lindando con parte del Padrón Nº 5250.-
El bien fue tasado en UR 3443,7150.-
Expediente Nº 1261/18-
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.-
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

09) (Cta. Cte.) 8/p 31947 Nov 05- Nov 14



EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica a Levis Rostagnol Bertin, Mirtha Delia Abella, Roberto Ballefin Galeano, Ilda Reverdito, Daniel Enrique Scheck Sánchez, Ángela Capdepon, Emilio Francisco Vidal Trias, María Scheck, Alberto Manuel Núñez González, Sandra Mancini, y/o eventuales sucesores a cualquier título así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Directorio de OSE Nº 541/19 de fecha 15/V/2019 se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino a una Estación de Bombeo, empadronada con el Nº 3649 (p) ubicada en el Departamento de Canelones, localidad catastral Barros Blancos y que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. .Javier García Traversa, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Cuidad de la Costa), el 20/03/2019, con el Nº 2.472, tiene una superficie de 486 m², 88 dm² y se deslinda de la siguiente manera: al Noreste, 24 m 13 cm de frente a la calle Río Uruguay; al Sureste 15m lindando con padrón Nº 3650; al Suroeste línea quebrada formada por dos tramos de recta de 32 m 86 cm y 2 m 29 cm respectivamente lindando el primer tramo con el padrón Nº 3681 y el segundo tramo de frente a la calle Rio Queguay y al Noroeste tramo curvo de 18m 51cm de desarrollo de frente a las calles Rio Queguay y Rio Uruguay.
El bien fue tasado en UR 949,8239
Expediente Nº 468/2019-
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.-
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

09) (Cta. Cte.) 8/p 31905 Nov 05- Nov 14

PODER JUDICIAL

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICIÓN DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE SALTO DE SEXTO TURNO, en los autos caratulados: "INTENDENCIA DE SALTO. EXPROPIACIÓN Y TOMA

URGENTE DE POSESIÓN. IUE: 357-150/2014, se hace saber que en obrados se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a los SUCESORES A TÍTULO UNIVERSAL Y/O PARTICULAR de PEDRO CELESTINO GARCÍA QUINTANA, MARIA IGARI o HILARIA OLIVERA GARCÍA, y especialmente a PEDRO RAMÓN, BACILIO CLARINDO, ZULLI GARCÍA, SUCESORES A TÍTULO UNIVERSAL O PARTICULAR DE MARÍA INÉS y NILDA BEATRIZ GARCÍA, A MARÍA VICTORIA, JUAN PABLO, MARÍA GABRIELA GARCÍA, SOFÍA GODIN Y ANTONELLA GODÍN GARCÍA, y demás titulares con derechos sobre el Padrón Nº 9847, zona suburbana, manzana 942, Localidad Catastral Salto, Departamento de Salto, el que según plano levantado a estos efectos por el Ing. Agr. ROBERTO H. PEJO, el 17/07/2013, registrado en la Intendencia de Salto con nº 1017 e inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 12.053 el 23 de julio de 2013, se deslinda de la siguiente manera: AL NORTE: 21 metros con 71 frente a Avda. Instrucciones del Año XIII; AL ESTE: 49 metros con 93 lindando con padrón Nº 18.981; AL SUR: 21 metros con 51 lindando con los Padrones Nº 10.329 y 12.872; y AL OESTE: 49 metros con 98 lindando con Padrón Nº 17.854, a deducir sus derechos dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos, Arts. 123 y 127.1 del C.G.P.. Y a los efectos legales se hacen las siguientes publicaciones. Salto, 05 de noviembre de dos mil diecinueve. DRA. MARÍA IRENE DERRÉGIBUS, ACTUARIA.

09) (Cta. Cte.) 10/p 32792 Nov 11- Nov 22

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica al Sr. Armando Julio ALOY MAREMINSKI; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 411033 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37220 de fecha 19 de setiembre de 2019 y por Resolución Nº 4885/19 del Intendente de Montevideo de fecha 07 de octubre de 2019, con destino a Cartera de Tierras, con frente a Cno. Felipe Cardoso entre Emilio Ravignani y Cochabamba, ubicados dentro de los límites del CCZ Nº 9, Municipio F.
El Expediente Nº 2019-6402-98-000084 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

09) (Cta. Cte.) 10/p 32074 Nov 05- Nov 18

Incapacidades



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno en autos: "MOREIRA, ALICIA - INCAPACIDAD.-", IUE 46-451/1996, se hace saber que por Resolución Nº 4839/2019 de fecha 18/09/2019, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz ALICIA MARIA MOREIRA ESTEVES, al/a Sr/a. LUCIA LUISA ESTEVES PENDOLA, designándose a tales efectos al/a Sr/a. MONICA GRACIELA MOREIRA ESTEVES, quien aceptó el cargo con fecha 16/10/2019 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 28 de octubre de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto.

10) $ 3619 10/p 31645 Nov 01- Nov 14

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno en autos: "DA COSTA ESTEVES, HOMERO. INCAPACIDAD.", IUE 2-29690/2016, se hace saber que por Resolución Nº 2748/2019 de fecha 06/06/2019, se declaró en estado de incapacidad a HOMERO DA COSTA ESTEVES, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ALICIA VANESSA DA COSTA SOUZA, quien aceptó el cargo el 06/06/2019.

Montevideo, 31 de octubre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.

10) $ 3619 10/p 32517 Nov 07- Nov 20

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno en autos: "D'ALBA FLEITAS, BRUNO INCAPACIDAD", IUE 2-30545/2017, se hace saber que por Resolución Nº 3571/2018 de fecha 06/08/2018, se declaró en estado de incapacidad a BRUNO D'ALBA FLEITAS, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. VIVIANA JANNET FLEITAS PEREIRA, quien aceptó el cargo el 13/08/2018.

Montevideo, 30 de octubre de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto.

10) $ 3619 10/p 31858 Nov 04- Nov 15

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO en la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do. Turno en autos caratulados: "ROYON SILVERA, GUILLERMO - Incapacidad", Expediente Nº 2-16907/1207, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a GUILLERMO GASTON ROYON SILVERA y se declaró curadora a ALICIA BEATRIZ SILVERA PUCHERELLI, quedando autorizado a todos los efectos legales.
AMPARADO EN LA LEY 18.078.
Montevideo, quince de febrero de dos mil dieciocho.
EN FE DE ELLO, EXTIENDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EN LA FECHA INDICADA.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 32781 Nov 12- Nov 25

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno en autos: "ALSOGARAY, ENRIQUE INCAPACIDAD", IUE 2-28929/2019, se hace saber que por Resolución Nº 2509/2019 de fecha 17/07/2019, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. LAURA ARAUJO del denunciado ENRIQUE FELIX ALZOGARAY PIRIZ, quien aceptó el cargo con fecha 20/08/2019 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 23 de agosto de 2019
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.

10) $ 3619 10/p 32048 Nov 05- Nov 18

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno en autos: "RIVAS BONILLA SANDRO INCAPACIDAD", IUE 2-15790/2019, se hace saber que por Resolución Nº 5224/2019 de fecha 01/10/2019, se declaró en estado de incapacidad a SANDRO FABIAN RIVAS BONILLA, designándose curador/a propietario/a al/a Sr/a. GABRIELA MARCELINA BONILLA, quien aceptó el cargo el 10/10/2019.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 31 de octubre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.

10) (Sin Costo) 10/p 31678 Nov 01- Nov 14

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno en autos: "LUCAS MAGALLANES, GE INCAPACIDAD", IUE 2-54515/2017, se hace saber que por Resolución Nº 3467/2019 de fecha 20/08/2019, se declaró en estado de incapacidad a GE GLADYS LUCAS MAGALLANES, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. LAURA MARIA

PEREYRA LUCAS, quien aceptó el cargo el 10/09/2019.

Montevideo, 16 de septiembre de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
10) $ 3619 10/p 32058 Nov 05- Nov 18

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno en autos: "ROSA, GABRIEL INCAPACIDAD", IUE 2-52050/2014, se hace saber que por Resolución Nº 2249/2017 de fecha 12/06/2017, se declaró en estado de incapacidad a GABRIEL ALBERTO ROSA PEREIRA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. VIRGINIA GRACIELA ROSA PEREIRA, quien aceptó el cargo el 23/10/2017.

Montevideo, 06 de marzo de 2019
Andrea Maria CASAL MUZZOLON, Actuario.
10) $ 3619 10/p 31502 Oct 31- Nov 13

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, en autos caratulados "ESCOBAR NOBLE, KAREN - INCAPACIDAD", IUE 2-49810/2018, se hace saber que por resolución Nº 4467/2019 de fecha 09/10/2019, se declaró que KAREN ANDREA ESCOBAR NOBEL, padece un grado de discapacidad total que le impide ocuparse del cuidado de su persona y bienes, debido a un deterioro cognitivo ostensible, requiriendo la asistencia permanente de terceros, por lo que corresponde la aplicación de la salvaguarda máxima de designación de curador, designándose curadora definitiva a la Sra. MARÍA HORTENCIA NOBLE RODRÍGUEZ, C.I. 3.822.270-9.
La misma aceptó el cargo el día 09/10/2019.
Se deja constancia que la gestionante es patrocinada por Consultorio Jurídico de Facutlad de Derecho.
Montevideo, dieciséis de octubre de dos mil diecinueve. Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 31767 Nov 04- Nov 15

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, en autos caratulados "DE TORRES WILSON, ELENA - INCAPACIDAD", IUE 2-4495/2019, se hace saber que por resolución Nº 4280/2019 de fecha 30/09/2019, se declaró que la Sra. ELENA DE TORRES WILSON, padece un grado de discapacidad total que le impide ocuparse del cuidado de su persona y bienes, debido a un deterioro cognitivo multifactorial, requiriendo la asistencia permanente de terceros, por lo que corresponde la aplicación de la salvaguarda máxima, designándose curador definitivo al Sr. FERNANDO NICOLÁS DE TORRES WILSON, quien aceptó el cargo el día 30/09/2019.
Montevideo, cuatro de octubre de dos mil diecinueve. Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 3619 10/p 31675 Nov 04- Nov 15

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, en autos caratulados "REYES ZUCOTTI, MIKAELA - INCAPACIDAD", IUE 2-41227/2018, se hace saber que por resolución Nº 301/2019 de fecha 13/02/2019, se declaró que MIKAELA REYES ZUCCOTTI padece un grado de discapacidad que le impide dirigirse a sí misma, designándose curadora a la Sra. CESALPINA NEREIDA ZUCCOTTI FREGUEIRO, quien aceptó el cargo el día 13/02/2019.
Se deja constancia que la gestionante es patrocinada por Defensoría Pública de Familia.
Montevideo, veintidós de febrero de dos mil diecinueve. Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 31521 Nov 01- Nov 14

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno en autos: "RODRIGUEZ ARGUL, MANUEL INCAPACIDAD", IUE 2-22623/2019, se hace saber que por Resolución Nº 4148/2019 de fecha 10/09/2019, se declaró en estado de incapacidad a MANUEL RODRIGUEZ ARGUL, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. HECTOR DANIEL RODRIGUEZ, quien aceptó el cargo el 10/09/2019.

Montevideo, 21 de octubre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
10) $ 3619 10/p 32314 Nov 06- Nov 19

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno en autos: "RODRIGUEZ SANDRO, SILVIA BEATRIZ- INCAPACIDAD-" I.U.E. Nº 168-230202/1995 se hace saber que por Resolución 1773/97 de fecha 25 de abril de 1997, se declaro en estado de incapacidad a SILVIA BEATRIZ RODRIGUEZ SANDRO, C.I. 2.762.301-9 y por resolucion 4922/2019 de fecha 05 de setiembre de 2019 se designó CURADORA definitiva de la misma a la Sra. NELIS BEATRIZ SANDRO GARCIA, C.I. 2.544.477-8 quien quedó discernida en el cargo habiendo aceptado el mismo con fecha 04 de octubre de 2019.
Canelones el once de octubre de dos mil diecinueve. Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 3619 10/p 32785 Nov 11- Nov 22

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno en autos: "ROLDAN OLVEIRAS U OLIVEIRA, MARIA LAURA -INCAPACIDAD-" I.U.E. Nº 168-230172/1997 se hace saber que por Resolución 6845/99 de fecha 29 de Octubre de 1999, se declaro en estado de incapacidad a MARIA LAURA ROLDAN OLVEIRAS U OLIVEIRA, C.I. 4.387.547-2 y por Resolución Nº 3951/2019 de fecha 26 de julio de 2019 se designó CURADOR INTERINO de la misma al Sr. JORGE OSVALDO ROLDAN OLVEYRA, C.I. 2.601.018-0 quien quedó discernido en el cargo habiendo aceptado el mismo con fecha 30 de julio de 2019.
Canelones, el dieciocho de octubre de dos mil diecinueve. Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 3619 10/p 32705 Nov 08- Nov 21

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno en autos: "GONZALEZ MESQUITA, OSCAR EMILIO -INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA-" I.U.E. Nº 168-230008/1998 se hace saber que por Resolución 8384/1999 de fecha 17 de diciembre de 1999, se declaro en estado de incapacidad a OSCAR EMILIO GONZALEZ MESQUITA, C.I. 4.348.249-7 y por auto 4265/2019 de fecha 07 de agosto de 2019 se designó CURADOR definitivo del mismo a la Sra. ELSA ROSARIO MESQUITA ANTONIO, C.I. 3.582.182-3 quien quedó discernido en el cargo habiendo aceptado el mismo con fecha 05 de Setiembre de 2019. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN RESOLUCION Nº 2647/2019 de fecha 16 de mayo de 2019.
Canelones el dia 01 de setiembre de dos mil diecinueve. Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 32090 Nov 05- Nov 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 6º Turno, dictada en autos: "SOSA MUÑIZ, JOSÉ EDUARDO. INCAPACIDAD. IUE: 493-126/2018", se hace saber que por Decreto Nº 4582/2019 de fecha 25/09/2019, se declaró en estado de DISCAPACIDAD en todo lo que refiere a la realización de actos de enajenación, otorgamientos de Poder, actividad comercial y en general de administración respecto de sus bienes así como desempeñar actividad, con excepción al voto, al Sr. JOSÉ EDUARDO SOSA MUÑIZ O MUNIZ, designándose curador definitivo a su hermano el Sr. RICHARD JAVIER SOSA MUNIZ O MUÑIZ, quien aceptó el cargo el día 25/09/2019, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.
Ciudad de la Costa a los dieciseis días del mes de octubre de dos mil diecinueve.-
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRÁMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORÍA PÚBLICA.- Esc. Andrea Prattes Diez, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 32407 Nov 08- Nov 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º turno,

dictada en los autos: “LARROSA LUCERO VICENTE SILVANO - INCAPACIDAD”, ficha IUE: 47-500/1988, se hace saber que por auto Nº 5246/2019 de fecha 28 de Agosto de 2019, se designó nueva curadora definitiva del incapaz VICENTE SILVANO LARROSA LUCERO, a la Sra. MONICA ELIZABETH LARROSA BRASESCO, en sustitución del anterior curadora la Sra GLADYS BRACESCO OLIVERA; habiendo aceptado el cargo con fecha 16 de Setiembre de 2019.-
Las Piedras, 7 de Octubre de 2019.- Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, ACTUARIO.
10) $ 3619 10/p 31606 Oct 31- Nov 13

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos caratulados: “RIVERO DE LARA DO REY, CARLOS FABIÁN. INCAPACIDAD. IUE. 207-230167/1998”, por Auto Nº 2947/1999, se declaró en estado de incapacidad a CARLOS FABIÁN RIVERO DE LARA CI: 4.194.624-5, por Auto Nº 5218/2012 de fecha 26/11/2012 se designó nueva Curadora a la Sra. ADELINA JOAQUINA CORREA DOS REIS CI: 2.543.409-8, quién aceptó el cargo el día 12/12/2012 y fijó domicilio en General Prins Nº 1081 de Melo. AUTOS TRAMITADOS POR DEFENSORÍA DE OFICIO. Melo 18 de Junio de 2018. Esc. Daniela Morales. Actuaria Adjunta. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha precedentemente indicada. Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 31670 Nov 01- Nov 14

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos caratulados: “SIZINA GONZALEZ. INCAPACIDAD. IUE. 207-427/1999”, por Auto Nº 3789/2019 del 13 de agosto de 2019, se declaró en estado de incapacidad a SIZINA MARIA GONZALEZ RAIMUNDO, C.I 3.986-627-7, habiéndose designado Curadora a la Sra. SANTA ISABEL GONZALEZ RAIMUNDO, C.I 4.196.846-5, quién aceptó el cargo el día 13 de agosto de 2019 y fijó domicilio en paraje Centurión, 4ta. sección judicial de Cerro Largo. AUTOS TRAMITADOS POR DEFENSORIA PUBLICA. Melo, 15 de octubre de 2019. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha precedentemente indicada.- Esc. JORGE PABLO ROSAS, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 31413 Oct 30- Nov 12

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos caratulados: “SOSA DA SILVA MAICOL BRAIAN. INCAPACIDAD. IUE 208-157/2019”, por RESOLUCION Nro. 5108/2019 del 12 de Setiembre de 2019, la que quedó EJECUTORIADA y con la CONFORMIDAD FISCAL, se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a Maicol Braian Sosa Da Silva, C.I 4.966.494-4. Se designó CURADOR(A) a Estefani Cristina Gómez Da Silva, C.I 5.195.304-0, domiciliado(a) en calle 14 nº 72 del barrio Humberto Pica, la mencionada providencia de discernimiento del cargo. AUTOS TRAMITADOS POR DEFENSORIA PUBLICA. Melo, 24 de Setiembre de 2019. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha precedentemente indicada.- Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 32008 Nov 05- Nov 18

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez letrado de 2º turno de Rosario en autos caratulados “VIAZZI, MARIA. INCAPACIDAD-AUXILIATORIA DE POBREZA”, IUE: 225-221/2019 por RESOLUCION Nro. 7047/2019 de fecha 08/10/2019 se declaró en estado de incapacidad a MARIA FLORENCIA VIAZZI CASTRO, habiéndose designado curador de la incapaz a LEDA YAQUELEN CASTRO RODRIGUEZ quien aceptó el cargo con fecha 08/10/2019, sirviendo de suficiente discernimiento.
Se deja constancia que por Decreto Nº 2011/2019 de fecha 03/04/2019 se otorgó auxiliatoria de pobreza.-
Rosario, 10 de Octubre de 2019.-
EN FE DE ELLO: siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut-supra indicados.- ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 32388 Nov 07- Nov 20

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado Subrogante de Primera Instancia de Flores de Segundo Turno, en autos caratulados: ACOSTA, FRANCO. Presunto Incapaz- IUE 254-457/2017 se hace saber que por Resolución del Tribunal de Apelaciones de Familia de Primer Turno, DFA-0010-001391/2018 de fecha 19 de diciembre de de 2018 se declaró en estado de incapacidad a FRANCO DANIEL ACOSTA SUSAYA y se designó curadora a su madre legítima SILVANA SELENE SUSAYA BARBOZA. Trinidad, 30 de octubre de 2019. Se deja constancia que se tramita por Defensoria de Oficio. Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 32754 Nov 11- Nov 22

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Flores de Segundo Turno, en autos caratulados: JAIME PIREZ, SANTIAGO. Declaración de incapacidad- IUE 254-34/2016 se hace saber que por Resolución Nro 4606/2016 de fecha 24 de agosto de 2016 se declaró en estado de incapacidad a SANTIAGO JAIME PIREZ y se designó curadora a MONICA PIREZ BENTANCOR. Trinidad, quince de octubre de 2019. Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
10) $ 3619 10/p 32409 Nov 07- Nov 20

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos: “BARBOZA SILVEIRA MARIA HILDA - Incapacidad. IUE 274-722/2018”, se hace saber que por decreto nro. 6134 de fecha 20/9/2019 e declaró en estado de incapacidad a MARIA HILDA BARBOZA SILVEIRA y se designó curadora a MARIA CRISTINA CHAPE TORTEROLO.
Minas, 23 de octubre de 2019. Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.
10) $ 3619 10/p 32683 Nov 08- Nov 21

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: “GOMEZ ANZALAS NANCY BEATRIZ INCAPACIDAD” IUE 300-215/2019 se hace saber que por auto Nº 4598/2019 de fecha 04.09.2019, se declaró en estado de incapacidad a NANCY BEATRIZ GOMEZ ANZALAS, C.I. 3.357.545-6, habiéndose nombrado curador DEFINITIVO a RUBENS DANIEL BONINA RUIZ, C.I. 2.821.138-4, quien aceptó el cargo conferido el 04.09.2019, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- Paysandú, 15 de octubre de 2019.- EN FE DE ELLO, extiendo el presente que signo, firmo y sello en el lugar y fecha indicados.- DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 3619 10/p 32099 Nov 05- Nov 18

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: “MINETTI ACOSTA, FACUNDO. INCAPACIDAD” IUE 301-661/2018, se hace saber que por auto Nº 3552/2019 de fecha 31/07/2019, se declaró en estado de incapacidad a FACUNDO MINETTI ACOSTA, C.I: 5.059.881-1, habiéndose nombrado curadora a la SRA. JULIETA ANALIA MINETTI ACOSTA, C.I: 3.751.524-2, quien aceptó el cargo conferido

el 02/08/2019, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- Paysandú, 16 de agosto de 2019.- DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

10) $ 3619 10/p 31421 Oct 30- Nov 12

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, se hace saber que por Decreto Nº 2042/2019 de fecha 14/05/2019, se ha iniciado proceso de incapacidad respecto del presunto incapaz Julio Cesar Diaz Silveira, (Ficha IUE 462-296/2019), habiéndose designado curador interino del mismo a Sandro Miguel Dias. Rivera, 23 de Agosto de 2019. Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.

10) $ 3619 10/p 32698 Nov 08- Nov 21

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "GIAMBIASI BOTTI, Néstor Fabián. INCAPACIDAD." - IUE 352 -459/2019, se hace saber que, se declaró en estado de Incapacidad al Sr. NÉSTOR FABIÁN GIAMBIASI BOTTI, C.I. 3.385.641-6, designándose curador al Sr. HÉCTOR ENRIQUE GIAMBIASI GOTTLIEBS, C.I. 3.808.594-3, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 24 de octubre del año 2019, a la que se exonera de las obligaciones legales de prestar fianza y facción de inventario atento a la inexistencia de bienes y sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día veintinueve de octubre del año dos mil diecinueve.- Esc. Valeria Beltramelli, ACTUARIA.

10) $ 3619 10/p 31926 Nov 04- Nov 15

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos caratulados: "SEVERO, ELIDA RAQUEL.- INCAPACIDAD.- IUE 303-152/2015", se hace saber que por Providencia Nº. 4622 de fecha 10/09/2019 ha sido declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD a ELIDA RAQUEL SEVERO, designándose como curador al DIRECTOR DE CEREMOS.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA
San José, 4 de octubre de 2019 Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 31372 Oct 30- Nov 12

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 4to. Turno, en autos caratulados: "MARTINEZ PEREZ, MARIA ISABEL- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA F.A. 510-569/2014, se hace saber que por Providencia Nº. 2741 de fecha 6 de Agosto de 2019 ha sido declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD a MARIA ISABEL MARTINEZ PEREZ, designándose como curador al DIRECTOR DE CENTRO DE REHABILITACION MEDICO OCUPACIONAL Y SICOSOCIAL, sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento y exonerándose de prestar fianza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
San José, 9 de mayo de 2014.
Trámite patrocinado por Asse. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 32482 Nov 07- Nov 20

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 2º turno, dictado en autos caratulados: "FERNANDEZ ALVAREZ, EDINSON RAUL. INCAPACIDAD". IUE 443-76/2019, se hace saber que por Resolución Nº 2407/2019 de fecha 10 de octubre de 2019, se declaró en estado de incapacidad a Edinson Raul FERNANDEZ ALVAREZ, designándose curadora a Delia Beatriz ALVAREZ.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que la gestionante es patrocinada por Defensoria de Oficio de esta ciudad.
Dolores, 14 de octubre de 2019. Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Sin Costo) 10/p 32195 Nov 06- Nov 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Mercedes de 3er Turno, dictada en autos "SANTOS, CARLOS - INCAPACIDAD - AUXILIATORIA DE POBREZA - IUE: 431-920/2018", por Decreto Nº 3132/2019 de fecha 30/05/2019, se declaró en estado de Incapacidad a CARLOS SANTOS, C.I. Nº 3.651.735-2, designándose curador al Sr. ALBERTO SANTOS, C.I. Nº 3.651.736-8, quien aceptó el cargo el día 03/09/2019, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. En fe de ello y de Mandato Judicial expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Mercedes, el día 10 de Octubre de 2019.-
Se deja constancia que la parte gestionante es patrocinada por Defensoría de Oficio. Dr. Esc. Carlos Nieves Suárez, ACTUARIO.

10) (Sin Costo) 10/p 32446 Nov 07- Nov 20

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "RODRIGUEZ MARTINEZ, SILVANA ALLISON - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 397-873/2018; se hace saber que por Resolución Nº 5376/2019 de fecha 04/10/2019, se designó a la SRA. FABRICIA SABINA MARTINEZ SUAREZ, CURADORA DEFINITIVA de la incapaz SILVANA ALLISON RODRIGUEZ MARTINEZ, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 22 de octubre de 2019.- Dra. Esc. Blanca Luz Rodriguez Araujo, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 31837 Nov 01- Nov 14

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 4º Turno, en los autos: "LAZAGA PEREZ, ELENA ALEJANDRA INCAPACIDAD IUE 469-668/2016 se hace saber que por decreto Nº 1066/2019 del 19-3-2019 se declaró en estado de incapacidad a ELENA ALEJANDRA LAZAGA PEREZ Y se designó CURADOR DEFINITIVO del denunciado incapaz a JUANA PEREZ quién aceptó el cargo el día 4-4-2019 siendo el trámite auxiliado de pobreza. Tacuarembó, 8 de octubre de 2019 -EN FE DE ELLO, siento el presente, que sello, signo y firmo en Tacuarembó el 8 de octubre de dos mil diecinueve. Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO.

10) (Sin Costo) 10/p 32091 Nov 05- Nov 18

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de TREINTA Y TRES, en

autos caratulados: "MACHADO LAUZ, ANGEL RODRIGO- INCAPACIDAD", Fa. 449-443/2018, se hace saber que por resolución Nº 5231/2019 del 30/09/2019 y Nº 5253/2019 de fecha 30/09/2019, se declaró en estado de INCAPACIDAD a ANGEL RODRIGO MACHADO LAUZ y se designó curadora a JULIA LILIAN LAUZ ORGA, quien tomó aceptación del cargo el día 02/10/2019. Las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio. Treinta y Tres, 7 de octubre de 2019. Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.

10) (Sin Costo) 10/p 32216 Nov 06- Nov 19

Licitaciones



ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL - CODICEN

DIRECCIÓN SECTORIAL DE INFRAESTRUCTURA
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 11/2019

OBJETO: AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO EN EL LOCAL DEL LICEO DE VILLA DEL ROSARIO, Y DISPOSICIÓN FINAL DE EFLUENTES EN ESCUELA Y LICEO (Ruta 12, km 315.500 -Villa del Rosario- Lavalleja).
APERTURA ELECTRÓNICA: 6 DE DICIEMBRE DE 2019 - HORA 12:00.
VENTA DE RECAUDOS:
- PLAZO: Desde el 13/11/19 hasta el 04/12/2019.
- HORARIO: De 14:00 a 16:00 horas.
- PRECIO: $ 4.500 (pesos uruguayos cuatro mil quinientos).
RETIRO DE RECAUDOS: Bartolomé Mitre 1441 - 3er. Piso.
- PLAZO: Desde el 13/11/19 hasta el 04/12/2019.
- HORARIO: De 11:00 a 17:00 horas.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 32921 Nov 12- Nov 12

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE FLORIDA



Dirección de Abastecimientos
LICITACION PUBLICA Nº 009/2019
Expediente Nº 03133/16

ASUNTO: La Intendencia Departamental de Florida realizara mediante el procedimiento de LICITACION PÚBLICA, la enajenación del bien inmueble padrón Nº 2970 de la Localidad Catastral Florida para los fines descriptos en el Artículo Quinto del Pliego de Condiciones Particulares que regirá el presente llamado.-
PLIEGO DE CONDICIONES: Se encuentran disponibles en la Dirección de Abastecimientos de esta Comuna; y en la página WEB de Compras Estatales (www.compraestatales.gub.uy).
El pliego tiene un costo de $ 3.000 (cinco mil pesos uruguayos)
APERTURA DE OFERTAS: Se realizara el día 16 de Diciembre de 2019, a la hora 10:15 en el Edificio Comunal de esta Intendencia, en Independencia 586- Florida.
Las ofertas serán abiertas en presencia de la Comisión Asesora de Adjudicaciones y los oferentes que quieran presenciar el acto licitatorio.-
RECEPCION DE LAS OFERTAS: Las propuestas serán recibidas hasta el día 16 de Diciembre de 2019 hasta la hora 10:00 en la Dirección de Abastecimientos conforme a las especificaciones dispuestas en el pliego particular de condiciones.
CONSULTAS Y/O ACLARACIONES: Deben ser por escrito, pudiéndose entregar de forma personal en la Dirección de Abastecimientos, mediante fax al 4352-5161 int. 188, o vía mail a: abastecimientos@florida.gub.uy .
Tiene como plazo máximo para realizar dicho pedido hasta el dia lunes 02 de Diciembre de 2019.

Última Publicación

12) (Cta. Cte.) 3/p 32429 Nov 08- Nov 12

Edictos Matrimoniales



Montevideo, noviembre 12 de 2019
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

EDUARDO DÍAZ ANDUJAR, 55 años, divorciado, DOCENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio BENONE CALCAVECCHIA 4746 y ROSSANA GRACIELA PARRILLA BOSCO, 57 años, divorciada, PSICÓLOGA, URUGUAYA, lugar de domicilio BENONE CALCAVECCHIA 4746.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 32950 Nov 12- Nov 14

ALBA LILIAN ALBIN SOSA, 38 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ LERENZO 769 y JOSE PABLO RONDAN NIEVES, 42 años, soltero, CHOFER, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ LERENZO 769.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 32933 Nov 12- Nov 14

JORGE DIEGO AGUILAR COR , 27 años, soltero, EMPLEADO , ORIENTAL, lugar de domicilio ELBA 4415 y LAURA CHARQUERO CAETANO, 30 años, soltera, LABORES , ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 32932 Nov 12- Nov 14

ALVARO DELGADO GESTIDO, 41 años, soltero, MÉDICO, URUGUAYO, lugar de domicilio RONDEAU 1799 AP 508 y MATILDE SARAVIA MARTINEZ, 39 años, soltera, ABOGADA, URUGUAYA, lugar de domicilio RONDEAU 1799 AP 508.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 32925 Nov 12- Nov 14

MIJAEL ARAMBARRI BAIZ, 23 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio VOLTA 5133 y SOFIA BUCK MENÉNDEZ, 23 años, soltera, PODOLOGA , URUGUAYA, lugar de domicilio BR. ARTIGAS 1957/906.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 32923 Nov 12- Nov 14

ENRIQUE LUIS DECOUD SERRA, 56 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CON. DEL URUGUAY 1633/302 y TATIANNA CYGAN JARQUE, 46 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LA MISMA.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 32920 Nov 12- Nov 14

ALEX SANTIAGO DA SILVA DELGADO, 29 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CAMINO VECINAL 3009 (COLÓN NORTE) y KAREN PATRICIA DE ARMAS UBALDE, 27 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CAMINO VECINAL 3009 (COLÓN NORTE).

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 32911 Nov 12- Nov 14

JOHN BRAHIAN AYALA BLANDON, 27 años, soltero, EMPLEADO, COLOMBIANO, lugar de domicilio ASAMBLEA 4104/602 y ANGIE DANIELA ALVAREZ HERRERA , 24 años, soltera, LABORES, COLOMBIANA, lugar de domicilio EL MISMO.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 32904 Nov 12- Nov 14

OFICINA No. 2

WALTER ALEJANDRO BELLINI BRASESCO, 41 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio PABLO MINELLI 5023 y MARIA VICTORIA CAYETANO FASSANI, 30 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PABLO MINELLI 5023.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 32919 Nov 12- Nov 14

OFICINA No. 3

JULIO CÉSAR IRRAZÁBAL NÚÑEZ, 71 años, viudo, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CIUDADELA 1174 (PORTERÍA) y WILMA REGINA MOREIRA TRINDADE, 56 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CIUDADELA 1174 (PORTERÍA).

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 32939 Nov 12- Nov 14

BRUNO CIRESE DI FILIPPO, 36 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOANICÓ 4043/1 y SILVIA GARCÍA BOUNOUS, 35 años, soltera, ODONTÓLOGA, URUGUAYA, lugar de domicilio JOANICÓ 4043/1.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 32937 Nov 12- Nov 14

MARTÍN IDIARTE RODRIGUEZ, 45 años, divorciado, TÉCNICO EN AIRE ACONDICIONADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MARIO GARCIA CAMES 2721 y ANA LOURDES MOCCHI MANGINI, 36 años, soltera, LIC. EN NUTRICIÓN, URUGUAYA, lugar de domicilio MARIO GARCIA CAMES 2721.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 32927 Nov 12- Nov 14

NICOLÁS MATHÍAS CAMINO ARBELLO, 21 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PINTADO 5477/3 y ANA CLARA GALBÁN CHÍODI, 19 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PINTADO 5477/3.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 32907 Nov 12- Nov 14

DAIANA NATALI ESCOBAR VENIER, 33 años, soltera, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio CANSTATT 3124/103 y MARCOS MANUEL PETRILLO TEJERA, 36 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CANSTATT 3124/103.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 32906 Nov 12- Nov 14

OFICINA No. 4

FEDERICO GIANERO LÓPEZ, 33 años, soltero, ABOGADO, URUGUAYO, lugar de domicilio GUAYABOS 1936/601 y ANTONELLA FERRERO PEREIRA, 27 años, soltera, ESCRIBANA, URUGUAYA, lugar de domicilio GUAYABOS 1936/601.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 32951 Nov 12- Nov 14

JOSÉ ENRIQUE LEYES MARTÍNEZ, 34 años, soltero, ENFERMERO, URUGUAYO, lugar de domicilio BELL 1324 y MARÍA NOEL COLINA LOZANO, 25 años, soltera, ENFERMERA, URUGUYA, lugar de domicilio BELL1324.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 32936 Nov 12- Nov 14

NICOLAS ENRIQUE GONZALEZ GARCIA, 25 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio VIGO 4185/1 y WENDY YAQUIRA CUNHA VARGAS, 21 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio VIGO 4185/1.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 32926 Nov 12- Nov 14

OFICINA No. 5

SERGIO MONTIEL SILVA, 23 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AV. DE LAS INSTRUCCIONES 3249 APARTAMENTO 1 y INÉS IVANA ALVAREZ ACOSTA, 22 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio AV. DE LAS INSTRUCCIONES 3249 APARTAMENTO 1.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 33001 Nov 12- Nov 14

MIGUEL ANGEL MARECO NÚÑEZ, 51 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ELBIO DODERA 6100 y ANA GLORIA DEMATTE NOBLE, 62 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio ELBIO DODERA 6100.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 32991 Nov 12- Nov 14

ROSINA MACCHI LABORDE, 31 años, soltera, LICENCIADA EN COMUNICACIÓN, URUGUAYA, lugar de domicilio CANELONES 1142/501 y DANIEL BAUBET RAMOS, 37 años, soltero, LICENCIADO EN COMUNICACIÓN, URUGUAYO, lugar de domicilio CANELONES 1142/501.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 32896 Nov 12- Nov 14

OFICINA No. 6

LEONARDO DARIO SOSA BERGARA, 42 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CUFRÉ 1908 y CLAUDIA YANETE NUÑEZ PAZ, 38 años, soltera, ESCRIBANA PÚBLICA, URUGUAYA, lugar de domicilio CUFRÉ 1908.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 33006 Nov 12- Nov 14

LUIS EDUARDO SALVO RODRÍGUEZ , 56 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ZUM FELDE, BLOCK A 2190/C21 y SANDRA MERY PEREYRA WALCH, 55 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ZUM FELDE, BLOCK A 2190/C21.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 32918 Nov 12- Nov 14

FLORENCIA VALENTINA RODRIGUEZ VIERA, 19 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio MATILDE PACHECO SOLAR 25 y PABLO ALEXANDRO LEIVA GEA, 37 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LUIS BATLLE BERRES 5047 BLOCK ñ apto 04.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 32912 Nov 12- Nov 14

PABLO CESAR RODRÍGUEZ CAMBEIRO, 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio HÉCTOR MIRANDA 2415 AP 106 y ANDREA ISAMAR OLIVERA RODRÍGUEZ, 28 años, soltera, ARQUITECTA, URUGUAYA, lugar de domicilio HÉCTOR MIRANDA 2415 AP 106.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 32908 Nov 12- Nov 14

ANGEL ERNESTO RAMIREZ PENNISI, 60 años, divorciado, CARPINTERO, URUGUAYO, lugar de domicilio ANDRÉS LATORRE 4748 y ROXANA GABRIELA OLIVERA HERNÁNDEZ, 56 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio EMILIO FRUGONI 1035 AP 1.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 32897 Nov 12- Nov 14

OFICINA No. 7

GABRIELA ISABEL NIEVES PEREYRA, 46 años, divorciada, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio COMERCIO 2073/201 y RODOLFO MARTÍN CASAL ESTEVAN, 57 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio COMERCIO 2073/201.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 33018 Nov 12- Nov 14

JESÚS FRANCISCO NOLÉ SUGO, 89 años, viudo, JUBILADO , URUGUAYO, lugar de domicilio BUXAREO 1189 APTO. 701 y SANDRA ESMERALDA BARRIENTOS CARBALLO, 52 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio AVDA. ITALIA 3323 APTO. 5.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 32999 Nov 12- Nov 14

ALEJANDRO JOSÉ PAZOS PAJARES, 36 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio VARSOVIA, PASAJE X, SOLAR 16 B y FLAVIA DAMIANA MACHADO MÉNDEZ, 38 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio VARSOVIA, PASAJE X, SOLAR 16 B.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 32913 Nov 12- Nov 14

Montevideo, noviembre 11 de 2019

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MELISA ALEXANDRA ARENA MENA, 21 años, soltera, DESARROLLADORA DE SOFTWARE, URUGUAYA, lugar de domicilio BARROSO 3720 y EMILIO MENDEZ CIPRIANI, 23 años, soltero, DESARROLLADOR DE SOFTWARE, URUGUAYO, lugar de domicilio CARLOS ROXLO 1326.
14) $ 560 3/p 32824 Nov 11- Nov 13

OFICINA No. 2

OLGA MILADYS BAUZA MACKCHASER, 46 años, divorciada, PSICÓLOGA, CUBANA, lugar de domicilio NEWTON 1592 y ARTURO JAVIER MUNILLA LÓPEZ, 46 años, soltero, BOMBERO, URUGUAYO, lugar de domicilio NEWTON 1592.
14) $ 560 3/p 32786 Nov 11- Nov 13

LILIAN MABEL FACHELLI SOTO, 49 años, soltera, LIC. EN PSICOLOGIA, URUGUAYA, lugar de domicilio CAMINO YERBA MATE 2710 y GUSTAVO MARTINEZ VISCA, 68 años, divorciado, AGRICULTOR, URUGUAYA, lugar de domicilio CAMINO YERBA MATE 2710.
14) $ 560 3/p 32768 Nov 11- Nov 13

OFICINA No. 3

JUNIOR CHALA DE LOS SANTOS, 31 años, soltero, EMPLEADO, DOMINICANO, lugar de domicilio MINAS 1866 y WUENDY WUINESKY TORREYES GIL, 21 años, soltera, EMPLEADA, VENEZOLANA, lugar de domicilio MINAS 1866.
14) $ 560 3/p 32827 Nov 11- Nov 13

ENZO FERNANDO CHAVES PÉREZ, 21 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio DUPARD 3667 y KATHERINE CORCINO PAREDES, 21 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio DUPARD 3667.
14) $ 560 3/p 32794 Nov 11- Nov 13

LEONARDO IVALDI VINELLI, 23 años, soltero, ESTUDIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio ALBERDI 6186 y CAMILA AGUSTINA ECHEVERRÍA MARTÍNEZ, 20 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio FLORENCIA 3642.
14) $ 560 3/p 32787 Nov 11- Nov 13

DIEGO ECHIZARTO CORDERO, 41 años, divorciado, LIC. EN LABORATORIO CLÍNICO, URUGUAYO, lugar de domicilio ESTIVAO 1663 y VANINA FERNANDA HERMIDA BARROS, 41 años, soltera, LIC. EN LABORATORIO CLÍNICO, URUGUAYA, lugar de domicilio ESTIVAO 1663.
14) $ 560 3/p 32784 Nov 11- Nov 13

FRANCO GABRIELE CARDOZO RABELA, 28 años, soltero, TÉCNICO DEPORTIVO, URUGUAYO, lugar de domicilio APARICIO SARAVIA 3245 y KATHERINE ALEXANDER FOCARILE SILVEIRA, 31 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio APARICIO SARAVIA 3245.
14) $ 560 3/p 32783 Nov 11- Nov 13

PABLO ANDRÉS CHIESA CAMPEAS, 27 años, soltero, CONTADOR PÚBLICO, URUGUAYO, lugar de domicilio CANSTATT 3124/511 y ANA INÉS RODRÍGUEZ VIÑAS, 26 años, soltera, CONTADORA PÚBLICA, URUGUAYA, lugar de domicilio CANSTATT 3124/511.
14) $ 560 3/p 32757 Nov 11- Nov 13

MAURICIO ALEJANDRO CARRERAS RODRÍGUEZ, 28 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio GOBERNADOR DEL PINO 4283 y JOANA GABRIELA ESTOYANOFF CARBONE, 19 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio GOBERNADOR DEL PINO 4283.
14) $ 560 3/p 32742 Nov 11- Nov 13

OFICINA No. 4

WILBERTO RENEE LOMANDO CERDEÑA, 84 años, viudo, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio YAGUARATE 3104 C y ADRIANA MARGOT LOMANDO MONCHETTI, 62 años, divorciada, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio YAGUARATE 3104 C.
14) $ 560 3/p 32836 Nov 11- Nov 13

NATALI GONZÁLEZ AYÇAGUER, 31 años, soltera, CAMAROGRAFA, URUGUAYA, lugar de domicilio Joanico 3428/1 y LORENA SORIA BETANCOR, 31 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio Joanico 3428/1.
14) $ 560 3/p 32730 Nov 11- Nov 13

OFICINA No. 5

SERGIO DANIEL MÉNDEZ MINCHILLI, 36 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio TALCAHUANO 3211 APARTAMENTO 001 y JESICA LORENA LÓPEZ DE ARRASCAETA, 36 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio TALCAHUANO 3211 APARTAMENTO 001.
14) $ 560 3/p 32831 Nov 11- Nov 13

LAURA VALERIA MELLO PAIVA, 30 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MAGALLANES 1337/302 y KEN JUNIOR COSTA PORCAL, 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MAGALLANES 1337/302.
14) $ 560 3/p 32751 Nov 11- Nov 13

JOSÉ LUIS MENDEZ SANTOS, 48 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CALLE B SOLAR 8 y SANDRA GRISEL PRESSA, 54 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CALLE B SOLAR 8.
14) $ 560 3/p 32750 Nov 11- Nov 13

JOSÉ CARLOS MARICHAL PIÑEIRO, 38 años, soltero, INGENIERO AGRÓNOMO, URUGUAYA, lugar de domicilio AV. GRAL. GARIBALDI 2849 APARTAMENTO 1002 y ANDREA TARTAGLIA HERNÁNDEZ, 43 años, divorciada, MÉDICO VETERINARIO, URUGUAYA, lugar de domicilio AV. GRAL. GARIBALDI 2849 APARTAMENTO 1002.
14) $ 560 3/p 32746 Nov 11- Nov 13

MARÍA AGUSTINA OLMEDO BARU, 29 años, soltera, DISEÑADORA GRÁFICA, URUGUAYA, lugar de domicilio MÁXIMO TAJES 7277 y FRANCISCO MARÍA NOPITSCH SEVERI, 28 años, soltero, CONTADOR PÚBLICO, URUGUAYO, lugar de domicilio AMADO NERVO 3664.
14) $ 560 3/p 32729 Nov 11- Nov 13

OFICINA No. 6

WALTER ANDRES SILVA Y VERDE FARÍAS, 38 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio FRANCISCO OLIVERES 4941 y MARÍA DE LOS ANGELES MORALES TECHERA, 31 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio FRANCISCO OLIVERES 4941.
14) $ 560 3/p 32744 Nov 11- Nov 13

CÉSAR JAVIER SANTANA BLANCO, 40 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio TACUARÍ 4386 y PAOLA CELESTE NIEVES ROMERO, 42 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio TACUARÍ 4386.
14) $ 560 3/p 32726 Nov 11- Nov 13

MARCELO JAVIER ROSENDE PEREYRA, 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MANILA 2349 y MARIANA GIACOMINICH ESCURSELL, 30 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MANILA 2349.
14) $ 560 3/p 32724 Nov 11- Nov 13

CARLOS ALBERTO ROMERO LEMA, 43 años, soltero, JORNALERO, URUGUAYO, lugar de domicilio BVAR. J. BATLLE y ORDÓÑEZ 5574 y EVELYN JOANA VILLANO, 36 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio BVAR. J. BATLLE y ORDÓÑEZ 5574 .
14) $ 560 3/p 32723 Nov 11- Nov 13

JORGE MAXIMILIANO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, 30 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BURGUES 4356/3 y CLAUDIA ALFONZO RODRÍGUEZ, 26 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio BURGUES 4356/3.
14) $ 560 3/p 32722 Nov 11- Nov 13

OFICINA No. 7

LUIS EXEQUIEL PINTOS TORRES, 35 años, soltero, EMPLEADO , URUGUAYO, lugar de domicilio ANTARES SOLAR 35 B (BARRIO PUNTAS DE MANGA) y JESSICA GRACIELA PICASSO FERNÁNDEZ, 31 años, soltera, ARTESANA, URUGUAYA, lugar de domicilio ANTARES SOLAR 35 B (BARRIO PUNTAS DE MANGA).
14) $ 560 3/p 32777 Nov 11- Nov 13

MARCOS DUVAN VALENZUELA CARRASCO, 21 años, soltero, POLICÍA, URUGUAYO, lugar de domicilio LUIS BATLLE BERRES 5170 y RUTH NOEMI IRAOLA VELAZQUEZ, 20 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA , lugar de domicilio CARLOS DE LA VEGA 5386.
14) $ 560 3/p 32727 Nov 11- Nov 13

LUCAS ALEJANDRO PICHUAGA BRACCO , 20 años, soltero, EMPLEADO Y ESTUDIANTE , URUGUAYO , lugar de domicilio TAPES 955 y TSAIA NOEL SILVA YANES , 19 años, soltera, ESTUDIANTE , URUGUAYA , lugar de domicilio TAPES 955.
14) $ 560 3/p 32725 Nov 11- Nov 13

Montevideo, noviembre 8 de 2019
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MARCELO DANIEL HERMIDA ROSSI, 37 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio 20 DE AGOSTO SOLAR25 y VERÓNICA BEATRIZ ARISMENDI VERGARA, 40 años, soltera, TRABAJADORA INDEPENDIENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio 20 DE AGOSTO SOLAR25.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 32626 Nov 08- Nov 12

LUIS EDUARDO DESANDALO BURMIDA, 71 años, divorciado, JUBILADO, ORIENTAL, lugar de domicilio PORTUGAL 3506 y IRENE GLADYS SIERRA DA SILVA, 64 años, viuda, JUBILADA, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 32591 Nov 08- Nov 12

WILLIAN GENER da SILVA NUÑEZ, 33 años, soltero, JORNALERO, URUGUAYO, lugar de domicilio PANTALEÓN PÉREZ 3127 y KATERIN LETICIA CARDOZO SAN MARTIN, 31 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio PANTALEÓN PÉREZ 3127.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 32583 Nov 08- Nov 12

MICHEL NICHOLÁS DEL RIO MORALES, 21 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio GARCÍA DE ZÚÑIGA 3686 y NAOMI FERNANDEZ DÍAZ, 21 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio GARCÍA DE ZÚÑIGA 3686.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 32571 Nov 08- Nov 12

EDGAR ALEXANDER DAZA MADRIGAL, 33 años, soltero, EMPLEADO, COLOMBIANO, lugar de domicilio ABAYUBA 2835 y TATIANA AZUCENA INZÚA ALMEIDA, 36 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 32567 Nov 08- Nov 12

OFICINA No. 2

RAMIRO FERNÁNDEZ ROMERO, 27 años, soltero, TATUADOR, URUGUAYO, lugar de domicilio HOCQUART 1845 y LUCILE DUBAUX, 35 años, soltera, TATUADORA, FRANCESA, lugar de domicilio HOCQUART 1845.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 32600 Nov 08- Nov 12

SERGIO RAFAEL BELEDO, 38 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MANUEL LAVALLEJA 4872 y YENIFFER STEFANY DA COSTA RODRÍGUEZ, 30 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MANUEL LAVALLEJA 4872.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 32599 Nov 08- Nov 12

PRISCILA BENTOS MANZOLIDO, 25 años, soltera, EDUCADORA INICIAL, ORIENTAL, lugar de domicilio CAVOUR 3178/3 y GERMÁN ATILIO CHOCHO SOSA, 27 años, soltero, MEDICO, ORIENTAL, lugar de domicilio CAVOUR 3178/3.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 32568 Nov 08- Nov 12

EMILIA PATRICIA FONTES DÍAZ, 23 años, soltera, POLICÍA, URUGUAYA, lugar de domicilio AVENIDA AGRACIADA 2526/25 y MILENA FLORENCIA MAURENTE SILVA, 20 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio AVENIDA AGRACIADA 2526/25.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 32566 Nov 08- Nov 12

OFICINA No. 4

GREGORY JIMMY GARCÍA PIREZ, 34 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CELIAR 3096 y CLAUDIA VERÓNICA BARRIOS BIRRIEL, 34 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CELIAR 3096.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 32628 Nov 08- Nov 12

PABLO DANIEL GARCÍA LEMOS, 44 años, soltero, JORNALERO, URUGUAYO, lugar de domicilio VILARDEBÓ 1756 y MARÍA CRISTINA DE LEÓN , 46 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio VILARDEBÓ 1756.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 32536 Nov 08- Nov 12

OFICINA No. 5

VIVIAN MARÍA MARTÍN PUCHE, 56 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio BEQUELÓ 3083 y LUIS ALBERTO ROMERO CÁCERES, 74 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BEQUELÓ 3083.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 32696 Nov 08- Nov 12

FABIO DANIEL MACIEL MELO, 42 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LA VÍA 4225 y YONIBELA CUELLO DOS SANTOS, 38 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LA VÍA 4225.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 32578 Nov 08- Nov 12

JUAN JOSÉ OLIVERA VAZ, 42 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PEDRO DE MENDOZA 6401 BIS y MIRTHA RAQUEL ACOSTA, 44 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio PEDRO DE MENDOZA 6401 BIS.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 32532 Nov 08- Nov 12

OFICINA No. 6

LARA SARAVIA ABALDE, 27 años, soltera, CONTADORA PÚBLICA, URUGUAYA, lugar de domicilio PLÁCIDO ELLAURI 3439/404 y FERNANDO DANIEL GARCÍA GARCÍA, 33 años, soltero, CONTADOR PÚBLICO, URUGUAYO, lugar de domicilio PLÁCIDO ELLAURI 3439/404.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 32542 Nov 08- Nov 12

MARTIN DAMIAN SUAREZ ALVEZ, 34 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CONT. BERNA 2594 y LOURDES CAROLINA SUÁREZ SALMINI, 30 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CONT. BERNA 2594.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 32541 Nov 08- Nov 12

OFICINA No. 7

BRUNO LUCIANO PANNUNZIO BAYARDI, 25 años, soltero, DOCENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio 14 DE JULIO 1469 APTO. 301 y MARÍA CAMILA TOLEDO MARTÍNEZ, 26 años, soltera, QUÍMICA FARMACÉUTICA, URUGUAYA, lugar de domicilio 14 DE JULIO 1469 APTO. 301.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 32711 Nov 08- Nov 12

ANDRÉS ALBERTO NÚÑEZ RINCÓN, 40 años, soltero, RELACIONISTA INTERNACIONAL, COLOMBIANO, lugar de domicilio COLONIA 996/1201 y NATHALIE PETER IRIGOIN, 33 años, soltera, DIPLOMÁTICA, URUGUAYA, lugar de domicilio COLONIA 996/1201.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 32623 Nov 08- Nov 12

TOMÁS NOEL PINTADO RAMOS, 49 años, soltero, PENSIONISTA, URUGUAYA, lugar de domicilio CATAMARCA 435 y ANA STEFANIE ORTEGA AGUIRRE, 37 años, viuda, COMERCIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio CHILE 4191.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 32604 Nov 08- Nov 12

VICTOR EDUARDO VIVAS ALVARADO, 32 años, soltero, ABOGADO, VENEZOLANO, lugar de domicilio TRABAJO 2756 y EDANAY CAROLINA DURÁN SUÁREZ, 31 años, soltera, ABOGADA, VENEZOLANA, lugar de domicilio TRABAJO 2756.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 32602 Nov 08- Nov 12

VICTOR EDUARDO VIGNAROLO FUNES, 40 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio HUNGRÍA 3711 y REINA ELISSETTE CARDOZO ACOSTA, 35 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio HUNGRÍA 3711.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 32588 Nov 08- Nov 12

ÁLVARO DANIEL PENSADO VALERIO, 44 años, divorciado, PINTOR, URUGUAYO, lugar de domicilio RBLA. EUSKAL ERRÍA 4044 y RAQUEL ALVEZ PACHÓN, 45 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA,

lugar de domicilio SOLANO LÓPEZ 1714 AP. 2.

Última Publicación

14) $ 560 3/p 32540 Nov 08- Nov 12

KARINA VANESSA POSENTE CONDE, 26 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio DURAZNO 1256/15 y MAURICIO NICOLÁS DORTA ROMERO, 35 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio DURAZNO 1256/15.

Última Publicación

14) $ 560 3/p 32538 Nov 08- Nov 12

Prescripciones



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 3º Turno, dictada en autos: "DONNA SOCIEDAD ANONIMA - CANCELACION DE ACCIONES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, TÍTULO VALOR." IUE 2-34856/2018, Fue denunciado por parte de DIEGO PRESNO MARTINEZ, en calidad de administrador y representante de DONNA S.A. y Cr. NELSON CHICUREL, en calidad de coadministrador judicial de DONNA S.A, el extravío de los títulos accionarios de DONNA S.A., RUT: 211495010012. Se cita y emplaza a todo aquel que tenga alguna de estas acciones en su poder, o se crea en algún derecho sobre las mismas, se presente a hacerlas valer en el Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 3º Turno, sito en la calle Zabala 1367, Tercer Piso, (Autos Caratulados: "DONNA SOCIEDAD ANONIMA – CANCELACIÓN DE ACCIONES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, TÍTULO VALOR" IUE: 2-34856/2018) dentro del plazo de 10 días, bajo apercibimiento de que, de no presentarse ningún interesado, la sociedad emitirá nuevas acciones una vez cumplidas las formalidades correspondientes"

Montevideo, 23 de octubre de 2019
VICTORIA ELIZABETH PRIETO OLIVERA,
Actuario Adjunto.

16) $ 17731 10/p 31860 Nov 04- Nov 15

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 33º Turno, dictada en autos: "GUEDIKIAN MIRABAL, JORGE - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE PRESCRIPCION ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-7009/2018, según providencia Nº132/2019 del 13 de febrero 2019 se CITA y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos, al último titular y a sus herederos sobre el 50% del padrón 173079 de Montevideo Carpeta Catastral 7507 y según el plano de mensura del Ing. Agr. Mario Barbato Almandos de 8 de diciembre de 2017 inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro con el numero 2105 el 18 de diciembre de 2017, tiene una superficie de 695 mts. 80 dm y se deslinda así: 13 metros con 53 centímetros al suroeste de frente a calle Presbítero Juan J. Ortiz; al oeste línea quebrada compuesta por dos tramos, el primero de 26 metros 56 centímetros corre de sur a norte que linda con el padrón 173078 y el segundo de 26 metros 90 centímetros corre de oeste a este que linda con el padrón 173080; 13 metros con 53 centímetros al noreste de frente también a Camino Cibils, sin ser esquina; al sureste línea quebrada en 2 tramos, el primero de 22 metros 63 centímetros corre de norte a oeste, y el segundo de 18 metros 80 centímetros corre de norte a sur, que lindan con la otra parte del padrón 173079, estando su puerta señalada con el número 6636 de la calle Presbítero Juan J. Ortiz. Asimismo se emplaza a los propietarios de los padrones linderos 173080 y 173078, así como a la poseedora del 50 % restante del padrón 173079 bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.

Montevideo, 23 de octubre de 2019
CARLOS ELADIO D'ANDREA ARIJON,
Actuario Adjunto.

16) $ 29551 10/p 31864 Nov 04- Nov 15

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 38º Turno, dictada en autos: "GEOVAMNINNI RODRIGUEZ, HUBERLAND c/ RODRIGUEZ BLANCO, JUANA PRESCRIPCION ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-48492/2016, ,se hace saber que ante esta sede el Sr.Huberland Geovamninni Rodriguez se encuentra tramitando juicio de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: solar de terreno, ,con construcciones empadronado con el número 36.158,del Departamento de Montevideo ,localidad Catastral Montevideo ,el que según plano de Mensura de Prescripcion,del Ing. Agrim. Valeria Dominguez,inscripto en la Dirección General de Catastro ,Registro Provisorio ,el día 31 de agosto de 2016,con el número 1936,tiene una superficie de 128 metros 67 dm y se deslinda asi: al Noroeste 7 metros ,15 dm. de frente a la calle Inclusa ,número de puerta 989,entre las calles Humbodlt y Heredia ,al Noreste 18 metros lindando con el padron 36.159,al Sureste 7 metros 15 dm lindando con el padron 36,171,al ,al Suroeste 18 metros lindando con el padron 36.157. En consecuencia,se cita llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien inmueble y a sus últimos titulares y en especial a JUANA RODRIGUEZ BLANCO o a sus herederos y/o sucesores a cualquier titulo ,y a los últimos titulares o herederos y/o sucesores a cualquier titulo de los siguientes padrones linderos a saber: del Padrón Nº 36.159 en especial a Elida Diaz Villanueva ,del Padrón Nº 36.157 en especial a Elisa Barca Reino ,Agustin Barca Reino y Josefa Barca Reino y del Padrón Nº 36.171 en especial a Silvestre German Rosano Quintana y Herminda Etchegaray,a estar a derecho en estos autos ,bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio ,con quien se seguirán las presentes actuaciones.

Montevideo, 21 de octubre de 2019
MÓNICA LAURA MARTÍNEZ GIUNTI,
Actuario Adjunto.

16) $ 29551 10/p 32539 Nov 08- Nov 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 15º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-31677/2017, EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado en lo Civil de Primera Instancia de 15º Turno, en autos caratulados "Intendencia de Montevideo. Prescripción Adquisitiva Bien Inmueble" IUE 2-31677/2017, por decreto 1619, del 6 de junio de 2018, se hace saber que ante este Juzgado se presentó la Intendencia de Montevideo, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva treintenal, respecto del Padrón 33.719, antes Fracción "A" del Padrón Número 33.719 en mayor área, ubicado en el Departamento de Montevideo, Localidad Catastral de Montevideo, el cual según Plano de Mensura-Prescripción del Ingeniero Agrimensor Pablo Andrés Borgno, inscripto en el Registro Provisorio de la Dirección Nacional de Catastro, el 16 de febrero de 2017, con el número 1989, consta de una superficie de ciento sesenta y dos metros con ochenta y cuatro decímetros (162 metros 84 decímetros) y se deslinda así: al Noreste 7,26 metros de frente a la calle Provincias Vascongadas; al Sureste 22,54 metros también de frente a la Calle Francisco Bauza, formando esquina, al Suroeste 6,85 metros lindando con parte del Padrón 33.720 y al Noroeste 24,43 metros lindando con el Padrón 33.718. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a Mario Nereo Turcio Balsamo, César Rafael Turcio Balsamo, María Angelica Balsamo Aguirre y a todos lo que se consideren con derechos sobre el padrón 33.719 de Montevideo, así como a los propietarios de los padrones linderos 33.718 y 33.720, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 25 de octubre de 2019
SUSANA del CARMEN FERNANDEZ VILA,
Actuario Adjunto.

16) (Cta. Cte.) 10/p 31655 Nov 01- Nov 14

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DECIMOSÉPTIMA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 17a. Sección Judicial de Canelones en autos caratulados: "Giani Barboza, Ivanna María -Prescripción Adquisitiva", Ficha: IUE 201-263/2008, se hace saber que se ha iniciado acción de prescripcion treintenaria por parte de la Sra. Ivanna María Giani Barboza, C.I. 3.101.797-1, sobre el siguiente bien: inmueble urbano Padrón Nº 2901 ubicado en la localidad catastral de Progreso de la 17a Sección Judicial del departamento de Canelones, tiene una superficie de 360 metros cuadrados, se encuentra señalado con el Nº 17 de la manzana 24 del plano de mensura confeccionado por el Agrimensor Fructuoso J. Netto de noviembre de 1953 y se deslinda de la siguiente manera: 12 metros de frente al sur a la calle Benito Pérez Galdos; al oeste 30 metros lindando con solar 16; al norte 12 metros lindando con solar 9 y al este 30 metros lindando con solar 18, todos de igual plano que se menciona; en consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos para que en el plazo de 90 días se presenten a los autos; especialmente al último titular registral denunciado por la gestionante, Cabañas Progreso S:A:, con domicilio en Ejido 1383 Apto 101 de Montevideo y a los linderos padrones 2900, 2893 y 2902; el primero a nombre de Gonzalo Javier Nuñez Ruffinelli y los dos restantes de Cabañas Progreso S:A., bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguiran los procedimientos. Progreso, 13 de setiembre de 2019. Dr. Valentín Leunda, Juez de Paz.

16) $ 25611 10/p 32310 Nov 06- Nov 19

VIGESIMOTERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 23ª Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados "GALMARINI, JULIO CESAR. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE: 205-112/2018" según porvidencia Nro 443 del 15 de mayo de 2019, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derechos, al ultimo titular y a sus herederos bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, del Padron Nº 478 parte ubicado en la localidad Catastral Santa Lucia Del Este, señalado como solar 19 de la manzana 20, que según plano del Agrimensor Tulio Patella inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 16/04/2018 con el Nº 825 consta de 364 metros cuadrados, 20 dm.
Asimismo se emplaza a los propietarios de los padrones linderos, 460 y 478 parte. y 477 La Floresta, 30 de mayo de 2019. Dra. Valentina Rivadavia. Juez de Paz.

16) $ 15760 10/p 31986 Nov 04- Nov 15

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Tercera Sección de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "PERNA, ROSA SUSANA.- PRESCRIPCION TREINTENAL" I.U.E. 296-73/2019, según Providencia Nº 845/2019 de fecha 20/09/2019; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días, a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien inmueble de autos Padrón Nº 78, en especial a su último titular, así como a los titulares de los linderos Padrones Nº 79, Nº 77, Nº 80 y Nº 76; ubicado en Localidad Catastral Pan de Azúcar, según Plano de Mensura - Prescripcion del Ingeniero Agrimensor Jorge E. Pelua, inscripto en Dirección General de Catastro con el Nº 1182 el 1 de Mayo de 2019 (con antecedente gráfico del Plano de Agrimensor Omar Hernandez, inscripto en Dirección General de Catastro Nº 3397 de fecha 28/01/1964); el que se deslinda de la siguiente manera: al Noreste 16.40 metros de frente a calle Ituzaingo y 16,65 mts. linda con Padron Nº 77, linda al Suroeste 33,05 mts. con Padron Nº 80 y al Noroeste 21,00 mts. con Padron Nº 79 y 4,00 mts. con Padron Nº 80, al Sureste 4.24 mts. linda con el Padron Nº 76 y 22.23 mts. linda con Padron Nº 77, para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Pan de Azúcar, 14 de Octubre de 2019. Dra. Leticia Perdomo Pereira. Juez de Paz.

16) $ 25611 10/p 32282 Nov 06- Nov 19

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2º turno, en autos caratulados: "SANCHEZ, LEONOR. PRESCRIPCION PADRON 5324 1A. SECCION JUDICIAL DE RIO NEGRO" FICHA 317.630/2013, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Leonor Sanchez iniciando prescripción adquisitiva treintenaria del padrón 5324 1A. SECCION JUDICIAL DE RIO NEGRO, localidad Catastral Fray Bentos, zona urbana, el que según plano de Mensura de Prescripción del Agrimensor Roberto Benelli del 17/7/2018 e inscripto en la Oficina Delefada de Catastro de Rio Negro-Registro Provisorio con el Nº 257 el 17/8/2018 posee una superficie de 447 mc 39 el cual se deslinda así: Al N-O 10,81 metros de frente a a Camino Batlle y Ordoñez, Al S-O 44,17 metros, lindando con el padrón 1641 al S-E 9,16 metros lindando con padrón 7865 y al N-E tres tramos de lineas rectas de 21,2, 5,61 y 17,13 metros respectivamente, todos lindando con padron 5011. CITA LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA días a los sucesores de TOMAS BARTESAHI TETAMANTTI (fallecido el 4/10/1969) DANIEL ALBERTO; JORGE TOMAS; RAFAEL MARIA; MARIA GRACIELA; MARTHA LAURA Y RAUL LADISLAO BARTESAGHI SILVEIRA y a la conyuge superstite MARIA LAURA SILVEIRA y/o sus sucesores a titulo particular o universal y a todos los que se consideren con derecho al referido bien, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se entenderán estos procedimientos. Se otorga la auxiliatoria de pobreza a los efectos de la exoneracion en el pago de publicaciones. Fray Bentos diez de octubre de 2019. Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.

16) (Sin Costo) 10/p 31900 Nov 04- Nov 15

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to. Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en los autos caratulados: "BAYLE GOMEZ MARIA CRISTINA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", FICHA IUE 477-518/2018, se ha presentado María Cristina Bayle Gómez, iniciando juicio de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, sobre el bien inmueble empadronado con el Nº 2.990, zona urbana, manzana 323, sito en calle Juan Antonio Lavalleja Pasaje A Nº 807 de la Localidad Catastral Rivera y consta de una superficie de 235 m2. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Rivera, 16 de Octubre de 2019. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

16) $ 15760 10/p 31385 Oct 30- Nov 12

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Salto de 4º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "CODURI, RUBEN. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE: 580-35/2019, se ha iniciado trámite de prescripción adquisitiva respecto del inmueble ubicado en el departamento de Salto, zona urbana, padrón Nº 11.044, el que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Paulo Martinez, inscripto en la Oficina Delegada de Catastro de Salto con el Nº 823 el 09/03/2016, fracción de terreno con construcciones, manzana catastral 548, zona urbana, consta de una superficie de trescientos metros ochenta y seis decímetros cuadrados, y se deslinda así: al OESTE 10 metros 22 centímetros de frente a calle 25 de Agostro, al NORTE 30 metros 3 centímetros linda con el padrón 11.043, al ESTE 10 metros 8 centímetros linda con parte del padrón 7493 y al SUR 29 metros 85 centímetros linda con padrón 7.492. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los últimos titulares registrales, sus sucesores a título universal y/o particular, y todos quienes se consideren con derechos sobre el referido inmueble, así como a los titulares de los padrones linderos 11.043, 7493 y 7492, a que deduzcan sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuarán las actuaciones.

Salto, 11 de octubre de 2019. Dr. OSCAR SUÁREZ GONZÁLEZ, JUEZ DE PAZ.
16) $ 23641 10/p 32297 Nov 06- Nov 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICIÓN DE LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE SALTO DE 5º TURNO, en los autos: "SANTANA BARAYBAR, ALTAMIRO Y OTRA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA. IUE: 356-100/2018", se hace saber que en obrados se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los terceros que se consideren con derechos sobre el inmueble cuya Prescripción Adquisitiva se solicita: inmueble urbano, padrón nº 9841 (parte), ubicado en la Localidad Catastral Salto, del Departamento de Salto, carpeta catastral 302, manzana catastral 941, el que según el plano de mensura levantado a estos efectos por el Ingeniero Agrimensor Hugo A. Macció, en julio de 2016, inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Salto, con el Nº 779 el 27 de julio de 2016, consta de una superficie de 7.746 m2 59 dm2 y se deslinda de la siguiente manera: AL OESTE: 31 m con 08 dm frente a calle Francisco de los Santos, AL NORTE: línea quebrada de 18,70 m que corre de oeste a este, 15 m 12 dm de sur a norte, 19 m 76 dm de oeste a este y 49 m 75 dm de sur a norte, todas lindando con el resto del Padrón nº 9841, y 57 m con 13 de frente a calle INSTRUCCIONES DEL AÑO XIII; AL ESTE: 92 m 92 dm con frente a calle JUAN S. RINALDI uniendo ambos frentes una ochava de 5 m; AL SUR: 92 m 92 dm con frente a la calle 18 DE MAYO DE 1811 uniendo ambos frentes una ochava de 5 m, y especialmente a: los sucesores a título universal o particular de DOLORES AMARO, EMILIO JOSÉ, MARÍA ELENA, MARÍA DOLORES, CARLOS CARMELO Y JUANA EMMA SIEMENS AMARO, a deducir sus derechos dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos, arts. 123 y 127.1 del CGP. Y a los efectos legales se hacen las siguientes publicaciones. Salto, ocho de octubre de dos mil diecinueve. Esc. María Alexandra Moneta, Actuaria Adjunta.
16) $ 33491 10/p 31928 Nov 04- Nov 15

SORIANO

JUZGADO DE PAZ

SEXTA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Sexta Sección de Soriano, José Enrique Rodó dictada en autos: "BENIA ARMAND PILON, EDGAR NANDO y LABORDA GREZZI, VIOLETA TERESITA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 389-26/2019 y según providencia Nº 73/2019 de fecha 03/10/2019, se hace saber que en esta Sede se han presentado el Señor EDGAR NANDO BENIA ARMAND PILÓN y la Señora VIOLETA TERESITA LABORDA GREZZI promoviendo proceso de Prescripción Adquisitiva por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS, al último titular o sus sucesores y a todos los que se consideren con derecho sobre el bien de autos; inmueble padrón Nº 211, ubicado en la Manzana Nº 69 Carpeta Catastral Nº 25 de la Localidad Catastral José Enrique Rodó, Departamento de Soriano, delineado en el Plano de Mensura del Ingeniero Agrimensor Luis E Pose, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Soriano el 9 de abrill de 2019 con el número 333, con una superficie afectada de 1282,80, m² (mil doscientos ochenta y dos con 80/100 metros cuadrados); bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
José Enrique Rodó, 23 de octubre de 2019 Dra. María Amalia Aguerre, Juez de Paz.
Primera Publicación
16) $ 21671 10/p 32758 Nov 12- Nov 25

TREINTA Y TRES

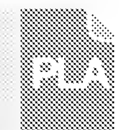
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno del Departamento de Treinta y Tres, en autos caratulados" "TECHERA ALVAREZ, JOSE EDUARDO Y OTROS- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", Fa. 449-152/2019, hace saber que se presentaron ante esta Sede: JOSÉ EDUARDO TECHERA ALVAREZ, PEDRO CLAUDIO TECHERA ALVAREZ, FREDDY GUZMAN TECHERA ALVAREZ y SUSANA ALVAREZ VALÍN, promoviendo acción de prescripción adquisitiva, sobre el inmueble padrón Nº 5705, el cual según Plano de Mensura del Ingeniero Agrimensor Angel María Lago Gomez, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro en forma provisorio con el Nº 437 el día 26/12/2018, se compone de una superficie de mil metros cuadrados y se deslinda así: al este 20 metros de frente a la calle Juan A. Lavalleja; al Sur 50 metros con padrón 5703; al Oeste 20 metros con parte del padrón 7194, 7195 y 7196 al Norte 50 metros con padrón 6704. Según decreto Nº 4961/2019 de fecha 19/09/2019, se EMPLAZA al último titular registral y/o sucesores a cualquier título, a todos los interesados y a los linderos: por el padrón 7194 se emplaza al titular y/o cualquier interesado; por padrón 7195 se emplaza a SILVIA JACKELINE GUTIERREZ AMARO; por padrón 7196 se emplaza a al último titular y/o cualquier interesado y a BRENDA ESTELA MUNIZ LAGO; por padrón 5704 se emplaza a DELIA SANTANA, NIBIA IRIS SANTANA, NILDA SANTANA, JUAN CARLOS SANTANA y LUIS ALBERTO SANTANA; por padrón 5703, se emplaza a los herederos de ENRIQUE CARLOS DIEGO SANZ REVENTOS; MARIA MARGARITA, ADELA MARIA MAGDALENA, JOSE ENRIQUE BERNARDINO y MARIA CARMEN MARTHA SANZ ANTIA y a ADELA ANTIA, por el término legal; bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio para continuar con las actuaciones. Treinta y Tres, once de Octubre de 2019. Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
16) $ 29551 10/p 32424 Nov 07- Nov 20

Propiedad Literaria y Artística



BIBLIOTECA NACIONAL

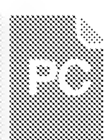
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Alberto Nicolás Portas González, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"Easy Gym Club" (Proyecto), de la/s cual/es se declara/n AUTOR.
Montevideo, 11 de noviembre de 2019.
Única Publicación
17) $ 187 1/p 33019 Nov 12- Nov 12

Enrique Almeida Oneto, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"Nueva Palmira en sus primeros años y Pueblo Higueritas- Aportes para una historia", (Histórico), de la/s cual/es se declara/n autor.
Montevideo, 11 de noviembre de 2019.
Única Publicación
17) $ 187 1/p 32934 Nov 12- Nov 12

Marcos Emanuel Hernández Ackerman, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"Tu inocente rebeldía- Que repique la libertad- Nada termina- La segunda- Boceto- La despedida- El viajante- El calor de mi pueblo- Él- Dejando el corazón", (Obra musical), de la/s cual/es se declara/n autor.
Montevideo, 07 de noviembre de 2019.
Única Publicación
17) $ 187 1/p 32910 Nov 12- Nov 12

Procesos Concursales



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "SANTIAGO RODRIGUEZ

CONCURSO LEY 18.387", IUE 2-60422/2019, se libra a Ud. el presente a fin de comunicarle que por auto Nº 2858/2019 de fecha 08/11/2019, se declaró el CONCURSO VOLUNTARIO de SANTIAGO RODRIGUEZ, Cédula de Identidad 2529770-9, con domicilio en Av. 18 de Julio 1937, al amparo de lo establecido por la Ley Nº 18.387, tratándose de un PEQUEÑO CONCURSO, en virtud de lo dispuesto por el artículo 236 de la referida Ley. Se dispuso suspender la legitimación de la concursada para disponer y obligar a la masa del concurso, conforme a lo dispuesto por el Art. 45 Numeral 2 de la Ley 18.387. Se designó Síndico a Dr. Daniel Gutiérrez, quien administrará y dispondrá de los bienes. Se decretó la moratoria provisional (Arts. 56 y siguientes de la Ley 18.387). Se dispuso convocar a JUNTA DE ACREEDORES para el día 12 de marzo de 2020 a las 14:30 horas, en esta Sede ubicada en la calle San José 1132 3er Piso, debiendo los acreedores hacerse presente con una antelación de media hora a efectos de acreditar la identidad de tales.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).

EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, ocho de noviembre de dos mil diecinueve.
LYDIA ANA RUSCONI ZABALA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 32899 Nov 12- Nov 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, en autos caratulados: "BORELAN AGRO 1726 SRL CONCURSO LEY 18.387. INCIDENTE DE CALIFICACION" IUE 40-55/2019 se hace saber que por auto Nº 2512/2019 de fecha 09/10/2019, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 199 de la Ley 18.387, se dispuso emplazar al Sr/a. Vasilios Agridhiotis y Emma Johnston por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).

EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, veintinueve de octubre de dos mil diecinueve.
LYDIA ANA RUSCONI ZABALA, Actuario Adjunto.

18) (Sin Costo) 10/p 31505 Oct 31- Nov 13

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de la ciudad de Fray Bentos, dictada en los autos caratulados "CALERO SÁNCHEZ, MARIA INES. CONCURSO VOLUNTARIO" I.U.E. 317-497/2018, se hace saber que por Decreto Nº 6746/2019 de fecha 21 de Octubre de 2019 se dispuso la Liquidación de la masa activa de la empresa unipersonal de MARIA INES, CALERO SANCHEZ, R.U.T 1300878000010. La presente publicación se realiza sin costo por no existir recursos suficientes para su realización (artículo 20 y 21 de la Ley 18.387).-
EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente en dos ejemplares del mismo tenor, que sello, signo y firmo en Fray Bentos el veintiuno de Octubre del año dos mil diecinueve.- Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 32802 Nov 12- Nov 14

Rectificaciones de Partidas



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "FLEITAS AVILA, SILVIA Y OTRO RECTIFICACIóN DE PARTIDA", IUE 2-45542/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: AMÉRICO OSVALDO ÁVILA DÍAZ, inscripta el día 14/09/2017, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 13 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-371, en el sentido que: DONDE DICE" DE ESTADO CIVIL VIUDO" DEBÓ DECIR " DE ESTADO CIVIL DIVORCIADO" por así corresponder.

Montevideo, 06 de noviembre de 2019
CAROL ANALÍA ROMERO CARDOZO, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 32391 Nov 07- Nov 20

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "CESAR DOS SANTOS GISSELLE RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-46787/2018, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MILAGROS ESPERANZA MACIAS LOOPES, inscripta el día 01/02/2017, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 13 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-49, en el sentido que: En el nombre y apellido de la Sra. "DYELLY LOOPES GYSIAY", debe decir: "GISSELLE CESAR DOS SANTOS", por lo tanto el nombre completo del menor "MILAGROS ESPERANZA MACIAS LOOPES", debe decir: "MILAGROS ESPERANZA MACIAS CESAR". por así corresponder.

Montevideo, 31 de octubre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.

19) (Sin Costo) 10/p 31680 Nov 01- Nov 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "CESAR DOS SANTOS GISSELLE RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-46787/2018, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: LUCAS MATEO SILVA LOOPESS, inscripta el día 23/06/2015, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-1652, en el sentido que: En el nombre y apellido de la Sra. "DYELLY LOOPESS GYSIAY", debe decir: "GISSELLE CESAR DOS SANTOS", por lo tanto el nombre completo del menor "LUCAS MATEO SILVA LOOPESS", debe decir: "LUCAS MATEO SILVA CESAR". por así corresponder.

Montevideo, 31 de octubre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.

19) (Sin Costo) 10/p 31679 Nov 01- Nov 14

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "MOREIRA RECOBA SOFIA Y FERNANDEZ GARRIDO, GREGORIO CESAR RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-26501/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: RODRIGO SANTIAGO FERNANDEZ MOREIRA, inscripta el día 02/05/2019, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 12 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-192, en el sentido que: Que donde dice el nombre del menor: "RODRIGO MOREIRA RECOBA", debe decir: "RODRIGO SANTIAGO FERNANDEZ MOREIRA". Y que es hijo legítimo de: "SOFIA JAZMIN MOREIRA RECOBA y GREGORIO CESAR FERNANDEZ GARRIDO". por así corresponder.

Montevideo, 01 de noviembre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.

19) (Sin Costo) 10/p 32006 Nov 04- Nov 15

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "BARLOCCO, RUBEN. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-51021/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: PRIMO BARLOCCO GENTA, inscripta el día 20/02/1931, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 15 SECCION del Departamento de Montevideo, Acta Nº 236, en el sentido que: ... de nacionalidad oriental..., debe decir de nacionalidad italiana.., por asi corresponder por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 25 de octubre de 2019
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 31161 Oct 29- Nov 18

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "SANGUINETTI MARTINEZ, ROBERTO Y OTRO RECTIFICACION DE PARTIDA.-", IUE 2-52852/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: BAUTISTA SANGUINETTI PARRA, inscripta el día 30/04/2019, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-868, en el sentido que: ...donde dice: ABUELO: ANTONIO RICARDO SANGUINETTI..., debe decir: ... RICARDO ANTONIO SANGUINETTI... por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 07 de noviembre de 2019
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 32747 Nov 11- Nov 29

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos caratulados: "D'ORSI GELSO, TERESITA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-60674/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: ELENA MERCEDES GELSO LAZZARINO, inscripta el día 10/07/2012, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1037, en el sentido que: donde dice "ESTADO CIVIL VIUDA" debe decir "ESTADO CIVIL DIVORCIADA" por así corresponder.

Montevideo, 04 de noviembre de 2019
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 32082 Nov 05- Nov 18

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos caratulados: "CASTILLO BALLESTERO, GRACIELA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-56880/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: ORLANDO BALLESTERO BOTTAZZI, inscripta el día 02/06/2009, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 750, en el sentido que: en donde dice " ORLANDO BALLESTERO POTTAZZI", debe decir " ORLANDO BALLESTERO BOTTAZZI" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 24 de octubre de 2019
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 30951 Oct 25- Nov 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos caratulados: "VEGA CACERES, TANIA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-59165/2018, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JULIETA DIAZ CACERES, inscripta el día 21/10/2013, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-1946, en el sentido que: donde dice " CÁCERES " , debe decir " VEGA " por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 23 de octubre de 2019
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 30686 Oct 24- Nov 13

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos "BUENO SEVERO SILVANA LORENA S/ RECTIFICACION DE PARTIDAS" (I.U.E. 156-622/2019), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la Sra. Silvana Lorena BUENO SEVERO, promoviendo la Rectificación de las Siguentes Partidas: de matrimonio Acta Nº 7 estableciendo que en el cuerpo del Acta donde dice: "Enzo Rafael Romero" debe decir: "Enzo Rafael Martinez Libindo" y al margen donde dice: "Romero" debe decir: "Martinez"; de nacimiento de Victoria Belen Romero Bueno nacida el día 6/3/2006 inscripta el 8/2/2018 ante el Oficial del Estado Civil de la Primera Seccion Judicial del Departamento de Artigas, Acta Nº 111, estableciendo que en el cuerpo del acta donde dice: "comparece Enzo Rafael Romero" debe decir: "comparece Enzo Rafael Martinez Libindo" y se rectifique el apellido paterno al margen donde dice: "Romero" debe decir: "Martínez"; de nacimiento de Melany Romina Romero Bueno nacida el día 7/5/2012 inscripta el 8/2/2018 ante el Oficial del Estado Civil de la Primera Seccion Judicial del Departamento de Artigas, Acta Nº 112, estableciendo que en el cuerpo del acta donde dice: "comparece Enzo Rafael Romero" debe decir: "comparece Enzo Rafael Martinez Libindo" y se rectifique el apellido paterno al margen donde dice: "Romero" debe decir: "Martinez" por asi corresponder.
Se deja constancia que el presente proceso es patrocinado por Defensoria Pública de Artigas.-
Artigas 10 de octubre de 2019.- CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 31914 Nov 04- Nov 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "YACQUES BUSTAMANTE, Maria Alejandra - RECTIFICACION DE PARTIDAS" - IUE: 444-335/2019 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de MARIA ALEJANDRA YACQUES BUSTAMANTE, acta Nº 178 del Registro de Estado Civil de la 7º Sección del Departamento de Artigas, Bella Unión, del 03 de abril de 1987. En la linea Nº 5 donde dice: "Eulogio Yacques..." debe decir: "Eulogio Yacquez..." y en la anotación marginal donde dice: "Yacques Maria Alejandra", debe decir: "Yacquez Maria Alejandra"; por ser lo correcto. EN FE DE ELLO, de mandato judicial y solicitud de la parte interesada se expide el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión el día 10/10/2019. Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 32162 Nov 06- Nov 19

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "GARCIA GARCIA, WILMA Y OTROS - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 440-778/2019, se hace saber que ante esta Sede se presentó los Sres WILMA, MARY LUCIA, VILSON Y MILTON JESÚS GARCIA GARCIA, solicitando la rectificación de la partida de defunción de la Sra. ADAIL GARCIA FIGUEREDO, cuyo deceso tuvo lugar el día 27 de Setiembre de 2018 en la Ciudad de Canelones el cual fue inscripto el día 2 de Octubre de 2018, ante el oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina número 15 del Departamento de Canelones, Acta Nº 596, en el sentido que: donde dice que la misma era de estado civil "casada" debe decir "viuda", por así corresponder.- LAS PUBLICACIONES SE HARÁN POR 15 DÍAS, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430.-
Las Piedras, 21 de Octubre de 2019.- Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 15/p 32459 Nov 07- Nov 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "REGGIO, JULIO - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 440-343/2019, se hace saber que ante esta Sede se presentó el Sr. JULIO REGGIO, solicitando la rectificación de la partida de defunción de la Sra. MARIA GRACIELA REGGIO, cuyo deceso tuvo lugar el día 4 de Octubre de 1998 en la Ciudad de Las Piedras el cual fue inscripto el día 5 de Octubre de 1998, ante el oficial del Estado Civil a cargo de la

4ª Sección del Departamento de Canelones, Acta Nº 405 en el sentido que: donde dice que la misma era de estado civil "casada" debe decir "divorciada", por así corresponder.- LAS PUBLICACIONES SE HARÁN POR 15 DÍAS, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430.-
Las Piedras, 29 de Octubre de 2019.- Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 15/p 32448 Nov 07- Nov 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1ª Instancia de 3º Turno de Pando, en autos "CABRERA ZAGARRAMURDI, JUAN ANTONIO Y MELAZZI CABRERA, LINA TERESITA -RECTIFICACIÓN DE PARTIDAS", Ficha 175-738/2016, se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: de defunción de: LIDIA GUADALUPE ZUBARRRAMENDI, en el sentido de que en todos los lugares donde dice "LIDIA" deberá decir "LYDIA" y en todos los lugares donde dice "ZUBARRANMENDI" deberá decir "ZUGARRAMURDI". Se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de MARÍA SELVA ZUGARRAMUNDI, en el sentido de que en todos los lugares donde dice "ZUGARRAMUNDI", deberá decir "ZUGARRAMURDI". Se solicitó rectificación de partida de nacimiento de JUAN ANTONIO ZUGARRAMUNDI, en el sentido de que en todos los lugares donde dice "ZUGARRAMUNDI" deberá decir "ZUGARRAMURDI".
Pando, 16 de Octubre de 2019. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 32253 Nov 06- Nov 19

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados: "TORRES FEIJO MARIA BEATRIZ. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 207-640/2019, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de MARIA BEATRIZ TORRES FEIJO, nacida el 9 de setiembre de 1970 e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la primera sección del departamento de Cerro Largo, el 3 de setiembre de 2014, ACTA Nº 958, pues en la misma donde dice: "9 de setiembre de 2014" debe decir "9 de setiembre de 1970", por ser lo correcto. Plazo de Publicación 15 días. Melo, 24 de octubre de 2019. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha precedentemente indicada.- Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 31960 Nov 04- Nov 22

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Segundo Turno de Carmelo en autos: "CLAVELLI, Natalia- RECTIFICACION DE PARTIDA" - IUE: 227-642/2019 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de Natalia Clavelli, donde dice "NATALIA EVANGELINA CLAVELLI RIVERO" debe decir "NATALIA EVANGELINA CLAVELI RIVERO" por así corresponder.
Carmelo, 23 de Octubre de 2019. Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 31706 Nov 01- Nov 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de Primer Turno de Rio Branco, dictada en autos: "DA SILVA ARCE, FABRICIO/ RECTIFICACION DE PARTIDA/ IUE 615-151/2019, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de LUIZA nacida el día 31 de Mayo de 2019 en la 1ra. sección de Lavalleja, acta Nº 207, en el sentido que donde surge en el ACTA que es nieta de Derci Arce, Yusalda da Silva DEBE DECIR: "Derci Couto Arce, Jusalda da Silva Arce" - y donde dice y de Rudiney Nacente, María do Carmo Machado DEBE DECIR: "Rudiney de Freitas Nacente, María do Carmo Fagundes Machado Nacente", por asi corresponder.-
Trámite por Defensoría de Oficio.-
Rio Branco, 09 de Octubre de 2019.- Esc. Emely Mesquita, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 32643 Nov 08- Nov 21

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: HERNANDEZ BIASCO, BRUNO ENZO RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO - FICHA I.U.E. 260945/2019, se hace saber que se solicitó la siguiente RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE BRUNO ENZO HERNANDEZ BIASCO en el sentido QUE DEBE DECIR "HERNÁNDEZ Y NO "HERNANDEZ". Esta publicación es sin costo en virtud del art. 340 de la Ley 16.170- FLorida, 18 de Octubre de 2019.Esc. MA. NOEL GALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 32790 Nov 12- Nov 25

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, en autos MENDIZABAL GUTIERREZ, VICTOR HUGO - RECTIFICACION DE PARTIDA- IUE 432-489/2019 se ha solicitado la rectificación de la partida de DEFUNCIÓN de Rosario de Lourdes Rijo Rijo, madre natural de su menor hija Barbara Mendizábal Rijo, fallecida el día 03/8/2019, Acta Nº 365 de la Oficina del Estado Civil 1era Sección del Departamento de Lavalleja, en el sentido que donde dice que era de estado "casada", debe decir "soltera", por así corresponder.
MINAS, 14 de octubre de 2019
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PUBLICACION DEBE HACERSE POR EL PLAZO DE 15 DIAS DE ACUERDO AL ART. 74 DE LA LEY 1430. Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 31488 Oct 30- Nov 19

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO DE RECTIFICACION DE PARTIDA DRA. ADRIANA NAVARRO, JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "PEDRAJA PEREIRA, MERCEDES SERAFINA RECTIFICACION DE PARTIDA IUE 285-834/2019" DISPUSO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE DEFUNCION MERCEDES SERAFINA PEDRAJA PEREIRA INSCRIPTA EN EL DEPARTAMENTO DE MALDONADO EL DIA 17 DE MARZO DE 2016, ANTE EL OFICIAL DE ESTADO CIVIL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DE MALDONADO, ACTA Nº 217 EN EL SENTIDO QUEDONDE DICE: "ESTADO VIUDA" "DEBE DECIR: "DE ESTADO SOLTERA" POR ASI CORRESPONDER.-
MALDONADO, 29 DE OCTUBRE DE 2019 Esc. SILVIA ALVAREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 32832 Nov 11- Nov 22

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dra. MARIA ALEJANDRA ALVEZ, en autos caratulados: "TEXEIRA ROIBALES, TATIANA.- RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. 284-767/2019 se hace saber que se solicitó la Rectificación de las siguientes Partidas de NACIMIENTO de la Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado, de fecha 17/09/2012; Acta Nº 1586 de Jazmin PEDROZO TEXEIRA, y Acta Nº 1587 de Agustina PEDROZO TEXEIRA, en el sentido que en ambas actas, donde dice "... la también compareciente Teresita TEXEIRA ROIBALES..", debe decir "...la también

compareciente Tatiana Vanesa TEXEIRA ROIBALES..", por así corresponder. Maldonado, 25 de Octubre de 2019.
El presente se libra al amparo de la Ley 18.078 art. 1.- Nelson Richart, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 10/p 32701 Nov 08- Nov 21

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "RIVERO, MARIA ERMITA. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 300-560/2019, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de MARIA ERMITA RIBERO, extendida el día tres de mayo de 1949, por el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección del Departamento de Paysandú, Acta Nro 422, en el sentido que en dicha acta tanto en el texto como en el margen donde dice: "Rivero", debe decir: "Ribero", por ser lo correcto. Paysandú, 03 de octubre de 2019.- DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 31546 Oct 31- Nov 13

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "PANDOLFO PAGANO, GRISELDA MARIA- RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE 301-564/2018, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de MATRIMONIO de LUIS PANDOLFO y ANTONIA GRANIERO, extendida por el el Juez de Paz de la 2ª Sección del Departamento de Paysandú y Oficial del Estado Civil, el 14 de febrero de 1888, Acta Nro 8, en el sentido que en el texto de dicha acta donde dice: "CECILIA APISCOLA", debe decir: "CECILIA ALESSIO" por ser lo correcto.- Paysandú, 21 de octubre de 2019.- DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 32436 Nov 07- Nov 20

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "KOLESNYK COSTA, VALERIA ROMINA; KOLESNYK BERGARA, RAMON SANTIAGO Y COSTA, WILMA ETEL. RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE 301-538/2019, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de: MATRIMONIO de RAMÓN SANTIAGO KOLESNYK y WILMA ETEL COSTA, extendida el día 20 de octubre de 1989, por el Oficial del Estado Civil de la 2da Sección del Departamento de Paysandú, Acta Nro 152, en el sentido que en dicha acta donde dice: "COLESNIK", debe decir: "KOLESNYK", por ser lo correcto; de NACIMIENTO de VALERIA ROMINA KOLESNYK COSTA, extendida el día 13 de mayo de 1991, por el Oficial del Estado Civil de la 1ra Sección del Departamento de Paysandú, Acta Nro 875, en el sentido que en dicha acta donde dice: "COLESNIK", debe decir: "KOLESNYK", por ser lo correcto. Paysandú, 18 de octubre de 2019.- DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 31410 Oct 30- Nov 12

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, en autos caratulados: "SOTO PIRIZ MARIA FERNANDA Y PESENTI CADENASSO MATIAS AGUSTIN. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 501-526/2019, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de a) SOFIA ISABELLA PESENTI PIRIZ, extendida el 28/09/2016 en la 1º Sección del departamento de Paysandú, Acta Nº 1536, en el sentido que en el texto del acta donde dice que es hija natural de "MARIA FERNANDA PIRIZ COLMAN", debe decir: "MARIA FERNANDA SOTO PIRIZ", por ser lo correcto; donde dice que es nieta por línea materna de "DINA PIRIZ, ORIENTAL, SOLTERA", debe además decir: "y de MARTIN SOTO FURTADO, ORIENTAL, CASADO", por ser lo correcto y en el margen donde dice "SOFIA ISABELLA PESENTI PIRIZ", debe decir: "SOFIA ISABELLA PESENTI SOTO", por ser lo correcto b) LUCIA ANTONELLA PESENTI PIRIZ, extendida el 29/06/2018 en la 1º Sección del departamento de Paysandú, Acta Nº 896, en el sentido que en el texto del acta donde dice que es hija natural de "MARIA FERNANDA PIRIZ COLMAN", debe decir: "MARIA FERNANDA SOTO PIRIZ", por ser lo correcto; donde dice que es nieta por línea materna de "DINA PIRIZ, ORIENTAL, SOLTERA", debe además decir: "y de MARTIN SOTO FURTADO, ORIENTAL, CASADO", por ser lo correcto y en el margen donde dice "LUCIA ANTONELLA PESENTI PIRIZ", debe decir: "LUCIA ANTONELLA PESENTI SOTO", por ser lo correcto.- Paysandú, 1º de noviembre de 2019,.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha ut-supra indicados.- DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 32197 Nov 06- Nov 19

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, en autos: "DUARTE SASIAS CARLA FABIANA". "RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", FICHA IUE. 462-466/2019, se solicitó la RECTIFICACIÓN de la partida de NACIMIENTO de: Carla Fabiana Duarte Sasias, Acta Nº 64 de fecha 20/01/1970, del Oficial de la 1ª Seccion del Dpto de Rivera, en el siguiente sentido: dónde dice "Carla Fabiana Duarte" debe decir: "Carla Fabiana Duarte Sasias", por asi corresponder, donde dice nombre del padre "Mamis Duarte" debe decir "Aramis Duarte", por asi corresponder, y donde figura el nombre de la abuela paterna dice "Bicantina Duarte" debe decir "Briantina", por ser lo correcto. Rivera, 29 de Octubre de 2019. Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 32895 Nov 11- Nov 22

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de SÉPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados: "TERECHENCO GULARTE, SAN JORGE Y SALAS, CECILIA ESTHER EN REPRESENTACIÓN DE SU MENOR HIJO: ESTEVEZ SALAS, DAVID- RECTIFICACIÓN de PARTIDA", FICHA I.U.E. número 509-196/2018, hace saber que San Jorge Terechenco Gularte, C.I. 2.748.895-0 y Cecilia Esther Salas, C.I. 4.179.890-9, se presentó ante esta Sede, solicitando la Rectificación de la siguiente partida: De nacimiento de: David Estevez Salas, registrada por el Acta Nº 137, de fecha 23 de enero de 2012, por la Oficina de Estado Civil de la PRIMERA SECCIÓN JUDICIAL del departamento de SALTO.
En el sentido de que en el cuerpo de la partida, donde dice: "hijo de Cecilia Esther Salas", debe decir: "hijo legítimo de Cecilia Esther Salas y de San Jorge Terechenco Gularte, por así corresponder. Asimismo, en el margen de la partida, donde dice: "David Estevez Salas", debe decir: "David Terechenco Salas". A los efectos legales y al amparo de la Ley 18078, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día primero de octubre de dos mil dieciocho. Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 32972 Nov 12- Nov 25

EDICTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Salto, en autos caratulados "VILLEGAS GARCÍA FEIJÓ MARÍA SOLEDAD (en representación de su menor hija MELANI GODOY) - RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE: 509- 944/2019, se hace saber que se presentó ante esta Sede la SRA. MARÍA SOLEDAD VILLEGAS GARCÍA FEIJÓ solicitando la rectificación de la partida de NACIMIENTO de su hija Melani Nicol Godoy García, Acta Nº 1278, de fecha 23 de Junio de 2014, de la 1ª Sección Judicial de Salto, en el sentido que en el texto del acta donde dice "María Soledad García" debe decir "María Soledad Villegas, y en el margen donde dice "García" debe decir "Villegas".
Trámite patrocinado por Defensoría Pública.
Los presentes edictos se encuentran al amparo de la Ley Nº 18.078.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día cinco de noviembre de dos mil diecinueve.- Dr Ernesto Solaro, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 32519 Nov 07- Nov 20

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad de Segundo Turno dictada en autos: "PLACERES HERNÁNDEZ, Arquímedes. RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCIÓN" EXPEDIENTE Nº 530-488/2019 se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de defunción de Arquímedes PLACERES HERNÁNDEZ, en el sentido que dónde dice de estado viudo, debe decir divorciado, por así corresponder a la realidad; y por auto número 3981/2019 de fecha 01 de agosto de 2019, se ordenó las publicaciones legales. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, extiendo el presente que sello y firmo en la ciudad de Libertad, el veintiuno de octubre de dos mil diecinueve. Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 32171 Nov 06- Nov 19

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Tercer Turno, dictada en autos "CAUNA RUIZ, RUBEN OSCAR Y HERNÁNDEZ MORETA, JACQUELINE - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA - IUE: 431-672/2019", se hace saber que ante esta Sede se han presentado RUBEN OSCAR CAUNA RUIZ y JACQUELINE HERNANDEZ MORETA promoviendo el trámite de RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE MATRIMONIO. En partida de matrimonio de RUBEN OSCAR CAUNA RUIZ con JACQUELINE HERNANDEZ MORETA realizado el día 11 de Julio de 2002 ante el Oficial de Estado Civil de la 6ª Sec. de Soriano, Acta Nº 6, deberá rectificarse en el texto y al margen de dicha partida, respecto al compareciente CAUNA, donde dice año de nacimiento "1969" deberá decir "1970", con respecto a la compareciente HERNANDEZ donde dice año de nacimiento "1975" deberá decir "1976" y donde dice "JACKELINE" deberá decir "JACQUELINE", donde dice "CRISTIANA" deberá decir "MARIA CRISTINA" y donde dice "ANGEL MARIA HERNANDEZ" deberá decir "ANGEL MARIA HERNANDEZ RUIZ" por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Mercedes, 05 de Setiembre de 2019. Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 32767 Nov 11- Nov 22

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2º Turno, en autos: "ALONSO GUERRA, JULIAN IGNACIO RECTIFICACION DE PARTIDA IUE 396-640/2019" se dispuso el anuncio de solicitud de RECTIFICACIÓN de PARTIDA DE NACIMIENTO DE:
JULIAN IGNACIO ALONSO GUERRA nacido el 30-8-1987 inscripto el 8-9-1987 en la 1º sección de Tacuarembó, Acta Nº 954, pues donde dice: "ALONSO" debe decir: "ALONZO" por ser lo correcto.
PARTIDA DE MATRIMONIO DE:
JULIAN IGNACIO ALONSO GUERRA Y LIDIA ELIZABETH FIGAROLA DAVILA inscripta el 24-2-2017 en la 1º sección de Tacuarembó, pues donde dice: "ALONSO" debe decir: "ALONZO" por ser lo correcto.
.-EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en la ciudad de Tacuarembó, el 24 de octubre de dos mil diecinueve- Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO.

19) (Sin Costo) 10/p 32813 Nov 11- Nov 22

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, en autos caratulados: "KUZMIN KILIN, JULIA - RECTIFICACION DE PARTIDA". IUE 397-499/2019; se hace saber que con fecha siete de agosto de dos mil diecinueve se ha presentado JULIA KUZMIN KILIN, SOLICITANDO RECTIFICAR SU PARTIDA DE NACIMIENTO, ACTA Nº 54 de fecha 20/05/2002, de la 5ª Sección del departamento de Paysandú, solicitando establecer donde dice "Kusmin" diga "Kuzmin"; por ser lo correcto. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA.- Dra. Esc. Blanca Luz Rodriguez - Actuaria Adjunta.- Tacuarembó 23 de Setiembre de 2019. Dra. Esc Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 31376 Oct 30- Nov 12

Remates



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ADUANA

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "ABANDONO INFRACCIONAL" IUE 442-147/2019, Se hace saber que el 22 de Noviembre de 2019, a la hora 10:00, en el local de la calle Camino Gori 2457 el Rematador Carlos Musetti Mat. 329 RUT 210839930011 presidido por la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos y por las 2/3 partes de su valor en aduana, o sea $U 6.746,66: 4000 balines para Paintball, 30 suelas de goma y 32 plantillas para calzado. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el total de la oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión e impuestos del rematador o sea el 12,20% del precio. 2) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2,44% de venta. 3) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surgen de autos. A los efectos legales se hace esta publicación.

Montevideo, 05 de noviembre de 2019
MARTHA ADRIANA LOPEZ GUISANDE, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 1836 1/p 32982 Nov 12- Nov 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "FISCO C/ PATRICIA GABRIELA HERMIDA MENDEZ -CONTRABANDO-" IUE 442-476/2018, Se hace saber que el 22 de Noviembre de 2019, a la hora 10:00, en el local de la calle Camino Gori 2457 el Rematador Carlos Musetti Mat. 329 RUT 210839930011 presidido por la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos y por las 2/3 partes de su valor en aduana, o sea $U 44.074,66: 9 morrales, 5 monederos, 17 carteras diferentes tamaños y 3 necessaires todo distintas marcas tales como: LUIS VUITTON, PRADA, EMPORIO ARMANI, GUCCI Y MICHAEL KORS. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el total de la oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión e impuestos del rematador o sea el 12,20% del precio. 2) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2,44% de venta. 3) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surgen de autos. A los efectos legales se hace esta publicación.

Montevideo, 05 de noviembre de 2019
MARTHA ADRIANA LOPEZ GUISANDE, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 2040 1/p 32981 Nov 12- Nov 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "ABANDONO INFRACCIONAL" IUE 442-407/2019, Se hace saber que el 22 de Noviembre de 2019, a la hora 10:00, en el local de la calle Camino Gori 2457 el Rematador Carlos Musetti Mat. 329 RUT 210839930011 presidido por la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos y por las 2/3 partes de su valor en aduana, o sea $U 40.698,00: 192 prendas varias de vestir para dama y niño. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el total de la oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión e impuestos del rematador o sea el 12,20% del precio. 2) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2,44% de venta. 3) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surgen de autos. A los efectos legales se hace esta publicación.

Montevideo, 04 de noviembre de 2019
MARTHA ADRIANA LOPEZ GUISANDE, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 1836 1/p 32977 Nov 12- Nov 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "ABANDONO INFRACCIONAL" IUE 442-149/2019, Se hace saber que el 22 de Noviembre de 2019, a la hora 10:00, en el local de la calle Camino Gori 2457 el Rematador Carlos Musetti Mat. 329 RUT 210839930011 presidido por la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos y por las 2/3 partes de su valor en aduana, o sea $U 1.054,66: 110 porta sorpresas, 40 vasos de plástico y 70 alcancías de cartón. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el total de la oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión e impuestos del rematador o sea el 12,20% del precio. 2) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2,44% de venta. 3) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surgen de autos. A los efectos legales se hace esta publicación

Montevideo, 05 de noviembre de 2019
MARTHA ADRIANA LOPEZ GUISANDE, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 1836 1/p 32976 Nov 12- Nov 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "ABANDONO INFRACCIONAL" IUE 442-406/2019, Se hace saber que el 22 de Noviembre de 2019, a la hora 10:00, en el local de la calle Camino Gori 2457 el Rematador Carlos Musetti Mat. 329 RUT 210839930011 presidido por la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos y por las 2/3 partes de su valor en aduana, o sea $U 17.622,00: 72 prendas varias de vestir para niño, detalladas a fs. 2 de autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el total de la oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión e impuestos del rematador o sea el 12,20% del precio. 2) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2,44% de venta. 3) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surgen de autos. A los efectos legales se hace esta publicación.

Montevideo, 04 de noviembre de 2019
MARTHA ADRIANA LOPEZ GUISANDE, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 1836 1/p 32971 Nov 12- Nov 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "ABANDONO INFRACCIONAL" IUE 442-405/2019, Se hace saber que el 22 de Noviembre de 2019, a la hora 10:00, en el local de la calle Camino Gori 2457 el Rematador Carlos Musetti Mat. 329 RUT 210839930011 presidido por la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos y por las 2/3 partes de su valor en aduana, o sea $U 5.688,00: 20 pares de zapatos para dama. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el total de la oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión e impuestos del rematador o sea el 12,20% del precio. 2) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2,44% de venta. 3) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surgen de autos. A los efectos legales se hace esta publicación.

Montevideo, 04 de noviembre de 2019
MARTHA ADRIANA LOPEZ GUISANDE, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 1836 1/p 32969 Nov 12- Nov 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "FISCO C/ MARCELO WILLMAN O WILLIAM DIAZ CABRAL - CONTRABANDO-" IUE 442-543/2018, Se hace saber que el 22 de noviembre de 2019, a la hora 10:00, en el local de la calle Camino Gori 2457 la Rematadora Mercedes Rodriguez Mat. 6791 RUT 216770250016, presidido por la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos y por las 2/3 partes de su valor en aduana, o sea $U 128.000,00; un vehículo marca FIAT modelo PALIO FIRE matrícula ITD2963 de Porto Alegre, año de fabricación 2012, chasis número 9BD17164LD5828023. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el total de la oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión e impuestos del rematador o sea el 12,20% del precio. 2) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2,44% de venta. 3) Que el mejor postor debe tener presente al momento de ofertar que si el precio total del remate, supera las UI 40.000, únicamente podrá abonarlo con letra bancaria de plaza, cheque certificado o transferencia bancaria (art. 41 de la ley 19210, modificativas y decretos reglamentarios y Circular 187/2018). 4) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surgen de autos. 5) Que del expediente no resulta el número de motor del vehículo referido. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 06 de noviembre de 2019
MARTHA ADRIANA LOPEZ GUISANDE, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 2652 1/p 32968 Nov 12- Nov 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "ABANDONO INFRACCIONAL" IUE 442-366/2019, Se hace saber que el 22 de noviembre de 2019, a la hora 10:00, en el local de la calle Camino Gori 2457 la Rematadora Mercedes Rodriguez Mat. 6791 RUT 216770250016, presidido por la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos y por las 2/3 partes de su valor en aduana, o sea $U 8.460,00: 15 gorros con visera, 45 calzas para dama y 10 pares de championes deportivos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el total de la oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión e impuestos del rematador o sea el 12,20% del precio. 2) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2,44% de venta. 3) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surgen de autos. A los efectos legales se hace esta publicación.

Montevideo, 31 de octubre de 2019
MARTHA ADRIANA LOPEZ GUISANDE, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 1836 1/p 32967 Nov 12- Nov 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "ABANDONO INFRACCIONAL" IUE 442-90/2019, Se hace saber que el 22 de noviembre de 2019, a la hora 10:00, en el local de la calle Camino Gori 2457 el Rematador Eduardo Benitez Mat. 6771 RUT 214243820014, presidido de la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos, sin base y al mejor postor: 1 transponder. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el total de la oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión e impuestos del rematador o sea el 12,20% del precio. 2) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2,44% de venta. 3) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surgen de autos. A los efectos legales se hace esta publicación.

Montevideo, 05 de noviembre de 2019
MARTHA ADRIANA LOPEZ GUISANDE, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 1632 1/p 32966 Nov 12- Nov 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "FISCO C/ TECHERA MUELA, HEBER ENRIQUE - CONTRABANDO -" IUE 442-364/2017, Se hace saber que el 22 de noviembre de 2019, a la hora 10:00, en el local de la calle Camino Gori 2457 el Rematador Eduardo Benitez Mat. 6771 RUT 214243820014, presidido de la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos, sin base y al mejor postor: 152 prendas de vestir de dama, detalladas a fs. 1 de autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el total de la oferta en el momento de

serle aceptada, más la comisión e impuestos del rematador o sea el 12,20% del precio. 2) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2,44% de venta. 3) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surgen de autos. A los efectos legales se hace esta publicación.

Montevideo, 05 de noviembre de 2019
MARTHA ADRIANA LOPEZ GUISANDE, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 1836 1/p 32962 Nov 12- Nov 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "ABANDONO INFRACCIONAL" IUE 442-792/2017, Se hace saber que el 22 de noviembre de 2019, a la hora 10:00, en el local de la calle Camino Gori 2457 el Rematador Federico Genta Mat. 6510 RUT 217374010010 presidido por la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos sin base y al mejor postor: 1 monitor AOC LCD modelo 156LM0003. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el total de la oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión e impuestos del rematador o sea el 12,20% del precio. 2) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2,44% de venta. 3) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surgen de autos. A los efectos legales se hace esta publicación

Montevideo, 05 de noviembre de 2019
MARTHA ADRIANA LOPEZ GUISANDE, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 1836 1/p 32960 Nov 12- Nov 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "ABANDONO INFRACCIONAL" IUE 442-539/2019, Se hace saber que el 25 de Noviembre de 2019, a la hora 11:00, en el local de Uruguay 826, el Rematador ANDREA PEZZUTTO, MAT.6199, RUT 213608090012, en diligencia presidida por la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos y por 2/3 de su valor en aduana, o sea $ 7.686: 11 botellas de FERNET BRANCA 750ml. con los stickers adheridos Serie A nº 104342 al 104352, 9 camperas deportivas, , 6 conjuntos joggins para niños, 4 peleles con gorro bebé y 5 buzos para dama manga corta. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el monto de su oferta al serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador o sea, el 12.20% sobre el precio rematado. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.44% de la venta. 4) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surgen de autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 07 de noviembre de 2019
MARTHA ADRIANA LOPEZ GUISANDE, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 2244 1/p 32930 Nov 12- Nov 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "ABANDONO INFRACCIONAL" IUE 442-498/2019, se hace saber que el 15 de Noviembre de 2019 a la hora 13:00, en Local de Remate calle Nelson 3277 la Rematadora Tatiana Hernández Mat. 6914 RUT 215879470012, en diligencia presidida por la Sra. Alguacil de la Sede, sacara a la venta en pública subasta , en pesos uruguayos y por las 2/3 partes de su valor en aduana o sea: $ 14.344: 82 prendas varias de vestir de dama. SE PREVIENE: 1- Que el mejor postor deberá consignar la totalidad su oferta en el ACTO de serle aceptada. 2- Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador o sea el 12,20 % sobre el precio rematado. 3- Que serán del cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea 2,44 % de la venta. 4- Que la subasta se efectúa en las condiciones que surgen de autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 04 de noviembre de 2019
MARTHA ADRIANA LOPEZ GUISANDE, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 2040 1/p 32916 Nov 12- Nov 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "ABANDONO INFRACCIONAL" IUE 442-495/2019, se hace saber que el 15 de Noviembre 2019 a la hora 13:00, en Local de Remate calle Nelson 3277 la Rematadora Tatiana Hernández Mat. 6914 RUT 215879470012 , en diligencia presidida por la Sra. Alguacil de la Sede, sacara a la venta en pública subasta , en pesos uruguayos y por las 2/3 partes de su valor en aduana o sea: $ 36.000 : 18 termos Stanley. SE PREVIENE: 1- Que el mejor postor deberá consignar la totalidad su oferta en el ACTO de serle aceptada. 2- Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador o sea el 12,20 % sobre el precio rematado. 3- Que serán del cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea 2,44 % de la venta. 4- Que la subasta se efectúa en las condiciones que surgen de autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 04 de noviembre de 2019
MARTHA ADRIANA LOPEZ GUISANDE, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 2040 1/p 32915 Nov 12- Nov 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "FISCO C/ SOLANGE GOMEZ ALVEZ - CONTRABANDO-" IUE 442-589/2018, se hace saber que el 15 de Noviembre de 2019 a la hora 13:00, en el Local de Remate calle NELSON 3277 la Rematadora Tatiana Hernández Mat. 6914 RUT 215879470012 , en diligencia presidida por la Sra. Alguacil de la Sede, sacara a la venta en pública subasta , en pesos uruguayos y por las 2/3 partes de su valor en aduana o sea: $ 13.266 : 103 buzos de algodón para niña y niño. SE PREVIENE: 1- Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el ACTO de serle aceptada. 2- Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador o sea el 12,20 % sobre el precio rematado. 3- Que serán del cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea 2,44 % de la venta. 4- Que la subasta se efectúa en las condiciones que surgen de autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 04 de noviembre de 2019
MARTHA ADRIANA LOPEZ GUISANDE, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 2040 1/p 32914 Nov 12- Nov 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "FISCO C/ FERNANDEZ HERNANDEZ, LAURA Y OTRO-CONTRABANDO-" IUE 442-2082/2017, Se hace saber que el próximo 20 de noviembre de 2019 a las 10:00 horas en el local de la calle JORGE ISAACS 3889 BIS, la Sra. Rematadora Laura Balseiro, R.U.T. 213.717.200.013, mat. 5397, en diligencia presidida por la Sra. Alguacil de la Sede sacará a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos y por las 2/3 partes de su valor en aduana o sea $ 57.600: Automóvil marca FORD, Modelo ESCORT CLX 1.8, Sedan 5 puertas, matricula argentina BMX 970, Chasis Nº 8AFZZZEHCVJ001207, año 1997, Motor Nº RTMVDO1719 según resulta de autos. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el monto de su oferta en el acto de serle aceptada. 2º) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del rematador o sea 12.20% sobre el precio rematado. 3º) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del Rematador o sea 2.44% de la venta. 4º) Que el mejor postor deberá tener presente al momento de ofertar que si el precio total del remate supera las UI 40.000, únicamente podrá abonarlo con letra bancaria de plaza, cheque certificado o transferencia bancaria (art. 41 de la ley 19.210, modificativas y decretos reglamentarios y circular 187/2018), 5º) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surge de autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 08 de noviembre de 2019
MARTHA ADRIANA LOPEZ GUISANDE, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 2856 1/p 32902 Nov 12- Nov 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 1º Turno, dictada en autos: "KEHRWALD, ADEMAR y otros - VÍA DE APREMIO -" IUE 2-50290/2018, se hace saber que el próximo 11 de Diciembre a las 12 horas en el local de la calle Rincón 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUT 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble:

dos solares de terreno baldíos con las mejoras que le acceden ubicados en la manzana catastral 943 del paraje "Terrenos del Golf" zona urbana de la localidad catastral Punta del Este, departamento de Maldonado, empadronado en conjunto con el Nº 3.622, que de acuerdo al plano de mensura y fraccionamiento de los Agrim. Felipe Lacueva Castro y Walter Roy Harley del 26/7/1947, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 167 el 8 de setiembre siguiente, integran la manzana "15" y se describen así: a) solar seis: con una superficie de 1.528 mts. 52 cmts. y se deslinda así: al N 27 mts. con solar 13; al E 61 mts. 40 cmts. con solar 7; al S 22 mts. de frente a calle de 17 mt. de ancho que lo separa de la manzana 16 del plano y al O 63 mts. 99 cmts. con solar 5; b) solar siete: con una superficie de 1.458 mts. 41 dmts. y se deslinda así: al N 25 mts. con solar 12; al E 32 mts. 10 cmts. con solar 8 en parte y 28 mts. 75 cmts. con solar 9 en parte, al S 22 mts. 76 cmts. de frente a la citada calle que lo separa de la manzana 16 y al O 61 mts. 40 cmts. con solar 6. El área total del padrón 3.622 es de 2.986 mts. 93 dmts. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña, en dólares estadounidenses el 30% de su oferta así la comisión del rematador más IVA. Dicho pago deberá realizarse en el acto, y si el precio total de lo rematado superare las U.I 40.000, se hará efectivo mediante letra de cambio cruzada, cheque certificado cruzado no a la orden y a nombre del rematador o transferencia electrónica de una entidad bancaria de plaza, cumpliendo así con lo dispuesto por las leyes Nos. 19.210 y 19.478 y sus decretos reglamentarios. 2º) Que serán de cargo del mejor postor los gastos de escrituración, honorarios y certificados y la Comisión de Compra del Rematador e I.V.A -o sea- el 3,66 % del precio de remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e I.V.A -o sea- el 1,22 % del precio de remate. 4º) Que se desconoce la situación ocupacional del bien y la existencia de deudas por construcción ante el BPS, por concepto de Contribución Inmobiliaria, Tributos y Gravámenes Municipales, desconociéndose sí existen adeudos pendientes.. 5º) Que el bien se vende en las condiciones que surgen del expediente y de los certificados registrales. 6º) Que del precio de la subasta solo se podrá descontar Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria. 7º) Que el plazo para la consignación del saldo de precio por el mejor postor es de 20 días corridos a partir del día hábil siguiente a la notificación de la providencia aprobatoria del remate, que no se interrumpirá por las ferias judiciales ni semana de turismo. 8º) Que se desconoce sí la Intendencia hará uso de su Derecho de Preferencia, Ley 18.083 art. 66 quedando dicha solicitud de cargo del mejor postor y previo al otorgamiento de la escritura correspondiente, en caso que correspondiere (Canelones franja Costera y Maldonado). 9º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Pasaje de los Derechos Humanos 1309, piso 3 º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo.

Montevideo, 08 de noviembre de 2019

ADRIANA DE LEÓN SARAVIA, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 6936 1/p 32945 Nov 12- Nov 12

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 6º Turno, dictada en autos: "REPUBLICA AFISA C/ TAGLIORETTI TRANSPORTES LTDA Y OTROS. EJECUCION PRENDARIA EJECUCION PRENDARIA" IUE 30-64/2005, se hace saber que el próximo 21 de Noviembre a las 15:30 hs en el local de la Av. Uruguay 826 asistido del Sr. Alguacil de la sede, el Rematador MARIO MOLINA ALONSO Mat. 5148 RUT: 213005240012 procederá al remate en moneda nacional, sin base y al mejor postor de los vehículos objeto de esta ejecución: Lote 1- Marca INTERNACIONAL, Modelo 2654, año 1991, combustible Gas Oil Motor Nº 468GM2U625610, Padrón Nº 30911 Flores, Matrícula NTP 1595.Lote 2- Marca INTERNATIONAL, Modelo 2654, año 1991, combustible Gas Oil Motor Nº 468GM2U-619552, Padrón Nº 30865 Flores, Matrícula NTP 1597. Lote 3- Remolque Marca SOLA BRUSA 3 ejes, año 1990, Padrón Nº 378698 Montevideo, Matrícula STP 2544, Motor S/N. Lote 4- Semi-Remolque Marca SOLA BRUSA 3ejes,año 1989 Padrón Nº 373606 Montevideo , Matrícula STP 2543. SE PREVIENE QUE: 1- Los vehículos se sacan a remate en las condiciones que surgen de la documentación y del expediente y en su actual estado de conservación, desconociéndose el estado de funcionamiento. 2- Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta, así como la comisión del rematador 10% más iva de la oferta en el acto; con letra de cambio, cheque certificado o transferencia electrónica desde banco de plaza, cumpliendo con lo dispuesto por la ley 19.210 y su decreto reglamentario 3- Que el comprador tendrá un plazo máximo de 48 hs. para el retiro de los bienes. 4- Que serán de cargo del expediente la comisión del rematador e impuestos, o sea el 2% más iva y 2.4% ley 18.083 (si correspondiere) del precio de remate y los gastos originados. 5- Se desconoce la existencia de multas por Policía Caminera así como por Policía Nacional de Transito. 6- Existe deudas con las intendencias respectivas por todos los vehículos. 7- Se desconoce si existe libreta de circulación de los rodados. 8- Se desconoce si tienen seguro obligatorio. 9- Se desconoce si existen permisos del ministerio de Transporte y Obras Pública. 10- La documentación de los bienes a rematarse se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de esta sede en horario de oficina, Pasaje de los Derechos Humanos 1309 piso 1º, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 06 de noviembre de 2019

ADRIANA JACQUELINE FALCON DEMETRIUK, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 4284 1/p 32964 Nov 12- Nov 12

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 9º Turno, dictada en autos: "VALENTINI MARTINEZ, LUCIA c/ MACHADO MUSSIO, DIEGO - EJECUCION HIPOTECARIA EJECUCION HIPOTECARIA" IUE 2-41361/2015, se hace saber que el próximo 4 de diciembre de 2019 a las 15.30 horas en la Asociación Nacional de Rematadores Tasadores y Corredores Inmobiliarios ubicada en la calle Uruguay 826 de Montevideo, se procederá por intermedio del martillero Marcelo Gutiérrez, matricula 4964, RUT. 212502340017, en acto presidido por la Sra. Alguacil de la Sede, al remate público, sin base, en dólares y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar de terreno con demás mejoras que le acceden empadronado con el número veintidós mil doscientos noventa y cuatro (Padrón 22294) antes en mayor área Nº 21459, ubicado en el fraccionamiento La Fortuna, del departamento de Maldonado, localidad catastral Maldonado, manzana catastral 2138, el que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Sergio Bonilla, inscripto en la oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 7 de Abril del 2000 con el número 5847, está señalado como el solar Nº 12 de la manzana Nº 5 y tiene una superficie de 401 metros 2 decímetros y se deslinda así: 13 metros 5 centímetros de frente al noreste a Camino Lusich, 30 metros 77 centímetros al sureste lindando con solar 13, 13 metros 2 centímetros al suroeste lindando con solar 30 y 30 metros 77 centímetros al noroeste con solar 11.- SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al bajar el martillo como seña, mas la comisión de compra del rematador más IVA o sea el 3,66% del precio del remate.- Dicho pago deberá realizarse en el acto y si el precio total de lo rematado superare las 40.000 Unidades Indexadas deberá hacerse por cualquiera de los medios de pago previstos por la Ley de Inclusión Financiera y sus decretos reglamentarios.- 2º) El saldo de precio deberá abonarse en el plazo de 20 días corridos, a partir del día hábil siguiente, a la notificación del auto que lo aprueba, plazo que no se interrumpe por las ferias judiciales ni por la semana de turismo.- La cancelación deberá realizarse y documentarse de acuerdo a la ley 19.210 y sus decretos reglamentarios. 3º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, y demás que la ley pone a su cargo.- 4º) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea, el 1,22 % del precio obtenido del remate asi como el 1% del Impuesto Municipal Ley 12700.- 5º) Se podrá imputar como parte del precio Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria hasta el momento del remate, como asimismo el 2% por concepto de ITP correspondiente al vendedor e IRPF. - 6º) El bien no tributa primaria por ser su valor real inferior al monto mínimo no imponible. 7º) Que se desconoce: A) la situación ocupacional, así como la situación fáctica, regularidad fiscal y estructural de las eventuales construcciones existentes en el inmueble, B) La existencia de deudas con UTE, OSE, BPS o por cualquier concepto de tributos nacionales o departamentales . En especial si existe deuda de contribución inmobiliaria- 8º) Que el bien se rematara en las condiciones que surgen del expediente de la información registral y de la documentación testimonial agregada en autos, estando a disposición de los interesados en la sede sita en Pasaje de los Derechos Humanos 1309, 1º piso y a los

efectos legales se hacen estas publicaciones. SE DEJA CONSTANCIA QUE SE EXPIDE EL PRESENTE EJEMPLAR TENIENDO A LA VISTA LOS CERTIFICADOS DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE DE MALDONADO Y DEL REGISTRO NACIONAL DE ACTOS PERSONALES AMPLIADOS AL 1º DE NOVIEMBRE DE 2019.-

Montevideo, 07 de noviembre de 2019
YIOVANA DANIELA GORDILLO COSTA, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 6528 1/p 33017 Nov 12- Nov 12

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Penal, Adolescentes y Aduana de 4º Turno de Maldonado, en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES CON QUIROZ IDROGO, JOSE LUIS. TOYOTA HILUX OGI313 ARGENTINA. PRESUNTA INFRACCION ADUANERA", IUE 288-274/2015, se hace saber que el día 29 de Noviembre de 2019, a las 15:00 hs en el salón de conferencias del Centro de Justicia de Maldonado, sito en Solís esquina Florida, planta baja, Maldonado, se procederá al remate por intermedio del martillero Fernando de León, mat. 3756, RUT 150046020015, asistido por el Sr. Alguacil Ad-hoc de la Sede, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación o sea el equivalente a $U 203.333,00 (pesos uruguayos doscientos tres mil trescientos treinta y tres), al contado y al mejor postor del siguiente bien mueble: camioneta marca Toyota doble cabina, modelo Hilux 4x4 C/D SRV 3.0 TDI cuero, año 2014, color blanco, chasis 8AJFZ29G7F6174549, motor 1KD-A487740.
SE PREVIENE: 1º).- Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de ser aceptada la misma con cheque certificado, letra de cambio o cualquier modalidad válida conforme con lo dispuesto por la Ley 19.120 y modificativas. 2º).- Que serán de cargo del comprador resultante la comisión e impuestos del martillero, o sea el 15% de la oferta. 3º).- Serán de cargo del expediente la comisión de venta correspondiente al rematador e IVA, 2.44% del precio de la subasta, más el 1% por concepto de impuesto departamental y gastos en los que se haya incurrido de mantenimiento y publicidad. 4º).- Se advierte la facultad del martillero actuante, prevista por el art. 386 del CGP en la redacción dada por Ley 19.090. 5º).- El bien mueble se subasta en las condiciones e información que surge del expediente y en su estado actual, sin derecho a reclamación alguna. Una vez abonado el precio, se autoriza a la entrega al mejor postor del bien rematado, en calidad de depositario con las responsabilidades civiles y penales del encargo, hasta que se disponga la entrega definitiva. Los gastos vinculados al bien a partir de este momento corren por cuenta del comprador. 6º).- La información de autos se encuentra a disposición de los interesados para su consulta en la Sede Judicial de 4º turno, sita en calle Solís y Florida, Centro de Justicia de Maldonado, 2º piso. Y a los efectos legales se hace una publicación en el Diario Oficial y local. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que firmo en la ciudad de Maldonado, a los cuatro días del mes de Noviembre del año dos mil diecinueve.- Dra. Natalia Montero, ACTUARIA ADJUNTA.

Única Publicación

20) $ 4692 1/p 32984 Nov 12- Nov 12

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CERRO LARGO

REMATE OFICIAL.

EDICTO: En expediente administrativo nº 3569/19 Por disposición del Sr: Intendente Departamental de Cerro Largo de fecha 18 de Octubre de 2019, el próximo día 11 de Diciembre de 2019, desde las 10:00 hs. (10 A.M) en el predio del Taller Municipal sito en Ruta 8 (Brigadier General Juan Antonio Lavalleja) Nº 1385 en la ciudad de Melo- Cerro Largo, se procederá al remate público, en moneda nacional y al mejor postor, vehículos pertenecientes a la Intendencia de Cerro Largo, por parte del rematador Arturo Manuel Martínez Pereira, matricula 6496, RUT 030134660015 y por los rematadores designados por el Registro Nacional de Rematadores VEHICULOS: -LISTA DE AUTOS Y CAMIONETAS-, los mismos tienen un uso y desgaste importante; se tratan, en su gran mayoría vehículos que no están en funcionamiento por problemas mecánicos de acuerdo a la siguiente descripción. 1) JEEP INDIO B 514 (CHATARRA) 2) CAMIONETA SUB. RENAULT KOLEO PRIVILEGE AÑO 2011, Matricula: EIM 0264, Padrón: 619166 Problema: rotura de caja de cambios. 3) CAMIONETA JMC Modelo: Bao Dian AÑO: 2010 Matricula: EIM 0120 Padrón: Problema: Motor fundido. 4) CAMIONETA JMC Modelo: JX 1021 DSE AÑO: 2010 Matricula: EIM 0122 Padrón: 613280 Problema: sin motor 5) CAMIONETA Mitsubishi Modelo: NewL200 4x2 DC AÑO: 2006 Matricula: EIM 0110 Padrón: 59007 Problema: Motor desarmado, con faltante de piezas. 6) CAMIONETA Mitsubishi Modelo: New L200 4x2 DC AÑO: 2006 Matricula: EIM 0111 Padrón: 59005 Problema: motor fundido con falta de piezas. 7) CAMIONETA DFSK Mini Truck Modelo: EQ1021F, AÑO: 2011, Matricula: EIM 0158 Padrón: 619947 Problema: Motor para reparar. (Motor desarmado). 8) CAMIONETA DFSK Mini Truck Modelo: EQ1021F AÑO: 2011 Matricula: EIM 0159 Padrón: 619945, Problema: Motor fundido. 9) CAMIONETA DFSK Mini Truck Modelo: EQ1021F AÑO: 2011 Matricula: EIM 0160 Padrón: 619943 Problema: faltantes de piezas motor y otros. Pocos km. 10) CAMIONETA NISSAN Modelo: Trade EBRO 2.0 AÑO: 1987 Matricula: EIM 0109 Padrón: 602103 Problema: Ambulancia, En mal estado. 11) AUTO GREAT WALL Modelo: VOLEX C30 AÑO: 2011 Matricula: EIM 0156 Padrón E619705 Problema: Caja de cambios. Y faltante de piezas motor. 12) AUTO CHEVROLET CORSA CLASSIC AÑO: 2011, Padrón: 619986, Matricula: EIM 0103 Problema: Motor fundido. Modelo sin aire ni dirección. 13) CAMIONETA FAW año: 2011, Matricula: EIM 0155 Problema: Funcionando. 14) AUTO CHEVROLET CORSA año: 2011 Matricula: EIM 0003. Problema: Funcionando, sin aire ni dirección. 15) AUTO GREAT WALL Modelo: VOLEX C30, año: 2011 Matricula, EIM0157, Padrón E619706 Problema: funcionando. 16) AUTO GREAT WALL Modelo: VOLEX C 30, año: 2011 Matricula: EIM 0303 Padrón E619703 Problema: Funcionando. 17) CAMIONETA MITSUBISHI Modelo: L2004WD, año: 2011, Matricula: EIM 0005, Padrón 49611 Problema: Motor fundido. Problema caja. NO 4x4 -LISTA DE MAQUINAS Y CAMIONES-: En el presente caso, ninguno de los vehículos descriptos, se encuentran en funcionamiento por diversos problemas mecánicos: 1) Case 580h EIM 0167 Padrón 621396 Retro 2) Case 580h Eim 0168 Retro Padrón 621397 3) Cilindro Ammann Autopropulsado C/ Brazo De Guía Nº Dr60 37260 4) Caja Recolector Ford (Blanca) 5) Camión VW14150 EIM 0032 Padrón: 55803 (Sin Motor). 6) Pala Hyundai HI730 EIM 0128 Motor AB50305U575607V 7) Retro JCV 214 E 222 (Sin Motor) Padrón E222 Matricula EM257 8) Caja Volcadora Internacional 6 Mt3 9) Chevrolet Custom 14000 (Sin Motor) EIM 0034 Padrón 49574 10) Chevrolet Custom 14000 S/ Motor EIM 0033 Padrón 49572 11) Camión VW 14-150 EIM 0031 Padrón 55802 (Sin Motor) 12) Camión Mercedes Benz 1313 (Con Motor) Matricula EIM 0051 Padrón 57201 13) Caja Volcadora Mercedes Benz 1313 14) Pala Case W 20 E 76 15) Compactador Chico Cat Cb334b EIM 0175 (con motor) Padrón 623717. 16) Omnibus Scania K112 EIM 0080 Padrón: 611503 17) Cilindro Tema Terra Spv68 Matricula: EIM 0125 Padrón: 617996 18) Cilindro Tema Terra Spv68 Matricula: EIM 0126, Padrón 617997. 19) Retro John Dere 310D Matricula EIM173 Padrón 174 20) Retro John. Dere 310d Matricula EIM 174 Motor 39D3P5752 21) Tractor Massey Ferguson Serie 2680 Motor 1663496 Chasis 3250213 22) Topador Dresser Dt15c E 126 (Digton) 23) Hormigonera Chica Amarilla (Sin Motor) 24) Equipo Basso C/ Tacho Para Tractor. 25) Camión Ford F1100 EIM0052 Padron: 57202 (Con Motor) 26) Camión Ford 700 EIM0043 Padrón 55806 (Con Motor) 27) Pala De Banda Caterpilar 941 EIM85 Padrón E85 28) Motor Semidiesel Internacional (P. Trituradora- Chatarra) 29) Motor Semidiesel Internacional (P. Trituradora- Chatarra) 30) Motor Semidiesel Internacional Genetador (P. Trit- Chatarra) 31) Motor Mercedes 352 C/ Turbo Y Caja Motor n 34499110365590 32) Motoniveladora Fiatallis Fg70, EIM 0096, Motor 30417079 Chasis 87m0140 Padrón: 367809. 33) Motoniveladora Fiatallis Fg 75 Matricula EIM74 Padrón E74 Chasis 83a00109 34) Motoniveladora Fiatallis Padrón E 71 Chasis 83a0132 Motor 34919059992833 35) Motoniveladora Galion 850b Eim 0245 Chasis U210075 Motor 45844424 Padrón 903046907 36) Motoniveladora Galion850b Matricula EIM220 Chasis 8g38006102100788 Motor 45844424 Padrón E220 37) Motoniveladora Komatsu 6gd623a E255 Chasis Gd623a-1db1039 Motor 30419236 Matricula EM255 Padrón E255 38) Motoniveladora Komatsu 6gd623a Matricula EM257 Padrón E49578 39) Minicargador Bobcat S130 Matricula EIM0059 Padrón 606678 Motor V2203-7w2061 Chasis

6538547. 40) Elevador Cats (Caterpiler) Eim 94. 41) Porta lámpara de la vía pública en desuso (chatarra). -CONSTANCIAS- 1) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta al serle aceptada, aceptando el bien adquirido en las condiciones descriptas (salvedades respecto de su funcionamiento) sin derecho a reclamo o indemnización alguna contra la Intendencia de Cerro Largo y aceptando las mismas en el estado que las reciben al abonar la oferta. 2) Que serán de cargo del comprador, la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea, el 15% más IVA. 3) Que serán de cargo del expediente, los gastos del remate, así como, el impuesto Ley 12.700 (1%) y el 2,4% de impuesto si correspondiere. 4) Que el plazo de retiro de los bienes rematados, es de 72 horas, desde la diligencia de remate. 5) Que el expediente se encuentra a disposición de los interesados en Dirección de Administración de Bienes Municipales para su compulsa. 6) Los vehículos se exhibirán el dia 10 de noviembre de 2019, de 10 a 17 horas en el local donde se realizara el remate, conforme surge de la presente publicación. Y a los efectos legales se hace ésta publicación en el Diario Oficial, en otro Diario del lugar donde se efectuará el remate y en la página de compras y contrataciones Estatales.
Dr. Pablo Duarte Couto
Intendente de Cerro Largo.
Dra. Carmen Tort
Secretaria General.

Única Publicación

20) (Cta. Cte.) 1/p 33049 Nov 12- Nov 12



Sociedades de Responsabilidad Ltda.

FOREST COMPANY S.R.L.
Modificación

Acta: 03/06/2019.
Inscripción: 7914 (13/06/2019).
Modifica Domicilio: se traslada a la ciudad de Buenos Aires, Argentina.

Única Publicación

22) $ 1239 1/p 33047 Nov 12- Nov 12

MAFLO CONSULTORIA S.R.L.

Contrato: 23/10/2019.
Inscripción: 15627 (24/10/2019).
Socios/ Cuotas:
Mariano Martin Russo (30), Florencia Vital (30).
Capital: $ 60.000.
Plazo: 30 años.
Objeto: Marketing, Comercialización y Consultoría de empresas y de productos de cosmética y de la industria farmacéutica. Importación.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Mariano Martin Russo.

Única Publicación

22) $ 3717 1/p 33045 Nov 12- Nov 12

BARDEP SRL
Cesión Cuotas

Contrato: 29/10/2019.
RNC: 15926 (31/10/2019).
Cedentes: Walter Fernando Guglielmone Gómez (30), Andrés Frommel Salaberry (30).
Cesionario: Felipe Juan Urioste Vidal (60).

Única Publicación

22) $ 2478 1/p 33043 Nov 12- Nov 12

AG-TECH S.R.L

CONTRATO: 08/08/2019
REGISTRO: 13020/2019
SOCIOS: DIEGO GABRIEL LEU (150 Cuotas); JUAN FERNANDO LEU (150 Cuotas); y CARLOS GASTON CELAYA (100 Cuotas)
OBJETO: A) En forma actual y principal: importación y comercialización en todas sus formas de bienes muebles en general. podrá dedicarse también a: a) arrendamiento de obras y servicios a terceros, excepto medicina. b) compra, venta y comercialización en todas sus formas de bienes muebles e inmuebles; c) importación, exportación, representaciones y comisiones; d) constitución de otras sociedades y adquisición de participaciones en ellas; e) intermediación de seguros. en cumplimiento del objeto social podrá realizar toda clase de actos y contratos.
PLAZO: 30 años Prorrogable cada 5 años indefinidamente
CAPITAL: $ 40.000
ADMINISTRACION: INDISTINTA
DOMICILIO: MERCEDES, SORIANO.

Única Publicación

22) $ 7434 1/p 33032 Nov 12- Nov 12

LA NARANJITA HELVETICA LTDA

Contrato: 1/8/2019
Inscripción: Nº 12664/1/2019
Socios: Valeria Martin Falero (80 cuotas), María Fernanda Martin Falero (10 cuotas) y Ariel Braulio Martin Martínez (10 cuotas)
Objeto: Recolección de desechos no peligrosos y en general realizar o participar en toda actividad permitida por la ley, que se relacione con el objeto señalado.
Capital: $U 140.000
Plazo: 30 años
Domicilio: Colonia
Administración: Valeria Martin Falero.

Única Publicación

22) $ 4956 1/p 33024 Nov 12- Nov 12

DEL VALLE SRL

Contrato: 07/10/2019
Inscripción: 15595, 23/10/2019
Socios: Pablo Enrique Bentancur Rodriguez, Edison Daniel Bentancur Rodriguez (Administrador), Ruben Ariel Bentancur Rodriguez (50 cuotas c/u)
Plazo: 30 años
Capital: $ 150.000
Objeto: explotación agropecuaria, ganadera, hortícola y frutícola en general.- Comercialización, importación, exportación, procesamiento e industrialización de frutas, verduras, bebidas y alimentos en general, sus derivados y afines.
Domicilio: Canelones.

Única Publicación

22) $ 3717 1/p 33009 Nov 12- Nov 12

"CORREA TRANSPORTES SRL." CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES Y MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

CONTRATO: 11/04/2016
INSCRIPCIÓN: Nº 7236 25/05/2016
CEDENTES: LUIS EDUARDO CORREA NEGREYRA 100 CUOTAS, ELIANA CORREA CARDOZO 50 CUOTAS, PATRICIA CORREA CARDOZO 50 CUOTAS.
CESIONARIOS: GERONIMO LOTITO RODRIGUEZ: 100 CUOTAS y ALEX MAURICIO LOTITO 100 CUOTAS.
MODIFICACION DEL ART VI) DEL CONTRATO: ADMINISTRACION: GERONIMO LOTITO RODRIGUEZ.

Única Publicación

22) $ 3717 1/p 33008 Nov 12- Nov 12

DON JAIME LIMITADA

Contrato: 16/09/2019
Inscripción: 14162, 2/10/2019
Cedentes: Amelia SALAME BERMÚDEZ Reina SABAJ AZAR (20 cuotas c/u)
Cesionarios: Alberto ABUT SABAJ (39 cuotas) Elianne WAJE GITMAN (1 cuota)
Administración y Representación: Alberto ABUT.

Única Publicación

22) $ 2478 1/p 32980 Nov 12- Nov 12

REC PAY SRL

Constitución: 16/9/2019.
Socios: Esteban Gustavo Salto Pintos (19 cuotas). María Sol Salto Severgnini, (1 cuota).
Objeto: El objeto de la sociedad es la comercialización, importación y representación de materias primas, mercaderías, bienes y servicios en los ramos y anexos de electrónica, informática, plásticos, ferretería, máquinas y repuestos de vehículos y maquinas. En cumplimiento del objeto de la sociedad podrá realizar toda clase de actos.
Capital: $ 20.000.
Administración: Exclusiva de Esteban Gustavo Salto Pintos.
Plazo: 30 años
Domicilio: Paysandú
Inscripción: Nº 13889, el 24/9/2019.

Única Publicación

22) $ 6195 1/p 32953 Nov 12- Nov 12

Najupe S.R.L.

Inscripción Registro de Comercio No 13471 - 13/9/2019
Socios: Juan Pablo Peluso Cortada y Rossina Scocozza Lacassy.
Capital; $ 30.000. Se divide en 100 cuotas de $ 300, corresponden 99 cuotas a Juan Pablo Peluso Cortada y 1 cuota a Rossina Scocozza Lacassy.
Objeto; Transporte, Construcción, Tienda, Ferreteria, Barraca y Herreria. Importación y exportación. Servicios relacionados al objeto
Plazo; 30 años con prorrogas automáticas por igual periodo.
Administración: Juan Pablo Peluso
Domicilio; Florida.

Única Publicación

22) $ 4956 1/p 32793 Nov 12- Nov 12

"VALENTINO SRL

CESIÓN DE CUOTA 2 MAYO 2019.
REGISTRO COMERCIO 6098
CEDENTES SONIA BELKI REMEDIOS-CONO EMILIO CASTRO
CESIONARIA ELINA CASTRO
ADMINISTRACIÓN: CONO CASTRO.
Única Publicación
22) $ 2478 1/p 32789 Nov 12- Nov 12

Venta de Comercios



Ley 2904

Promesa de Compraventa de Establecimiento Comercial.
Promitente Vendedor: Sandra Lourdes Rivas Zaglio y Carlos Enrique Carabajal Romero. (Soc. de Hecho RUT: 218462740019).
Promitente comprador: Camilo Diaz Mahervaks (RUT: 218556430013.
Establecimiento Comercial. Salón "Good Life Expres" ubicado en la calle Maldonado 2045. Montevideo.
Acreedores presentarse en Maldonado 2045 Montevideo.
25) $ 3619 20/p 31823 Nov 01- Nov 28

Ley 2904
Promesa de Compraventa de Establecimiento Comercial.
Promitente Vendedor: Alba Fuentes (RUT: 210979250013).
Promitente comprador: Supermercado Fuentes S.R.L. (RUT: 218554850015).
Establecimiento Comercial. "Supermercado Fuentes" ubicado en la calle Juan Caruso de San Luis.
Acreedores presentarse en la Avda. 18 de Julio 1480 apto 1301 de Montevideo.
25) $ 3619 20/p 31332 Oct 29- Nov 25

Ley 2904. "FARMACIA DEL PUEBLO LTDA.," prometió vender "FARMACIA DEL PUEBLO", sita en esquina de Dr. Luis A. de Herrera y Justino Muniz, de la ciudad de Melo, a "ZEBALLOS SOC. COL." Acreedores presentarse en la misma.
25) $ 3619 20/p 31096 Oct 28- Nov 22

VENTA COMERCIO LEY 2904

ASIS Y CIA LTDA. PROMETIO VENDER el 9 de octubre de 2019 (Promesa Inscripta con el número 14453 el día 10 del mismo mes y año) a JUAN M. GONCALVEZ Y CIA S.R.L., Tienda, Zapatería y afines "Magazin", sito en 19 de abril 353 esquina Treinta y Tres de la ciudad de Carmelo.-
ACREEDORES a la misma dirección.
Última Publicación
25) $ 3619 20/p 29733 Oct 16- Nov 12

Niñez y Adolescencia



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "ALEMAN, WILLY RATIFICACIóN DE TENENCIA", IUE 2-58722/2019, se cita, llama y emplaza a ANABEL GONZÁLEZ PEDROZO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 08 de noviembre de 2019
KARINA DANIELA ABRAHAM BETTA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 32839 Nov 11- Nov 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ RAMOS, MARIA C/ HERNANDEZ, SERGIO Y OTRO PERDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-49745/2017, se cita, llama y emplaza a SHIRLEY BETINA MENDEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 08 de noviembre de 2019
KARINA DANIELA ABRAHAM BETTA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 32837 Nov 11- Nov 22

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "DENIS, SILVIA DESIGNACION DE TUTOR/CURADOR", IUE 2-55677/2019, se cita, llama y emplaza a los interesados: Sres. Lucio Javier Batas y Catherine Soledad Acosta Denis , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 07 de noviembre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 32641 Nov 08- Nov 21

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "VALLEJOS VERA, CLAUDIA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-55676/2019, se cita, llama y emplaza a Rosa Jacqueline Herrera Vallejo, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 05 de noviembre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 32328 Nov 06- Nov 19

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "SOCA VILLALBA, MARIANA C/ CAIRO, HECTOR PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", IUE 2-56227/2019, se cita, llama y emplaza a HECTOR CAIRO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 04 de noviembre de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 32150 Nov 06- Nov 19

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3º Turno, en autos caratulados "RODRIGUEZ NAVARRO, CARMEN - RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 236372/2019, SE HACE SABER QUE: por auto Nº 3718/2019 de fecha 31/07/2019, se dispuso dar noticia al Sr. OSCAR GABRIEL GONZALEZ MOGLIAZZA de las presentes actuaciones, citándolo por el plazo de 90 días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que es patrocinado por Defensoría Pública de Familia.-
Montevideo, 08 de agosto de 2019. Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 31577 Nov 01- Nov 14

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "MEDINA FONTINOVO, ISABEL RATIFACION DE TENENCIA", IUE 2-30329/2019, se cita, llama y emplaza a DARIO FABIAN ORTEGA , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 06 de noviembre de 2019
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 32434 Nov 07- Nov 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "CARDOZO OLIVERA, DAIANA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-55723/2019, se cita, llama y emplaza a GUSTAVO JAVIER FONSECA RODRIGUEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 06 de noviembre de 2019
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 32431 Nov 07- Nov 20

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVEZ PEREYRA, MARIA - RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-57609/2019, se cita, llama y emplaza a DIEGO SEBASTIAN ECHEVARRIA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 08 de noviembre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 32804 Nov 11- Nov 22

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "MELGAREJO SAN MARTIN, JENIFER RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-58304/2019, se dispuso notificar al Sr/a. MARIO JAVIER, GALLO VIZCARRA, del decreto Nº 6018/2019 de fecha 24/10/2019 que se transcribe: "Montevideo, 24 de Octubre de 2019. Por presentada y por constituído el domicilio, anotándose con las formalidades de estilo. Practíquese informe social por el D.A.S., en el domicilio del menor/es de autos. Dése noticia de esta acción al padre del niño, emplazándose por edictos teniendo presente que el gestionante se patrocina por Defensoría de Familia. Cumplido lo ordenado, vuelvan. Al otrosí, téngase presente.Dra Brenda Burgos Oyarzum - Juez Letrado".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 01 de noviembre de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 32016 Nov 05- Nov 18

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "BENTANCOR PIÑEIRO NATALIA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-23888/2019, se dispuso notificar al Sr/a. LUIS EDUARDO UMPIERREZ, del decreto Nº 2525/2019 de fecha 20/05/2019 que se transcribe: "Montevideo, 20 de Mayo de 2019.Por presentada y por constituído el domicilio, anotándose con las formalidades de estilo. Practíquese informe social por el D.A.S., en el domicilio del menor deautos. Atento a que se desconoce el domicilio del padre, líbrense los correspondientes edictos para las publicaciones. Cumplido lo ordenado, vuelvan.Dra. Brenda Burgos Oyarzum - Juez Letrado".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 30 de octubre de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 31650 Nov 01- Nov 14

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "VANACORE FERNANDEZ, CECILIA C/ UMPIERREZ, MAURICIO PERDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-36160/2019, se cita, llama y emplaza a MAURICIO UMPIERREZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 06 de noviembre de 2019
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 32534 Nov 08- Nov 21

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "SARAVIA RODRIGUEZ, YENY RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-59193/2019, se cita, llama y emplaza a GERMAN VELLOZO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 06 de noviembre de 2019
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 32533 Nov 08- Nov 21

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 13º TURNO dictada en autos "SANDOVAL GUEVARA, MELISSA -RATIFICACION DE TENENCIA-" FICHA Nº 2-48693/2016 por Providencia Nº 6401/2016 de fecha 28/10/2016 se NOTIFICA mediante edictos al Sr. GERARDO ROQUE VILELA como parte interesada no compareciente (art.404.2 del CGP y art.37 del CNA).
Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por Defensoría de oficio.
Montevideo, 06 de Febrero de 2016. Esc. Susana Kordos, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 32190 Nov 07- Nov 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos caratulados: "RECOBA, MARIA. RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-56100/2019, se cita, llama y emplaza a Rubén Nicolás Ferreira y María Tania Alpuin Recoba, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 31 de octubre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 31818 Nov 01- Nov 14

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "SCAVONE FRANCO, SILVIA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-57612/2019, se cita, llama y emplaza a MARIANO RUBEN UTCHURBURU, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 04 de noviembre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
26) (Sin Costo) 10/p 32147 Nov 06- Nov 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "MORENO SALDIVIA, ALLISON RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-54782/2019, se cita, llama y emplaza a OMAR ALEXANDER CARRASCO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 01 de noviembre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
26) (Sin Costo) 10/p 32007 Nov 04- Nov 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "ACOSTA HERNANDEZ, MICAELA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-54853/2019, se cita, llama y emplaza a BRIAN SUAREZ ESCOBAR, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 29 de octubre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 31407 Oct 30- Nov 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "NODA LUCIANA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-55276/2019, se cita, llama y emplaza a MILENA HERNANDEZ NODA Y SANTIAGO BICA PORLEY, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 29 de octubre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 31395 Oct 30- Nov 12

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "MONTES RODRIGUEZ, MONICA C/ CONDE DENIS, GUSTAVO PERDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-55393/2019, se cita, llama y emplaza a GUSTAVO CONDE DENIS, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 30 de octubre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
26) (Sin Costo) 10/p 31562 Oct 31- Nov 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "IRIBARNE DUTRA, ANDREA C/ GRANJA, DIEGO Y OTRO TENENCIA", IUE 2-58577/2019, se cita, llama y emplaza a DIEGO FERNANDO GRANJA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 29 de octubre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 31394 Oct 30- Nov 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "CURBELO PRUENCE, LAURA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-57308/2019, se cita, llama y emplaza a ESTEBAN JAVIER PIÑEYRO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 29 de octubre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 31393 Oct 30- Nov 12

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREIRA ACOSTA, ELIDA. RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-35337/2019, se dispuso notificar al Sr/a. GERMAN ELIAS MORENO GIMENEZ, del decreto Nº 2959/2019 y 5115/2019 de fecha 23/07/2019 que se transcribe: "Decreto: 2959/2019:Por presentado, por denunciado el domicilio real y constituído el domicilio, anotándose.Notifíquese al otro progenitor (Art. 404.2 CGP). Si no mediare oposición en el plazo de seis días hábiles, remítanse estos obrados al DAS con las formalidades de estilo, a fin de que se sirva practicar informe social en el domicilio de la niña de autos.Comuníquese al BPS de conformidad al Art. 328 Ley 16.226,oficiándose.A los otrosíes, se tienen presente. Decreto: 5115/2019: Notifíquese al otro progenitor por edictos que se publicarán en el Diario Oficial dejándose constancia que la gestionante se encuentra amparada en lo dispuesto por la ley 18078)- (Art.404.2 CGP). Fecho, estése a lo dispuesto por auto 2959/2019.- ".
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 07 de noviembre de 2019
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 32582 Nov 08- Nov 21

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "CASTELLO SOSA, ANA. RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-58128/2019, se dispuso notificar al Sr/a. WALTER HUGO, del decreto Nº 4834/2019 de fecha 21/10/2019 que se transcribe: "Por presentada, por denunciado el domicilio real y constituído el domicilio legal y electrónico, anotándose.Notifíquese al otro progenitor-(por edictos que se publicarán en el Diario Oficial dejándose constancia que la gestionante se encuentra amparada en lo dispuesto por la ley 18078)-//////////(Art. 404.2 CGP). Si no mediare oposición en el plazo de seis días hábiles, remítanse estos obrados al DAS con las formalidades de estilo, a fin de que se sirva practicar informe social en el domicilio de los niños de autos. Comuníquese al BPS de conformidad al Art. 328 Ley 16.226,oficiándose.A los otrosíes, se tienen presente.".
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 07 de noviembre de 2019
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 32565 Nov 08- Nov 21

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "QUEVEDO, VIVIANA. RATIFICACION DE TENENCIA.", IUE 2-60545/2019, se dispuso notificar al Sr/a. BRIAN MATIAS GUEVARA, del decreto Nº 5117/2019 de fecha 01/11/2019 que se transcribe: "Por presentada, por denunciado el domicilio real y constituído el domicilio, anotándose. Notifíquese al otro progenitor -(por edictos que se publicarán en el Diario Oficial dejándose constancia que la gestionante se encuentra amparada en lo dispuesto por la ley 18078)- (Art.404.2 CGP). Si no mediare oposición en el plazo de seis días hábiles, remítanse estos obrados al DAS con las formalidades de estilo, a fin de que se sirva practicar informe social en el domicilio del niño de autos.Comuníquese al BPS de conformidad al Art. 328 Ley 16.226,oficiándose.A los otrosíes, se tienen presente.-".
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 07 de noviembre de 2019
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 32562 Nov 08- Nov 21

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "PIOLI SANTA CRUZ, ANGIE. RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-60957/2019, se dispuso notificar al Sr/a. MARTIN SEBASTIAN GONZALEZ TOLEDO, del decreto Nº 5113/2019 de fecha 01/11/2019 que se transcribe: "Por presentada, por denunciado el domicilio real y constituído el domicilio, anotándose. Notifíquese al otro progenitor -(por edictos que se publicarán en el Diario Oficial dejándose constancia que la gestionante se encuentra amparada en lo dispuesto por la ley 18078) (Art. 404.2CGP). Si no mediare oposición en el plazo de seis días hábiles, remítanse estos obrados al DAS con las formalidades de estilo, a fin de que se sirva practicar informe social en el domicilio del niño de autos.Comuníquese al BPS de conformidad al Art. 328 Ley 16.226,oficiándose.A los otrosíes, se tienen presente.".
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 07 de noviembre de 2019
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 32560 Nov 08- Nov 21

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "BARRAGAN LEIRA, FATIMA. RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-60311/2019, se dispuso notificar al Sr/a. NELSON DANIEL BARRETO BALCON, del decreto Nº 5118/2019 de fecha 01/11/2019 que se transcribe: "Por presentada, por denunciado el domicilio real y constituído el domicilio, anotándose. Notifíquese al progenitor -(por edictos que se publicarán en el Diario Oficial dejándose constancia que la gestionante se encuentra amparada en lo dispuesto por la ley 18078)- (Art. 404.2 CGP). Si no mediare oposición en el plazo de seis días hábiles, remítanse estos obrados al DAS con las formalidades de estilo, a fin de que se sirva practicar informe social

en el domicilio del adolescente de autos. Comuníquese al BPS de conformidad al Art. 328 Ley 16.226,oficiándose.A los otrosíes, se tienen presente.".
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 07 de noviembre de 2019
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 32557 Nov 08- Nov 21

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREIRA DE LEON, MARIA C/ CUELLO PERAZA, JOSE PENSION ALIMENTICIA.-", IUE 2-31947/2019, se cita, llama y emplaza a JOSE CUELLO PERAZA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 60 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 05 de noviembre de 2019
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 32251 Nov 06- Nov 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVA OCAMPO, MARIA RATIFICACION DE TENENCIA.-", IUE 2-54553/2019, se dispuso notificar al Sr/a. NOELIA TATIANA GOMEZ SILVA, del decreto Nº 5699/2019 de fecha 08/10/2019 que se transcribe: "Por presentada, denunciado domicilio real y constituido domicilio legal y electrónico, anotándose. Notifíquese al progenitor Sra. Noelia Tatiana Gómez Silva (por edictos que se publicarán en el Diario Oficial dejándose constancia que la gestionante se encuentra amparada en lo dispuesto por ley18078) a los efectos previstos por el art. 404.2 CGP.Si no se formula oposición por el interesado, vuelvan a efectos de convocar a audiencia.Comuníquese al B.P.S. de conformidad con el art. 328 de la Ley16.226, oficiándose.A los otrosíes, téngase presente.".
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 28 de octubre de 2019
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 31357 Oct 30- Nov 12

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "LOPEZ SILVEIRA, EVA C/ AGUIAR SILVEIRA, PABLO PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", IUE 2-59061/2019, se cita, llama y emplaza a PABLO DANIEL AGUIAR SILVEIRA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 30 de octubre de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 31646 Nov 01- Nov 14

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos caratulados: "CARBALLEIRA JUNCAL, MARIA C/ MAYO DE LEON, CARLOS PERDIDA DE PATRIA PIOTESTAD", IUE 2-58570/2019, se cita, llama y emplaza a CARLOS SEBASTIAN MAYO DE LEON , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 01 de noviembre de 2019
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 31890 Nov 04- Nov 15

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º turno, en autos caratulados: "NUÑEZ GONZALEZ, ROMINA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA"IUE: 2-42984/2019,en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 3633/2019 de fecha 21 de Agosto de 2019, se dispuso dar noticia de estas actuaciones al Sr. Maicol Eduardo Martínez González
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por DEFENSORIA DE FAMILIA. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 28 de Agosto de 2019.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 31744 Nov 04- Nov 15

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos caratulados: "PAIS LOPEZ, ALEJANDRA C/ DIAZ ESTRADA, CLAUDIO PERDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-58127/2019, se cita, llama y emplaza a CLAUDIO FABIÁN DÍAZ ESTRADA , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 31 de octubre de 2019
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 31733 Nov 01- Nov 14

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREYRA, MARÍA RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-59701/2019, se cita, llama y emplaza a EDWARD NAZARENO OJEDA , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 01 de noviembre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 31994 Nov 04- Nov 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREZ MARISTAN, ANA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-32330/2019, se cita, llama y emplaza a VERÓNICA CAROLINA PÉREZ PÉREZ, EMANUEL PIQUILLES Y CÉSAR BRUNO PÉREZ , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 29 de octubre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 31452 Oct 30- Nov 12

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, dictada en los autos respectivos: "PUERARI DE LOS SANTOS ANALICIA S/ RATIFICACION DE TENENCIA" I.U.E. 156-333/2018, se emplaza al Sr. MAURICIO FERNANDO FRAGA CABALLERO, a los efectos de que comparezca a estar a derecho, en el proceso de Ratificación de Tenencia iniciado por la Sra. Analicia PUERARI DE LOS SANTOS respecto de los menores Melani Alexandra y

Bernardo Alberto FRAGA PUERARI, en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio, con el que se proseguirán las actuaciones.
Se deja constancia que el presente proceso es patrocinado por Defensoría Pública de Artigas.
Artigas, 10 de Octubre de 2019.- CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 32460 Nov 07- Nov 20

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, dictada en autos "PADILLA MUÑOZ LUZ DIVINA RATIFICACIÓN DE TENENCIA" (I.U.E. 156-1009/2018), en los cuales se hace saber, que se emplaza al Sr. JUAN MARCELO MORA, cuyo domicilio se desconoce a los efectos a que comparezca a estar a derecho en el proceso de Ratificación de Tenencia iniciado por la Sra. LUZ DIVINA PADILLA MUÑOZ, respecto a sus hijos Sebastian y Santiago MORA PADILLA, en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio, con el que se proseguirán las actuaciones.
Se deja constancia que el presente proceso es patrocinado por Defensoría Pública de Artigas.
Artigas, 10 de setiembre de 2019.- CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 32387 Nov 07- Nov 20

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, dictada en los autos respectivos: "RIBEIRO MARQUEZ MONICA ETHEL S/ RATIFICACION DE TENENCIA" I.U.E. 156-655/2018, se emplaza al Sr. NILSON TOMAS NUÑEZ, a los efectos de que comparezca a estar a derecho, en el proceso de Ratificación de Tenencia iniciado por la Sra. Monica Ethel RIBEIRO MARQUEZ respecto de los menores Delson Yenaro y Kelinton Nauhel NUÑEZ RIBERO, en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio, con el que se proseguirán las actuaciones.
Se deja constancia que el presente proceso es patrocinado por Defensoria Pública de Artigas.
Artigas, 10 de Octubre de 2019.- CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 31924 Nov 04- Nov 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Bella Unión en autos caratulados: "NIZ GONZALEZ, JOSE - RATIFICACION DE TENENCIA", IUE: 444-253/2018, se cita, llama y emplaza a la Sra. SUSANA RAQUEL DA ROSA DOTTA, a estar a derecho en estos autos para que comparezcan dentro del término de sesenta (60) días a deducir en forma sus derechos. Bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO: De mandato judicial y a solicitud de la parte interesada se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión, el día 30/09/2019.
Se deja constancia que la parte tramita con el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, por lo que el presente edicto debe ser publicado bajo el amparo de la ley Nª 18.078. Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 32432 Nov 07- Nov 20

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de SEGUNDO TURNO en autos: PEREIRA, Ivan Andres.- RATIFICACIÓN DE TENENCIA - I.U.E. 168-540/2019 CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la Sra. Nancy Montiel para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio. Canelones a los veintiún días del mes de octubre de dos mil diecinueve. Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
26) $ 6631 10/p 33005 Nov 12- Nov 25

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de SEGUNDO TURNO en autos: "CASELLA TAPIA EVELYN FLORENCIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA - I.U.E. 168-385/2019, CITA, LLAMA Y EMPLAZA a MARIA ROSA TAPIA RAMIREZ Y A ERVINS FREDDY GOYECHE para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.
Canelones a los diecinueve días del mes de agosto de dos mil diecinueve. Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Juicio patrocinado por DEFENSORÍA DE OFICIO.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 33002 Nov 12- Nov 25

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de SEGUNDO TURNO en autos: "OLIVERA GAYOSO, ZOILA CATALINA -RATIFICACIÓN DE TENENCIA- I.U.E. 168-172/2019, CITA, LLAMA Y EMPLAZA a JORGE ANDRES BRITOS para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio. Se hace constar: que por Resolución Nº 2416/2019 de fecha 08 de mayo de 2019 se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Canelones a los catorce días del mes de junio de dos mil diecinueve. Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 31746 Nov 01- Nov 14

TERCER TURNO

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de TERCER TURNO en autos: "DIANA VANESSA, LOPEZ DAVILA -RATIFICACIÓN DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA - I.U.E. 459-317/2019, CITA, LLAMA Y EMPLAZA a CARLOS JESUS RIOS para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio. Se hace constar: que por Resolución Nº 3203/2019 de fecha 24 de julio de 2019 se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a la.
Canelones a los veintiseis días del mes de julio de dos mil diecinueve. Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 33050 Nov 12- Nov 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 2º Turno de Atlántida Dra. María del Rosario Montans, dictada en autos "RODRIGUEZ CHIOLA MARION AMBAR RATIFICACION DE TENENCIA. IUE 526-671/2019", se hace saber que por providencia Nº 5527/2019 de fecha 15 de octubre de dos mil diecinueve se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 60 días a NELSON FABIAN PEREZ BARONI, a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por el Consultorio Jurídico Gratuito -CED-
Atlántida, 21 de Octubre de 2019.- Dra. Mariannina Alvarez, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 32383 Nov 07- Nov 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos: "BLEDA PIÑERO, MARÍA VICTORIA C/ MELLO SILVA, ESTEBAN DAMIÁN. PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD. IUE: 179- 232/2018", se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. ESTEBAN DAMIÁN MELLO SILVA, por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Ciudad de la Costa a los trece días del mes de diciembre de dos mil dieciocho.-
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRÁMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORÍA PÚBLICA.- Esc. Andrea Prattes Diez, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 32843 Nov 12- Nov 25

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos: "BASILIO, MARÍA. RATIFICACIÓN DE TENENCIA. IUE: 2-33640/2016", se CITA, LLAMA y EMPLAZA a la Sra. MARÍA VICTORIA BASILIO, por el término de seis (6) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

Ciudad de la Costa a los ocho días del mes de agosto de dos mil diecinueve.-
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRÁMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORÍA PÚBLICA.- Esc. Andrea Prattes Diez, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 31263 Oct 30- Nov 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "MIRANDA PIRIZ, ROSA NELLY - RATIFICACION DE TENENCIA", ficha IUE: 458-628/2019; se cita, llama y emplaza al Sr. Fernando Javier Rodriguez, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P.
Se deja constancia que el presente goza del beneficio de exoneración previsto en la Ley Nº 18.079.-
Las Piedras, 15 de Octubre de 2019.- Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, ACTUARIO.

26) (Sin Costo) 10/p 32056 Nov 05- Nov 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "PERDOMO GARCES, EMILY NATHIEL, LUCAS MARIO Y LUCIANA MAITE -RAT. DE TENENCIA", Ficha 176-80/2019, se CITA y EMPLAZA a JOSE LUIS PERDOMO, padre de los niños EMILY NATHIEL, LUCAS MARIO y LUCIANA MAITE PERDOMO GARCES por medio de edictos, a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones en caso de incomparecencia.
A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 27 de Marzo de 2019. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 32455 Nov 07- Nov 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Toledo, Dr. Diego Saravia, dictada en autos "PEREZ MARTHA, CAROLINA -RATIFICACION DE TENENCIA-" IUE 574-475/2019, según providencia Nº 4475/2019 de fecha 11 de Octubre de 2019, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días al Sr. WALTER NELSNO GONZALEZ bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
TOLEDO, DIECISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE. ESC. ANDREA GISSEL HERNANDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 32457 Nov 07- Nov 20

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado Suplente de Primera Instancia de Toledo de 1º turno Dra. Sandra Mouzzo Vázquez dictada en autos" TORRES, MARCELA KARINA -RATIFICACION DE TENENCIA -IUE 574-442/2019, se dispuso por auto 4153/2019 de fecha 26 de Setiembre de 2019 se de noticia de las presentes actuaciones al padre de la menor de autos el Sr. HEBER GABRIEL PADILLA ALMEIDA por el término de 90 días
Se deja constancia que el presente tramite ha sido patrocinado por defensoria publica.
TOLEDO, 30 DE SETIEMBRE DE 2019 Esc. VALENTINA ROTELA, ACTUARIA PASANTE.

26) (Sin Costo) 10/p 32435 Nov 07- Nov 20

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados: "SUAREZ SILVIA Y RIVERO ROBINSON DANIEL C/ GARCIA RIVERO JUAN MARCELO", IUE 207-549/2018, se emplaza a Juan Marcelo García Rivero, a Juan García, a la familia paterna de la niña de autos sea biológica, extensa o ampliada, a todos los interesados y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición para que comparezca en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. AUTOS TRAMITADOS POR DEFENSORIA PUBLICA. Melo, 31 de octubre de 2019 EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha precedentemente indicada.- Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 32035 Nov 05- Nov 18

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos caratulados: "VIERA SOSA JULIO FERMIN Y ANDRADE DIAZ ANDREA MARIA. SEPARACION DEFINITIVA. IUE 208-172/2018", se emplaza a NOELIA ACOSTA ORTIZ, WALTER NORBERTO FIN Y ROSA MÓNICA ORTIZ ACOSTA, para que comparezca en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Edictos gratuitos conforma art. 133 del CNA Melo, 25 de octubre de 2019. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha precedentemente indicada.- Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 32004 Nov 04- Nov 15

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, en autos caratulados: "LORENZO ZAPATA, SOGEINY C/ CEBALLO, MARCIAL - RATIFICACION DE TENENCIA SOBRE EL MENOR HIJO LUIS ANGEL CEBALLO LORENZO" IUE: 223-540/2019, se notifica al Sr. MARCIAL CEBALLO LORENZO de la presente demanda, emplazándose a estar a Derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien proseguir el trámite. Autorízase la publicación únicamente en el Diario Oficial, por ser estos autos patrocinados por el Consultorio Jurídico Gratuito de la Facultad de Derecho con Sede en el Mides.
Colonia, 4 de Octubre de 2019.- Esc. Paulina Castro Geymonat, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 32176 Nov 06- Nov 19

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr Juez Letrado de Primera Instancia de Flores de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: ALANIZ CABRERA, MARY STHEPHANIE C/ RUIZ DIAZ, EMMANUEL LUCAS. Pérdida de la patria potestad. IUE 254-580/2019, según providencia Nro. 6546/2019 de fecha 14/10/2019, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por 90 días, al Sr. EMMANUEL LUCAS RUIZ DIAZ a estar a derecho en los autos tramitados en esta sede bajo apercibimiento de continuar las actuaciones con un defensor de oficio. Trinidad, 16 de octubre de 2019. Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.

26) $ 6631 10/p 32416 Nov 07- Nov 20

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno. En los autos caratulados: ESTEVEZ LOPEZ, JENIFER RATIFICACION DE TENENCIA -I.U.E. 261-738/2019 -Se cita llama y emplaza al Sr ELDER GABRIEL LEGUISAMO, para que comparezca en autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de oficio con quien se continuaran las presentes actuaciones.- Este Edicto se publicará en forma

gratuita en el Diario Oficial amparado en el art. 1 DE LA LEY 18078. patrocinado por Defensoria Pública de Florida.- Florida, 25 DE SETIEMBRE DE 2019. Esc. MA. NOEL GALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 31745 Nov 01- Nov 14

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno. En los autos autos.- CABALERO GOMEZ, DIANA SOLEDAD C/ RUIZ LOPEZ, CESAR AUGUSTO PENSION ALIMENTICIA -I.U.E. 260- 516/2019.- Se cita llama y emplaza a CESAR AUGUSTO RUIZ LOPEZ para que comparezca en autos a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de oficio con quién se seguirán las presentes actuaciones.- Este Edicto se publicará en forma gratuita en el Diario Oficial amparado en el art 1 de la Ley 18078, -Florida, OCTUBRE 22 DE 2019.- Esc. MA. NOEL GALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 31724 Nov 04- Nov 15

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5º Turno, en autos caratulados: "BRUN LEAL MICAELA STEFANI. RATIFICACION DE TENENCIA" FICHA IUE: 462-649/2019, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, al Sr. Anderson Correa, para que comparezca a deducir sus derechos en dicho autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Tramite de Defensoría de Oficio. Rivera, 8 de Octubre de 2019. Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 31391 Oct 30- Nov 12

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6º Turno, en autos caratulados: "URAGA VEGA ADAO SERGIO. RATIFICACION DE TENENCIA" FICHA IUE: 477-37/2016, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a la Sra. Ana Lucía Romero Lemos, para que comparezca a deducir sus derechos en dicho autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Exonerado Ley 18078. Rivera, 25 de Octubre de 2019. Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 32642 Nov 08- Nov 21

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Chuy, en autos caratulados: "PEREZ CHIRIBAO DAYANA PAOLA. AUTORIZACIÓN PARA VIAJE." IUE Nº 343-267/2019, se hace saber que atento a lo dispuesto por decreto Nº 2838/2019 de fecha 10 de Octubre de 2019 y lo ordenado por auto Nº 2708/2019 de fecha 2 de Octubre de 2019, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. JULIO CESAR VARGAS (C.I NO SURGE DE AUTOS), cuyo domicilio se desconoce, para que comparezca dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede y en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia. SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES SON PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO.-
Chuy, 14 de Octubre de 2019.
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. Esc. Bernardo Gleizer, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 31923 Nov 04- Nov 15

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Chuy, en autos caratulados: "FONSCECA CARDOZO PAOLA ENILDA C/ GONZALEZ VIERA ANTONIO EDUARDO. PERDIDA PATRIA POTESTAD." IUE Nº 448-363/2019, se hace saber que atento a lo dispuesto por decreto Nº 3277/2019 de fecha 17 de Octubre de 2019, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. ANTONIO EDUARDO GONZALEZ VIERA C.I Nº 4.221.396-2, cuyo domicilio se desconoce, para que comparezca dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede y en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia. SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES SON PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO.-
Chuy, 22 de Octubre de 2019.
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. Esc. María A. Romero Cuadrado, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 32059 Nov 05- Nov 18

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "LACERÓ MORALES JOSÉ ANGEL. RATIFICACIÓN DE TENENCIA. IUE: 381-960/2018.", en cumplimiento de lo dispuesto por Auto Nº 7005/2018 de fecha 31/10/2018, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado JOSE EDUARDO LACERO ALMEIDA promoviendo trámite de RATIFICACIÓN DE TENENCIA respecto del menor JOSE ANGEL LACERO MORALES. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a JACINTA GRISEL MORALES, por el término de 90 días a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Se deja constancia que el gestionante es patrocinado por Consultorio Juridico de la Facultade de Derecho de la UDELAR.-
Mercedes, veintidós de noviembre de 2018. Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 31428 Oct 30- Nov 12

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

SEGUNDO TURNO

EDICTO

EDICTO: La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros 2º Turno, en los autos caratulados: "LUGO REBOLLO, THIAGO ADDY REPRESENTADO POR LA SEÑORA ILLADA, ELIZABETH - RATIFICACION DE TENENCIA." IUE 617-127/2019, dispuso emplazar al señor Carlos Antonio Lugo Casco, a que comparezca por el término de 60 días corridos ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. El presente trámite es patrocinado por Defensoría de Oficio a los efectos de los dispuesto en art. 89 inc. 2 del C.G.P. Paso de los Toros, diez de junio de dos mil diecinueve. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 32622 Nov 08- Nov 21

Varios



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE ASUNTOS SOCIALES

* La D.N.AA.SS. llama a concursos:
Suplentes:
* Médico Urólogo para Cirugía - Urología.
* Médico Internista para Medicina - Medicina Interna.
* Médico Geriatra para Medicina - Geriatría.
* Auxiliar de Farmacia para Farmacia.

INSCRIPCIÓN DEL 11/11/2019 al 22/11/2019 LAS BASES Y FICHA DE INSCRIPCIÓN se encuentran disponibles en el sitio web www.sanidadpolicial.gub.uy. Las inscripciones se realizarán en el Departamento de RR.HH. sección Concursos y Movimiento de Personal, Avda. Batlle y Ordoñez 3574 Piso 2 de 8:30 a 16:00 hrs.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 32755 Nov 12- Nov 12

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE LOTERÍAS Y QUINIELAS



La Dirección Nacional de Loterías y Quinielas confiere vista a los interesados de las siguientes Direcciones de Dominio/Uniform Resource Locator (URL):

	Dirección de Dominio/Uniform Resource Locator (URL)	IP
1	quibet.win	104.28.14.122, 104.28.15.122
2	swazibet.com	104.18.41.57, 104.18.40.57
3	riobet.com.br	104.25.95.31, 104.25.94.31
4	bet-forecast.com	104.28.1.156, 104.28.0.156
5	flashscore.co.ke	188.92.40.114
6	flashscore.in	188.92.40.114
7	flashscore.com.ng	188.92.40.114
8	flashscores.co.uk	188.92.40.78
9	flashscore.com.au	34.96.84.62
10	flashscore.ca	188.92.40.78
11	flashscore.ro	188.92.40.122
12	flashscore24.co.za	34.96.84.62
13	flashscore.ge	188.92.40.78
14	flashscore.dk	188.92.40.121
15	flashscore.pl	188.92.40.118
16	flashscore.sk	188.92.40.122
17	flashscore.at	188.92.40.78
18	flashscore.bg	188.92.40.122
19	flashscore.de	188.92.40.122
20	flashscore.nl	188.92.40.121
21	flashscore.si	188.92.40.78
22	flashscore.se	188.92.40.121
23	flashscore.co.id	188.92.40.78
24	lajugadadelasuerte.com	104.28.18.21, 104.28.19.21
25	apostaaqui.com	23.21.109.222
26	winwardcasino.com	104.19.185.127, 104.19.186.127
27	canlicasinooynatr.com	109.203.109.155
28	turkcecasino778.com	108.61.167.161
29	cepbahis2019.com	162.255.119.122
30	gobahis11.com	104.18.33.106, 104.18.32.106
31	jollybet.net	104.18.56.138, 104.18.57.138
32	trbet136.com	104.18.44.140, 104.18.45.140
33	casinometropol108.com	94.125.59.108
34	casinomaxi110.com	94.125.59.108
35	1xofj.world	83.147.200.130
36	hepsibahis773.com	37.58.72.228
37	apostando365.com	217.182.215.36
38	betwinner.com	83.147.204.28
39	250bets10.com	94.125.59.108
40	jackbet365.com	104.27.140.202, 104.27.141.202
41	mobilbahis136.com	94.125.59.108
42	soccerstand.com	188.92.40.117
43	dinamobet91.com	52.28.161.43, 3.122.50.241
44	vdcasino258.com	104.18.38.109, 104.18.39.109
45	casinoslot42.com	104.28.13.141, 104.28.12.141
46	bitcasino999.io	104.27.183.141, 104.27.182.141
47	pinbahis36.com	104.27.189.156, 104.27.188.156
48	betexper111.com	104.31.65.59, 104.31.64.59
49	baymavi198.com	104.31.80.225, 104.31.81.225
50	ilbet99.com	104.27.142.19, 104.27.143.19
51	celtabet14.com	104.31.86.20, 104.31.87.20
52	107princessbet.com	156.239.215.8
53	21bahisnow.com	104.18.37.70, 104.18.36.70
54	mariobet868.com	104.27.179.155, 104.27.178.155
55	tamambet45.com	104.24.117.105, 104.24.116.105
56	betmatik548.com	104.18.34.160, 104.18.35.160
57	betadonis166.com	104.27.176.198, 104.27.177.198
58	riccobet32.com	104.27.150.147, 104.27.151.147
59	supertotobet0196.com	104.31.77.246, 104.31.76.246
60	sportsbet10.io	104.18.50.98, 104.18.51.98

61	lavivabet33.com	104.27.137.247, 104.27.136.247
62	999wonodds.com	104.31.84.76, 104.31.85.76
63	nakitbahis61.com	104.31.87.87, 104.31.86.87
64	dinamobet99.com	104.24.99.182, 104.24.98.182
65	betline.co	104.16.113.95, 104.16.114.95
66	gsn.com	209.200.152.70
67	marcadoresonline.com	82.223.133.136
68	poker.com.es	82.223.132.96
69	betonline.ag	104.17.64.19, 104.17.65.19
70	spinia.com	104.31.91.29, 104.31.90.29
71	netbet.co.uk	109.169.22.158, 109.169.22.152
72	casinosonline.co.uk	91.238.208.63
73	top5casinosites.co.uk	18.203.191.206, 3.33.99.242
74	apuestasdeportivas24.net	216.86.147.161
75	apuestasdeportivas.cc	37.59.226.70
76	rinconapuestas.com	104.27.137.3, 104.27.136.3
77	apuesta07.com	208.66.78.210
78	apuestasdeportivas-online.com	77.104.141.77
79	adeapuestas.com	159.65.212.97
80	guiadebonos.com	146.66.83.237
81	apuestas-deportivas-online.com	31.11.33.26
82	apuestas-quinielas.com	69.89.22.122
83	lasapuestas.com	185.105.34.52
84	apuestasdeportivasonline.biz	77.104.141.77
85	apuestas-online.bet-g.com	207.154.243.174
86	myapuestas.com	104.18.61.119, 104.18.60.119
87	casinoer.com	151.252.31.169
88	mpthrill.com	69.61.74.190
89	1xxaw.world	83.147.201.141
90	apostamax.com	104.27.180.209, 104.27.181.209
91	321-online-casino.com	202.87.31.39
92	sweetbet.com	104.27.174.94, 104.27.175.94
93	gamblux.com	67.209.114.121
94	apuestarapida.com	104.27.176.65, 104.27.177.65
95	onlinecasino.ie	108.128.116.107
96	juegodepoker.org.es	104.27.134.39, 104.27.135.39
97	ofertasdeapuestas.es	46.231.127.214
98	reloadbet8.com	104.27.167.62, 104.27.166.62
99	slbet.com	104.24.14.109, 104.24.13.109
100	betrebels.com	217.168.167.34
101	betadria.com	190.0.226.209
102	onehash.com	104.20.137.51, 104.20.136.51
103	betbtc.co	104.27.152.131, 104.27.153.131
104	wagerweb.eu	201.205.53.230
105	18bet.com	45.60.53.221, 45.60.47.221
106	roadbet.com	205.204.89.18
107	cocoacasino.com	95.131.238.46, 52.17.1.137, 95.131.238.61, 95.131.238.50, 52.17.96.76, 52.17.190.213
108	vegascasinoonline.eu	104.25.149.17, 104.25.148.17
109	sunpalacecasino.eu	104.25.235.99, 104.25.236.99
110	21grandcasino.com	178.17.174.175, 194.68.44.71
111	mayflowercasino.com	54.36.89.255
112	vipcasino.ca	66.212.227.112
113	slotsvillage.com	104.19.236.4, 104.19.237.4
114	coolcatcampaign.com	67.205.82.66
115	yachting-casino.com	107.189.169.162
116	casinos-seguros.com	104.24.111.50, 104.24.110.50
117	casinolat.com	107.180.51.237
118	fantasino.com	190.124.250.12
119	jugada.bet	104.28.11.90, 104.28.10.90
120	cadoola.com	104.17.252.106, 104.17.246.106
121	betdeportivo.com	104.27.128.81, 104.27.129.81
122	boaboa.com	104.17.202.106, 104.17.203.106
123	6black.com	104.18.83.66, 104.18.82.66
124	lasapuestasdeas.com	54.38.122.202
125	onlinecasinolist.org	128.199.38.82
126	1xhqk.world	83.147.201.121
127	supernova.im	185.122.56.58
128	exclusivecasino.com	185.122.56.58
129	twoupcasino.com	104.18.49.22, 104.18.48.22
130	nodepositfriend.com	159.253.63.158
131	jokaroom.com	104.18.66.74, 104.18.67.74
132	bonzaspins.com	104.20.3.146, 104.20.2.146
133	winadaycasino.eu	107.154.132.172, 107.154.213.172
134	protipster.pt	165.227.139.184

135	22bet.com	213.183.43.171
136	carbongaming.ag	104.41.221.45
137	pokersource.com	104.41.221.45
138	casino21.it	185.62.53.48
139	thenuts.com	40.113.65.2
140	mejorcasinoonlineespanol.com	140.82.53.128
141	tigergaming.com	104.19.247.76, 104.19.246.76
142	jgef.com	91.121.249.33
143	rivieraplay.com	160.153.131.204
144	madame-casino.com	104.18.120.64, 104.18.121.64
145	casinos-onlineargentina.com	23.111.164.58
146	procasinosonline.com.ar	66.221.163.95
147	casinosonlinebrasil.com	107.180.46.155
148	mobilecasinofun.com	51.89.191.46
149	casinoonlineenchile.cl	96.47.236.246
150	todosobreeljuego.com	164.132.251.30
151	trebol-apuestas.com	217.160.0.254
152	apuestasargentina.com.ar	104.28.0.58, 104.28.1.58
153	apuestasdeportivasla.com	192.232.201.16
154	paginas-de-apuestas-deportivas.es	93.93.112.68
155	lamejorcasadeapuestas.com	185.61.152.69
156	apuestasonlineargentina.com	52.67.68.189
157	juegostragamonedasonline.com	185.61.152.69
158	criptobet.com	104.27.132.121, 104.27.133.121
159	topcasinosespana.com	94.23.180.49
160	disco-mkt.com	104.24.124.93, 104.24.125.93
161	bronze-casino.com	104.17.217.75, 104.17.218.75
162	tragamonedasx.com	104.28.10.160, 104.28.11.160
163	maquinastragamonedas.net	91.186.0.4
164	onlinecasinoreports.com.ve	213.175.197.58
165	onlinecasinoreportsuy.com	109.203.124.156
166	cleopatra3.com	104.24.106.161, 104.24.107.161
167	alfcasino.com	104.16.109.32, 104.16.110.32
168	listplayonlinecasino.com	104.18.59.72, 104.18.58.72
169	bet535casinoonline.com	89.248.99.180
170	apuestastest.com	79.137.45.228
171	es-sportbet.com	94.23.87.189
172	mejorcasadeapuestas.bet	89.46.107.225
173	roulette77.co	104.27.165.58, 104.27.164.58
174	maxwin24.net	104.27.172.61, 104.27.173.61
175	tempobet.com	149.126.74.194, 149.126.72.194
176	777parley.com	104.28.7.185, 104.28.6.185
177	grupocordialito.com	172.64.204.32, 172.64.205.32
178	betscore007.com	104.27.131.68, 104.27.130.68
179	clubdeapuestas.net	104.24.126.51, 104.24.127.51
180	betclipper.com	50.62.236.19
181	betcaribe.com	205.147.88.27
182	accion247.com	104.27.169.98, 104.27.168.98
183	camanbet.com	104.16.157.80, 104.16.158.80
184	acabets.com	201.194.107.84
185	gobet.ag	201.194.107.84
186	collabobet.com	104.24.107.75, 104.24.106.75
187	palpitos.com.ar	35.185.54.225
188	protipster.es	207.154.194.234
189	melgarbet.net	50.63.202.44
190	ecuabet.com	54.36.93.45
191	bet4u.bet	199.83.135.102, 192.230.79.89
192	casinometropol146.com	64.125.59.79
193	betfair.com	84.20.208.107
194	mobile.bet365.com.cy	81.94.208.160
195	apuestatotal.com	104.24.118.232
196	goal89.com	192.185.129.209
197	lcb.org	52.9.91.216
198	playmillion.com	104.16.14.88
199	moneyreels.com	104.18.41.33, 104.18.40.33
200	luckylouis.com	104.16.236.41, 104.16.237.41
201	slotclubcasino.co	104.25.237.26, 104.25.236.26

, de las actuaciones administrativas del expediente 2183/2019, previo a resolver el bloqueo previsto en el artículo 3º del Decreto del Poder Ejecutivo Nº 366/2017 de 21 de diciembre de 2017. Se hace saber que el expediente se encuentra a disposición por el término de 10 días hábiles en la Secretaría General de esta Dirección, situada en la calle Cerrito 220, en el horario 9:30 a 15:30 horas.

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 32348 Nov 08- Nov 12

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA - DINAMIGE

EDICTO: Por Resolución del Ministro de Industria, Energía y Minería, de fecha 20 de junio de 2019, en el expediente Asunto No. 290/2015, se concedió a GOFINAL SOCIEDAD ANONIMA el título minero Concesión para Explotar por el plazo de 7 años, respecto de un yacimiento de tosca, afectando parcialmente al padrón No. 3.785 de la Localidad Catastral Paysandú Chacras del Departamento de Paysandú, en un área de 4 hás. 778 m², el que se halla inscripto en el Registro General de Minería, Sección Títulos Mineros Concesión para Explotar con el Nº 31 al Fº 31 del Libro VII.- EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día siete de noviembre del año dos mil diecinueve.
PM/
Esc. PAOLA MORALES GEREZ
REGISTRO GENERAL DE MINERIA
DI.NA.MI.GE.
27) $ 4896 3/p 32624 Nov 11- Nov 13

ENTES AUTÓNOMOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY - BCU



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 5 de noviembre de 2019.

De acuerdo a las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período 1º al 30 de setiembre de 2019, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la clausura hasta el 30 de setiembre de 2020 de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Clausuras al 30/09/2019 Comunicado Nro.2337

Pais	Tipo	Nro documento	Nombre Completo	Inicio	Fin
UY	IDE	31324570	ACOSTA DIAZ, GUSTAVO	30/09/2019	30/09/2020
UY	IDE	12134596	ANTOFF RODRIGUEZ, EDUARDO NELSON	30/09/2019	30/09/2020
UY	IDE	31598333	ARBILLA ROJAS, RAFAEL ALEXIS	30/09/2019	30/09/2020
UY	RUC	90149270017	ARBILLA SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA	30/09/2019	30/09/2020
UY	IDE	10452902	ATELLA MONROY, JUANA	30/09/2019	30/09/2020
UY	IDE	35374626	BARNEIX VIDAL, VALERIA	30/09/2019	30/09/2020
UY	RUC	180158720010	CARBALLAL CARUGATI, ALVARO JAVIER	30/09/2019	30/09/2020
UY	IDE	39064881	CARBALLAL CARUGATI, ALVARO JAVIER	30/09/2019	30/09/2020
UY	RUC	210133840018	COMPAÑIA NACIONAL DE CEMENTOS SOCIEDAD ANONIMA	30/09/2019	30/09/2020
UY	RUC	216966950010	COORDINACION URU	30/09/2019	30/09/2020
UY	IDE	35676181	CUITIÑO MASTANDREA, MARTIN FEDERICO	30/09/2019	30/09/2020
UY	RUC	40393250015	CUITIÑO Y BONJOUR SRL	30/09/2019	30/09/2020
UY	RUC	212531360012	ERSINAL SOCIEDAD ANONIMA	30/09/2019	30/09/2020
UY	IDE	47165504	FERRARI ROTTA, BETINA DEL ROSARIO	30/09/2019	30/09/2020
UY	IDE	30863464	FRANCO FAJARDO, DANIEL	30/09/2019	30/09/2020
UY	IDE	17284980	GONZALEZ TEJERA, JORGE DANIEL	30/09/2019	30/09/2020
UY	IDE	26861351	LEMOS FLEITAS, GUSTAVO RUFINO	30/09/2019	30/09/2020
UY	IDE	36667309	MARESCA STEWART, SOFIA MARIA	30/09/2019	30/09/2020
UY	IDE	42994390	MONZON VILLAR, NELSON DAMIAN	30/09/2019	30/09/2020
UY	RUC	40378820019	MONZON VILLAR, NELSON DAMIAN	30/09/2019	30/09/2020
UY	IDE	42994403	MONZON VILLAR, VIVIANA	30/09/2019	30/09/2020
UY	IDE	39588598	NADER PAZ, FRANCISCO JOSE	30/09/2019	30/09/2020
UY	IDE	57335563	PEREZ PEREIRA, MIHA DANIELA	30/09/2019	30/09/2020
UY	IDE	33490977	PEREZ ROSSI, RICARDO	30/09/2019	30/09/2020
UY	IDE	43274119	PONTE PRATES, ALFONSO	30/09/2019	30/09/2020
UY	RUC	170233560014	QUIJANO CABRERA, HILDO GABRIEL	30/09/2019	30/09/2020
UY	RUC	40360930017	QUIROGA SANABRIA JORGE DANIEL Y MONZON VILLAR NELSON DAMIAN	30/09/2019	30/09/2020
UY	IDE	32835788	QUIROGA SANABRIA, JORGE DANIEL	30/09/2019	30/09/2020
UY	RUC	216856320012	RESTESY SA	30/09/2019	30/09/2020
UY	IDE	34359146	ROMAN CARLOS, LUIS	30/09/2019	30/09/2020
UY	IDE	26051330	SALDAÑA COLOMBO, ALEJANDRO	30/09/2019	30/09/2020
UY	RUC	20450310013	SOL DE RECIFE SR	30/09/2019	30/09/2020
UY	IDE	30355469	TAPIA BALLESTRINO, FEDERICO MARTIN	30/09/2019	30/09/2020
UY	IDE	29801704	TEIJEIRO ARAGOR, NICOLAS	30/09/2019	30/09/2020
UY	RUC	217346180012	TEIJEIRO ARAGOR, NICOLAS	30/09/2019	30/09/2020
UY	IDE	18701515	TORRES SANCHEZ, DANIEL WASHINGTON	30/09/2019	30/09/2020
UY	RUC	100711630018	TORRES VISCONTI, JUAN DIEGO	30/09/2019	30/09/2020
UY	IDE	47445899	TORRES VISCONTI, JUAN DIEGO	30/09/2019	30/09/2020
UY	RUC	218288990019	VAZQUEZ FERNANDEZ, RAFAEL	30/09/2019	30/09/2020
UY	IDE	52962006	VAZQUEZ FERNANDEZ, RAFAEL ADRIAN	30/09/2019	30/09/2020
UY	IDE	18508434	VIERA ARCOS, MARCELO FABIAN	30/09/2019	30/09/2020
UY	IDE	35315127	YAÑEZ SANCHEZ, GABRIEL	30/09/2019	30/09/2020

Montevideo, 5 de noviembre de 2019

De acuerdo a las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período 1º al 30 de setiembre de 2019, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la extensión a dos años de la clausura de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Extensiones clausura al 30/09/2019 Comunicado Nro.2338

Pais	Tipo	Nro documento	Nombre Completo	Inicio	Fin
UY	IDE	33013955	GROVIZ GOROSITO, MARIO ALEJANDRO	31/12/2018	31/12/2020

UY RUC 80058030016 WENDER SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA 31/05/2018 31/05/2020

Montevideo, 5 de noviembre de 2019

Se notifica por este medio la revocación de la clausura de todas las cuentas corrientes en el sistema bancario de las siguientes personas:

No hay revocaciones al 30/09/2019 Comunicado Nro.2339.

Montevideo, 5 de noviembre de 2019

Se notifica por este medio la reducción del período de vigencia de la clausura de todas las cuentas corrientes en el sistema bancario de las siguientes personas:

No hay reducción de sanciones al 30/09/2019 Comunicado Nro.2340.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 32456 Nov 08- Nov 12

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY - INAU

Resolución N°1648/2019 de 26 de junio de 2019 (Acta 26) – Ref. Expediente Nº 20329/019

VISTO: el acuerdo del Fideicomiso de Administración de Fondos de Infraestructura del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU);
RESULTANDO: I) que dicho acuerdo fue suscrito con fecha 22 de diciembre de 2016, entre la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND) y el INAU, para la construcción de un Fondo de Infraestructura integrado para la transferencia de fondos presupuestales, así como el aporte de inmuebles de propiedad de INAU a efectos de su enajenación;
II) que el objetivo de este fondo es la adquisición de terrenos y el financiamiento de obras nuevas ampliación de mejoramiento y rehabilitación de Centros del INAU;
III) que de acuerdo a la Clausula Tercera del mencionado Fideicomiso, se encomendó a la CND la administración profesional de los bienes fideicomitidos para la venta;
CONSIDERANDO: I) que en esta instancia, el Departamento Notarial de la División Jurídica Notarial informa que realizó el asesoramiento correspondiente, señalando que la documentación de los Padrones número 7437 y 36549 de departamento de Montevideo, se encuentra en regla para proceder a su venta;
II) que en mérito de ello, el referido Departamento sugiere se instruya a la Corporación Nacional para el Desarrollo, a efectos de que se proceda a transferir al fideicomiso los bienes inmuebles de los referido padrones, para que la CND proceda a la enajenación en cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo firmado oportunamente, extremo compartido por la Dirección de la División;
III) que la Subdirección General de Administración avala la sugerencia efectuada, por lo que se entiende pertinente arbitrar las medidas administrativas tendientes a resolver en los términos propuestos por el Departamento actuante;
ATENTO: a lo expuesto precedentemente, y lo establecido en el Acuerdo del Fideicomiso de Administración del Fondo de Infraestructura del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU);
EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY
RESUELVE:
1º) INSTRUIR a la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND) para que efectúe la trasferencia al Fideicomiso de Administración del Fondo de Infraestructura del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay, de los bienes inmuebles padrones números 7437 y 36549 de Montevideo, para que el Fideicomiso proceda a realizar procedimientos competitivos correspondientes para la enajenación de dichos inmuebles.
2º) COMUNÍQUESE a la Dirección General, Subdirección General de Administración, División Jurídica Notarial, Departamento Notarial e Inspección General de Servicios; cumplido, siga a la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND) a los efectos dispuestos en el presente Acto Administrativo.
FC/AC/FA
Fernando Rodriguez
Marisa Lindner
Dardo Rodriguez
27) (Cta. Cte.) 10/p 31987 Nov 04- Nov 15

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 38º Turno, en autos caratulados "C.A.F.E. C/ RIVAS FERRARI, EDITH Y SUCESORES DE FERRARI FAUSTINA - RESCISION DE CONTRATO" IUE 150-24/2019, por decreto Nº 2860/2019 DE FECHA 29/8/2019, se intima el pago de la suma de U.R. 62,47 por concepto de cuotas de amortizacion de la unidad Nº 003 del Complejo Habitacional C.A.F.E. VIII, sito en Jacobo Varela 3744 "C", padrón individual Nº 119.004/003, Block A, a los herederos y/o sucesores a cualquier titulo de FAUSTINA FERRARI LOPEZ, por el termino de 10 días, bajo apercibimiento de tenerse incurso en mora y de iniciar demanda de rescisión de contrato de uso y goce sobre la misma. Montevideo 1 de octubre de 2019. Esc. Mónica Martínez, Actuaria de Jdos. de Paz.
27) $ 14280 10/p 31804 Nov 01- Nov 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "COVIMT 9 c/ MORA KARABARTANIAN, ANDREA y otro - ENTREGA DE LA COSA", IUE 2-6948/2019, se dispuso notificar a ANDREA MORA , del decreto Nº 1852/2019 de fecha 10/06/2019 que se transcribe: "Al escrito de fs. 13 se provée: Intímese la entrega del bien de autos a los sucesores de María Pereyra, señores DANIEL KARABARTANIAN y ANDREA MORA en el plazo de 10 días, bajo apercibimiento, quedando los demandados respecto del bien en las condiciones del art. 364.2 CGP. Cúmplase la intimación en el caso de DANIEL KARABARTANIAN en la persona de su curadora Dra. Pilar Gonzalez, en el domicilio denunciado, y cíteselo de excepciones cometiéndose a la OCNyA. En el caso de ANDREA MORA cúmplase su emplazamiento y citación de excepciones por edictos, publicándose en dos periódicos, por el término de diez días (art. 89 del CGP). Deberán los demandados constituir domicilio electrónico en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 71.1 del CGP, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados.".

Montevideo, 04 de octubre de 2019
GABRIELA BEATRIZ del ROSARIO HORMAIZTEGUY CASARAVILLA, Actuario Adjunto.
27) $ 20400 10/p 32095 Nov 05- Nov 18

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones SEGUNDO TURNO en autos caratulados: "ESTEVEZ BOLOGNA, María Obdulia -DECLARACIÓN DE AUSENCIA- IUE: 168-464/2019, se hace saber que se solicitó la DECLARACIÓN DE AUSENCIA de María Obdulia, ESTEVEZ BOLOGNA de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 59 del Código Civil se realiza esta publicación.
Canelones el primer día del mes de Noviembre de dos mil diecinueve. Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 8160 10/p 32706 Nov 08- Nov 21

ORGANOS DE CONTRALOR

CORTE ELECTORAL - CE



CORTE ELECTORAL
COMUNICADO DE PRENSA

La Corte Electoral resolvió poner en conocimiento de la ciudadanía que “VISTO: Que la Ley Nº 19.827 confiere competencia a la Corte Electoral en la organización del debate de carácter obligatorio entre los candidatos a la Presidencia de la República que, no habiendo logrado la mayoría absoluta de votos requeridos para ser electos en la fecha establecida en el numeral 9º del artículo 77º de la Constitución, deben comparecer a una segunda elección de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 151º de la Constitución.
RESULTANDO: Que conforme lo establecido en el artículo 3º de la citada ley, se realizaron consultas con la organización más representativa de los periodistas de los medios de comunicación del país y el sistema de medios públicos del Uruguay. También fueron consultados los comandos de campaña de los candidatos presidenciales que participarán de la segunda elección.
CONSIDERANDO: Que la Corte Electoral ha procurado que el debate observe los principios de trato equitativo e imparcial para con los participantes, así como garantizar la efectiva exposición e intercambio de posiciones entre estos y los periodistas que lo moderen. Que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2º de la referida ley, el Servicio de Comunicación Audiovisual Nacional dispondrá lo necesario para la producción técnica y la transmisión del debate.
La Corte Electoral RESUELVE:
1º) El debate entre los candidatos a la Presidencia de la República que deben comparecer a la segunda elección del próximo 24 de noviembre de 2019, se realizará el miércoles 13 de noviembre de 2019 a partir de las 21 horas.
2º) El mismo tendrá una duración máxima de 2 horas y será transmitido por cadena nacional de radio y televisión.
3º) El debate tendrá la siguiente estructura:
Previo a los bloques:
1. Mensaje de la Corte Electoral brindando información a propósito de la segunda elección (3 minutos).
2. Mensaje inicial de cada candidato de 1 minuto 30 segundos.
Habrá cinco bloques (cuatro temáticos más bloque de cierre)
Bloques temáticos: Composición:
4 minutos (exposición)
5 minutos (cuenta corriente e intervenciones) a confirmar con candidatos
Bloque de cierre con mensaje final: 1 minuto 30 segundos cada candidato
Bloque I. Desarrollo económico y empleo
* Producción
* Relaciones laborales
* Infraestructura
* Inserción internacional
Bloque II. Integración social y seguridad
* Sistema carcelario
* Narcotráfico
* Entramado social
* Seguridad Nacional. Bloque III. Desarrollo Humano
* Educación
* Salud
* Vivienda
* Seguridad Social
* Cultura-Deporte.
Bloque IV. Visión País y rol del Estado
* Ejes de tema libre. Bloque V (Cierre)
* Mensaje final de 1 minuto 30 segundos por candidato.
4º) El debate será conducido por dos moderadores con paridad de género. Habrá intérprete de lengua de señas.
5º) En las tandas entre los bloques, no estará permitida publicidad electoral alguna.
6º) Los costos asociados a la realización del debate serán financiados con los créditos otorgados para la organización de la elección nacional y la segunda elección.”
Montevideo, 9 de noviembre de 2019
DR. JOSÉ AROCENA, Presidente; DRA. VIRGINIA CÁCERES, Secretaria Letrada.

Única Publicación

27) (Sin Costo) 1/p 32929 Nov 12- Nov 12

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

GOBIERNO DE CANELONES

Resolución, Expediente, Fecha;
Nº 19/02888, 2019-81-1050-00094, 12/04/2019.
VISTO: las actuaciones llevadas a cabo por la Policía Nacional Dirección Nacional de Policía de Tránsito Ayudantía de la Dirección, con motivo de la detención el 22 de noviembre de 2018, al Sr. Ignacio Fleitas Riverón C.I. Nº 4.788.169-9 titular de la Licencia Nacional de Conductor Categoría: A;
RESULTANDO: que sometida dicha persona a prueba de espirometría, la misma arrojó una concentración del 0,173 gramos de alcohol por litro de sangre;
CONSIDERANDO: el informe emitido por la Sub Dirección de Tránsito y Transporte, firmado digitalmente el 21 de enero de 2019,
ATENTO: a las previsiones de los artículos 45 y 46 literal A) de la Ley Nº 18191 con nueva letra dada por artículo 1º de Ley 19360, a lo establecido por el artículo 27.18 de la Ordenanza General de Tránsito con la redacción dada por el artículo 1 del Decreto 53/08 del 18 de abril de 2008 y a lo dispuesto por la Resolución Nº 11/06211 de fecha 28 de noviembre de 2011, y a las facultades delegadas por el Sr. Intendente de Canelones (Resolución Nº 10/04196 con fecha 29/07/10 y su ampliación Nº 17/05194 de fecha 28/07/17);
EL DIRECTOR GENERAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE
RESUELVE:
1.- SUSPENDER la habilitación para conducir por el término de 6 (seis) meses contados a partir del 21 de noviembre de 2018, al Sr. Ignacio Fleitas Riverón C.I. Nº 4.788.169-9 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo y reteniéndosele su Licencia Nacional de Conductor Categoría: A, la que se encuentra en custodia de la División Contralor Conductores.-
2.- ESTABLECER que el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- POR GERENCIA DE SECTOR DESPACHOS y ACUERDOS, incorpórese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Congreso de Intendentes, Jefatura de Policía de Canelones, Policía Nacional Dirección Nacional de Policía de Tránsito Ayudantía de la Dirección y Oficinas Expedidoras de Licencias de Conductores. Cumplido, pase al Sector Administración Documental (Departamento de Notificaciones) a fin de notificar al infractor de la presente Resolución. Siga a la Dirección General de Tránsito y Transporte (División Contralor Conductores) a los efectos correspondientes, una vez cumplido con sus constancias, archívese.-
Resolución aprobada en Acta 19/00268 el 12/04/2019
Firmado electrónicamente por Luis Marcelo Metediera
Resolución, Expediente, Fecha;
Nº 19/06930, 2019-81-1050-00094, 27/09/2019.
VISTO: que la Resolución Nº 19/02888 inserta en expediente 2019-81-1050-00094;
RESULTANDO: que se padeció error en la fecha de inicio de la suspensión ;
CONSIDERANDO: que corresponde modificar el numeral 1 de la Resolución 19/02220; en cuanto a la fecha en este acto administrativo, manteniendo el resto de la resolución en todos sus términos;
ATENTO: a lo precedentemente expuesto;
EN ACUERDO CON LA DIRECCION GENERAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE EL INTENDENTE DE CANELONES
RESUELVE:
1. MODIFICAR el numeral 1 de la Resolución Nº 19/02888 de fecha 12 de abril de 2019, que quedará redactado de la siguiente manera: 1.- “SUSPENDER la hablilitación para conducir a partir del 22 de noviembre de 2018, al Sr. Ignacio Fleitas Riverón, C.I. Nº 4.788.169-9 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo.--
2.- POR GERENCIA DE SECTOR DESPACHOS y ACUERDOS, incorpórese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Congreso Nacional de Intendentes Municipales, Jefatura de Policía de Canelones, Policía Nacional Dirección Nacionl de Policía de Tránsito Ayudantía de la Dirección y Oficinas Expedidoras de Licencias de Conductores. Cumplido, pase al Sector Administración Documental a fin de notificar al infractor de la presente Resolución. Siga a la Dirección General de Tránsito y Transporte (División Contralor de Conductores) a los efectos correspondientes, y una vez cumplido con sus constancias archívese.

Resolución aprobada en Acta 19/00542 el 27/09/2019
Firmado electrónicamente por Luis Marcelo Metediera.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 32695 Nov 08- Nov 12

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO CENTRO COMUNAL ZONAL 11

Se intima a los propietarios y/o sucesores a cualquier título (Sras. María Raquel Barruti Penino, María Josefina, María Mercedes y María Sofía Dutra Romero) del padrón Nº 156612, ubicado en la calle Hum Nº 3424 a la limpieza total y permanente del predio de su propiedad.
Plazo: 30 días calendario a partir de la publicación. Multa en caso de incumplimiento: UR 1 (Unidades Reajustables una).
Decreto 21626, Sec. III, Art. 4, Lit. b, Nral. 19.

27) (Cta. Cte.) 3/p 32830 Nov 11- Nov 13

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO UEEA - PIAI

Se notifica a Viviana Suárez, (C.I 4.841.596-6), José Curbelo, (C.I 4.364.296-6), Rodrigo Curbelo, (C.I 5.331.271-5) y Facundo Suárez, (C.I 5.462.766-8), que quedan a la vista las actuaciones seguidas en el expediente 2019-1147-98-000124 por el plazo de 10 días hábiles. El expediente estará disponible en la UEEA PIAI de la Intendencia de Montevideo, Piso 4, Puerta 4001, en el horario de 10 a 16 hs.

27) (Cta. Cte.) 3/p 32763 Nov 11- Nov 13

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO UEEA - PIAI

Se notifica Mary Silvera C.I 3.528.145-9, Facundo Da Luz C.I 5.610.930-5, Luciano Da Luz C.I 5.270.516-9, María Da Luz C.I 5.270.522-2 y Santiago Da Luz C.I 5.423.808-7 que quedan a la vista las actuaciones seguidas en el expediente 2019-1142-98-000002 relativas a la pérdida de la calidad de beneficiario por el plazo de 10 días hábiles. El expediente estará disponible en la UEEA PIAI de la Intendencia de Montevideo, Piso 4, Puerta 4001, en el horario de 10 a 16 hs.

27) (Cta. Cte.) 3/p 32762 Nov 11- Nov 13

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO UEEA - PIAI RESOLUCIÓN Nº 0100/2019 EXPEDIENTE Nº 2019-1142-98-000058

EL COORDINADOR EJECUTIVO DE LA UNIDAD ESPECIAL EJECUTORA DE ATENCIÓN AL PIAI EN EJERCICIO DE FACULTADES DELEGADAS
RESUELVE:
I) Dar de baja como beneficiario del Programa por irse de la vivienda y del barrio Proyecto Matilde, a Eduardo Antunez Carcaman, titular de la cédula de identidad número 5.435.853-0;
II)Notifíquese.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 32584 Nov 08- Nov 12

VARIOS

DESAFECTACION DE BIEN DE FAMILIA

Escritura: 11/10/2019
Escribana: Anabel MORENA BACCI
Inscripción: nº 34136 del 15/10/2019
Otorgantes: Leonardo y Leticia CILS OLIVERA
Padrón nº 142.799/001 Montevideo.

27) $ 4080 10/p 32385 Nov 08- Nov 21

Sociedades Anónimas y Balances



PROSEGUR ACTIVA URUGUAY S.A. y Ots
Fusión por absorción

Compromiso: 9/12/2013.
Integrantes: PROSEGUR ACTIVA URUGUAY S.A., NAUTILAND S.A., ROYTRONIC S.A., TECNOFREN S.A., CORAL MELODY S.A y GENPER S.A.
Modificación: 29/05/2015
Exclusión de: GENPER S.A.
Compromiso original, modificación y balances especiales a disposición de los socios y acreedores en la sede social de cada sociedad. Se convoca a acreedores de las sociedades a fusionarse, a deducir cualquier oposición a la fusión y a justificar sus créditos en Guaraní 1531 (de 9 a 18) en el plazo de 20 días a contar de la última publicación.

28) $ 61950 10/p 32514 Nov 07- Nov 20

REFORMAS

DORINOR S.A.
CONVOCATORIA A EJERCER DERECHO PREFERENCIA, ACRECER Y RECESO

La Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 07.11.2019, 15:30 horas, resolvió aumentar el capital contractual a $ 1.200.000.000 (art. 3) y aprobar un aumento de capital integrado por un monto de USD 3.035.000 conforme un plan de integración. Se convoca a los accionistas de DORINOR S.A. a ejercer el derecho preferencia, acrecer y receso, en los términos de los artículos 326, 328, 362 y 363 ley No. 16.060.
El Directorio.

Primera Publicación

28) $ 14868 3/p 32978 Nov 12- Nov 14

FINGANO S.A.
Reducción de Capital

Asamblea General Extraordinaria del 31 de octubre de 2019 resolvió reducir el capital integrado mediante rescate de acciones según artículos 290, 294, 310 y 312, Ley 16.060. Se convoca a acreedores deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación. Documentación en Zabala 1504. Se resuelve en la misma Asamblea reformar el artículo 3º, capital social: $ 600.000, acciones al portador.
Inscripción: Nº 16.272, 7 de noviembre de 2019.

28) $ 49560 10/p 32817 Nov 11- Nov 22

VENGANO S.A.
Reducción de Capital

Asamblea General Extraordinaria del 31 de octubre de 2019 resolvió reducir el capital integrado mediante rescate de acciones según artículos 290, 294, 310 y 312, Ley 16.060. Se convoca a acreedores deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación. Documentación en Zabala 1504.

28) $ 37170 10/p 32815 Nov 11- Nov 22

VIENSOS S.A.
Reducción de Capital

Asamblea General Extraordinaria del 31 de octubre de 2019 resolvió reducir el capital integrado mediante rescate de acciones según artículos 290, 294, 310 y 312, Ley 16.060. Se convoca a acreedores deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación. Documentación en Zabala 1504.

28) $ 37170 10/p 32814 Nov 11- Nov 22

BOLDINI S.A.
Reducción de capital integrado.

Asamblea extraordinaria de accionistas de fecha 31.10.2019 resolvió reducir el capital integrado. Se convoca a acreedores sociales a deducir oposición en plazo de 30 días a partir de la última publicación. La documentación disponible en calle Colonia Nº 810, oficina 403, Montevideo, horario de 10 a 16 hs.

28) $ 37170 10/p 32709 Nov 08- Nov 21

DELTENER S.A.
Art. 294 Ley 16.060

Asamblea del 31/12/2018
Rescate de Acciones. Nuevo Capital Integrado $ 7.500.000.
Documentación a disposición de acreedores en Canelones 783, ofic. 808, Montevideo. Oposiciones, en el plazo de 30 días desde última publicación.

28) $ 24780 10/p 32440 Nov 07- Nov 20

AREAFLIN S.A.

Mediante asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 30/09/2019 (levantamiento del cuarto intermedio del 28/10/2019) se resolvió reducir el Capital Integrado de AREAFLIN S.A. mediante el rescate de acciones escriturales preferidas Clase B y escriturales ordinarias Clase A (en proporción a la participación accionaria de cada accionista), reduciendo el capital integrado en la suma de $ 139.559.460, rescatándose en consecuencia la cantidad total de 139.559.460 acciones y fijándose el valor patrimonial de las mismas en la suma de $ 184.695.008,50, equivalente a la suma de USD 5.000.000,23 según tipo de cambio aplicable al 30/09/2019. Documentación en César Cortinas 2037, Montevideo. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.

28) $ 74340 10/p 31553 Oct 31- Nov 13

PETROBRAS FRADE INVERSIONES S.A.
Reducción de Capital Integrado.
(Art. 290 Ley 16.060)

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de setiembre de 2019, se resolvió reducir el capital integrado a $ 4.983.981.861,34 (pesos uruguayos cuatro mil novecientos ochenta y tres millones novecientos ochenta y un mil ochocientos sesenta y uno con 34/100), rescatando 4.169.256.722,86 acciones. Se emplazan acreedores sociales para que en plazo de 30 días desde la última publicación deduzcan oposiciones. Se pone documentación a disposición en la sede, Juncal 1392, Montevideo, en virtud de lo dispuesto por el art. 294, Ley 16.060.

Última Publicación

28) $ 61950 10/p 31490 Oct 30- Nov 12

KADANARY CORPORATION S.A.
REDUCCION DE CAPITAL

Asamblea Extraordinaria: 15/10/2019 resolvió reducción de Capital Integrado a $ 137.842.934,00 con rescate de acciones. Documentación a disposición de los acreedores en Plaza Cagancha 1356/203, Montevideo. Oposiciones: plazo 30 días.

Última Publicación

28) $ 24780 10/p 31402 Oct 30- Nov 12

Cantidad de avisos de fecha 12/11/2019 publicados en esta edición: 155.

Tarifas Vigentes a partir del 15 de julio de 2019

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

Sección Avisos

Publicaciones	Tarifa por aviso([1])
Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios, Niñez y Adolescencia, Procesos Concursales	**$ 6.631.00 (*)**
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales	**$ 11.288.00 (*)**
Disolución de Sociedades Comerciales, Licitaciones	**$ 1.471.00 (*)**
Divorcios, Incapacidades, Segundas Copias, Venta de Comercios, Unión Concubinaria, Dirección de Necrópolis	**$ 3.619.00 (*)**
Información de Vida y Costumbres, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Propiedad Literaria y Artística, Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Aclaraciones)	**$ 187.00 (*)**
Edictos Matrimoniales	**$ 560.00 (*)**

Publicaciones	Tarifa por cm([2])
Convocatorias, Expropiaciones	**$ 166.00 (*)**
Emplazamientos	**$ 180.00 (*)**
Prescripciones	**$ 197.00 (*)**
Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas y Consorcios), Estatutos de Cooperativas	**$ 1.239.00 (*)**
Avisos Varios, Remates	**$ 204.00 (*)**

Publicaciones	Tarifa por página([3])
Balances	**$ 20.426.00 (*)**

Información complementaria

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 3º y 4º de la Ley 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publican a texto completo las que se efectúan "bajo beneficio de emolumento", (Art. 2014 Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Propiedad Literaria y Artística

Se cumple lo establecido en el artículo 9 del Decreto 154/004 de 3 de mayo de 2004.

Edictos Matrimoniales

Artículo 3 de la Ley 9.906 de 30 de diciembre de 1939 y el artículo 92 del Código Civil.

Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - art. 89 de la Ley 15.982 de 18 de octubre de 1988.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley 18.078 de 19 de diciembre de 2006.
- Demandas Laborales - art. 28 de la Ley 18.572 de 13 de setiembre de 2009.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.

Procesos Concursales - art. 21 de la Ley 18.387 de 23 de octubre de 2008 (no comprende los financiados con créditos a la masa).

Rectificaciones de Partidas - art. 340 de la Ley 16.170 de 28 de diciembre de 1990.

Niñez y Adolescencia - art. 133.1 de la Ley 17.823 de 7 de setiembre de 2004 y art. 2 de la Ley 13.209 de 17 de diciembre de 1963.

Varios - Bien de Familia - art. 16 de la Ley 15.597 de 19 de julio de 1984.

Declaración de Ausencia - art. 2 de la Ley 17.894 de 14 de setiembre de 2005.

Prescripción Adquisitiva - art. 65 de la Ley 18.308 de 18 de junio de 2008.

Junta de Transparencia y Ética Pública (JUTEP) - nómina de funcionarios omisos de las declaraciones juradas de bienes e ingresos - art. 300 de la Ley 19.670 de 15 de octubre de 2018.

Corte Electoral - avisos cuyo contenido se vincule a Partidos Políticos/ Elecciones/Registro Cívico Nacional - art. 2 de la Ley 18.601 de 21 de setiembre de 2009.

Otras publicaciones sin costo

Todos los avisos judiciales cuyo texto contenga aclaraciones o fe de erratas correspondientes a edictos ya publicados.

Sección Documentos

Publicaciones	Tarifa por cm([4])
Documentos oficiales (resoluciones y otros)	**$ 222.00 (*)**

La publicación de Leyes y Decretos se realiza sin costo, por aplicación de lo dispuesto en el **art. 318** de la **Ley 19.670** promulgada el 15 de octubre de 2018.

Referencias

([1]) Precio total del aviso.
([2]) Precio por publicación por centímetro de columna de 6,2 cm.
([3]) Precio por publicación por página.
([4]) Precio por publicación por centímetro de columna de 9,5 cm.

PUBLICACIONES ESPECIALES. Se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda.

Cantidad de páginas	Equivalente en cm. de Avisos	Equivalente en cm. de Documentos	Descuento
21 a 30	1561 a 2340	1041 a 1560	10%
31 a 40	2341 a 3120	1561 a 2080	25%
41 a 50	3121 a 3900	2081 a 2600	75%
51 en adelante	3901 en adelante	2601 en adelante	100%

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.

Tarifas Vigentes a partir del 15 de julio de 2019

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la SCJ).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.
- El proceso de diagramación del Diario, tanto en avisos como en documentos, puede dar lugar a diferencia en la medición manual de los centímetros.

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN
Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).

Copias adicionales
Página de Sección Avisos.. $ 47 c/u (*)
Página de Sección Documentos.. $ 21 c/u (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN
Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES
Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE DESARROLLO DE BASE DE DATOS INSTITUCIONAL
Consiste en el desarrollo y actualización de una base de datos que incluya la normativa interna de instituciones, organismos, empresas y dependencias estatales y paraestatales en general. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IM.P.O., según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos. Dicho valor podrá incluir la publicación en el Diario Oficial de los documentos que se incorporen a esta base de datos.

OBSERVACIONES
(*) Valores con IVA 22% incluido.

www.impo.com.uy | impo@impo.com.uy